



EL LOBBY CUBANO EN ESTADOS UNIDOS DE 1959 HASTA NUESTROS DÍAS

SALIM LAMRANI

*A los cinco prisioneros políticos cubanos condenados en Estados Unidos
por haber cometido el crimen de defender su patria.*

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a Noam Chomsky por su ayuda, sus comentarios, sus rectificaciones hechas por correo electrónico y su precioso tiempo.

Mis agradecimientos a Hernando Calvo Ospina por su apoyo y ayuda.

Gracias a Edward S. Herman por su colaboración. Mis gracias especiales a Remy Herrera por sus preciosos consejos y a Yakelyn Fuentes Cabrera por su ojo corrector.

EL AUTOR ES EL UNICO RESPONSABLE DEL CONTENIDO

Se puede encontrar una versión francesa de este estudio sobre el sitio de *Cuba Solidarity*

Project: <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/lobby.html>

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	7
A. LA EMERGENCIA DEL LOBBY CUBANO.....	11
I. EL NACIMIENTO DEL LOBBY CUBANO.....	12
1. Las leyes de “gravitación política”, la guerra de independencia de 1868-1898 y la “colonia virtual”.....	12
2. 1959: La Revolución cubana y la oligarquía.....	20
II. LOS PRIVILEGIOS DEL LOBBY CUBANO.....	31
1. Estatuto especial de exiliado y Ley de Ajuste Cubano.....	31
2. Características de la comunidad cubana.....	36
III. CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN NACIONAL CUBANO AMERICANA.....	43
1. Llegada de Reagan al poder.....	43
2. Guerra de telecomunicaciones: Radio y TV Martí.....	47
B. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO.....	53

I. ANTICOMUNISMO Y ANTICASTRISMO.....	54
II. PENSAMIENTO ÚNICO EN FLORIDA.....	67
1. Libertad de expresión inexistente y represión de todo punto de vista divergente de la línea anticastrista.....	67
2. Caso de los Cinco prisioneros cubanos.....	72
III. UNA TOTAL IMPUNIDAD.....	81
1. Financiamiento de los ataques terroristas contra Cuba desde Estados Unidos.....	81
2. Actos terroristas en los Estados Unidos y en el mundo.....	87
3. Exportar la contrarrevolución: el ejemplo de Nicaragua.....	91
C. IMPACTO DEL LOBBY CUBANO SOBRE LA POLÍTICA EXTRANJERA DE ESTADOS UNIDOS.....	104
I. EL ESTABLISHMENT Y LA FNCA.....	105
1. Los senadores, los representantes y el lobby cubano.....	105
2. La familia Bush y la FNCA.....	110
II. 44 AÑOS DE PROPAGANDA CONTRA CUBA Y NI UNA PALABRA SOBRE SUS CONQUISTAS SOCIALES.....	121
III. LA CABEZA DE CASTRO CUESTE LO QUE CUESTE.....	133
1. El bloqueo.....	133
2. La Ley Torricelli.....	142
3. La Ley Helms-Burton o Ley Barcardí.....	146
IV. EL FALLECIMIENTO DE MAS CANOSA Y EL CASO ELIÁN: DOS GIROS HACIA UNA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON CUBA?.....	157
CONCLUSIÓN.....	163

BIBLIOGRAFÍA.....	167
ANEXOS.....	185
1. Entrevista con Edward S. Herman.....	187
2. Entrevista con Joe García.....	189
3. Entrevista con Robert Ménard.....	199
4. Entrevista con Eumelio Caballero Rodríguez.....	209

“ Antes la mafia norte americana se encontraba en Cuba. Ahora la mafia cubana se encuentra en Miami ”.

Luis Felipe Bernaza

INTRODUCCIÓN

La emigración de los cubanos hacia los Estados Unidos ha sido una constante desde 1868 – fecha del inicio de la primera guerra de independencia de Cuba contra el imperio español. En 1959, una nueva ola de migración hacia el vecino del Norte se derivó del triunfo de la Revolución cubana. La característica común entre esos dos movimientos migratorios es que se trata fundamentalmente de un exilio político. La única diferencia reside en el hecho que el exilio del siglo XIX era revolucionario y tenía como objetivo la liberación de Cuba mientras que el exilio de 1959 era constituido mayoritariamente de la oligarquía – habiendo perdido sus privilegios y su poder político – que quería conservar su posición dominante. Desde el derrocamiento de la dictadura batistiana, el número de cubanos que viven en Estados Unidos ha pasado de 40 000 a más de un millón.¹

José Martí, el padre de la independencia cubana, vivió catorce años en Estados Unidos, preparó el movimiento independentista que desembocaría sobre la expulsión del yugo español en 1898. Fue por la misma ocasión un buen analista de la oligarquía estadounidense y criticó “las violencias, dicordias, immoralidades y desórdenes”.² En 1870, más de 100 000 cubanos vivían en exilio en Estados Unidos.³ A partir de 1873, la ciudad de Key West a la punta de la Florida era poblada mayoritariamente por cubanos que habían huido de la opresión española.⁴ Además, en esa época, el alcalde de Key West era un cubano, Carlos Manuel de Céspedes, que iba a desempeñar un papel importante en la segunda guerra de independencia a partir de 1895.

Es conveniente subrayar que el primer presidente de la república de Cuba, Tomás Estrada Palma, era un exiliado que disponía de la nacionalidad estadounidense. Un destino que el líder anticastrista, Jorge Mas Canosa y presidente de la Fundación Nacional Cubano Americana, hubiera querido compartir y fue su obsesión hasta su fallecimiento en 1997.

Después de la Revolución de 1959, la inmediata hostilidad de Estados Unidos hacia el nuevo gobierno favoreció el exodo de las élites cubanas. Recibieron un tratamiento especial con respecto a las otras minoridades étnicas del territorio estadounidense, particularmente con la adopción de la Ley de Ajuste Cubano en 1966 que favorecerá la emigración ilegal, y será, además, una eficaz herramienta de propaganda contra el gobierno cubano.

La llegada al poder de Reagan en 1981, que desea restituir a Estados Unidos su brillo de antaño, ensuciado, según los halcones republicanos, por la insípida administración de Carter, se acompañará con una política exterior todavía más agresiva.⁵ Considerado por unos como el “hombre de la situación”⁶, y por otros como un “engañoso manipulador”⁷ “careciendo de ética”⁸, será partidario de un intervencionismo belicoso en los asuntos internos de terceros países, especialmente en América Latina y el Caribe. La creación de una poderosa máquina de lobbying y muy controvertida – por sus acciones afuera del marco de la ley – nacerá bajo el nombre de Fundación Nacional Cubano Americana y se convertirá en la organización cubano-americana teniendo un impacto significativo sobre las relaciones entre Cuba y la primera potencia del mundo, sobretodo en cuanto a las sanciones económicas.

La derecha radical representada por la FNCA se ilustra mediante su vigoroso anticomunismo y su extremismo en la actitud intransigente que preconiza para con el gobierno cubano. Considerada por un antiguo miembro del Departamento de Estado como “una de los grupos terroristas más prolíficos del mundo”⁹, no vacila en recurrir a la fuerza armada para desestabilizar la administración de Cuba. También se construyó un verdadero reino en Florida gracias a su éxito económico, donde la intimidación, la coerción y la represión de los puntos de vista divergentes están de moda, y “se define antetodo por su anticastrismo”.¹⁰

Los dirigentes de la FNCA, íntimamente vinculados con numerosos senadores y representantes, particularmente con la familia Bush, tienen una substancial influencia en la vida política de Estados Unidos porque “el Estado de Florida, dirigido por la extrema derecha cubana, constituye un estado-clave en la carrera hacia la presidencia”.¹¹ Las relaciones entre la derecha radical cubana y la familia Bush aparecieron claramente durante el escándalo de las elecciones del 2000 donde el recuento de votos fue interrumpido gracias a la ayuda del exilio anticastrista.

Las sanciones económicas representan el símbolo por excelencia de la incapacidad de Estados Unidos en reconocer y aceptar a Cuba como una nación soberana y independiente. Si los exiliados cubanos casi no tuvieron ninguna influencia en la imposición del bloqueo a principios de los años sesenta, la situación es diferente en lo que se refiere a la aplicación de las leyes Torricelli y Helms-Burton, que marcan un recrudecimiento de la hostilidad hacia la Isla. ¿Cómo es posible que un bloqueo condenado por las Naciones Unidas, la Unión

Europea, la Organización de los Estados Americanos, el Comité Jurídico Inter-Americano, la Comisión Inter-Americana de los Derechos Humanos, la Organización Mundial del Comercio, y al cual la poderosa Cámara del Comercio estadounidense está hostil, así como la mayoría del mundo de los negocios que ve un mercado natural escaparle, puede aún estar en vigor? ¿Cómo concebir tal aberración histórica – según las propias palabras de Arthur Schlesinger que se pronunció contra el castigo económico calificándolo de anacronismo¹² – jurídico, moral y económico? Ese cinismo se explica en gran parte por el enorme poder de presión de la derecha radical cubana de Florida.

La influencia desmesurada del lobby cubano se ilustró durante el dramático escándalo político-mediático del pequeño Elián González, secuestrado durante más de seis meses contra la voluntad de su familia. Ese caso, que hubiera pasado desapercibido si el niño fuera mejicano o haitiano, tomó rocambolescas proporciones dado el origen cubano del niño. El grupo de presión cubano, representado mayoritariamente por la FNCA, no vaciló en utilizar a un muchacho de seis años para alcanzar sus objetivos políticos y humillar el gobierno cubano porque “la firmeza hacia el régimen castrista es la única política que pueda todavía movilizar hoy día masas en las calles de Miami”.¹³

Hay que señalar que la extrema derecha cubana no representa la opinión de la mayoría de los cubano-americanos pero dispone de tal influencia política que su posición eclipsa todos los otros puntos de vista más moderados. Por eso, este estudio se dedicará esencialmente a este poderoso grupo.

Notas

¹ Thomas Boswell & James R. Curtis. *The Cuban-American Experience : Culture, Images, and Perspectives* (Totowa, New Jersey : Rowman & Allanheld, 1984), p. xi.

² José Martí, *Ensayos y crónicas* (Madrid : Anaya & Mario Muchnik, 1995), p. 138.

³ Louis A. Pérez Jr, « Cubans in Tampa : From Exiles to Immigrants, 1892-1901 », *Florida Historical Quaterly* 57, (octubre 1978), 129.

⁴ Gerald E. Poyo, « Key West and the Cuban Ten-year War » *Florida Historical Quaterly* 57, (enero 1979), 290.

⁵ Para un estudio más profundo del gobierno de Ronald Reagan, véase: Pierre Mélandri, *Reagan. Une biographie totale* (Paris : Robert Laffont, 1988) ; Noam Chomsky, *The Culture of Terrorism* (Londres : Pluto Press, 1989).

⁶ John L. Palmer & Isabel V. Sawhill, eds, *The Reagan Record* (Cambridge, Massachusetts : Ballinger Publishing Company, 1984), pp. 2-4.

⁷ Michael Parenti, *America Besieged* (San Francisco : City Lights Books, 1998), p. 20.

⁸ Gianni Miná, *Un encuentro con Fidel* (La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987), p. 85.

⁹ William Blum, *Rogue State. A Guide to the World's Only Superpower*(Mayone, Monroe : Common Courage Press, 2000), p. 80.

¹⁰ Jean-François Fogel & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les Secrets du pouvoir cubain* (Paris : Seuil, 1993), p. 531.

¹¹ Jean Solbès, *Le Défi cubain* (Paris : Graphein, 1998), p. 7.

¹² *New York Times*, 26 febrero 1997.

¹³ Jean-Pierre Clerc, *Les Quatres Saisons de Fidel Castro* (Paris : Seuil, 1996), p. 357.

A. LA EMERGENCIA DEL LOBBY CUBANO

I. EL NACIMIENTO DEL LOBBY CUBANO

1. Las leyes de “gravitación política”, la guerra de independencia de 1868-1898 y la “colonia virtual”

Cuba es sin duda la más antigua preocupación de la política exterior de Estados Unidos. El 20 de octubre de 1805, Thomas Jefferson evocaba la importancia de la isla cuando declaraba que: “la posesión de la isla era necesaria para asegurarse la defensa de la Louisiana y de Florida porque era la llave del golfo [de Méjico]. Para Estados Unidos, la conquista sería fácil”.¹ Mientras había tratado de comprar Cuba a los españoles en 1808, afirmaba que la federación norteamericana debía ser: “el nido a partir del cual se deb[ía] poblar toda America del Norte y del Sur”. Sin embargo, España podía gobernar hasta que: “nuestro pueblo sea suficientemente avanzado para arrebatar esos territorios a los españoles, pedazo por pedazo”.² Por supuesto, los primeros territorios apuntados eran los de la cuenca del Caribe, y particularmente Cuba rica en azúcar y tabaco. En 1809, Jefferson escribía en una carta a James Madison: “confieso de manera cándida que Cuba sería la adición más interesante a nuestro sistema de Estados”.³

John Quincy Adams, que era sin duda uno de los más lúcidos e inteligentes visionarios políticos estadounidenses del siglo XIX, decía a propósito de las islas del Caribe:

Es imposible que los siglos pasen sin ver su anexión a Estados Unidos, no es que aspiremos a eso por ambición o apetito de ningún modo, sino que se trata de una absurdidad física, moral y política que territorios cuyos soberanos se encuentran a más de 1500 millas más allá de los mares y a quién, además, parecen inútiles, incluso voluminosos, puedan continuar a existir al lado de una nación poderosa y en plena expansión.... Hasta que Europa declare que existe entre Estados Unidos y América del Norte, una identidad geográfica, todo esfuerzo que haremos para convencer el mundo que no somos ambiciosos no tendrá otro efecto sino que el de convencerlo que agregamos la hipocresía a la ambición.⁴

Y añadía en 1823:

Pero también existen leyes de gravitación política similares a las de gravitación física; y de la misma manera que una manzana, separada de su árbol de origen por la fuerza del viento, no tiene otra opción que caer al suelo, Cuba, separada por la fuerza de su propia conexión desnaturalizada con España, e

incapaz de mantenerse por si misma, tendrá necesariamente que gravitar alrededor de la Unión norteamericana, y únicamente hacia ella. Esa misma Unión, por su parte, se verá en la imposibilidad, en virtud de la misma ley, de renunciar a admitirla en su seno...⁵

La importancia de Cuba para Estados Unidos fue puesta de manifiesto, el 10 de mayo 1848, por Lewis Cass, un ferviente partidario de la anexión de Méjico, que afirmó: “Inglaterra quiere Cuba por razones comerciales, nosotros la queremos [en el interés de preservar] nuestra propia existencia como nación”.⁶

Los colonialistas estadounidenses señalaban que Cuba era el lugar ideal par la expansión económica. El excedente de capital y de producción sería absorbido por la isla más grande del Caribe. En un artículo titulado “Oportunidades de comercio con Cuba”, Eduardo J. Chibas que representaba los intereses del azúcar y del tabaco escribía:

Los espléndidos recursos naturales de la isla de Cuba ofrecen una salida para la lucrativa inversión de capital y para la extensión del comercio.... En 1887, la totalidad de las exportaciones e importaciones de Cuba alcanzó la cifra de 127.784.000 dólares, que fue el 17 por 100 más que el comercio exterior de Méjico durante el mismo período y más del doble del comercio exterior de las cinco Repúblicas centroamericanas juntas. En América del Sur, el comercio exterior de Cuba sólo lo superan Brasil y Argentina. Superó al de Chile y Uruguay y también al de las seis Repúblicas de Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay juntas.... Con seguridad, en toda la riqueza de los recursos de Cuba hay algún móvil, un profundo interés en el mercado cubano que el hasta ahora manifestado por los hombres de empresa de los Estados Unidos”.⁷

En el mismo período, el ultra-expansionista senador, Henry Cabot Lodge de Massachussets, subrayando la importancia de Cuba para el naciente imperio norteamericano, escribía en un artículo que la construcción de un canal en Nicaragua era indispensable para los intereses comerciales de Estados Unidos. Agregaba que el control de la isla de Cuba sería indispensable al desarrollo del comercio y a la protección del dicho canal. Todo eso siendo: “un movimiento hecho para la civilización y el progreso de la raza”.⁸

Después del fracaso de la primera guerra de independencia de 1868, la comunidad cubana de Estados Unidos tomaba el relevo con la segunda revolución que comenzó en 1895 bajo el liderazgo de José Martí. El lobby cubano se encargaba de las expediciones armadas y era responsable de la organización política de la sublevación. Los independendistas cubanos no recibieron ningún apoyo por parte del vecino del Norte durante los tres años de tenaz lucha

contra el colonialismo español. Los presidentes norteamericanos estaban reticentes a otorgar una ayuda a los patriotas cubanos que tuvieron que arreglarselas sin ningún apoyo exterior. El Apóstol Martí escribirá su última carta a su amigo Manuel Mercado, el 18 de mayo de 1895, indicándole el objetivo de su lucha que era de: “impedir a tiempo con la independencia de Cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América”. Se preocupaba de la eventual anexión de Cuba subrayando “viví en el monstruo y le conozco las entrañas”.⁹

En 1947, el Congreso de los Historiadores Cubanos declaraba a propósito de la segunda guerra de independencia que “...los cubanos se afrontaron de nuevo a la hostilidad de Estados Unidos, representados a la época por el presidente Grover Cleveland, el secretario de Estado Richard B. Olney y sus aliados, y los inversionistas norteamericanos en Cuba”.¹⁰ Cleveland no sentía ninguna simpatía hacia los rebeldes cubanos que consideraba ser “los cortadores de cabeza más inhumanos y bárbaros del mundo”¹¹ (haciendo referencia a los machetes utilizados por los revolucionarios), y no quería oír hablar de independencia para Cuba. Y todavía menos si los revolucionarios de color tomaban el liderazgo del futuro gobierno que se encontraría sólo a noventa millas de Florida donde la segregación y el oprobio hacia los negros bramaban. Su administración deseaba que: “España qued[e] soberana en la isla”¹² y la proclamación de neutralidad para con el conflicto, decretada el 12 de junio de 1895, prohibía la venta de armas a los insurrectos pero la monarquía podía comprar todos los equipos militares que necesitaba, gracias a los acuerdos existentes con la Unión Norteamericana.

A pesar de la hostilidad de Estados Unidos hacia la independencia de Cuba, la derrota española parecía inevitable conforme las victorias conseguidas por el ejército rebelde. A principios del año 1898, las tropas coloniales estaban en total desbandada. Las victorias de los revolucionarios se acumulaban y el triunfo de los rebeldes se acercaba. Máximo Gómez, el Mayor General de los sublevados declaraba el 1 de marzo de 1898: “El enemigo está aplastado y en pleno retiro, y las veces donde tuvo la oportunidad de hacer algo, no hizo nada”.¹³

Los líderes de la insurrección estaban opuestos a una intervención estadounidense. Antonio Maceo, uno de los principales jefes del ejército mambí, consciente del apetito expansionista del Norte decía a este respecto: “la libertad se gana con el filo del machete, no

se mendiga. Pedir los derechos es de la competencia de los cobardes, incapaces de ejercer esos derechos. No espero nada de los americanos. Debemos depender de nuestros propios esfuerzos. Es preferible levantarse y caer sin ayuda que contratar deudas de gratitud con un vecino tan potente”.¹⁴ Los dirigentes estaban perfectamente conscientes de las peligrosas consecuencias de una eventual intervención estadounidense. Tenían en memoria la anexión de Texas y de la guerra de 1846-1848 entre Estados Unidos y Méjico donde este último perdió una gran parte de su territorio.

El fruto cubano estaba maduro y Estados Unidos se preparaban a realizar la profecía de John Quincy Adams formulada en 1823. “Llegará el momento en que bastará extender la mano para recoger la fruta madura”.¹⁵ Y había llegado esa circunstancia. La perla del Caribe no podía escapar al vecino del Norte que esperaba ese instante desde hace un siglo y la fuerza de las armas iba a tener éxito cuando la fuerza del dinero había fracasado. La adquisición de Cuba no se había podido hacer a pesar de las fuertes propuestas financieras a España pero las “las leyes de gravitación política” iba a arreglar las cosas.¹⁶

En un memorandum del 24 de diciembre de 1897, mezclando a la vez el racismo, la ignorancia y la vocación imperialista, el Subsecretario a la Guerra norteamericano, J. C. Breckenridge, escribía al comandante del ejército estadounidense, el Teniente General Nelson A. Miles, a propósito de Cuba:

Los habitantes son generalmente indolentes y apáticos. En lo que se refiere a su erudición, van de lo más refinado a lo más vulgar y abyecto. Su pueblo es indiferente a la religión y la mayoría es por consiguiente inmoral y al mismo tiempo tiene fuertes pasiones y es muy sensual. Puesto que sólo posee una vaga noción del bien y del mal, tiene tendencia a buscar el placer a través de la violencia y no del trabajo. Como consecuencia lógica de esa falta de moralidad, hay una gran indiferencia hacia la vida. Es evidente que una anexión inmediata de esos elementos perturbadores a nuestra propia federación en tales cantidades sería pura locura. Entonces, antes de hacer eso, tenemos que limpiar el país incluso si eso significa la utilización de los métodos que la Divina Providencia utilizó en las ciudades de Sodoma y Gomorra. Debemos destruir todo lo que nuestros cañones pueden alcanzar. Tenemos que imponer un severo bloqueo para que la hambruna y su constante compañera, la enfermedad, socaven a la pacífica población y diezmen el ejército cubano.... tenemos que crear conflictos para el gobierno independiente. Ese gobierno tendrá que hacer frente a esas dificultades – además de la falta de medios para satisfacer nuestras demandas y los compromisos que contrató con nosotros – [más] los costos de la guerra y la necesidad de organizar un nuevo país. Esas dificultades deben coincidir con los disturbios y la violencia entre los elementos susodichos, a los cuales tendremos que brindar nuestro apoyo. En una palabra,

nuestra política siempre debe consistir en apoyar los más débiles contra los más poderosos hasta que hayamos conseguido la exterminación de los dos lados con el fin de anexar la Perla de las Antillas!⁷

El 15 de febrero de 1898, el barco norteamericano Maine explotó en la entrada del puerto de La Habana, matando a 266 personas. El historiador Hugh Brogan escribía que “la explosión era ciertamente un accidente”.¹⁸ El 20 de abril de 1898, el Congreso autorizó al gobierno para intervenir militarmente y se impuso un bloqueo naval de la isla. El 30 de abril, la flota española fue destruida en Manila por la armada del almirante Dewey. La relación de fuerza era desigual y al cabo de tres meses, los Estados Unidos, con la substancial ayuda de los revolucionarios cubanos, lograron una victoria total que el Secretario de Estado John Jay calificó, de “espléndida pequeña guerra”.¹⁹ Los cubanos, sabiendo que era imposible evitar la intervención del vecino del Norte, se resignaron a combatir al lado de Estados Unidos esperando que cumplirían su promesa y que dejarían a Cuba autogobernarse después de la liberación. La guerra fue espléndida del punto de vista norteamericano: fue “un verdadero paseo en territorio enemigo”²⁰ “tanto que las fuerzas eran desproporcionadas”.²¹ Espléndida quizás, pero es muy probable que los revolucionarios cubanos no compartían esa opinión.

Los Estados Unidos desempeñaron el papel de colón que la decadente España no podía desempeñar. Después de haber sufrido el colonialismo español, Cuba iba a aguantar el neocolonialismo norteamericano. La guerra fue “breve e inoportuna pero popular y rentable”.²² El vecino del Norte iba a: “construirse un imperio al costo de España”.²³

La Enmienda Teller agregada a la resolución de guerra adoptada por el Congreso estipulaba: “Los Estados Unidos niegan toda intención de ejercer una soberanía, jurisdicción o control sobre la mencionada isla [Cuba] salvo para su pacificación y afirman su decisión de dejar el gobierno y el control de la isla entre la manos de su pueblo”.²⁴ Tal era la posición oficial de Washington con respecto a la perla del Caribe pero la realidad iba a ser diferente.

El 10 de diciembre de 1898, representantes estadounidenses y españoles se reunieron en París para firmar el tratado de paz que marcará el fin de la guerra de forma oficial el 11 de abril 1899, después de la ratificación del Senado. De nuevo, los cubanos fueron excluidos del protocolo como lo fue el General García cuando la rendición de Santiago de Cuba. El Tratado de París permitió a Estados Unidos tomar posesión de Puerto Rico, de las Filipinas y de Guam, mientras ocupaban militarmente Cuba. La guerra de liberación se transformó en conquista imperial donde los movimientos independentistas fueron tan poco considerados por

los estadounidenses como por los españoles. Allí era el objetivo buscado por Estados Unidos que no tenían la intención de dejar un lugar tan rico en recursos naturales y tan importante al nivel geoestratégico. Morris Morley escribía que, además de las oportunidades económicas, la posición geoestratégica era un elemento esencial en la voluntad de Estados Unidos de poseer Cuba.²⁵

El senador Orville H. Platt del Connecticut, que era un ferviente partidario de la anexión de Cuba y presidente del Comité de las Relaciones con Cuba, fue al origen de la enmienda llevando su nombre y que hacía pedazos de toda noción de independencia. Dicha ley violaba de manera flagrante la enmienda Teller que prohibía el ejercicio de toda “soberanía, jurisdicción o control” y el Tratado de París que estipulaba que “el día que cesará la ocupación, [la] responsabilidad [de los Estados Unidos] cesará también”.²⁶ Bajo el efecto de la Enmienda Platt, los cubanos no podían firmar tratados, cambiar leyes, ni contratar préstamos de manera independiente. El representante de Illinois, James R. Williams, denunciaba la ley: “si aprobamos esta enmienda contra Cuba, publicaremos ante el resto del mundo la hipocresía de los que gobiernan en Washington. Me alegraría de la anexión de Cuba pero no estoy dispuesto a robarla”.²⁷ Numerosas voces se pronunciaron también contra la enmienda como la de la Liga Anti-Imperialista. Pero el senador Platt afirmaba que Cuba sólo debía reconocer “nuestro derecho a mantener su independencia y a proteger sus intereses”.²⁸

Los cubanos se indignaron ante esa ley liberticida. Solo las clases más conservadoras de la sociedad cubana brindaban su apoyo a la enmienda Platt porque veían en ella una protección de sus intereses contra el pueblo cubano decidido a conseguir su independencia de verdadera manera. Los monopolios estadounidenses del azúcar, del tabaco y de los transportes estaban satisfechos también de la ley y su regocijo se leía a través de la prensa anexionista que veía con malos ojos la concesión de la cabal independencia a los cubanos. Con dicha legislación que hacía de Cuba un protectorado, los intereses económicos norteamericanos estaban en la gloria sabiendo que sus inversiones estarían protegidas por las tropas de Washington si fuera necesario. Los lobbies económicos estaban decididos a sentar sus “ambiciones comerciales”.²⁹

El 24 de febrero de 1902, las primeras elecciones presidenciales cubanas, organizadas por el general norteamericano Wood que disponía de los plenos poderes, desembocaron sobre la nominación del único candidato, Tomás Estrada Palma, que se encontraba en Estados

Unidos Cuando fue elegido como primer presidente de la República de Cuba. Esa elección, que el miembro de la Convención Juan Alberto Gómez calificó de “vergonzoso simulacro de victoria fabricada” fue más bien la obra de Washington que la de los cubanos.³⁰ En 1906, Estrada Palma declaró que “la independencia no era [su] objetivo final” y que prefería una “dependencia política”.³¹ Además, el primer presidente de Cuba tenía la nacionalidad estadounidense y había vivido más de veinte años en el vecino del Norte. Todo un símbolo que no auguraba nada de bueno para las futuras relaciones cubano-estadounidenses.

El destino manifiesto recorría su camino, conquistando territorios, ampliando las posesiones norteamericanas, acumulando las riquezas a favor de una opulente minoría, y explotando pueblos enteros privándolos de los derechos humanos básicos, expoliándoles de su independencia, confiscándoles hasta del derecho de protestar como lo atestiguan las intervenciones de agosto de 1906, de 1912³², de 1917 y de 1933 en Cuba donde las contestaciones fueron reprimidas en un baño de sangre.³³ El vecino del Norte no estaba listo a renunciar, según las palabras de Albert Beveridge en 1900, a “la misión de nuestra raza, administradora, bajo Dios, de la civilización del mundo”.³⁴

En agosto de 1906, una rebelión estalló en Cuba protestando contra las políticas del gobierno de Tomás Estrada Palma. Las propuestas del Secretario de Guerra del presidente Roosevelt, Willam Howard Taft, fueron rechazadas por el presidente cubano que dimitió. Los marines intervinieron y ocuparon la isla. Después, los Estados Unidos establecieron un gobierno provisorio dirigido por el ciudadano estadounidense Charles Magoon durante más de dos años hasta la elección de José Miguel Gómez que tomó sus funciones de presidente de Cuba el 28 de enero de 1909.³⁵

En 1912, una insurrección dirigida por Evaristo Estenoz del partido *Agrupación Independiente de Color* fue reprimida con la masacre de más de 3 000 rebeldes. De nuevo, las tropas estadounidenses ocuparon el país siguiendo las órdenes del presidente William Howard Taft.³⁶

En 1917, el presidente Wilson volvió a mandar sus tropas para apoyar el gobierno del presidente Mario García Menocal ante la sublevación del Partido Liberal que denunció un fraude electoral durante la votación de 1916.³⁷

En 1925, el General Gerardo Machado llegó al poder. Ocho años de asesinatos y de castigos iban a sucederse. En 1928, después de auto-elegirse durante una votación fraudulenta, Machado se declaró presidente por seis años. Se formó inmediatamente la resistencia y tomó amplitud proporcional con el nivel de represión. En 1933, la situación se volvió insostenible y las premisas de una revolución florecían, lo que llevó al presidente Franklin Delano Roosevelt a mandar al asistente al Secretario de Estado, Sumner Welles, como embajador plenipotenciario. El 12 de agosto de 1933, frente a una huelga general y a la hostilidad de los militares, Machado dejó el país y encontró refugio en...Estados Unidos. Welles impuso a Carlos Manuel de Céspedes como presidente provisorio para la gran ira de los estudiantes, de los revolucionarios y de los militares.³⁸

El 5 de septiembre de 1933, los sargentos Batista y Zaldívar derrocaron al presidente impuesto por Estados Unidos con la ayuda de los estudiantes y una gran parte de la población. El 10 de septiembre, los cubanos eligieron al social-demócrata Grau San Martín como presidente. El nuevo gobierno no recibió la bendición de los Estados Unidos y fue derrocado con la ayuda de un sargento vuelto coronel cuyas ambiciones superaban sus principios y que cambió de lado: Batista.³⁹

El 10 de marzo de 1952, Fulgencio Batista realizó un golpe de Estado, suspendió la Constitución y canceló las elecciones originando una de las dictaduras más sangrientas de las Américas. El 26 de julio de 1953, Fidel Castro, un joven abogado, lanzó el ataque del cuartel Moncada con la ayuda de una centena de jóvenes cubanos. El fracaso fue doloroso y el castigo atroz. La mayoría de los asaltantes murieron asesinados en horribles condiciones.⁴⁰

Todas esas injusticias y frustraciones acumuladas desde la primera guerra de independencia de 1868 iban a desembocar sobre la Revolución cubana que iba a poner fin a lo que dos profesores de Harvard – autores del transcripción de las cintas sobre el presidente Kennedy – llamaron la “colonial virtual”³⁵ y crear el más peligroso precedente para la hegemonía estadounidense en el hemisferio americano. La “perla del Caribe” no iba a esperar mucho antes de ganarse las iras de Washington.

2. La Revolución cubana y la oligarquía

William Blum, que era funcionario del Departamento de Estado hasta finales de los años sesenta, notaba que “en el glosario americano...hay buenas y malas revoluciones. La revolución americana y la revolución francesa eran buenas. La Revolución cubana es mala” subrayando la inmediata antipatía para con la sublevación fidelista que había perjudicado a Estados Unidos desde un punto de vista económico, estratégico y político.⁴²

Sin embargo, el Libro Blanco del Departamento de Estado de abril de 1961 realizado por el entonces asistente al presidente Kennedy, Arthur Schlesinger Jr, resumía perfectamente las causas de la Revolución cubana:

El carácter del régimen de Batista a Cuba originaba de manera casi inevitable una violenta reacción popular. La rapacidad de los dirigentes, la corrupción del gobierno, la brutalidad de la policía, la indiferencia del régimen hacia las necesidades del pueblo en el dominio de la educación, de la salud, de la vivienda, de la justicia y del progreso social – todo eso, en Cuba como en otra parte, constituían tantas incitaciones a la revolución⁴³

Boris Goldenberg, convencido anticastrista, resumía los crímenes cometidos por los esbirros de Batista: “la policía torturaba y asesinaba, el ejército rivalizando con la policía y las pandillas armadas batistianas como los ‘tigres’ del senador Masferrer hacían competencia a los dos”.⁴⁴ El régimen pre-revolucionario había alcanzado un tal extremo en el terror y la represión que la mayoría de la población lo aborrecía, contribuyendo al triunfo de la Revolución.

La miseria de Cuba antes de la Revolución acaba con todas las alegaciones sobre la perla del Caribe próspera. Cuba era floreciente para una minúscula minoría del pueblo que se enriquecía a expensas de la inmensa mayoría de los cubanos que padecían la más completa pobreza. Es cierto que los inversionistas extranjeros y particularmente estadounidenses hacían un rico negocio en Cuba. También es incontestable que la oligarquía gozaba de un nivel de vida muy alto. Pero había un precio a todo eso resumido en el libro escrito por el Primer ministro de Finanzas del gobierno revolucionario, Rufo López-Fresquet, que se encontraba entonces en exilio y era anticastrista:

Cuando huyó Batista en enero de 1959, siete años después de la toma del poder [por el golpe de Estado de 1952], la situación económica y social había empeorado. El ingreso anual per cápita de los campesinos era de

91 dólares y 25 centavos. Entre las familias rurales, sólo el 11% tomaba leche y el 4% comía carne. El 36% de la gente del campo sufría de parásitos intestinales y un 14% de tuberculosis. El 43% era analfabeto y el 88% de los que habían ido a clase no superaban el tercer grado. El 46% de las viviendas rurales tenían suelos de tierra. Sólo el 2,3% disponía de agua corriente y un 9,1% de electricidad en mayo de 1956; El 62,2% de la población activa trabajaba a tiempo completo.⁴⁵

John F. Kennedy confesó con una admirable franqueza la siguiente cosa: “Pienso” dijo “que no hay otro país en el mundo, incluso los países bajo dominio colonial, donde la colonización económica, la humillación y la explotación han sido peores que las que castigaron severamente a Cuba, a causa de la política de mi país, durante el régimen de Batista”.⁴⁶

Las desigualdades eran evidentes y la repartición de las riquezas rozaba la indecencia. En 1953, el 40% de la población sólo disponía de un 6,2% del ingreso nacional mientras que el 20% más rico disponía del 60% de las riquezas. El análisis del sistema territorial cubano por el profesor Sydney W. Mintz de la Universidad de Yale reflejaba las enormes diferencias presentes entre las diversas capas sociales de la población con por ejemplo el 8% de los propietarios poseían el 71% de las tierras:

Según el inventario de 1946, el 20% de la superficie cultivada era propiedad de menos de 0,1% de las explotaciones – es decir que un quinto del territorio agrícola cubano era dividido entre menos cien explotaciones. Entre las explotaciones, un 70% tenían menos de 25 hectáreas y representaban solamente el 11% de las tierras agrícolas. En otras palabras, la situación territorial en Cuba era típica de América Latina: una doble economía con unos enormes latifundios de un lado y muchas granjas muy pequeñas del otro.⁴⁸

Las empresas estadounidenses poseían el 80% de los servicios, minas, ranchos, refinerías de petróleo, el 40% de la industria azucarera y el 50% del ferrocarril.⁴⁹ En 1949 ya, Fernando Ortíz denunciaba la dominación económica de Cuba por el capital extranjero subrayando que ninguna independencia era posible en tales condiciones donde la única línea política posible era la del gobierno norteamericano:

El banco que financia la cosecha de la caña de azúcar es extranjero, el mercado del consumo es extranjero, la junta administrativa en su sitio en Cuba, las máquinas instaladas, el capital invertido, y hasta la propia tierra de Cuba son propiedades extranjeras...como lo son de manera bastante lógica los beneficios que se escapan del país para enriquecer a los demás.⁵⁰

La reforma agraria del 17 de mayo de 1959, destinada a proporcionar alimentos al pueblo hambriento, objetivo principal de la Revolución, concedió la tierra a los campesinos arruinando de este modo a los latifundistas, incluía la nacionalización de las empresas, algunas pertenecientes a ciudadanos estadounidenses. Cuba había previsto indemnizar las partes perjudicadas basándose sobre el valor declarado al fisco, en un plazo razonable, y esa decisión fue aceptada por todos los países que tenían inversiones en la isla (Reino Unido, Canadá, Francia, México, Italia, España...). Solo la oligarquía y Washington rechazaron la decisión exigiendo una compensación “efectiva, completa e inmediata”⁵¹ en lo que llamaron el “estándar mínimo internacional”⁵² que además no es reconocido por el Derecho Internacional.⁵³ A este respecto, la legislación internacional estipula que “el derecho a la nacionalización deja las manos libres a las autoridades del Estado que dicta una medida de nacionalización de escoger las modalidades de procedimientos que el Estado estime apropiadas. El valor jurídico de la esencia superior atribuida al principio de soberanía permanente sobre los recursos naturales, vuelve inoperante toda alegación de desigualdad fundada sobre la supuesta violación del estándar mínimo en el dominio formal”.⁵⁴ En una palabra, ningún Estado puede imponer condiciones a otro Estado que procede a nacionalizaciones.

Subrayemos al paso que la Resolución 626 (VIII) denominada “Autodeterminación Económica”⁵⁵ votada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 1952 y ratificada el 14 de diciembre de 1962 bajo el título “Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales” como Resolución 1803 (XVII), estipula que “la nacionalización, la expropiación o la requisición tendrán que fundarse sobre razones o motivos de utilidad pública, de seguridad o interés nacional, los cuales son reconocidos como superiores al simple interés particular o privado, tan nacional como extranjero...En el caso que la cuestión de indemnización desemboque sobre un litigio, la jurisdicción nacional del Estado que adopta estas medidas prevalece”.⁵⁶

Agreguemos también que la Resolución 3281, del 12 de diciembre de 1974, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, prevalece que “ los pueblos podrán disponer, para sus propios fines, libremente de su riqueza natural y de sus recursos sin restricciones por parte de ninguna obligación surgida de la cooperación económica internacional, basada sobre el principio del beneficio recíproco o del Derecho Internacional. En ningún caso un pueblo

puede ser depojado de sus medios de existencia”⁵⁷ precisando que en caso de litigio el Derecho Internacional prevé que la ley nacional del país nacionalizando prevalecerá.

Precisemos finalmente que la reforma agraria hecha en Cuba era mucho menos radical que la impuesta a Japón por el general norteamericano Douglas MC Arthur inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, y que el embajador estadounidense en Cuba, Philip Bonsal, había informado en una nota a su gobierno que “con respecto a las cláusulas de la ley de Reforma Agraria para el pago de las tierras expropiadas, la embajada no toma esto como un signo de antiamericanismo, se inclina más bien a aceptar como sincera la defensa hecha por el gobierno cubano cuanto a dicha ley sobre la base que no está en condiciones financieramente para compensar de manera justa, rápida y efectiva, y que por razones revolucionarias, no puede posponer la reforma agraria hasta que sus finanzas se mejoren”.⁵⁸

La validez jurídica de las nacionalizaciones fue reconocida incluso por la Corte Suprema de Estados Unidos, el 23 de marzo de 1964, en el caso nombrado *Sabbatino* que estipuló que “a pesar de la gravedad que puede representar una expropiación de esta índole para la norma pública y a los Estados que la integran, hemos llegado a la conclusión que mejor vale que el interés nacional y el progreso estén servidos para mantener intacta la doctrina del Acto de Poder Soberano para que en ese caso su aplicación prevalezca”.⁶⁰ Sin embargo, es verdad que dicha decisión fue anulada, después de las presiones gubernamentales, por el Congreso cuando la aprobación de la enmienda Hickenlooper del 7 de octubre de 1964 que forma parte de la Ley de Ayuda Exterior.⁶¹

Además, la oligarquía batistiana, que había huido después de la llegada de los guerrilleros al poder, había saqueado el Tesoro Público lo que imposibilitaba una compensación “rápida, adecuada y efectiva”. Un informe revelado por el ministro de la Economía nota que 460 millones de dólares habían desaparecido con los exiliados.⁶² El 24 de febrero de 1959, el *New York Times* revelaba que “la mayor parte de los fondos cubanos volaron al extranjero con Batista y sus compiches”.⁶³ Washington estaba al corriente de la situación dado que la mayoría de la élite cubana emigró a Estados Unidos.

Entre las primeras medidas tomadas, unas consistían en confiscar todos los bienes adquiridos de manera ilegal bajo la dictadura de Batista, y dichas directivas afectaron de manera substancial a la oligarquía cubana que estaba vinculada estrechamente al viejo

régimen. Esta reaccionó de manera violenta al perder su posición económica dominante y inmediatamente se ubicó contra la Revolución. La nacionalización de los 400 ranchos más grandes de cría agrupando una superficie de 1,1 millón de hectáreas, en junio y julio de 1959, que era propiedad de norteamericanos y cubanos, provocó la hostilidad de los grandes terratenientes. De ahí, empezaron los primeros ataques contra la reforma agraria.⁶⁴ El resentimiento de las élites se desató tan pronto como sus intereses fueron amenazados. Al tocar los intereses estadounidenses, un crimen de lesa majestad había sido cometido y no iba a ser perdonado pronto.

La ley de Reforma Urbana del 14 de octubre de 1960 proclamada por el gobierno reducía de un 50% todos los alquileres desatando la animosidad de los propietarios inmobiliarios a pesar de las indemnizaciones previstas.⁶⁵ Estas, aunque muy generosas con respecto a la situación económica catastrófica del país, afectaron considerablemente a los propietarios. Sin embargo, es verdad que el precio del alquiler era enorme y arruinaba a los cubanos pobres. En ese sector también, la participación estadounidense era tan importante que era casi imposible decretar modificaciones económicas y sociales sin afectar al vecino del Norte que controlaba “los ranchos más importantes, las minas de cobre, los principales hoteles y establecimientos turísticos y, en asociación con los capitales británicos, la casi totalidad de la industria petrolera”.⁶⁶

Las otras medidas tomadas con un objetivo de justicia social como la apertura de las playas privadas, el aumento de los salarios miserables, el cierre de las casas de juego y los garitos, la eliminación de la prostitución, la erradicación del tráfico de droga, la supresión de la propaganda comercial, y todas las otras decisiones perjudicaron ampliamente a los que ostentaban las riquezas del país tan cubanos como extranjeros.

Los exiliados, que habían mostrado su oposición hacia la Revolución llevando una campaña de sabotaje económico a partir de la segunda mitad del año 1959, tenían planeado invadir la isla organizada por la CIA. La invasión que iba a ser “la tragedia más grande a la cual los Estados Unidos hayan sido implicados”⁶⁷ era sólo un intento entre muchas otras de desestabilizar el gobierno cubano. La invasión de Playa Girón organizada por la oligarquía exiliada con el apoyo de la CIA, no sólo ha sido un contundente fracaso del punto de vista militar sino también – según Arthur Schlesinger – “una humillación política”⁶⁸ para Estados Unidos que habían planeado la invasión, entrenado a los exiliados, y proporcionado el

material de guerra. La invasión de la Bahía de los Cochinos ha sido también “la primera derrota del imperialismo en las Américas” según los cubanos.⁶⁹

Los miembros de la invasión de la “Bahía de los Cochinos” para los estadounidenses y de “Playa Girón” para los cubanos – dos nombres distintos para designar un mismo evento – del 17 de abril de 1961, también conocida como la Operación Pluto, tenían que desembarcar, controlar una parte del territorio durante unas semanas, establecer una cabeza de puente fácil de defender para transportar el gobierno provisorio “elegido” en Estados Unidos que Washington reconocería inmediatamente, y pedir así la intervención norteamericana.⁷⁰

Las tropas de exiliados, de 1 500 mercenarios (Jorge Mas Canosa, el futuro presidente de la FNCA formaba parte de la operación), se habían preparado en Nicaragua y Guatemala, estaban compuestas de criminales de la dictadura de Batista, inclusive participaron algunos hijos de millonarios. La aristocracia cubana había financiado el desembarco con la CIA. La operación fue un completo cataclismo y los invasores fueron aplastados en menos de 72 horas gracias a la movilización de todo el pueblo cubano. Según Theodore Draper, “era un de esos eventos raros: un completo fracaso”.⁷¹

Fue el 16 de abril de 1961 que Fidel Castro declaró, por primera vez, el carácter socialista de la Revolución después de dos años de campaña terroristas dirigida por los exiliados y la CIA:

Porque lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es que estemos aquí, lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es la dignidad, la entereza, el valor, la firmeza ideológica, el espíritu de sacrificio y el espíritu revolucionario del pueblo de Cuba. Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices, ¡y que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de los Estados Unidos!⁷²

Añadió unos días más tarde, el 23 de abril:

Después que han hecho sangrar a nuestro pueblo y nos han sacrificado un puñado de vidas valiosísimas, todavía amenazan con matar más, intervenir más. Por eso nosotros tenemos que tener una respuesta para eso, y la respuesta para eso es la decisión de resistir, la decisión de que si ellos se atreven a lanzar un ataque, ése sea el final del imperialismo; aunque nos cueste a nosotros la vida, ¡porque para nosotros siempre será mil veces preferible la muerte, y la muerte gloriosa, a vivir en la esclavitud, a vivir vergonzosamente bajo el yugo de estos señores!⁷³

La responsabilidad moral de Estados Unidos para con los prisioneros de la invasión de abril de 1961 llevó a Washington a pagar 53 millones de dólares en medicinas y alimentos para la liberación de los mercenarios que habían beneficiado de la clemencia de la Revolución. Los exiliados fueron liberados en diciembre de 1961 amargados porque pensaban que en caso de fracaso, los marines intervendrían.⁷⁴ El presidente Kennedy lamentó haber sido, según sus propias palabras, “tan estúpido” de dar luz verde a la invasión.⁷⁵ Graham Greene notaba justamente que no hubo de Bahía de Cochinos durante el terror de Batista agregando que a los “ojos de Washington, el terror venía sólo de la izquierda”. La notable excepción del derrocamiento de Trujillo fue una consecuencia directa de la Revolución cubana. En efecto, los revolucionarios dominicanos se estaban entrenando en Cuba para derrocar a la dictadura de Trujillo y los Estados Unidos se adelantaron para no tener otra revolución radical a unas millas de sus costas. Además, los países latinoamericanos reprochaban a los Estados Unidos emprenderla con Castro y dejar un tirano como Trujillo gobernar tranquilamente la República Dominicana.⁷⁶

Después del fracaso de Playa Girón (donde cuatro pilotos estadounidenses perdieron la vida), los exiliados se desmoralizaron. El intento más espectacular había fracasado y descubrían que el gobierno disponía de mucho más apoyo de lo que pensaban. De ahí, empezaron a perder la esperanza de volver pronto a Cuba y pensaron en instalarse en Estados Unidos donde legislaciones especiales habían sido adoptadas para ellos. Unas llamas de esperanza se reavivaron en la comunidad exiliada cuando la crisis de los misiles de octubre de 1962 pero se desengañó después de los acuerdos concluidos entre Kruchev y Kennedy.

Toda la oligarquía había huido Cuba pero la mayoría de las clases medias se quedaron en la isla. En 1975, un tercio de la tierra agrícola era propiedad de 162 000 propietarios privados que poseían un 26% del ganado, un 18% de las cosechas de caña, un 80% del tabaco, un 75% del café y un 50% de las frutas y verduras. Aunque una parte de la clase media se fue, la mayoría ha sido fiel a la Revolución.⁷⁷

Notas

¹ Antonio Beltrán Hernández, *L'Empire de la liberté* (Paris : Editions Syllepse, 2002), p. 78.

- ² R. W. Van Alstyne, *The Rising American Empire* (Oxford : Oxford University Press 1960), p. 81.
- ³ Jane Franklin, *Cuba and the United States: a Chronological History*. (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), pp. 2-3.
- ⁴ Eric Williams, *De Christophe Colomb à Fidel Castro. L'histoire des Caraïbes, 1492-1969* (1975. Condé-sur-Noireau : Présence Africaine, 1998), p. 437.
- ⁵ Jane Franklin, « From Neocolony to State of Siege. The History of US Policy Toward Cuba », *Resist Newsletter*, julio/agosto 2001), 1.
http://www.thirdworldtraveler.com/Caribbean/Neocolony_StateSiege.html (sitio consultado el 10 diciembre 2002).
- ⁶ Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History* (1963. Cambridge, Massachussets : Harvard University Press, 1999), p. 206.
- ⁷ Philip S. Foner, *La Guerra hispano/cubano/americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano* (Madrid : Akal Editor, 1975. Volume 1), pp. 29-30.
- ⁸ Howard Zinn, *A People's History of the United States* (1980. New York : Harper Collins, 1995), p. 291.
- ⁹ José Martí, *La Guerre de Cuba et le destin de l'Amérique latine* (Paris : Editions Auber-Montaigne, 1973), pp. 126-129.
- ¹⁰ Antonio Nuñez Jiménez, *La Liberación de la Islas* (La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1959.), p. 469.
- ¹¹ Foner, *op. cit.*, p. 236.
- ¹² Walter LaFeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion 1860-1898* (1963. Ithaca : New York : Cornell University Press, 1984), p. 287.
- ¹³ Amalia Rodríguez Rodríguez, *Algunos documentos políticos de Máximo Gómez* (La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1962), pp. 19-20.
- ¹⁴ José Luciano Franco, *La Vida heroica y ejemplar de Antonio Maceo*. (La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1963), p. 111.
- ¹⁵ Martí, *op. cit.*, p. 16.
- ¹⁶ F. Moya Pons, H. Thomas, L. E. Aguilar, A. G. Quintero Rivera, H. Hoetink, D. Nicholls, L. A. Pérez Jr., J. Dominguez & R. W. Anderson. *Historia del Caribe*. (Barcelona : Critica, 2001), p. 49.
- ¹⁷ J.A. Sierra, « The Breckenridge Memorandum », The Timetable History of Cuba, <http://www.historyofcuba.com/history/bmemo.htm> (sitio consultado el 10 diciembre 2002)
- ¹⁸ Hugh Brogan, *The Penguin History of the U.S.A.* (1985. 2^{ème} éd. New York : Penguin Books, 2001), p. 440.
- ¹⁹ Hugh Thomas, *Cuba : la lucha por la libertad 1762-1970* (Barcelona, Mexico : Ediciones Grijalbo S.A., 1973), p. 524.
- ²⁰ Pierre Mélandri, *Histoire des Etats-Unis depuis 1865* (Paris : Nathan Université, 2000), p. 71.
- ²¹ Franck L. Schoell, *Histoire des Etats-Unis* (1959. Paris, Editions Payot, 1991), p. 208.
- ²² Claude-Jean Bertrand, *Les Etats-Unis. Histoire et civilisation* (Nancy : Presses Universitaires de Nancy, 1991), p. 181.
- ²³ Emily S. Rosenberg, *Spreading the American Dream* (New York : Hill and Wang, 1982), p. 43.
- ²⁴ Bernard Vincent, *La Destinée manifeste des Etats-Unis au dix-neuvième siècle* (Paris : Editions Messene, 1999), p. 107.

- ²⁵ Morris H. Morley, *Imperial State and Revolution : the United States and Cuba, 1952-1986* (Cambridge : Cambridge University Press, 1987), p. 38.
- ²⁶ Herminio Portela Vilá, *Historia de la guerra de Cuba y Los Estados Unidos contra España* (La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1949), p. 269.
- ²⁷ Foner, *op. cit.*, p. 289.
- ²⁸ Louis Arthur Coolidge, *Orville H. Platt, an Old Fashioned Senator* (1910. New York : Kennikat Press, 1975), pp. 348-349.
- ²⁹ Emilio Roig de Leuchsenring, *Historia de la Enmienda Platt* (La Habana : Cultural, Sociedad Anónima, 1961. Volume 1), pp. 217-219.
- ³⁰ Leopoldo Herrego Estuch, *Juán Gualberto Gómez : un Gran Inconforme*. (La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1954), pp. 175-176.
- ³¹ Philip Sheldon Foner, *La Guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano* (Madrid : Akal Editor, 1975. Volume I), p.197.
- ³² Serafine Portuondo Linares, «La rebelión de mayo 1912», *Bohemia*, 10 mayo 1953, 26-27, 232.
- ³³ Jane Franklin, *Cuba and the United States. A Chronological History* (Melbourne New York : Ocean Press, 1997), pp. 10-13.
- ³⁴ Philippe Jacquin & Daniel Royot, *La Destinée manifeste des Etats-Unis au XIXe siècle* (Paris : Ophrys-Ploton, 1999), p. 139.
- ³⁵ Hugh Thomas, *Cuba : La lucha por la libertad 1762-1970*, *op. cit.*, pp. 627-644.
- ³⁶ Jane Franklin, *Cuba and the United States*, *op. cit.*, p. 11.
- ³⁷ *Ibid.*
- ³⁸ A. García Garcés, « Le Développement du mouvement ouvrier cubain dans la période 1930-1933 » dans Actes du colloque international organisé à Paris en novembre 1980 par le Centre Interuniversitaire d'Etudes Cubaines et l'Université de La Sorbonne-Nouvelle, Paris III, *Les Années 30 à Cuba* (Paris : l'Harmattan, 1982), pp. 37-64.
- ³⁹ Hugh Thomas, *Cuba : La lucha por la libertad 1762-1970*, *op. cit.*, pp. 829-847.
- ⁴⁰ Hugh Thomas, *Historia Contemporánea de Cuba. De Batista a nuestros días* (Barcelona, Buenos Aires, Mexico : Ediciones Grijalbo, S.A., 1982), pp. 3-54.
- ⁴¹ Noam Chomsky, *Rogue States : The Rule of Force in World Affairs* (Cambridge, Massachusetts : South End Press, 2000), p. 85.
- ⁴² William Blum, *Killing Hope : U.S. Military and CIA Interventions Since World War II* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1995), p. 185.
- ⁴³ Herbert L. Matthews, *Fidel Castro* (Paris : Seuil, 1970), p. 47.
- ⁴⁴ Boris Goldenberg, *The Cuban Revolution and Latin America* (New York : Praeger, 1965), p. 144.
- ⁴⁵ Rufo López-Fresquet, *My 14 Months with Castro* (Cleveland, New York : The World Publishing Company, 1966), p. 10.
- ⁴⁶ Robert Merle, *Moncada : premier combat de Fidel Castro* (Paris : Robert Laffont, 1965), p. 8.

- ⁴⁷ Sergio Diaz-Briquets & Lisandro Perez, «Fertility Decline in Cuba: A Socioeconomic Interpretation». *Population and Development Review* 8, (septiembre 1983) : 518.
- ⁴⁸ Robert F. Smith, *Background to Revolution* (New York, Alfred A. Knopf, 1966), p. 184.
- ⁴⁹ Howard Zinn, *A People's History of the United States* (1980. New York : Perennial Classics, 1999), p. 439.
- ⁵⁰ Felix Roberto Masud-Piloto, *With Open Arms : The Political Dynamics of the Migration from Revolutionary Cuba* (Totowa, N. J. : Rowman & Littlefield, 1987), p. 19.
- ⁵¹ Jules R. Benjamin, *The United States and the Origins of the Cuban Revolution : an Empire of Liberty in an Age of National Liberation* (Princeton : Princeton University Press, 1990), p. 180.
- ⁵² Olga Miranda Bravo, *Cuba-USA : Nacionalizaciones y Bloqueo* (La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1996), p. 19.
- ⁵³ Alfred Verdross, *Derecho Internacional Público* (Madrid : Editorial Aguilar, 1955), p. 268. En lo que se refiere a la nationalisation des biens étrangers en Amérique latine voir : Leopoldo, González Aguayo, *La nacionalización de bienes extranjeros en América Latina* (Mexico: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Serie Estudios 7, UNAM, 1969).
- ⁵⁴ Estudio de la SELA, « El proceso de expropiación e indemnizaciones en Cuba ». XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, La Habana, (30 noviembre-3diciembre 1998), 8. www.cubavsbloqueo.cu/genesis/proceso_expropiacion.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).
- ⁵⁵ Base juridique du concept d'autodétermination économique.
- ⁵⁶ Olga Miranda Bravo, « Las nacionalizaciones y el derecho internacional », *Cuba Versus Bloqueo*, (14 mayo 2001), 1. www.cubavsbloqueo.cu/genesis/derecho_internacional.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).
- ⁵⁷ Ian Brownlie, *Principles of International Law* (4^{ème} édition. Londres : Claredon Press, 1990), p. 539.
- ⁵⁸ Carlos Alzugaray, « Ripe Fruit Syndrome », *Radio Progreso*, 2001. www.cubasolidarity.com/ripe.htm (sitio consultado el 12 noviembre 2002).
- ⁵⁹ U.S. Supreme Court, « Banco Nacional de Cuba vs. Sabbatino », No 16 ; 23 marzo 1964. www.uscplus.com/online/cases/376/3760398.htm (sitio consultado el 28 enero 2003).
- ⁶⁰ SELA, *op. cit.*, 8.
- ⁶¹ Legal Information Institute, « Hickenlooper Amendment », U.S. Code Collection, Title 22, Chapter 32, Subchapter III, Part I, Sec. 2370. www4.law.cornell.edu/uscode/22/2370.html (sitio consultado el 29 enero 2003).
- ⁶² Alejandro Aguilar, « La indemnización por nacionalizaciones », *Cuba Versus Bloqueo*, (1996), 2. www.cubavsbloqueo.cu/genesis/las_indemnizaciones.htm (sitio consultado el 27 enero 2003); Hernando Calvo Ospina. *La Parole aux Cubains* (Bruxelles : EPO-Etudes Marxistes, 1999), p. 43.
- ⁶³ Granma Internacional, « Proclama de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba », *Cuba Versus Bloqueo*, (13 septiembre 1999), 2. www.cubavsbloqueo.cu/genocidio/proclama_genocidio.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).
- ⁶⁴ Morris H. Morley. *Imperial State and Revolution : The United States and Cuba, 1952-1986* (Cambridge : Cambridge University Press, 1987), p. 83.
- ⁶⁵ Ley de Reforma Urbana, « Indemnizaciones de los Afectados por el Mínimo de Ingresos », (14 octubre 1960), Chapitre IV, art. 37. www.cubavsbloqueo.cu/genesis/fragmentos_ley.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).
- ⁶⁶ Maurice Zeitlin, *Revolutionary Politics and the Cuban Working Class* (Princeton : Princeton University Press, 1967), p. 288.
- ⁶⁷ Tad Szulc & Karl E. Meyer, *The Cuban Invasion* (New York : Ballantine Books, 1962), p. 8.

⁶⁸ Arthur M. Schlesinger, *A Thousand Days : John F. Kennedy in the White House* (New York : Fawcett World Library, 1967), p. 221.

⁶⁹ *Playa Girón*, « La primera derrota del imperialismo del impérialismo en las Américas », La Habana, abril 2001, page de garde. www.playagiron.cu (sitio consultado el 27 febrero 2003).

⁷⁰ Theodore Draper, *Castro 's Revolution, Myths and Realities* (New York : Praeger, 1962), p. 59.

⁷¹ Howard Zinn, *Declarations of Independence. Cross-Examining American Ideology* (New York : Harper Perennial, 1990), p. 214.

⁷² Fidel Castro, « Un ataque criminal y cobarde », *Playa Girón*, (16 abril 1961), 19. www.playagiron.cu/invasion/invasion_unataquecriminalcobarde.html (sitio consultado el 29 enero 2003).

⁷³ Fidel Castro & José Ramón Fernández, *Playa Girón* (New York : Pathfinder Press, 2001), p. 197.

⁷⁴ Haynes Johnson, *The Bay of Pigs* (New York : Dell, 1964), p. 67.

⁷⁵ Peter Wyden, *Bay of Pigs : The Untold Story* (New York : Simon & Schuster, 1979), p. 8.

⁷⁶ Graham Greene, « Pas de baie des cochons pendant la terreur de Batista ». *Le Monde Diplomatique*, (junio 1984), 26. Voir : Graham Greene, *Chemins de l'évasion* (Paris : Ed. Robert Laffont, 1983), pp. 239 à 246.

⁷⁷ Terrance Cannon, *Revolutionary Cuba* (New York : Thomas Y. Cromwell, 1981), p. 225.

II. LOS PRIVILEGIOS DEL LOBBY CUBANO

1. Estatuto especial de exiliado y Ley de Ajuste Cubano

La incitación al exilio de la población cubana promovida por los Estados Unidos estaba motivada por cuatro objetivos muy precisos: primero, la determinación de derrocar al gobierno revolucionario; luego, molestar al gobierno cubano; además, Estados Unidos tenían la certidumbre de que numerosos exiliados se asimilarían perfectamente a su nueva vida dado sus precedentes contactos con la cultura norteamericana; y por fin, por razones humanitarias.¹ Existía también la voluntad de “desacreditar el régimen incitando a la huida a millares [de personas] procedentes de un país ‘comunista’ hacia la libertad, y utilizando este fenómeno como una potente y eficaz herramienta de propaganda. La otra meta consistía en vaciar Cuba de su capital humano para hacer vacilar el régimen.”²

Un representante de Minnesota subrayó la importancia de acoger a los exiliados señalando que “cada refugiado que sale [de Cuba] es un voto en favor de nuestra sociedad y contra la suya”.³ El límite del número de entradas que estaba en vigor antes del triunfo de la Revolución (donde el número de candidatos a la emigración siempre superaba la cuota permitida por Estados Unidos), desapareció y Washington abrió completamente sus puertas a la oligarquía cubana y a su clase media. El exodo de las profesiones liberales afectó fuertemente la frágil situación derivándose de la victoria de los rebeldes y de sus consecuencias, particularmente el inicio de la contrarrevolución. Un ejemplo ilustrativo: sobre los 6 000 médicos presentes en la isla, 3 000 se marcharon hacia el vecino del Norte donde todas las comodidades materiales les esperaban, y donde no tendrían que hacer frente a los difíciles momentos de la reconstrucción del país.⁴

Los primeros cubanos en beneficiar del asilo político por parte de la Administración Eisenhower fueron los verdugos batistianos. Cerca de 500 miembros de la élite política vinculada a la dictadura llegaron a Estados Unidos en los primeros días de 1959.⁵ En cuanto a Fulgencio Batista tuvo que refugiarse en República Dominicana con su socio Trujillo, el tristemente celebre dictador – que a pesar de los numerosos crímenes comeditos, la tortura sistemática, las desapariciones en masa, gozaba del apoyo de Estados Unidos hasta que se decidieron a derrocarlo – tras las incitaciones de Washington de buscar otro refugio que el territorio norteamericano.⁶ Además, el dictador temía por su vida pensando que hasta Miami estaba infiltrada por agentes de la Seguridad Cubana.⁷

Tras la ruptura de las relaciones diplomáticas el 3 de enero de 1961, los cubanos que deseaban dejar la isla fueron eximidos de visa estadounidense, lo que acrecentó considerablemente el número de inmigrantes. Esa decisión, tomada el 17 de enero de 1961 de común acuerdo con el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia, permitió a numerosas personas llegar a Estados Unidos. En efecto, 49 961 personas dejaron Cuba en 1961 y el año siguiente, 78 611 cubanos emigraron a Estados Unidos. Bastaba decir que se huía el régimen “comunista” para ser acogido – Los Estados Unidos estaban en abierta confrontación con La Habana.⁸

El Programa de Refugiados Cubanos (*Cuban Refugee Program*) destinado a facilitar la integración de los exiliados de la isla fue establecido por la Administración Kennedy. El objetivo era de ayudar toda persona huyendo el régimen y de ponerla en las mejores condiciones posibles para adaptarse y disponer de un mejor nivel de vida. Lo esencial del programa tenía una vocación propagandista: había que demostrar la superioridad del sistema capitalista sobre la burocracia comunista. La legislación conllevaba nueve puntos:

1. Proporcionar toda la asistencia posible a los voluntarios de las agencias de socorro en cuanto a las necesidades de todos los días de los numerosos refugiados, la reinstalación del número más grande posible, y la obtención de empleos.
2. Conseguir la asistencia de las agencias gubernamentales y privadas para proporcionar adecuadas oportunidades de empleo a los refugiados cubanos, correspondiendo a la situación general del empleo en vigor en Florida.
3. Proporcionar fondos suplementarios a la integración de los refugiados en las otras regiones, incluyendo los costos de transporte y de adaptación a las nuevas comunidades y por su eventual vuelta a Miami para repatriación.
4. Proporcionar una asistencia financiera para atender a las necesidades básicas de subsistencia de las familias de refugiados cubanos necesitadas en la región de Miami, como exigido en las comunidades de integración, administradas por los canales federales, de Estado y locales, y basados sobre los estándares utilizados en la comunidad concernida.
5. Prever los servicios de salud a través del programa de asistencia financiera completados por los servicios de salud para niños y los servicios de salud pública, y las otras disposiciones necesarias.

6. Prever una asistencia federal para los costos de explotación de las escuelas públicas locales conexas al impacto imprevisto de los niños de refugiados sobre las infraestructuras escolares locales.
7. Establecer las medidas necesarias para acrecentar las oportunidades de formación y de enseñanza para los refugiados cubanos, los médicos, profesores, y otros medios profesionales incluidos.
8. Proporcionar una ayuda financiera para la atención y la protección de los niños no acompañados – el grupo más vulnerable y más perturbado entre la población de refugiados.
9. Empezar un programa de distribución de alimentos adicional que será administrado por el departamento de protección social del condado, con los suplementos nutricionales distribuidos por las agencias públicas y voluntarias a los refugiados necesitados.⁹

Ese programa, además de su carácter humanitario, financiaba a los contrarrevolucionarios cubanos que llevaban muchas campañas terroristas contra Cuba, gracias a la guerra clandestina promovida por Eisenhower. Era un programa destinado a derrocar el régimen utilizando, entre otros, el potencial político de los refugiados. Con un presupuesto inicial de 4 millones de dólares en 1961, el programa recibió 38 millones de dólares en 1962, y alcanzar la cifra de 136 millones de dólares en 1972. El programa que duró 15 años costó más de mil millones de dólares al Tesoro estadounidense y ayudó más de 700 000 exiliados.¹⁰

Jamás una comunidad ha beneficiado de tantos regalos financieros por parte del gobierno norteamericano. Nunca el contribuyente estadounidense ha gastado tanto dinero a favor de una minoría presente en su territorio. Y ningún grupo de refugiados dispuso de las mismas facilidades. Les haitianos¹¹, nicaragüenses¹²; los refugiados del Salvador¹³, de Argentina¹⁴, de Chile¹⁵, de Panamá¹⁶, de Guatemala¹⁷, de Uruguay¹⁸, de la República Dominicana¹⁹, de Granada²⁰, sólo para mencionar las víctimas de unas de las dictaduras fascistas del hemisferio americano, todas estrechamente vinculadas con Washington – que quisieron huir la represión, la tortura y la muerte – fueron encárceles por la mayoría al llegar a Estados Unidos y expulsados hacia su país de origen.

A todas esas ventajas, se agregaba la ley 89 conocida bajo el nombre de *Cuban Adjustment Act* adoptada por el Congreso estadounidense, el 2 de noviembre de 1966, bajo la Administración de Johnson.²¹ Dicha ley cambiaba el estatuto jurídico de los cubanos y les

consideraba en adelante como refugiados políticos beneficiando automáticamente del asilo político. La obtención de una tarjeta de residencia permanente se hacía sin formalidades particulares y en muy breve plazo. Ahí también, ningún otro grupo benefició de tales privilegios. Además, los cubanos gozaban de todas las protecciones sociales acordadas a los ciudadanos estadounidenses tales como las alocaiones de desempleo y el seguro social.²²

Dicha ley es también una estupenda herramienta de propaganda contra Cuba porque la mayoría de los emigrantes que dejaron la isla después de la adopción de la ley de Ajuste Cubano, huyeron más los problemas económicos encontrados por la Revolución cubana que la represión política aunque algunos se marcharon por tener un verdadero desacuerdo político con el gobierno. Pero la emigración cubana es percibida por la prensa estadounidense e internacional como siendo fundamentalmente política. Un informe, clasificado Top Secret, con referencia H 18422 693-4, con fecha de marzo 1994, escrito por el Jefe de la SINA (Sección de Intereses Norteamericanos) en la Habana, dirigido al Departamento de Estado, al servicio de inmigración (INS) y a la CIA declaraba a propósito de la “situación actual del programa para los refugiados cubanos”:

En el procesamiento de solicitudes de visas de refugiados siguen presentándose casos pocos sólidos. La mayoría de las personas presentan las solicitudes, más que por causas de un verdadero temor de persecución, por el deterioro de la situación económica. A los funcionarios de la Sección de Intereses de Norteamérica y del *Immigration and Naturalization Service* les resultan particularmente difíciles los casos presentados por los activistas de derechos humanos. A pesar de que hemos hecho todo lo posible por trabajar con las organizaciones de derechos humanos sobre las que ejercemos un mayor control en la identificación de los activistas verdaderamente perseguidos por el Gobierno, los casos de derechos humanos representan la categoría menos sólida del programa de refugiados. [...] Y ha sido reconocido abiertamente por algunos de los ex presos políticos, que se acogen al estatuto de refugiados como vía de escapar de la cada vez más deteriorada economía y no a causa de un verdadero temor de persecución u hostigamiento.²³

Considerada como la “ley de la muerte” por el gobierno cubano a causa de la inmigración ilegal que suscita y de las consecuencias dramáticas en las que numerosos cubanos, atraídos por la sociedad estadounidense y las ventajas de la legislación, pierden la vida tratando de cruzar en balsas el estrecho de Florida, infestado de tiburones, que separa las costas cubanas y norteamericanas. En efecto, dado el ínfimo número de visas otorgadas a los cubanos que siguen el camino legal para dejar el país, a pesar de los acuerdos firmados en 1994 pero no respetados por los Estados Unidos, innumerables personas arriesgan su vida

para huir de las dificultades económicas. Esta política de inmigración, calificada de inconsecuente e irracional por las autoridades cubanas²⁵, es criticada por numerosas personalidades de Estados Unidos que se han pronunciado a favor de una racionalización de la legislación relativa a los cubanos.²⁶

2. Características de la comunidad cubana

Un aspecto psicológico importante ha caracterizado la primera ola de exiliados que controla actualmente la ciudad de Miami y una gran parte de la Florida: los primeros cubanos

que huyeron de la Revolución siempre han vivido con al idea de volver pronto a Cuba, que su estancia en Estados Unidos era solamente provisoria, y que el gobierno revolucionario no sobreviviría mucho. La historia ha demostrado lo contrario y la esperanza se les esfumó poco a poco. Thomas D. Boswell y James R. Curtis escribían que los cubano-americanos representaban la copia “de las clases socioeconómicas y de los grupos étnicos que existían en Cuba antes de la revolución castrista”.²⁸ Es también el primer grupo importante de refugiados en escoger Estados Unidos como país principal de residencia.²⁹

Desde 1959, la afluencia de exiliados cubanos hacia Estados Unidos ha sido superado sólo por el número de mejicanos. Los cubanos representan el tercer grupo hispánico de los Estados Unidos³⁰, totalizando cerca del 10% de la población total de Cuba y menos de un 0,5% de la población norteamericana.³¹ La primera ola de exiliados que va de 1959 a 1962, representando más de 215 000 personas, estaba compuesta de la oligarquía cubana que dejó Cuba en masa. Luego, de 1963 a 1980, más de 550 000 cubanos llegaron a Estados Unidos.³² El enorme flujo de 1980 alcanzó 130 000 personas.³³

Las 500 000 personas exiliadas entre 1950 y 1970 era blancas a un 96% y sólo un 3,9% eran negras.³⁴ Esta proporción no es en absoluto representativa de la población cubana que es mestiza al 50%.³⁵ Eso se explica por el hecho que las poblaciones negras y mestizas han beneficiado ampliamente de las reformas revolucionarias que suprimieron la discriminación racial omnipresente bajo la dictadura de Batista, y mejoraron considerablemente el nivel de vida de esta categoría de la población en general analfabeta y hambrienta. Además, la segregación racial presente en Estados Unidos obstaculizaba la emigración de la gente de color. Por fin, la mayoría blanca que emigró en los primeros años siguiendo la Revolución guardaba resentimientos para con la población negra, por una parte por razones racistas y por otra la acusaba de haber apoyado la Revolución lo que era cierto.

Geográficamente, la población cubana se sitúa mayoritariamente en Florida – más precisamente en Miami – y en el New Jersey particularmente en el West Nueva York. Esta característica es válida sólo después de 1959. En efecto, en 1950, Nueva York era la primera ciudad cubana de Estados Unidos con un 45,4% de cubanos, y la Florida acogía sólo un 27% de los ciudadanos cubanos.³⁶ Actualmente, más del 70% de los cubano-americanos residen en Florida, el resto está repartido en el New Jersey, Nueva York y California.³⁷

Dade County, y más particularmente Miami, es la capital cubana de Estados Unidos con una impresionante concentración de población procedente de la isla del Caribe. Es la segunda ciudad cubana en términos de población después de La Habana. Miami es sin duda la primera ciudad norteamericana donde los blancos se volvieron una minoría. El barrio *Little Havana*, creado en los años sesenta, es una ciudad cubana en Estados Unidos. Este sector, que atrajo a la población gracias a alquileres baratos, se ha vuelto en la enclave cubana más concentrada de Estados Unidos. El primer idioma hablado de Miami es el español y no el inglés. La población anglo-sajona tiene entonces que aprender el español para poder competir con los cubano-americanos bilingües en el mercado del trabajo.³⁸ Un chiste circula en La Habana y cuenta un encuentro ficticio entre Fidel Castro y George W. Bush: el primero pregunta al presidente norteamericano cuándo le devolverá la base naval de Guantánamo. El otro contesta “en cuanto me devuelvas Miami”. Más allá de la broma, eso demuestra la impresionante influencia del lobby cubano en esta ciudad.

Con respecto a las otras minorías hispánicas, los cubanos son los que mejor éxito social tuvieron y presentan ingresos superiores a las otras capas sociales de poblaciones latinoamericanas viviendo en Estados Unidos. El nivel de educación es también más elevado y se parecen al de la población anglo-sajona. La influencia económica de los cubano-americanos en la transformación de la ciudad de Miami en un centro internacional de negocio es substancial.³⁹ Eso se explica por el hecho que la primera ola de exiliados era muy acomodada financieramente. Recordemos que los esbirros de Batista robaron las reservas del Tesoro cubano antes de huir y es más fácil en esas condiciones volver a empezar una nueva vida. A eso se agregan todas las ayudas gubernamentales concedidas por las diversas administraciones que tenían interés en ayudar a los exiliados para demostrar la superioridad de su sistema. Entre 1962 y 1976, el exilio cubano recibió más de 2,1 mil millones de dólares por parte del gobierno norteamericano. Más que la Alianza para el Progreso.⁴⁰

El éxito económico de la comunidad cubana de Miami es inigualable. Engendra más de 7 mil millones de dólares de ingresos anuales, tiene 20 000 empresas, 2 cadenas de televisión, 10 emisoras de radio, 400 vice-presidentes de bancos, 700 abogados y 1500 médicos.⁴¹ Agreguemos también que el presidente del primer banco de Florida, el propietario de la principal sociedad inmobiliaria, la mitad de los 27 miembros de la Cámara del Estado de Florida y 2 de los 6 miembros del Congreso para la Florida son cubano-americanos.⁴²

Las discriminaciones raciales están presentes sobretodo para con los negros. La segregación prerrevolucionaria quedó muy anclada en la conciencia de la primera ola de exiliados que era compuesta exclusivamente de blancos. Victor Curry, el presidente de la NAACP (*National Association for the Advancement of Colored People*) de Miami-Dade, declaró: “un escritor decía en su libro que los negros cubanos preferían vivir bajo el comunismo, bajo Castro, que en una democracia bajo los cubanos blancos [de aquí] ... Ya he tenido este sentimiento, no me sorprende la manera con la cual tratan a los afro-americanos porque trataban los negros cubanos de la misma manera en Cuba antes de la toma de poder de Castro”.⁴³

Jorge Mas Canosa, presidente de la FNCA hasta su fallecimiento en 1997 que dejó sus cargos...a su hijo Jorge Mas Santos, fue el opositor más tenaz del gobierno cubano. Ex miembro de la brigada mercenaria 2506, fue el instrumento de la CIA y recibió un entrenamiento militar en Fort Benning con el terrorista Luis Posada Carriles del cual era un íntimo amigo. Millonario, practicó un incansable lobbying cerca de la Casa Blanca para impedir todo acercamiento con Cuba. Su influencia sobre la política cubana de los Estados Unidos ha sido considerable. Un diplomático declaraba: “cambiar [la política actual] equivale a afrontar a Mas Canosa y ningún presidente se arriesga porque su máquina es demasiado poderosa, incluso si está anclada en su posición”. Excepto en el medio contrarrevolucionario, no era apreciado por los cubanos de Florida que aborrecían sus tendencias dictatoriales y la manera con la cual utilizaba su poder. Fue también un partidario de la violencia y no escondía sus vínculos con los peores terroristas del hemisferio. Declaraba en un correo mandado a los dirigentes de la FNCA en enero de 1990: “No vacilaremos ante nada ni nadie, no lo deseamos pero si tiene que correr la sangre correrá”. Uno de los asociados de Jorge Mas Canosa declaraba al *Miami Herald* a propósito de la influencia del líder de la FNCA: “no lo puedo creer. Usted se sienta y lo ve tratar a los miembros de la Comisión [de la ciudad de Miami] como trata a su chofer”.⁴⁴

Los otros dirigentes de la FNCA tienen todos las mismas características. Todos tuvieron vínculos de manera muy estrecha con la dictadura batistiana, tenían por la mayoría una situación económica privilegiada antes de la Revolución y son blancos. Casi todos participaron en ataques terroristas contra Cuba sea financiándolas, sea participando directamente. Algunos de ellos han sido agentes de la CIA.⁴⁵

La FNCA reivindica 50 000 miembros. Los militantes y simpatizantes de la Fundación, a la diferencia de los simples miembros, son casi todos blancos, tienen más de 60 años de edad, y provienen de la muy alta burguesía cubano-americana. Tienen en general un conocimiento más que rudimentario de la Cuba actual que no han visitado desde el triunfo de la Revolución. Viven muy lejos de las esperanzas de la mayoría de los cubano-americanos cuya principal preocupación es el bienestar económico de sus familias respectivas que se quedaron en la isla. El funcionamiento de la CANF será abordado ulteriormente.⁴⁶

El periodista Jim Mullin del *Miami New Times* escribía que “la violencia sin ley y la intimidación han sido las características del exilio durante más de treinta años...Por supuesto, es inútil precisar que la mayoría de los cubano-americanos no están de acuerdo con la violencia, pero su larga tradición en el seno de la comunidad en exilio no puede ser ignorada y no puede ser barrido de un revés”. La violencia terrorista está tan anclada en la vida de la extrema derecha cubana que casi se ha vuelto un fenómeno natural para la comunidad de Miami.⁴⁷

Notas

¹ Jorge Domínguez, *Cuba : Order and Revolution* (Cambridge, Massachusetts : Harvard University Press, 1978), p. 140.

² Félix Roberto Masud-Piloto, *With Open Arms : The Political Dynamics of the Migration from Revolutionary Cuba* (Totowa, N. J. : Rowman & Littlefield, 1987), p. 1.

³ *New York Times*, 23 mayo 1959, 1.

⁴ Gianni Miná, *Un encuentro con Fidel* (La Habana : Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987), p. 281.

⁵ *New York Times*, 3 enero 1959, 3.

⁶ En lo que se refiere a les raisons du soutien au dictateur dominicain voir l'ouvrage de Theodore Draper, *The Dominican Revolt, A Case Study in American Policy* (New York : Commentary, 1968).

⁷ Robert Merle, *Moncada : premier combat de Fidel Castro* (Paris : Robert Laffont, 1965), pp. 58-65.

⁸ Sergio Diaz Briquets & Lisandro Perez, *Cuba : The Demography of Revolution* (Washington, D.C. : Population Reference Bureau, vol. 36, no 1, abril 1981), p. 26.

⁹ Masud-Piloto, *op. cit.*, p 49.

¹⁰ *Ibid*, pp. 53-54.

¹¹ En cuanto al vínculo entre la dictadura haitiana y los Estados Unidos ver a : Paul Farmer, *The Uses of Haiti* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1994) ; James Ridgeway (ed.), *The Haiti Files : Decoding the Crisis* (Washington : Essential Books, 1994) ; Penny Lernoux, *Cry of the People : The Struggle for Human Rights in Latin America – The Catholic Church in Conflict with U.S. Policy* (Londres : Penguin Books, 1982).

¹² En lo que se refiere a la « guerra sucia » contra Nicaragua ver a: Marlene Dixon (ed.), *On trial. Reagan's War Against Nicaragua* (San Francisco : Synthesis Publications, 1985) ; Marlene Dixon & Susanne Jonas, *Nicaragua Under Siege* (San Francisco : Synthesis Publications, 1984) ; Jaime Wheelock Román, *Entre la crisis y la agresión. La Reforma Agraria Sandinista* (Managua : Editorial Nueva Nicaragua, 1985) ; Maurice Lemoine, *Amérique centrale : les naufragés d'Esquipulas* (Nantes : L'Atalante, 2002).

¹³ En lo que se refiere a la dictature del Salvador y sus vínculos con los Estados Unidos, ver a: Ignacio Ellacuría, *Veinte años de historia en el Salvador (1969-1989)* (San Salvador, UCA Editores, 1991) ; Raymond Bonner, *Weakness and Deceit : U.S. Policy and El Salvador* (New York : Times Books, 1984) ; Michael McClintock, *The American Connection : State Terror and Popular Resistance in El Salvador* (Londres : Zed Books, 1985).

¹⁴ Por lo de la implicación de Estados Unidos en el terror argentino, ver a: A. J. Langguth, *Hidden Terrors : The Truth about U.S. Police Operations in Latin America* (Phanteon Books, 1978) pp. 224-270.

¹⁵ En cuanto al derrocamiento del gobierno democráticamente elegido de Salvador Allende por la CIA, ver a: Paul E. Sigmund, *The Overthrow of Salvador Allende and the Politics of Chile, 1964-1976* (Pittsburgh : University of Pittsburgh Press, 1977)

¹⁶ Ver a : Frederick Kempe, *Noriega, toda la verdad* (Bogotá, Colombie : Gribalbo, 1990).

¹⁷ En lo que se refiere al golpe de Estado en Guatemala, la dictadura, la represión y la responsabilidad estadounidense, ver a: Amnesty International, *Mettre fin à l'impunité* (Paris, 1997) ; Stephen Schlesinger & Stephen Kinzer, *Bitter Fruit : The Untold Story of the American Coup in Guatemala* (Cambridge, Massachussets: Harvard University Press, 1982) ; Michael Klare, *War Without End* (New York : Random House, 1972) ; Guillermo Torriello Garrido, *Guatemala, más de 20 años de traición* (Caracas, Venezuela : Editorial Ateneo de Caracas, 1980).

¹⁸ En cuanto a la dictadura uruguaya, ver a : A. J. Langguth, *Hidden Terrors* (New York : Pantheon Books, 1978) ; Maria Esther Gilio, *La Guerrillera tupamara* (La Habana : Casa de las Américas, 1970) ; Omar Costa, *Los Tupamaros* (Mexico : Era, 1971).

¹⁹ Ver a Noam Chomsky, *Deterring Democracy* (Londres : Vintage, 1992).

²⁰ En lo que se refiere a la intervención estadounidense, ver a: Hugh O'Shaughnessy, *Grenada : Revolution, Invasion and Aftermath* (Londres : Sphere Books Limited, 1974) ; Chris Searle, *Grenada, The Struggle Against Destabilization* (Londres, Writers & Readers, 1983).

- ²¹ Department of State «Cuban Adjustment Act», Public Law 89-732, 2 noviembre 1966, Office of Cuban Affairs, Bureau of Western Hemisphere. www.usembassy.state.gov/havana/wwwhact.html (sitio consultado el 28 enero 2003).
- ²² Immigration and Naturalization Service, «Clarification of Eligibility for Permanent Residence Under the Cuban Adjustment Act», *U.S. Department of Justice*, 26 abril 1999. www.ins.usdoj.gov/graphics/publicaffairs/newsrels/cubaRel.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).
- ²³ Associazione di Solidarietà Internazionalista con Cuba, «Sui presunti gruppi dei ‘diritti umani’ a Cuba», 6 marzo 1994. www.ecn.org/asicuba/document/sina.htm (sitio consultado el 15 agosto 2002); Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires. Des Etats-Unis à l'Europe pour briser Cuba* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 95.
- ²⁴ *Cuban Interest Section*, «Talking Points on the Cuban Adjustment Act», Washington, 1 septiembre 2000. www.iacenter.org/talk_pts_caa.htm (sitio consultado el 28 enero 2003).
- ²⁵ *Granma Internacional*, 18 diciembre 2002, www.granma.cu/espanol/diciembre02/mier18/51migratorios.html (sitio consultado el 19 diciembre 2002)
- ²⁶ Thomas D. Boswell & James R. Curtis. *The Cuban-American Experience : Culture, Images, and Perspectives* (Totowa, New Jersey : Rowman & Allanheld, 1984), p. 58; Saul Landau, «Contradictory Cuba Policies», *Z Magazine*, 25 enero 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-01/25landau.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Saul Landau, «Haitian and Cuban Refugees. Wet Foot / Dry Foot; Black Foot / White Foot», *Z Magazine*, 30 octubre 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-10/30landau.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); Saul Landau, «We Need a Rational Cuba Policy», *The Progressive*, 6 enero 2000. www.progressive.org/mpivs100.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).
- ²⁷ Patrick Lee Gallagher, *The Cuban Exile : A Socio-Political Analysis* (New York : Arno Press, 1980), pp. 121-140.
- ²⁸ Thomas D. Boswell & James R. Curtis. *The Cuban-American Experience : Culture, Images, and Perspectives* (Totowa, New Jersey : Rowman & Allanheld, 1984), p. 1.
- ²⁹ Rafael J. Projias & Lourdes Casel, *The Cuban Minority in the United States : Preliminary Report on Need Identification and Program Evaluation* (Boca Raton : Florida Atlantic University, 1973), p. 1.
- ³⁰ après les Mexicains et les Portoricains.
- ³¹ *U.S. Census Bureau*, «Census 2000. General Demographic Characteristics by Race for the United States», PHC-T-15, 2000. www.census.gov. (sitio consultado el 24 marzo 2003).
- ³² Sergio Diaz Briquets & Lisandro Perez, *Cuba : The Demography of Revolution* (Washington, D.C. : Population Reference Bureau, vol. 36, no 1, Abril 1981), p. 26.
- ³³ Françoise Barthelémy. «Les aspirations des citoyens dans une structure étatique taillée sur mesure». *Le Monde Diplomatique*, (junio 1984) : 24.
- ³⁴ U.S. Bureau of the Census, *U.S. Census of Population : 1970*. Subject Report, Final Report PC(2)- 1C, «Persons of Spanish Origins» (Washington, D. C. : U.S. Government Printing Office, 1973), p. X.
- ³⁵ *UNIGES*, «Demografía», sin fecha. www.uniges.com/type/mod/pl01/asp?p01=cuba (sitio consultado el 24 marzo 2003).
- ³⁶ U.S. Bureau of the Census, *U.S. Census of Population : 1950*, Vol. 4, Special Reports, Part 3, Chapter A, «Nativity and Parentage» (Washington, D. C. : U.S. Government Printing Office, 1954), pp. 71-74.
- ³⁷ Boswell & Curtis, *op. cit.*, p. 65.
- ³⁸ *Ibid*, p. 121.
- ³⁹ *The Economist*, 16 octubre 1982, pp. 3-26

⁴⁰ Jean-François Fogel & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les Secrets du pouvoir cubain* (Paris : Seuil, 1993), p. 399.

⁴¹ *Ibid*, p. 400-01.

⁴² Corinne Cumerlato & Dennis Rousseau. *L'Île du docteur Castro. La transition confisquée* (Paris : Stock, 2000), p. 250.

⁴³ Victor Cury, « Interview », PBS, 2001, 6.

www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/cury.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

⁴⁴ *Cuban American National Foundation*, « Perfil biográfico de Jorge Mas Canosa », 19 mayo 2001. www.canfnet.org/SobrelaFNCA/aboutjorgemascanosaspan.htm (sitio consultado el 21 febrero 2003); *La Jornada*, 25 noviembre 1997, « Sepelio de Mas Canosa »; Ann Louise Bardach et Larry Rohter, « Life in the Shadows, Trying to Bring Down Castro », *New York Times*, 13 julio 1998, 1, 4. www.nytimes.com/library/world/americas/071398cuba-commando.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Para la citación del diplomático ver a: Jean-François Fogel & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les Secrets du pouvoir cubain* (Paris : Seuil, 1993), p. 403; Para la citación de Jorge Mas Canosa, ver a Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 82 et Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi. CIA, Cuba et mondialisation* (Bruxelles: EPO, 2000), pp. 83, 161; Betty Ann Bowser & Jorge Mas Canosa Jr. « Mas Canosa's legacy » *PBS*, Online Focus, 24 noviembre 1997. www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/july-dec97/cuba.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); Nita Rous Manitzas, « Letter From Miami », *Center for International Policy*, 22 agosto 2001. www.ciponline.org/cuba/mayon/082201/letterfrommiami.html (sitio consultado el 21 febrero 2003); Anne-Marie O'Connor, « Trying to Set the Agenda in Miami », *Columbia Journalism Review*, mayo/junio 1992. www.cjr.org/year/9213/miami.asp (sitio consultado el 21 febrero 2003); Kathy Glasgow, « No Mas, No Meet », *Miami New Times*, 22 julio 1999. www.miaminewtimes.com/issues/1999-07-22/metro.html (sitio consultado el 21 febrero 2003); *CNN*, « Few in Cuba Mourn Mas Canosa's Death », 24 noviembre 1997. www.cnn.com/WORD/9711/24/cuba.mas.canosa/ (sitio consultado el 21 febrero 2003); Jean-Pierre Clerc. *Les Quatres Saisons de Fidel Castro* (Paris : Seuil, 1996), p.356. Para la citación del socio de Jorge Mas Canosa, ver a Jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 4. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

⁴⁵ *Ministère de l'Intérieur de la République de Cuba*, « Fichas entregadas por T. Golden y ampliación de otras ya entregadas », *Antiterroristas.cu*, 18 enero 2003. www.antiterroristas.cu/index.php?tlp=noticia/anew¬iciaid=342¬iciafecha=2002-09-27 (sitio consultado el 20 enero 2003); *The Public Eye*, « Group Watch : Cuban American National Foundation », septiembre 1989. www.publiceye.org/research/Group_Watch/Entries-21.htm (sitio consultado el 21 febrero 2003).

⁴⁶ Jesus Arboleya, *The Cuban Counterrevolution* (Athens : Ohio University Press, 2000), pp. ix-x. Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi, CIA, Cuba et Mondialisation* (Bruxelles : EPO, 2000), pp. 148-149.

⁴⁷ Jim Mullin, « The Burden of a Violent History », *The Miami New Times*, 20 abril 2000.

III. CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN NACIONAL CUBANO AMERICANA

1. Llegada de Reagan al poder

La Administración de Reagan fue indiscutiblemente la más belicosa desde la Segunda Guerra Mundial. La carrera armamentista lanzada por el sucesor de Carter no tiene equivalente en la historia de Estados Unidos, excluyendo los períodos de guerra y la actual Administración (donde la mayoría de sus miembros formaron parte del gobierno de Reagan). Bajo Reagan, la deuda externa duplicó y la política extranjera de Estados Unidos fue mucho más agresiva, apoyando de manera fuerte la sangrienta dictadura del Salvador y lanzando un campaña terrorista clandestina contra el gobierno sandinista que duró diez años. La Corte de Justicia de la Haya condenó los Estados Unidos en junio de 1986 por “uso ilegal de la fuerza”, eufemismo para calificar la agresión contra Nicaragua. El 7 de diciembre de 1987, los Estados Unidos entraron en la historia votando contra una resolución de la Naciones Unidas llamando todos los países a condenar el terrorismo. A eso, se añade la invasión de Granada en la primavera de 1983 (sin avisar al Congreso a pesar del *War Power Act* de 1973 que estipula que todo envío de tropas necesita una consultación del Congreso), el apoyo a las atrocidades cometidas en Guatemala y el Salvador por las fuerzas gubernamentales, el apoyo a Israel cuando la invasión del Líbano en 1982 que costó la vida a 20000 personas, el bombardeo de Libia en 1986, y el apoyo al régimen racista de Africa del Sur.¹

Reagan fue también el instigador de una política mucho más agresiva para con Cuba y sus colaboradores cercanos tuvieron que “disuadirlo de la fantasía privada que Cuba podía ser liberada por la fuerza de las armas”.² La CIA volvió a tener una posición principal en la política exterior de Estados Unidos mientras que el Congreso había decidido quitarle su papel planetario por haber sido implicada en los más sucios escándalos internacionales. El Documento de Santa Fe, establecido por la derecha radical republicana y sus halcones, que preconizaba una inflexibilidad hacia el gobierno de La Habana, se volvió la línea directora para los asuntos latinoamericanos. En la lógica de Reagan de derrocar el gobierno cubano, Roger Fontaine, uno de los ideólogos del grupo de Santa Fe, propuso de crear una entidad autónoma capaz de presionar el Congreso. Richard Allen, asesor a la Seguridad Nacional de Reagan, reunió a un pequeño grupo de millonarios cubanos que habían demostrado su subordinación para con la Casa Blanca y defendiendo sus intereses y que tenían un enemigo común: la Revolución cubana. Era en este marco de rebrote de la Guerra Fría, donde el enfoque militar de los asuntos internacionales sustituyó la diplomacia convencional, que nació la Fundación nacional Cubano Americana. Es la creación intelectual del director de la CIA,

William Casey, considerado como el director más influyente de la agencia desde Allen Dulles.³

Al inicio, la FNCA desempeñaba sobretodo un papel de propaganda. Su objetivo era de influenciar la opinión pública y el Congreso del peligro representado por Cuba, como lo estipula el documento clasificado Top Secret del *National Security Council (U.S. Policy in Central America and Cuba through F.Y. '84, Summary Paper)*. Había que evitar “la proliferación des los Estados [siguiendo el modelo de] Cuba”. La FNCA tenía que lanzar una campaña en favor de los derechos humanos en Cuba, denunciar el gobierno cubano mediante una campaña internacional de propaganda, acrecentar las sanciones económicas, e “impedir toda negociación mandada por el Congreso”.⁴

El presidente elegido para dirigir la nueva estructura creada sobre el modelo del *American Israel Public Affairs Committee*, el lobby más poderoso de Estados Unidos, fue Jorge Mas Canosa “que era el peor elemento de la comunidad cubana de los Estados Unidos” según Ramsey Clark, el ex-ministro de la Justicia norteamericano.⁵ La alianza entre los intereses de Washington y las viejas élites políticas y económicas conservadoras de Cuba llegó a la creación del lobby cubano más poderoso del mundo. El objetivo oficial era positivo pero la realidad iba a ser otra:

La Fundación Nacional Cubano Americana es una organización independiente sin ánimo de lucro dedicada a la selección y a la propagación de datos relativos a las cuestiones económicas, políticas y sociales del pueblos de la isla y en exilio. La Fundación apoya el concepto de una Cuba libre y democrática y promueve una visión objetiva de Cuba y de los cubanos, y una evaluación objetiva del gobierno cubano y de sus políticas. La Fundación apoya un programa general destinado a esclarecer y clarificar la opinión pública sobre los problemas relativos a Cuba, a combatir las tendencias doctrinales, proteger los derechos humanos y promover los intereses culturales y el éxito creativo.⁶

La FNCA afirma que aborda una perspectiva sin violencia en su desacuerdo con el gobierno de Cuba aunque esta afirmación sea una negación de la historia de Miami como lo subraya el exiliado Francisco Aruca, que está a favor de una diálogo con La Habana. Asegura que a partir del momento en que la franja radical de los exiliados se dio cuenta que Estados

Unidos no iba a invadir Cuba, empezó a practicar el terrorismo en Miami. Es verdad que el terrorismo es una característica muy fuerte de la extrema derecha cubana.⁷ El profesor Edward S. Herman, profesor de economía financiera en la *Wharton School* de Pensilvania, analista político que ha escrito mucho sobre el lobby cubano, notaba que “todos los grupos que apoyan el terrorismo pretenden ser pacíficos e incluso hacen esfuerzos para ser creíbles. En cuanto a la FNCA, no es creíble y pruebas aparecen regularmente a todas luces que demuestran que apoya y financia el terrorismo”.⁸ Las declaraciones pacíficas de los dirigentes del lobby cubano no están en adecuación con las violentas campañas políticas, mediáticas, económicas (leyes Terricelli y Helms-Burton) y sobretodo paramilitares lanzadas contra Cuba.⁹

En febrero de 1986, la FNCA patrocinó una gira del líder de la UNITA angolana, Jonas Savimbi, en Estados Unidos con varias otras instituciones entre las cuales la *Freedom House* y la *Heritage Foundation*. Los dirigentes de la FNCA se opusieron a todas las acciones emprendidas por el gobierno cubano, que sea el apoyo de las tropas cubanas al MPLA de Angola o a los sandinistas de Nicaragua. Además en enero de 1987, el presidente de la FNCA Jorge Sorzano fue escogido como el director para los Asuntos Latinoamericanos al *National Security Council* siguiendo la voluntad de Reagan.¹⁰

El actual objetivo de la FNCA es de mantener el bloqueo contra Cuba y de impedir cueste lo que cueste todo intento de acercamiento entre los dos países. Sin ninguna duda, la Fundación es el principal obstáculo a la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, deseada por la inmensa mayoría de la opinión internacional y sobretodo por las empresas estadounidenses que ven un mercado natural escaparse a favor del capital europeo, asiático y latinoamericano. El único y obsesional objetivo es la caída del gobierno castrista – que trata de desprestigiar por todos los medios posibles e inimaginables – poco importa el precio que los cubanos de la isla tengan que pagar. El disidente cubano-americano Ricardo E. Trelles escribió en un artículo que “para un observador maduro”, la FNCA “no inspira[ba] confianza como fuerza política” porque no tomaba en cuenta la opinión de los cubanos.¹⁰

La labor de lobbying efectuada por la Fundación cerca del Congreso fue terriblemente eficaz sobretodo después de la caída del bloque soviético con las aprobaciones de las leyes

Torricelli y Helms-Burton muy controvertidas por sus violaciones de dos principios fundamentales, entre otros, del Derecho Internacional: la retroactividad y la extraterritorialidad que pusieron de relieve violentas tensiones entre Estados Unidos y la Unión Europea. Las numerosas relaciones que los dirigentes de la FNCA tienen con la derecha republicana redujeron a la nada los intentos de acercamiento esbozada bajo el gobierno de Carter, con la creación de una Sección de Intereses en La Habana y en Washington, la reanudación de los vuelos entre los dos países, la liberación de numerosos presos políticos y un notable avance en términos de negociaciones tratando de las cuestiones migratorias. El progreso observado durante la precedente administración desapareció con el nacimiento de la FNCA.

La Fundación es una entidad que no paga impuestos y es financiada por sus miembros riquísimos que pagan entre 5 000 a 10 000 dólares cada año. La FNCA es financiada también por el Congreso que había creado en 1983 el *National Endowment for Democracy*, una entidad destinada a “la promoción de la democracia” a través el mundo, que financia la Fundación con cientos de miles de dólares. Además, la Fundación recibe subvenciones por parte del gobierno federal cada año.¹²

En 1987, los Estados Unidos presentaron por primera vez una propuesta a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra con la cual quisieron condenar Cuba por violación de derechos humanos. La resolución presentada por el exiliado Armando Valladares fue rechazada por la Comisión. La historia de Valladares (que era miembro de la policía de Batista) es interesante. Arrestado en 1960 por terrorismo (ponía bombas en las tiendas gubernamentales y los teatros), una campaña internacional fue lanzada por la ultra derecha de Miami para pedir su liberación.¹³ Durante su encárcelamiento pretendió ser minusválido y un sillón de ruedas fue mandado por la Cruz Roja Internacional. El gobierno francés de François Mitterrand intervino cerca de Cuba para obtener su liberación, mandando a Regis Debray que logró convencer al gobierno de La Habana. Las autoridades cubanas habían repetido varias veces que Valladares hacía la comedia y que estaba en perfectas condiciones de salud. Las autoridades llevaron a Valladares en su sillón al aeropuerto y le dijeron que si se quería ir tenía que levantarse y caminar. Valladares saltó de su sillón y se fue corriendo al avión. Regis Debray sintió vergüenza y presentó sus disculpas al gobierno cubano. Esta historia demuestra que el exilio de Miami está listo a utilizar todos los subterfugios para dañar

a Cuba. Desde 1987, Los Estados Unidos han presentado regularmente una resolución anual contra Cuba en Ginebra. La última fue patrocinada por Costa Rica, Perú y Uruguay a la demanda de Washington en abril de 2003 y fue rechazada otra vez.¹⁴

2. Guerra de telecomunicaciones: Radio Martí y TV Martí

El 13 de septiembre de 1985, los senadores votaban a la unanimidad en favor de la creación de Radio Martí, proyecto radiofónico dotado de un presupuesto anual de 6 millones de dólares enteramente financiado por el contribuyente estadounidense, destinado a difundir “comentarios y otras informaciones sobre los hechos en Cuba y además para promover la causa de la libertad en Cuba”. La puesta en servicio de Radio Martí era “el más firme paso hacia adelante en el camino de la libertad efectuada en casi un cuarto de siglo de exilio y humillación” según Jorge Mas Canosa.¹⁵

Destinada a ser una herramienta de propaganda contra Cuba en un contexto de recrudecimiento de la Guerra Fría, Radio Martí seguía los pasos de Radio Swan creada después del triunfo de la Revolución. En 1981, Ronald Reagan informaba de su intención de crear Radio Free Cuba similar a la Radio Free Europe estrenada en los años cincuenta en el marco de la lucha ideológica contra el comunismo, con el objetivo de “decir la verdad sobre Cuba a los cubanos”. Después de haber sido rechazado por el Congreso en 1982, el proyecto Radio Martí empezó un programa de propaganda de 14 horas diarias en mayo de 1985 (antes del voto del Congreso por orden dada por Reagan) para alcanzar 24 horas diarias siete días a la semana y un presupuesto de 13,1 millones de dólares en 1995. Su vocación de propaganda era tan evidente que un miembro del Congreso que se oponía a la legislación propuso de llamarla: “John Foster Dulles Cold War Mentality Memorial Radio Broadcasting to Cuba Act”. Radio Martí empleaba 208 personas en 2002 y disponía de un presupuesto de 15 millones de dólares. El lobby cubano de Florida es el único en disponer de una tal herramienta de propaganda en su guerra política contra el gobierno cubano, y además, es completamente financiada por el gobierno de Estados Unidos.¹⁶

Un de los principales objetivos de Radio Martí, cuyos programas son casi exclusivamente controlados por la derecha radical cubana, es de impedir cualquier proceso de normalización entre Cuba y Estados Unidos. Las emisiones emitidas se caracterizan por sus mensajes particularmente cargados de animosidad para con Cuba y el gobierno de La Habana, y los extremistas de Miami disponen de un medio extraordinariamente eficaz para emitir su agenda político anticastrista que supera ampliamente los medios incluso de una organización tan poderosa como la FNCA. Sus programas fomentan la subversión, el sabotaje, y la creación de una situación de caos. En una palabra cualquier acción susceptible de crear un desorden que pueda desembocar sobre el derrocamiento del gobierno.¹⁷

Las transmisiones de Radio Martí violan las ondas nacionales cubanas y la soberanía de la nación. Sin embargo, los efectos contados por la puesta en servicio del emisor no se realizaron gracias a la eficaz interferencia efectuada por las autoridades cubanas que habían propuesto además un trato a Washington cuando el nacimiento de Radio Martí: Cuba no interfería con las ondas de dicha emisora siempre que Estados Unidos permitan a La Habana de emitir sobre su territorio para participar, sobre un base igual, a la guerra de ideas. Es inútil decir que la propuesta fue inmediatamente rechazada por Reagan. La invasión mediática ocurrió de un solo lado ilustrando así una continuidad histórica que empezó en 1898 y que está en vigor todavía. En su estudio a propósito de Radio Martí, John Spicer Nichols declaró antes de la creación de la emisora que era condenada al fracaso por tener una teoría de comunicación anacrónica que “trata a los miembros de la audiencia como un blanco” ignorante y amorfo pensando que basta proporcionar la información para que sea empollada sin crítica.¹⁸

El nombre de Martí fue utilizado en memoria del Apóstol por los cubanos de Miami y es considerado como insultante por los cubanos de la isla. Es verdad que los objetivos de Radio Martí contradicen los principios martianos que influenciaron tanto la Revolución de 1898 y la Revolución de 1959, de la cual José Martí era “el autor intelectual” como lo declaró Fidel Castro durante su proceso en 1953. La ultra derecha cubana utilizó el prestigio del héroe cubano para vestirse de una legitimidad que no tiene. En efecto, los valores defendidos por la FNCA están lejos de los valores que defendía Martí tales como la soberanía, la independencia y la justicia social entre otros; valores que la Fundación no defiende. El

director de Estudios Martianos notaba que “solo un gobierno que ha demostrado una evidencia repetida de su ignorancia puede cometer tal estupidez de utilizar el propio nombre del más grande anti-imperialista que jamás hayamos tenido”.¹⁹

El programa musical de Radio Martí es atípico en el sentido que está compuesto únicamente de canciones con sabor nostálgico del período prerevolucionario, sabor que resulta estar lejos de los gustos de la juventud cubana de hoy día. Además de representar un fracaso político, Radio Martí es también un fracaso cultural porque no logró atraer los pocos cubanos que habían podido escucharla a pesar de las interferencias. Pero el poder de la FNCA hace que el proyecto está todavía en vigor y representa “la voz de los Estados Unidos de América en Cuba”.²⁰

Ernesto Betancourt, que fue el primer director de Radio Martí y que se había atrevido a pronunciarse contra las sanciones económicas y contra el proyecto TV Martí que violaba las convenciones internacionales, había sido “reassignado” en un primer tiempo y luego forzado a dimitir. En realidad, el único director de Radio y TV Martí siempre ha sido Jorge Mas Canosa hasta su fallecimiento.²¹

Varios escándalos de corrupción estallaron en el seno del servicio de recursos humanos y de la línea editorial. Un informe redactado en junio de 1999 por *Voice of America* (VOA) sobre el funcionamiento de Radio Martí notaba que “programas discutibles habían sido emitidos” y que “ la credibilidad y del profesionalismo de los noticieros” de la emisora era mediocres. Ciertas emisiones “violaban los estándares de difusión de VOA” por su “falta de mesura, de imparcialidad y de objetividad, y de fuentes [de información] adecuadas”. Además del “ control editorial muy laxo”, programas contenían “referencias obscenas y vulgares” en violación con la legislación en vigor. La conclusión del informe era que una “falta de peritaje y de profesionalismo” era evidente y afectaba fuertemente la carta de *Voice of America*, así como los objetivos de la política extranjera de Estados Unidos.²²

Esta impresionante máquina de propaganda política fue responsable de un incidente en febrero de 2002 que hubiera podido tener graves consecuencias. El 26 de febrero, Radio Martí

transmitía un informe falso sobre un discurso del Ministro de Asuntos Exteriores mejicano, Jorge Castañeda, durante un visita en Miami, para la inauguración del Instituto Cultural de Méjico. En su discurso, declaraba textualmente que la embajada mejicana en La Habana era abierta todo el mundo así como Méjico, agregando que las relaciones con la República de Cuba remplazaban las relaciones con la Revolución cubana. Pasajes de dicha declaración fueron aislados del contexto y manipulados par hacer creer que Méjico había roto las relaciones con Cuba y que las puertas de la embajada era abiertas para todos los que deseaban dejar Cuba. El montaje efectuado fue emitido siete veces en el día llamando a ocupar la embajada mejicana. Más de cien personas invadieron la embajada y un bus robado por unos delincuentes hundi6 las puertas de la sede diplomática. El 1 de marzo, el embajador mejicano llamó a las autoridades cubanas para desalojar a los asaltantes negando visas a las personas presentes subrayando que no recibió “ninguna demanda política”. Otra vez, una entidad mediática oficial de Estados Unidos trató de desestabilizar otro país soberano violando las normas internacionales de telecomunicación.²³

Radio Martí no es la única emisora en emitir programas hostiles al gobierno cubano y aunque disponga de la mayor influencia mediática y financiera, más de 20 otras emisoras emiten más de 70 000 horas anuales de propaganda con el fin desestabilizar el poder revolucionario. Sería difícil encontrar un ejemplo equivalente incluso durante la Guerra Fría. El abanico de armas utilizadas contra Cuba, si no está completo, está bastante diversificado para levantar los obstáculos necesarios para derrocar el más poderoso gobierno, aunque haya fracasado hasta ahora en sus intentos de liquidar la enemiga Revolución que resiste contra vientos y mareas a 90 millas de Estados Unidos.²⁴

Creada el 27 de marzo de 1990, TV Martí disponía de las mismas prerrogativas que su hermana emisora pero los resultados iban a ser más desastrosos. Además del costo excesivo engendrado por las emisiones, no ha tenido ningún impacto sobre la población cubana de la isla, y el gobierno cubano interfiere con todas las señales emitidas. Un estudio realizado en agosto de 1990 concluyó que el número de telespectadores (que era muy débil) había sido ampliamente exagerado lo que desató la hostilidad de algunos miembros del Congreso contra el presupuesto anual descumunal para una cadena de televisión inútil.²⁵

Jeff Flake (Republicano/Arizona) declaró de forma desengañada a propósito de las emisiones radiales y televisivas: “tenemos Radio y TV Martí y el Congreso gasta 26 millones de dólares para ambas [cada año]. Bueno, después de 12 años, y 10 millones de dólares al año para TV Martí, no hay una sola prueba que demuestra que los cubanos hayan visto un solo minuto [de los programas] y continuamos produciendola. Si fuéramos serios a propósitos de desestabilizar a Castro... por piedad, utilicemos este dinero juiciosamente”.²⁶

Ninguna minoría de los Estados Unidos consiguió tantos favores en tan poco tiempo por parte del gobierno federal. Es verdad que cuando se trata de destruir la Revolución cubana, no se hacen ahorros.

Notas

¹ Para el Salvador ver a John Hasset & Hugh Lacey (dir.), *Toward a Society That Serves its People: The Intellectual Contribution of El Salvador's Murdered Jesuits* (Georgetown, 1991); Benjamin Schwarz, *American Counterinsurgency Doctrine and El Salvador* (RAND, 1991). Para Nicaragua ver a: John Marzohall, Peter Dale Scott & Jane Hunter, *The Iran-Contra Connection* (Boston: South End Press, 1987); Holly Sklar, *Washington's War on Nicaragua* (Boston: South End Press, 1988); Arturo Cruz Jr, *Memory of Counter Revolutionary – Life with the Contras, the Sandinistas and the CIA* (New York: Doubleday, 1989). Para la invasión de Granada ver a: William C. Gilmore, *The Grenada Intervention: Analysis and Documentation* (Londres: Facts on File Inc., 1984).

² *Newsweek*, « Special Issue on the 1984 Presidential Election », noviembre/diciembre 1984: 32.

³ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq, *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles: EPO, 1998), p. 76; Morris H. Morley, *Imperial State and Revolution: The United States and Cuba, 1952-1986* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), p. 319; Jean-Marc Pillas, *Nos Agents à La Habana. Comment les Cubains ont ridiculisé la CIA* (Paris: Albin Michel, 1995), pp. 94-96; Ignacio Ramonet, « Castro, 30 ans de pouvoir absolu ». *Le Monde Diplomatique*, noviembre 1987, 34; *Nunca Más*, « La amenaza para las Américas. Documento Santa Fe », sin fecha. www.nuncamas.org/document/docstfe2_00intro.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Nunca Más*, « Futuras crisis de regímenes latinoamericanos y responsabilidades de Estados Unidos. Documento Santa Fe II », sin fecha. www.nuncamas.org/document/docstfe2_04.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003).

⁴ Raymond Bonner, *New York Times*, 7 abril 1983 cité dans Jane Franklin, *Cuba and the United States: a Chronological History*. (Melbourne, New York: Ocean Press, 1997), pp. 178-79.

⁵ Jean Solbès. *Le Défi cubain* (Paris: Graphein, 1998), p. 292.

⁶ Cuban-American National Foundation, *Reagan on Cuba* (Washington: The Cuban-American National Foundation, 1986), première couverture intérieure.

⁷ Francisco Aruca, « Interview », *PBS*, 2001, 3. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/aruca.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

⁸ Correo personal del 25 febrero 2003.

⁹ Cuban American National Foundation, «About the Cuban American national Foundation», *Canf.org*, sin fecha, 1. www.canfnet.org/About/aboutmayon.htm (sitio consultado el 28 febrero 2003).

¹⁰ Jane Franklin, *op. cit.*, pp. 219-20, 229.

¹¹ Jean-François Fogel & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les secrets du pouvoir cubain* (Paris : Seuil, 1993), p. 399 ; Ricardo E. Trelles, « Jorge Mas es un enfermo más », *Our World*, 3 octubre 1997, 2. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/mhec/docu31.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

¹² Jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 3. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

¹³ Carlos Franqui, otro exiliado anticastrista que es actualmente un amigo íntimo de Armando Valladares, era en la época del arresto de éste, el director del periódico *Revolución*, y reclamó en un editorial del 30 diciembre 1960 la pena capital para Valladares y sus compinches.

¹⁴ Gianni Miná, *Un Encuentro con Fidel* (La Habana : Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987), pp. 43-60 ; Jean-Marc Pillas, *Nos Agents à La Habana. Comment les Cubains ont ridiculisé la CIA* (Paris : Albin Michel, 1995), pp. 145-51 ; Mireya Castañeda, « Las resoluciones anticubanas tratan de justificar el bloqueo », *Granma Internacional*, 14 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/vier14/11resolucion.html (sitio consultado el 30 marzo 2003) ; *Granma Internacional*, « Legisladores latinoamericanos viajan a Ginebra a respaldar la Revolución Cubana », 14 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/vier14/legisladores.html (sitio consultado el 30 marzo 2003) ; Eduardo Tamayo G. ; « Estados Unidos nuevamente contra Cuba », *Rebelión*, 26 marzo 2003. www.rebelion.org/internacional/030326usacuba.htm (sitio consultado el 16 abril 2003) ; Felipe Pérez Roque, « Intervención del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Felipe Pérez Roque, en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU », *Rebelión*, 2 abril 2003. www.rebelion.org/internacional/030402roque.htm (sitio consultado el 16 abril 2003).

¹⁵ Para la citación de Jorge Mas Canosa, ver a : Nicanor León Cotayo, *Sin ramo de olivo : las relaciones cubano-estadounidenses bajo el gobierno de Ronald Reagan* (La Habana : Editora Política, 1988. Vol. 2), pp. 98, 105 . Félix Roberto Masud-Piloto, *With Open Arms : The Political Dynamics of the Migration from Revolutionary Cuba* (Totowa, N. J. : Rowman & Littlefield, 1987), pp. 104-08 ; Howard H. Frederick, *Cuban-American Radio Wars : Ideology in International Communications* (Norwood, New Jersey : Ablex, 1986), pp. 24-31.

¹⁶ Para los datos, ver a : Nick Grace C. « Radio Martí », *Declassified Top Secret*, 8 febrero 1998. www.qsl.net/yb0rmi/marti.htm (sitio consultado el 28 febrero 2003) ; Office of Cuba Broadcasting, « Radio Martí : Mission », *U.S. International Broadcasting Bureau*, 28 febrero 2003. www.martinoticias.com/mision.asp (sitio consultado el 28 febrero 2003). Para la citación de Reagan ver a : Cuban-American National Foundation. *Reagan on Cuba* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986), p. 36. Para la citación del miembro del Congreso ver a : Howard H. Frederick, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷ Jorge Domínguez & Rafael Hernández. *U.S. Cuban relations in the 1990s* (Boulder : Westview Press, 1989), p. 49 ; Michael Bowman, « U.S. Cuba Broadcasting », *Global Security*, 5 febrero 1999. www.globalsecurity.org/intell/library/news/1999/02/990205-cuba1.htm (sitio consultado el 28 febrero 2003).

¹⁸ John Spicer Nichols, « A Communication Perspective on Radio Martí », *Cuban Studies*, été 1984 : 35-46.

¹⁹ Castro, Fidel, *La Historia me absolverá* (1953. Movimiento 26 de Julio ; Editora Política ; La Habana, 1999), p. 13 Howard H. Frederick, *op. cit.*, p. 25.

²⁰ Diane Saco, « Voices from the Distance : Radio Martí and the (Pen)Insular Construction of Cuban Identity », *Schmidt College of Arts and Humanities, Florida Atlantic University*, agosto 1992, 39. www.gate.net/~dsaco/Radio_Marti_MA.html (sitio consultado el 28 febrero 2002).

²¹ Jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 2. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

²² Voice Of America, « Review of Policies and Procedures for Ensuring that Radio Marti Broadcasts Adhere to Applicable Requirements », *Audit Report 99-IB-010*, junio 1999, 1, 3, 5, 13, 15, 17. <http://oig.state.gov/documents/organization/7449.pdf> (sitio consultado el 28 febrero 2002); Rui Ferreira, « Director de Radio Martí emplea a sus amigos », *El Nuevo Herald*, 21 marzo 2002. www.miami.com/mlde/nuevo/news/nation/2968507.htm (sitio consultado el 28 febrero 2002).

²³ Gouvernement de Cuba, « Provoca mal llamada Radio Martí grave incidente en Embajada de México », *Granma Internacional*, 28 febrero 2002. www.granma.cu.cubaweb.cu/2002/02/28/nacional/articulo14.html (sitio consultado el 28 febrero 2003); Karen Fletcher, « Cuba: Radio Marti Incites Attack on Mexican Embassy », *Green Left*, 13 marzo 2002. www.greenleft.org.au/back/2002/484/484p17.htm (sitio consultado el 28 febrero 2002); Agencia Cubana de Noticias/ Cuban Agency News, « Media Terrorism », 13 septiembre 2002, 2. www.ain.cubaweb.cu/patriotas2/coberturaCompleta/sep1302media.htm (sitio consultado el 28 febrero 2003); Fernando Ravsberg, « Cuba culpa a Radio Martí », *BBC Mundo*, 28 febrero 2002. http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_1846000/1846327.stm (sitio consultado el 28 febrero 2003).

²⁴ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 68 ; Hernando Calvo Ospina. *La Parole aux Cubains* (Bruxelles : EPO-Etudes Marxistes, 1999), p. 38; Alex Canizares, « Losing the Propaganda Game Against Cuba », *COHA*, sin fecha. <http://coha.org/opeds/marti.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003).

²⁵ *Cuba Solidarity Project*, « Evenements clés dans la guerre psychologique contre Cuba », sin fecha, 2. http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/guerre_psychologique.html (sitio consultado el 28 febrero 2002).

²⁶ Dan Griswold, « Will U.S. Trade with Cuba Promote Freedom or Subsidize Tyranny? », *Cato Institute Policy Forum*, 25 julio 2002, 17. www.cato.org/events/transcript/020725et.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002).

B. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO

I. ANTICOMUNISMO Y ANTICASTRISMO

En 1950, durante una reunión de información con los embajadores latinoamericanos, George Kennan, jefe del Departamento de Estado, decía:

La respuesta final puede ser desagradable, pero...los gobiernos de la región no deben vacilar [en utilizar] la represión policíaca. No es vergonzoso dado que los comunistas son esencialmente traidores... Es preferible tener un régimen fuerte al poder que un gobierno liberal si es indulgente, dócil y penetrado por comunistas.¹

Edward S. Herman, especialista de América Latina y autor de varios libros sobre las dictaduras neo-fascistas latinoamericanas y sus relaciones con Estados Unidos, notaba:

Entre las élites latinoamericanas, un campesino que pide un aumento de salario o un sacerdote que ayuda a organizar una cooperativa campesina es un comunista. Y él que se atreve a sugerir una reforma agraria o un sistema fiscal más justo es un fanático comunista. No hay palabras o acciones incitando a la generosidad de la élite para con el pobre o [evocando] la necesidad de educación, una organización o un avance material para la mayoría que no fueron calificadas de comunistas durante las últimas décadas en América Latina...Dado que el comunismo es el enemigo, y si los campesinos tratan de mejorar su fortuna, los sacerdotes dotados de la menor tendencia humanista, y por supuesto cualquiera desafiando el estatus quo, son comunistas; son también, por definición, enemigos. Incluso el Papa, que había lanzado un llamado a más generosidad y a reformas significativas, fue denunciado como siendo una herramienta del comunismo.²

En América Latina, la noción de comunismo era poca clara y fue utilizada por las clases dirigentes contra cualquier movimiento progresista anhelante de justicia social. Es interesante notar que Fidel Castro no era comunista al principio, a pesar de todo lo que se ha contado sobre la ideología del líder de la Revolución cubana. Se trataba de una Revolución independendista y antiimperialista, pero en ningún caso comunista. Además, cuando las elecciones de 1952, Fidel Castro era candidato para el Partido Ortodoxo y no para el Partido Comunista. El asalto del cuartel Moncada del 26 de julio de 1953, que provocó el inicio de la Revolución, fue descrito por el periodista del *New York Times*, Herbert L. Matthews, de la manera siguiente: “Era una locura, pero también idealismo, un sacrificio heroico y patriotismo de la especie más pura. Y no [era] comunismo” añadiendo que la lucha de la

Sierra Maestra era “un movimiento revolucionario que se [decía] socialista...se traduc[ía] para Cuba en una transformación radical, democrática, y entonces anticomunista”.³

El partido comunista cubano nunca apoyó la Revolución cubana y se incorporó al movimiento revolucionario unos meses sólo antes de la inevitable derrota de Batista. Durante la insurrección, hizo todo lo posible para sabotear la acción revolucionaria. Además, después del ataque al cuartel Moncada, el partido comunista (Partido Socialista Popular) publicó una declaración condenando la sublevación santiaguera: “Repudiamos los métodos golpistas característicos de las facciones políticas burguesas, las acciones de Santiago de Cuba y de Bayamo, intentos aventuristas de apoderarse de dos instalaciones militares”. Desde el inicio, la locura cometida en Santiago estaba motivada por principios patrióticos, independentistas, martianos y no marxistas.⁴

Recordemos que antes de situarse en el bloque comunista, “resultado de los burdos errores diplomáticos de Washington”⁵, Fidel Castro se disgustaba cada vez que era calificado de comunista. No dejaba de repetir que no era comunista. El 17 de abril de 1959, durante una conferencia en Nueva York, Fidel Castro aseguraba lo siguiente: “he dicho clara y definitivamente que no somos comunistas... las puertas están abiertas a las inversiones privadas, que contribuyen al desarrollo de la industria en Cuba...Es absolutamente imposible que hagamos progresos si no nos llevamos bien con Estados Unidos”.⁶ Kruchov afirmó al presidente Kennedy que “Fidel Castro no [era] comunista pero que la política americana lo [estaba] haciendo comunista”.⁷

Una valoración oficial estadounidense no controvertida atestiguaba que Castro no era comunista. El general C. P. Cabell, director adjunto de la CIA, testimoniando ante el subcomité para la seguridad interior del Senado en noviembre de 1959, notaba:

Sabemos que los comunistas consideran a Castro como un representante de la burguesía y fueron incapaces de lograr un reconocimiento oficial de su parte o compromisos cuando la Revolución...Creemos que Castro no es miembro del partido comunista y no se considera como un comunista.⁸

Seymour Martin Lipsett y Aldo Solari, dos historiadores norteamericanos, hablaban incluso de “grupos castristas anticomunistas” para designar a los sindicatos del Movimiento del 26 de Julio, oponiendo así los revolucionarios de la Sierra Maestra a los burócratas calculadores y corruptos del partido comunista, que habían colaborado en parte con la sangrienta tiranía de Bastista, la cual abandonaron sólo después de estar seguro de su derrota.⁹

El embajador estadounidense Daniel Braddock sostenía que el nuevo gobierno revolucionario debía “ser considerado como fundamentalmente amistoso hacia los Estados Unidos y orientado contra el comunismo”.¹⁰ Era un juicio razonable para los meses que siguieron el triunfo de la Revolución. En 1961, el *Senate Foreign Relations Committee* publicó un informe declarando que “no considera...Cuba como una amenaza a nuestra seguridad nacional”. Cualquier afirmación contraria sería tan ridícula que no merecería ningún comentario.¹¹

Sin embargo, la Fundación Nacional Cubano Americana afirma que Cuba no se volvió hacia la Unión Soviética después de la hostilidad de Washington pero simplemente porque la isla necesitaba el escudo del enemigo de Estados Unidos para proseguir su agenda “antiamericana”, agregando que el líder cubano ha dictado por sus objetivos y sus acciones la política de Washington hacia La Habana.¹² El *New York Times* declaró que “ninguna oposición anticomunista en el mundo ha sido tan ferviente y tan financiada como la de los exiliados cubanos viviendo” en Estados Unidos.¹³

En un informe ahora desclasificado, Arthur Schlesinger advertía al presidente Kennedy que el verdadero problema creado por Cuba era “la difusión de la idea de Castro de hacerse cargo” de los problemas añadiendo que “la distribución de la tierra y las otras formas de riqueza nacional favorecían enormemente las clases dominantes” y que “los pobres y desheredados, animados por el ejemplo de la Revolución cubana, piden ahora oportunidades para una vida decente”.¹⁴ Y eso no era comunismo como lo admitía explícitamente Arthur Schlesinger. Además, un informe de la CIA de 1964 retomaba este argumento y advertía que Cuba era “cuidadosamente observada por las otras naciones del hemisferio y cualquier apariencia de éxito tendrá un largo impacto sobre la tendencia estática de la región”.¹⁵

La conexión soviética también era mencionada por la Misión sobre América Latina de John F. Kennedy (*Latin American Mission*) en los documentos secretos de los años sesenta ahora desclasificados. La URSS “da vueltas alrededor, esgrimiendo préstamos para un desarrollo importante y se presenta como el modelo para alcanzar la modernización en una sola generación”.¹⁶ Ahí estaba la amenaza representada por la Unión Soviética según los archivos desclasificados. El peligro era que Cuba se hiciera el modelo de desarrollo a seguir para los otros países de América Latina y del Tercer Mundo. La amenaza era tanto más pesada que Cuba era un pequeño país pobre que hubiera podido crear un peligroso ejemplo para los otros países como Venezuela o los países andinos. Es la razón por la cual los Estados Unidos hicieron todo lo posible para que el gobierno revolucionario se volviera hacia la Unión Soviética. Primero, negándose a vender armas a Cuba – e impidiendo a los otros países proporcionar al archipiélago caribeño el material necesario a su defensa – mientras la isla padecía ataques terroristas diarios llevados por los exiliados y la CIA, después suprimiendo las importaciones de azúcar e instalando un embargo comercial obligando así a los cubanos a aceptar la mano de los rusos. Luego, fue fácil justificar los intentos de derrocar al gobierno cubano evocando la conspiración comunista que intentaba invadir el hemisferio. Además, el embajador Philip W. Bonsal observó lógicamente en sus memorias que la “URSS prestó asistencia a Castro únicamente después que los Estados Unidos hubieron tomado medidas para derrocarlo”.¹⁷

Lo mismo ocurrió en Guatemala en 1954 cuando el gobierno democráticamente elegido de Jacobo Arbenz empezó a emprender reformas destinadas a sacar al pueblo de la miseria. El gobierno estadounidense comenzó por negarse a vender armas a Guatemala y luego instauró un embargo que condujo a Arbenz a pedir la ayuda de los soviéticos. Lo que siguió es ahora historia: la CIA lanzó inmediatamente actividades paramilitares y Washington se apuró en condenar el comunismo de Arbenz. El embargo hizo sus efectos: las privaciones provocaron el descontento de la población que desembocó sobre la represión. Después, fue un juego de niños acusar a Arbenz de dictador comunista y derrocarlo.

La historia de Estados Unidos en América Latina consistió en destruir todos los movimientos populares que amenazaban sus intereses, y la Revolución cubana no es una excepción. Esta constante tocó la mayoría de los países latinoamericanos: el Brasil de Joao Goulart, la República dominicana de Juan Bosch (que era anticomunista), el Chile de Salvador

Allende, la Nicaragua de los sandinistas... Todos esos gobiernos emprendieron reformas destinadas a mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, y tocaron inevitablemente los intereses de las multinacionales norteamericanas. El intervencionismo de Estados Unidos no es propio al siglo XX. Se remonta al siglo XVIII: un informe presentado ante una comisión del Senado en 1962 por el Secretario de Estado Dean Rusk notaba que entre 1798 y 1895, los Estados Unidos intervinieron 103 veces en los asuntos interiores de países terceros.¹⁸

Robert Merle observó que los países de América Latina:

Nunca son libres de gobernarse solos. En Estados tan estrechamente dominados por la economía de un poderoso vecino, la democracia es solo una apariencia y las elecciones libres son ilusorias. Cuando, por casualidad, llevan al poder a hombres de Estado valientes, al menor intento de reforma, a la menor veleidad de independencia, la potencia tutela suscita complots que los derrocan. Esas intervenciones repetidas falsean gravemente el juego político. Por la promoción constante de los elementos menos válidos, traen disturbios, la desorganización y la corrupción a la cabeza del Estado!¹⁹

La animosidad de Estados Unidos hacia la Revolución cubana se derivaba más de la independencia de Cuba que de la supuesta subversión comunista. Evoquemos primero la sugerencia del Vice-Presidente Richard Nixon, después de su entrevista con Fidel Castro el 15 de abril de 1959 – un mes antes del inicio de la reforma agraria y entonces los intereses estadounidenses estaban protegidos todavía- que concluyó en un memorandum mandado al Departamento de Estado, al Pentágono y a la CIA que Fidel era el “hombre que había que matar”.²⁰

Recordemos también que a partir de finales del año 1959, y entonces antes del inicio de las relaciones cubano-soviéticas, aviones pilotados por exiliados basados en Florida bombardeaban regularmente la isla destruyendo refinerías, quemando cañaverales, atacando incluso trenes de pasajeros. En respuesta a las denuncias cubanas, Washington declaró no tener conocimiento de tales hechos. Quizás pero difícil de creer ya que, según el agente de la CIA Bradley E. Ayers, “el FBI y la CIA habían infiltrado de manera eficaz todas las organizaciones de exiliados a tal punto que cada plan y el nombre de cada persona eran comunicados a las autoridades”.²¹ Los Estados Unidos, en el mejor de los casos toleraban los

ataques y, en peor de los casos los organizaban (los documentos desclasificados demuestran que los organizaban). Además, cuando Cuba trató de comprar aviones de caza a Inglaterra, el 16 de octubre de 1959, para proteger su espacio aéreo de los bombardeos de los exiliados de Florida, los Estados Unidos se opusieron a la venta que no tuvo lugar, obligando de este modo a Cuba a volverse hacia los rusos y fue un juego de niños describir a Fidel Castro como una amenaza para la seguridad del hemisferio.²² Y eso era el objetivo según las propias confesiones del embajador británico que informaba que Allen Dulles, entonces director de la CIA, “esperaba que cualquier rechazo de parte nuestra de proporcionar armas llevaría directamente a una oferta por parte del bloque soviético. [Dulles] sería entonces en posición de hacer algo”.²³

La inmediata agresividad de Washington se explicaba de cierta forma con la declaración de ex-presidente de Guayana, el doctor Jagan, que fue derrocado por la CIA en 1963²⁴:

Los Estados Unidos, a pesar del hecho que algunos de sus líderes afirman el contrario, no están listos a permitir a un gobierno socialista o a un gobierno comprometido con reformas drásticas y básicas a existir en este hemisferio, aun cuando este gobierno ha sido elegido democráticamente... Es evidente que los Estados Unidos apoyarán un gobierno democrático sólo si favorece un sistema clásico de empresa privada.²⁵

Por eso, la administración estadounidense se apuró en ayudar a los exiliados que defendían sus intereses y los de Estados Unidos. En efecto, la Revolución había “roto profundamente una relación imperialista que había florecido durante seis décadas”²⁶, y había perjudicado los intereses norteamericanos con las nacionalizaciones. La puesta en tela de juicio del orden impuesto por Estados Unidos en América Latina representaba un tremendo peligro que tenía que ser destruido cueste lo que cueste. Como lo subrayó Noam Chomsky, “cualquiera que no acepta obedecer a los deseos y órdenes [de Estados Unidos] es por definición un ‘comunista’ y es por consiguiente legítimo destruirlo”.²⁷

El director del Centro de los Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard, Samuel Huntington, autor del famoso informe de 1975, *The Crisis Of Democracy*²⁸, admitió

que era, según él, a veces necesario engañar la opinión pública y de hacer creer que el verdadero enemigo era la Unión Soviética para justificar una intervención. Agregó incluso que “e[ra] lo que Estados Unidos ha[bían] hecho desde la doctrina Truman”.²⁹ Y eso vale también para Cuba dado que había que justificar la inmediata animosidad de Estados Unidos. Por razones de relaciones públicas, no hubiera sido juicioso de explicar su descontento hacia La Habana a causa de la pérdida de sus intereses, aunque era un secreto a voces, y prefirieron evocar la amenaza comunista. Del mismo modo, la oligarquía se encontraba en la imposibilidad de evocar las verdaderas razones de su resentimiento para con la Revolución cubana, y consideró más oportuno hacer referencia a la falta de democracia y a la represión – dos factores que se abstuvo de denunciar cuando la tiranía de Batista que se ocupó de preservar los intereses de los dueños de Cuba.

El objetivo de Estados Unidos fue claramente expresado por George Kennan en 1948 en el documento *Policy Planning Study 23*:

Tenemos el 50% de la riqueza mundial y sólo el 6,3% de su población. En tal situación, no podemos escapar a ser el objeto de envidia y resentimiento. Nuestra verdadera tarea es crear un estructura de relaciones que nos permitirá mantener esa posición de disparidad... Para eso, tendremos que concentrar nuestra atención donde se encuentren nuestros objetivos nacionales inmediatos. Debemos dejar de hablar de objetivos vagos e irreales como los derechos humanos, el mejoramiento del nivel de vida y la democratización. El día en que tendremos que actuar con conceptos de poder no está tan lejano. Menos estamos obstaculizados por esloganes idealísticos, mejor es.³⁰

El objetivo de Estados Unidos en el Tercer Mundo es de proteger la estructura de los privilegios económicos existentes y, en la medida de lo posible, de acrecentarlos. Las clases dirigentes de las naciones pobres son la garantía de la continuidad de este proceso histórico, en cambio de que preservan su posición de dominación de la vida política y económica. La Revolución cubana puso fin a un sistema de explotación sobre el cual las clases privilegiadas habían asentado su influencia. La ira de éstas es perfectamente comprensible porque la nueva estructura establecida no les permitía mantener dicha posición de primer orden, y por consiguiente se exilaron. Desde 1959, la ferocidad del odio hacia el elemento que rompió esta relación maestro/perro de guardia (intereses estadounidenses/ oligarquía benévola) datando de 1898, se define como el anticastrismo.

Históricamente, los Estados Unidos han rechazado cualquier forma de sistema económico diverso del capitalismo de empresa privada. Todos los países que intentaron seguir un camino independiente con el objetivo de mejorar el nivel de vida de su población, tuvieron que padecer la rabia norteamericana que fue de la subversión clandestina a la intervención militar directa. Ninguna nación habiendo promovido una experiencia nacionalista e independentista pudo escapar a las tormentas lanzados por Estados Unidos para derrocar, difamar, corrumper, o destruir los elementos desviantes, desde la Revolución leninista hasta las modestas reformas emprendidas por Hugo Chávez, el presidente de Venezuela, derrocado por un golpe de Estado fascista y salvado por el pueblo. Recordemos que los Estados Unidos fueron el único país del continente americano en reconocer la junta golpista.³¹

La Revolución cubana puso término al control ejercido por Washington sobre Cuba, y es la principal razón de la animosidad norteamericana hacia el actual gobierno de La Habana. El régimen supuestamente “autoritario” de la isla no es la causa de las tensiones entre los dos países sino ¿cómo explicar las excelentes relaciones mantenidas por Washington con las peores dictaduras del hemisferio y del mundo? ¿Se puede decir que Cuba viola más los derechos humanos que Colombia, Méjico o Argentina que son considerados como democráticos, a pesar de los acablantes informes de *Human Rights Watch* y *Amnesty International*? Recordemos que entre los cuatro países, Cuba es el único donde ningún asesinato político ha sido cometido.³² Y que decir de varios países como Egipto, Israel, Turquía, Pakistan, o Arabia Saoudita todos aliados de Estados Unidos?

Wayne Smith era el jefe de la SINA (Sección de Intereses Norteamericana) en La Habana bajo el gobierno de Reagan, y que dimitió en 1982 protestando contra la política extranjera de Reagan, después de haber pasado 24 años en el Ministerio de las Relaciones Exteriores. Es sin duda el mejor experto estadounidense con respecto a Cuba. Declaró lo siguiente:

La democracia y los derechos humanos nos interesan muy poco. Utilizamos estas palabras para esconder nuestros verdaderos motivos. Si la democracia y los derechos humanos nos importaran, nuestros enemigos serían Indonesia, Turquía, Perú o Colombia, por ejemplo. Porque la situación en Cuba, en comparación con la de estos países y la mayoría de los países del mundo, es paradisiaca.³³

El anticomunismo es una noción muy ambigua que reúne en su definición una feroz hostilidad hacia todo movimiento de independencia, de soberanía y de alternativa política. Es lo mismo para el anticastrismo que es debido a una antipatía tenaz para con toda noción de justicia social y de solidaridad humana.

En 1992, Ricardo Alarcón entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba notaba:

A un momento, era Angola. A otro momento, era América Central... pero era en realidad sólo retórica. De hecho, la única condición previa que [Estados Unidos] han puesto es la misma desde el inicio: No les gusta la Revolución Cubana, punto. Nunca les gustó y han pasado más de 30 años a intentar de reconquistarnos. La retórica diplomática cambia según las épocas pero fundamentalmente Washington persigue siempre el mismo objetivo: la eliminación de la Revolución Cubana...pero hay que acordarse que todo empezó en mayo de 1959 cuando votamos la Ley de Reforma Agraria. Washington nunca aceptó la idea... El conflicto USA-Cuba debe ser analizado a la luz de nuestras relaciones bilaterales que en un contexto de confrontación Este-Oeste. Por eso, el conflicto permanece, aunque la Guerra Fría ha terminado y que la Unión Soviética no existe más.³⁴

El contexto de la Guerra Fría invocado para justificar la agresividad estadounidense para con Cuba era en realidad sólo una cortina de niebla. Si existiera cualquier base a este argumento, los Estados Unidos hubieran normalizado las relaciones con Cuba después del desmoronamiento del bloque soviético. En lugar de eso, Washington incrementó las sanciones económicas con la Ley Torricelli de 1992 y Helms-Burton de 1996. El viejo paradigma murió en 1991 y Washington creó un nuevo. Ahora, no se trata de refrenar el comunismo sino de restablecer la democracia en Cuba. Pero como lo subrayó justamente Frédéric F. Clairmont, “la democracia, los derechos humanos y hoy día el recurso a la ‘comunidad internacional’ no son a menudo que telones de humo detrás de los cuales el capital circula y actúa”.³⁵

Notas

¹ Noam Chomsky, *On Power and Ideology* (Boston : South End Press, 1987), p. 16.

² Edward S. Herman, *The Real Terror Network : Terrorism in Fact and Propaganda* (Boston : South End Press, 1982), p. 33.

³ Herbert L. Matthews, *Fidel Castro* (Paris : Seuil, 1970), pp. 63, 108.

⁴ Theodore Draper, *Castroism, Theory and Practice* (New York : Praeger, 1965), p. 26.

⁵ Ignacio Ramonet, « Castro, 30 ans de pouvoir absolu ». *Le Monde Diplomatique*, novembre 1987 : 34.

⁶ René Dumont, *Cuba est-il socialiste ?* (Paris : Seuil, 1970), p. 19.

⁷ Arthur M. Schlesinger, *A Thousand Days : John F. Kennedy in the White House* (New York : Fawcett World Library, 1967), p. 338.

⁸ Herbert L. Matthews, *op. cit.*, p. 173.

⁹ Seymour Martin Lipset & Aldo Solari, *Elites in Latin America* (New York : Oxford University Press, 1967), p. 271.

¹⁰ Jules R. Benjamin, *The United States and the Origins of the Cuban Revolution : an Empire of Liberty in an Age of National Liberation* (Princeton : Princeton University Press, 1990), p. 169.

¹¹ Arthur M. Schlesinger, *op.cit.*,p. 238.

¹² Cuban American National Foundation, *Toward a New U.S.-Cuba Policy* (Washington : The Cuban American National Foundation, 1988), pp. 3, 8.

¹³ Ann Louise Bardach & Larry Rohter, «Life in the Shadows, Tring to Bring Down Castro», *New York Times*, 12 julio 1998, 1. www.nytimes.com/library/world/americas/071298cuba-commando.html (sitio consultado el 3 febrero 2003).

¹⁴ Arthur Schlesinger, «American Republics», vol. XII de *Foreign Relations of the United States*, (United States Department of State, 1961-63), 13 f., 33.

¹⁵ Chomsky, *op. cit.*, p. 36.

¹⁶ Courrier personnel de Noam Chomsky du 30 enero 2003.

¹⁷ Julien Claude. «Les mécomptes de Washington à Cuba». *Le Monde Diplomatique*, noviembre 1994 : 29 ; Thomas G. Paterson, *Contesting Castro. The United States and the Triumph of the Cuban Revolution* (New York : Oxford University Press, 1994), p. 258 ; William R. Keylor, *A World of nations : The International Order Since 1945* (New York : Oxford University Press, 2003), pp. 105-06.

¹⁸ Howard Zinn, *A People's History of the United States* (1980. New York : Harper Collins, 1995), p. 290.

¹⁹ Robert Merle, *Moncada : premier combat de Fidel Castro* (Paris : Robert Laffon, 1965), pp. 7-8.

²⁰ Richard Nixon, *Six Crises* (New York: Doubleday, 1962) pp. 351-57.

²¹ Bradley E Ayers, *The War That Never Was : An Insider's Account of CIA Covert Operations Against Cuba* (Indianapolis, New York : The Bobbs-Merrill Co., 1976), p. 231.

²² Jane Franklin, *Cuba and the United States. A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p. 23 ; Noam Chomsky, *World Orders, Old and New* (Londres : Pluto Press, 1994), p. 67.

²³ Jane Franklin, «From Neocolony to State of Siege. The History of US Policy Toward Cuba», *Resist newsletter*, julio/agosto 2001, 3. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/resist/htm> (sitio consultado el 14 octubre 2002).

²⁴ William Blum, *Killing Hope : U.S. Military and CIA Interventions Since World War II* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1995), pp. 108-114.

²⁵ *New York Times*, 11 agosto 1963 : 28.

²⁶ Morris H. Morley. *Imperial State and Revolution : the United States and Cuba, 1952-1986* (Cambridge : Cambridge University Press, 1987), p. 39.

²⁷ Noam Chomsky, *Latin America : From Colonization to Globalization* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1999), p. 21.

²⁸ Este primer informe de la Comisión Trilateral de 1975 es una lectura indispensable. Escrito por M. J. Crozier, S. P. Huntington y J. Watanuki, aborda una extraña concepción de la democracia donde la participación activa de la población en los años sesenta, en vez de considerarse como un paso hacia una toma de consciencia democrática, es calificada como una regresión a causa del peligro que el movimiento representaba para el orden establecido. «La crisis de la democracia» ocurrió, según las cabezas pensantes de harvard como Huntington, cuando grupos de personas amorfas y sumisas que de costumbre están marginalizadas, invierten la vida pública para plantear sus reivindicaciones y tomar parte en la política nacional. El movimiento cívico estadounidense en favor del derecho de las minorías y contra la guerre de Vietnam, lejos de ser considerado como uno de los movimientos más grandes en favor de la democracia, es percibido como una amenaza para la democracia. El objetivo de la democracia siendo, en este caso, la protección del estatus quo. Ver a M. J. Crozier, S. P. Huntington et J. Watanuki, *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission* (New York : New York University Press, 1975).

²⁹ Samuel Huntington, *American Politics : The Promise of Disharmony* (Cambridge : Harvard University Press, 1981) cité par Sidney Plotkin & William Scheurmann, *Private Interests, Public Spending* (Boston : South End Press, 1994), p. 223 et Noam Chomsky, *The Culture of Terrorism* (Londres: Pluto Press, 1988), p. 2.

³⁰ Noam Chomsky, *What Uncle Sam Really Wants* (1986. Tucson, Arizona: Odonian Press, 2000), pp. 9-10.

³¹ Maurice Lemoine, « Hugo Chavez sauvé par le peuple » *Le Monde Diplomatique*, mayo 2002, 1 ; Ignacio Ramonet, « Un crime parfait », *Le Monde Diplomatique*, junio 2002, 1 ; Gregory Wilpert, « Truth and Justice in Venezuela », *Z Magazine*, 15 agosto 2002. www.zmag.org/sustainers/content/2002-08/15wilpert.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Calvin Tucker, « Chavez Is On The Offensive », *Z Magazine*, 3 febrero 2003. www.zmag.org/content/print_article.cfm?itemID=2953§ionID=45 (sitio consultado el 4 febrero 2003); Maurice Lemoine, « Venezuela's Press Power », *Le Monde Diplomatique*, septiembre 2002. www.zmag.org/content/print_article.cfm?itemID=2321§ionID=20 (sitio consultado el 25 febrero 2003); Judy Rebeck & Marta Harneker, « Rebeck Interviews Marta Harneker », *Z Magazine*, 10 septiembre 2002. www.zmag.org/content/showarticle.cfm?SectionID=45&ItemID=2314 (sitio consultado el 25 febrero 2003); Justin Podur, « The Coup in Venezuela: An Interview with Temir Porras », *Z Magazine*, mayo 2002. www.zmag.org/ZMag/articles/may02podur.htm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Roldan Tomasz Suarez, « Five Facts About April 11 on the Coup in Venezuela », *Z Magazine*, 2 junio 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/tomasz_five-facts-chavezcoup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Greg Palast, « Opec Chief Warned Chavez About Coup », *The Guardian*, 13 mayo 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/palastwarning.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); James Petras, « The Coup Was Directed by the White House », *Socialist Worker*, 9 mayo 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/petrassocwork.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Gregory Wilpert, « Venezuela After the Coup Attempt. Will Chavez's Project Survive? », *Z Magazine*, 7 mayo 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/wilpertaftcoup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Kim Scipes, « AFL-CIO and Venezuela: Return of Labor Imperialism, or a Mistaken Reaction? », *Z Magazine*, 2 mayo 2002. www.zmag.org/content/Labor/sipesaflven.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Duncan Campbell, « American Navy Helped Venezuelan Coup », *The Guardian*, 30 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/campbell.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Aram Rubén Aharonián, « Venezuela: A Coup With the Smell of Hamburger, Ham, and Oil », *Venezuela Analítica*, 28 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/Aharoniancoup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); John Pilger, « Venezuela and Censorship », *New Statesman*, 29 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/pilgervenez.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Ed Vulliamy, « Venezuela Coup Linked to Bush Team », *The Guardian*, 22 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/vulliamy_coup-venezuela.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Justin Delacour, « With Support of Poor Venezuelans, Hugo Chávez Made Dramatic Come-Back », *Z Magazine*, 20 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/DelacourVenez.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Saul Landau, « 'The Coup Lacked Professionalism!' the Expert Said », *Z Magazine*, 20 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/landaucoup20.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Greg Palast, « Here's What We Read This Week », *The Guardian*, 19 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/palastthisweek.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); FAIR, « U.S. Papers Hail Venezuelan Coup as Pro-Democracy Move », *Fairness and Accuracy In Report*, 18 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/fair_palestine.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Tom Turnipseed, « Latin America's Dilemma: Otto Reich's Propaganda is Reminiscent of the Third Reich », *Z Magazine*, 18 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/Turnipseedlam.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Ignacio Ramonet, « The Conspiracy Against Chávez », *El País*, 17 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/ramonet_chavez-conspiracy.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Christopher Reilly, « Democracy Prevails in Venezuela; Highlights Hypocrisy of Bush Administration », *Yellow Times*, 15 abril 2002. www.yellowtimes.org/article.php?sid=212&mode=thread&order=0 (sitio consultado el 25 febrero 2003); Gregory Wilpert, « Venezuela: Not a Banana-Oil republic after All », *Z Magazine*, 15 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/wilpertcounter.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Mark Weisbrot, « Venezuelan Democracy Survives, In Spite of Washington », *Z Magazine*, 15 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/Weisbrotvenez.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Indymedia Argentina, « Chronology of the Crisis: A Critical Week in Venezuela », *Indymedia*, 15 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/argentina_indymedia.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Canadá Colombia Solidarity Campaign, « To the People of Venezuela », *CCSC*, 14 abril 2002. <http://tao.ca/~ccsc/letter-venezuela> (sitio consultado el 25 febrero 2003); William Blum, « The CIA and the Venezuela Coup », *Counterpunch*, 14 abril 2002. www.zmag.org/content/latinAmerica/blum_coup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); La Jornada editorial, « Venezuela: The Coup », *La Jornada*, 13 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/jornada_april13-2002-editorial.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Heinz Dieterich Steffan, « Imperial Coup in Venezuela », *Rebelión*, 13 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerican/dieterich_imperial-coup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Jenaro Villamil, « Televisions Stations Play Fundamental Role in Anti-Chávez Coup », *La Jornada*, 12 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/jornada_cnn-venezuela.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Gregory Wilpert, « Coup in Venezuela: An Eyewitness Account », *Z Magazine*, 12 abril 2002.

www.zmag.org/content/LatinAmerica/wilpertcoup.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Gregory Wilpert, « An Imminent Coup in Venezuela », *Z Magazine*, 10 abril 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/wilpertvenez.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Dick Nichols, « Class Struggle Looms in Venezuela », *Green Left Review*, 13 febrero 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/nicholsVenezuela.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Tom Lewis, « Contagion In Latin America », *International Socialist Review*, 24 julio 2002. www.zmag.org/content/showarticle.cfm?SectionID=45&ItemID2138 (sitio consultado el 25 febrero 2003); Conn Hallinan, « The Scent of Another Coup », *San Francisco Examiner*, 29 diciembre 2001. www.zmag.org/content/Colombia/hallinanchavez.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); John Pilger, « Venezuela : The Next Chile », *New Statesman*, 11 marzo 2002. www.zmag.org/content/MayonstreamMedia/Pilgervenezuela.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Heinz Dieterich Steffan, « Re-colonization of Latin America », *Rebelión*, 6 mayo 2002. www.zmag.org/content/LatinAmerica/dieterich-recolonization-lam.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Hector Mondragon, « What Are These 'Other Threats' to Colombia's Security? », *Z Magazine*, 27 abril 2002. www.zmag.org/content/Colombia/mondragon-col-ven.cfm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Steve Ellner, « Venezuela's Foreign Policy », *Z Magazine*, noviembre 2000. www.zmag.org/ZMag/articles/nov00ellner.htm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Maurice Lemoine, « Old Guard Fights Back », *Le Monde Diplomatique*, noviembre 2000. <http://mondediplo.com/2000/11/19venez> (sitio consultado el 25 febrero 2003); John Marzohall & Christian Parenti, « New World Order. But Venezuela Faces Many Obstacles », *In These Times*, 9 noviembre 2001. www.inthesetimes.com/issue/26/01/feature3.shtml (sitio consultado el 25 febrero 2003); Richard Gott, « The Great Survivor », *The Guardian*, 17 enero 2003. www.guardian.co.uk/comment/story/0,3604,876362,00.html (sitio consultado el 25 febrero 2003). Larry Rohter, « Casualty of a Cultural Coup », *The Guardian*, 28 abril 2001. www.guardian.co.uk/Archive/Article/0,4273,4176773,00.html (sitio consultado el 25 febrero 2003); Steve Ellner, « Renegade or Redeemer? », *In These Times*, 4 septiembre 2000. www.neravt.com/left/contributors/ellner5.htm (sitio consultado el 25 febrero 2003); Francisco Armada & Carlos Mutaner, « Venezuela: Chomsky's Tropical Nightmare », *CounterPunch*, 4 enero 2003. www.counterpunch.org/mutaner01042003.html (sitio consultado el 25 febrero 2003).

³² *Human Rights Watch*, « Cuba : World Report 2001 », 2001. www.hrw.org/wr2k1/americas/cuba.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/cuba2.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/cuba3.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Human Rights Watch*, « Colombia : World Report 2001 », 2001. www.hrw.org/wr2k1/americas/colombia.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/colombia2.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/colombia3.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Human Rights Watch*, « Mexico : World Report 2001 », 2001. www.hrw.org/wr2k1/americas/mexico.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/mexico2.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/mexico3.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Human Rights Watch*, « Argentina : World Report 2001 », 2001. www.hrw.org/wr2k1/americas/argentina.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/argentina2.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); www.hrw.org/wr2k1/americas/argentina3.html (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Amnesty International*, « Cuba : Report 2002 », 2002. <http://web.amnesty.org/web/ar2002.nsf/amr/cuba!Open> (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Amnesty International*, « Colombia : Report 2002 », 2002. <http://web.amnesty.org/web/ar2002.nsf/amr/colombia!Open> (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Amnesty International*, « Mexico : Report 2002 », 2002. <http://web.amnesty.org/web/ar2002.nsf/amr/mexico!Open> (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Amnesty International*, « Argentina : Report 2002 », 2002. <http://web.amnesty.org/web/ar2002.nsf/amr/argentina!Open> (sitio consultado el 24 febrero 2003).

³³ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 186.

³⁴ *Cuba Solidarity Project*, « Je Pense Donc je Cite », sin fecha. <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cub/citations.html> (sitio consultado el 3 febrero 2003).

³⁵ Frédéric F. Clairmont, « Les Américains arrivent ! » *Le Monde Diplomatique*, noviembre 1995 : 26.

II. PENSAMIENTO UNICO EN FLORIDA

1. Libertad de expresión inexistente y represión de todo punto de vista divergente de la línea anticastrista

El abogado norteamericano Leonard Weinglass declaraba en un discurso al *National Lawyers Guild*: “Miami es casi una entidad independiente de Estados Unidos, donde todo se desarrolla alrededor de un solo concepto político: el de una hostilidad arraigada hacia toda cosa referente a Cuba o su gobierno”.¹ El odio anticastrista de la derecha radical de Miami no tiene igual salvo su ceguera debida a su pasión política, y toda opinión desviante del discurso dominante puede ocasionar graves consecuencias que pueden llegar hasta la muerte. El grupo anticastrista Omega 7 reivindicó 26 atentados en Miami entre 1975 y 1980 sin ser molestado por las autoridades.² Entre 1986 y 1990, según el FBI, Miami era la ciudad que más atentados terroristas anónimos padeció.³

Los primeros blancos de la extrema derecha anticastrista son los dialogueros, es decir los que están a favor de un acercamiento con el gobierno de Cuba. En efecto, a partir de los años 80, las autoridades cubanas lanzaron invitaciones a las representaciones de disidentes en

el exterior. Durante un reunión en La Habana, Roberto Robaina, representante del gobierno cubano había declarado a los exiliados: “no hemos pedido a nadie ni arrepentimientos ni rectificaciones... y hoy día, tenemos que orientar nuestros esfuerzos hoy día a reconocer y reforzar lo que nos une, y no es poco, y será siempre mucho más de lo que nos divide. Al volver a la Florida, los exiliados recibieron un linchamiento mediático y varios recibieron amenazas de muerte.”⁴

Gustavo Arcos, secretario general del Comité Cubano pro Derechos Humanos, había llamado en junio de 1990 a “un encuentro racional e incondicional de todas las partes del abanico cubano”. Tony Varona, ex ministro batistiano propuso de atribuir a ese disidente en favor de un diálogo con Cuba “el premio Nobel de la infamia” para este “crimen equivalente a reconocer la existencia de la Revolución cubana y a pensar que sus realizaciones pueden merecer un mejor destino que las basuras de la historia”.⁵ La FNCA, obstinada en su intransigencia, y decidida a llegar a sus fines, adquirió bajo el liderazgo de Jorge Mas Canosa “la fama de cometer importante actos de terrorismo de comunidad, incluyendo la agresión física de numerosos individuos”.⁶

En Florida, la definición de la libertad de expresión es la misma que la dada por Goebbels o Staline: es válida a partir del momento en que las palabras avanzadas son conformes a la línea del partido. Esta preconiza un tenaz anticastrismo y toda disidencia es pasible de las más severas sanciones que las organizaciones como Alpha 66 o Omega 7 se encargarán de aplicar.⁷ Un ejemplo: en enero de 1983, dos empresas sufrieron un atentado a la bomba por parte de miembros de Omega 7. La primera era una agencia de viaje que promovía excursiones turísticas en Cuba, y la segunda el periódico *Replica* que llamaba a una racionalización de las relaciones cubano-estadounidenses.⁸

Alpha 66, grupúsculo paramilitar vinculado con la FNCA cuyo objetivo es restablecer un sistema batistiano en Cuba, evocaba en un artículo de febrero de 2002 la dulce época de la tiranía de Batista: “hasta diciembre de 1958 [un mes antes del triunfo de la Revolución], el mes de febrero tenía un significado especial para todos los cubanos. Para los románticos, era el mes de los enamorados, para otros el mes de la amistad y del carnaval, y para los patriotas, era el mes en que se recordaban a los heroes... de la guerra de independencia de 1895”. Bajo

Batista, la vida era bella pero “a partir de 1959, febrero se volvió un mes de sangre y de luto”.⁹

En 1994, un estudio de *America Watch* sobre la ciudad de Miami notaba que la atmósfera anticubana que reinaba era un obstáculo a toda libertad de expresión, subrayando que los moderados no se atrevían a expresar sus opiniones en público por medio a represalias. La periodista Molly Ivins declaraba de manera sarcástica a propósito de los dirigentes de la FNCA: “Son espléndidos partidarios de la democracia que amenazan con matar a los que están en desacuerdo con ellos”.¹⁰

La ceremonia de los Grammy Latino fue transferida dos veces de Miami a Los Angeles a causa de la falta de seguridad para los artistas cubanos que participaban. En 1999, un concierto del grupo cubano *Los Van Van* fue organizado en Miami y los espectadores tuvieron que ser escoltados por la policía anti-motín. A la salida del concierto, numerosas personas fueron heridas por grupúsculos anticastristas, borrachos de rabia contra los participantes. Tal odio irracional se explica por la hostilidad hacia la Revolución cubana y la desinformación reinante en Miami. El exiliado Augustín Tamargo confió lo siguiente: “aborrezco a los comunistas, pero odio más a ciertos de los exiliados de aquí”.¹¹ El sociólogo cubano-americano de la Universidad de Florida, Max Castro, lamentaba que “los exiliados terminan a menudo por parecer más autoritarios que el régimen cubano”.¹²

Numerosos cubanos se quejan de haber dejado Cuba para gozar de su derecho a la libertad de expresión y de encontrar una situación más desastrosa en Miami. Si en Cuba la “disidencia” es merecedora de la prisión, en Miami es posible perder la vida lo que explica por qué la mayoría de los cubanos temen pronunciarse en público a favor de una racionalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Alfredo Duran, ex-presidente de la asociación de los Veteranos de la Bahía de Cochinos, que favorece un diálogo con La Habana y que condenó la irracional política cubana de Washington, fue víctima de serias amenazas por parte de la ultraderecha de Florida. Declaraba que “cualquier persona en el mundo pensaría que un dialoguero es una persona muy inteligente y muy sensible. Pero no, para el segmento de extrema derecha de esta comunidad, querer un diálogo con el gobierno cubano y querer ver las cosas cambiar de manera pacífica, hace de usted un traidor”.¹³

Elena Freyre, presidente de la asociación Cuban Committee for Democracy, creada en 1993 para facilitar una transición democrática y pacífica en Cuba, sufrió numerosos problemas después de militar a favor del regreso de Elián a Cuba. Recibió varias amenazas de muerte y tuvo que pagarse los servicios de un abogado a causa de la incesante presión de la cual era víctima. Denunció con vehemencia la dictadura ejercida por un grupúsculo muy poderoso de cubano-americanos, que aplicaba un monopolio del pensamiento que transformó el atmosfera de Miami asfixiante de odio anticastrista. Atestaba que el objetivo de la FNCA era de “mandar los marines a Cuba para que la limpien y se la den”. Añadía que los dueños de Miami “se despreocupan totalmente del destino del pueblo cubano... No tienen ningún conocimiento de la realidad cubana... Sólo quieren retomar el poder en Cuba...El asunto Elián ha mostrado al mundo cuánto odio albergaban esas personas. Su odio hacia un hombre les consume a tal punto que pinta todo lo que hacen... Algunas personas que visitan a sus familias tienen miedo incluso de decir que la situación económica se mejora en Cuba” temiendo estar acusados de hacer propaganda castrista incluso si los informes de las Naciones Unidas lo atestiguan.¹⁴

El conflicto con Cuba es muy personificado por la extrema derecha de Florida y todo tiene que ver con una sola persona: Fidel Castro. La obsesión para con el líder cubano es tal que impide todo razonamiento sensato de surgir de la ola de palabras cargadas de animosidad que atormentan las calles de Miami, y que aniquilan toda voluntad de sepultar las viejas disputas y avanzar juntos sobre un camino de paz y de reconciliación. Lisandro Pérez, profesor en la Universidad Internacional de Florida y especialista de la comunidad cubana de Miami, declaraba que la élite cubana reivindica su fidelidad a los principios democráticos “pero actúa aquí en Estados Unidos de diferentes maneras que son muy antidemocráticas”.¹⁵

Francisco Aruca es muy representativo de los cubanos de Florida que – aparte los irascibles anticomunistas – están a favor de un entendimiento con La Habana. Desgradaciamente, la vieja guardia anticastrista posee tanto poder que su discurso domina el conjunto de la opinión pública. Aruca, que se opuso muy temprano a la Revolución cubana fue condenado a un largo período de prisión. Después de su evasión, fue a Estados Unidos donde creó su agencia de viaje promoviendo estancias turísticas en Cuba. La respuesta de los

grupúsculos terroristas de Miami no se hizo esperar: su agencia sufrió varios atentados a la bomba y escapó a varios intentos de asesinato. Explicó que era el pan cotidiano de la Miami cubana: “Quien quiera que quiere hacer algo normal con Cuba en Miami, aunque sea legal, aunque sea moral, tendrá desgradaciamente que estar listo a pagar el precio”. Agregó lo siguiente:

Tengo que confesar que no creo mucho a estos exiliados cubanos cuando hablan de libertad para Cuba o en otra parte, porque han utilizado su poder en Miami para cumplirlo todo salvo la libertad para todos en Miami. No hay libertad de expresión en el interior de la comunidad cubana. Las pocas opiniones libres expresadas libremente aquí a través de la prensa intervinieron al precio de un riesgo muy elevado y en general mediante esfuerzos especiales para conseguir publicidad. Cada vez que hablan de diversidad de opinión, democracia o libertad, ni lo piensan de verdad. En realidad, lo que hicieron fue suprimir la Constitución Americana de Miami. Han violado los más importantes principios garantizados por la Constitución, que es la libertad de expresión. Incluso hoy día, si analizan el *Nuevo Herald*, que es el diario español de la ciudad, verán que los editoriales no son escritos por un editorialista que tenga una opinión diferente de la posición tradicional del exilio. Y cuando hablan de un periódico de Estados Unidos, y si pueden ser tan categórico como yo, quiere decir que han logrado quebrar la opinión pública.¹⁶

El ex-director general de la policía de Miami, Joe Carollo, que se opuso a Jorge Mas Canosa, declaró que la Fundación era “una pequeña pandilla de millonarios que hicieron un negocio muy provechoso de la lucha contra el comunismo, pero que quieren en realidad tomar el control de la ciudad de Miami”.¹⁷

El objetivo de la derecha radical representada por la FNCA es de destruir todas las veleidades de acercamiento entre la comunidad cubana de Estados Unidos, Washington y el gobierno cubano. Su posición tradicional, que está todavía en vigor, es el aislamiento de Cuba. Incluso la música cubana producida por los artistas de la isla es censurada y las emisoras de Miami repiten sin cesar el sabor musical nostálgico de los años cincuenta y del período prerevolucionario. Francisco Aruca añadió a propósito de los dirigentes de la FNCA: “son irrespetuosos de toda personalidad, quien quiera que sea, que esté en desacuerdo con ellos. A partir del momento que uno se aleja de su opinión, es considerado como un enemigo y se vuelven apisonadoras... Cada vez que usan la libertad para justificar una acción, me río a

carcajadas... Son una pila de fanáticos” que “nunca ejercieron la libertad en Estados Unidos. ¿Por qué tendríamos que esperar que la ejerzan en Cuba o en otra parte?”.¹⁸

2. Caso de los Cinco prisioneros cubanos

Los “activistas de derechos humanos”, como son llamados comunmente por la prensa internacional, tienen un acceso infinito a los medios de información como lo demuestra la reciente visita de Oswaldo Payá del *Movimiento Cristiano* en Estrasburgo que obtuvo el premio Sakharov.¹⁹ Pero el caso escandaloso de los cinco prisioneros políticos cubanos que se pudren en prisiones norteamericanas desde 1999, por haber infiltrado los grupúsculos terroristas cubano-americanos de extrema derecha, es censurado por la prensa internacional, tanto europea como estadounidense. Según la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), 179 periodistas fueron asesinados sobre el continente americano en “total impunidad” durante la última década. Ninguno era cubano pero sorprendentemente, Robert

Ménard, secretario general de Reporteros Sin Frontera, declaró: “para Reporteros Sin Frontera, la prioridad en América Latina es Cuba!”.²⁰

Todo empezó el 12 de septiembre de 1998 cuando el FBI arrestó a cinco personas de origen cubano, entre los cuales dos era ciudadanos estadounidenses, por un asunto de seguridad nacional. El mismo día, le FBI se apresuró de alertar a dos representantes de Florida, Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz Balart, ambos de origen cubano y estrechamente vinculados con la FNCA. Aunque no tienen ninguna relación con los asuntos de seguridad nacional y de espionaje, los dos miembros del Congreso fueron prevenidos. La Fundación lanzó una enorme campaña mediática contra los acusados antes de que fueron oficialmente inculpado de espionaje.²¹ En los siguientes meses, más de 150 artículos acusando a los prisioneros de espionaje fueron publicados en Florida.²²

Gerardo Hernández Nordelo²³, Ramón Labañino Salazar²⁴, Antonio Guerrero Rodríguez²⁵, Fernando González Llort²⁶ y René González Schwere²⁷ habían infiltrado elementos terroristas de Florida que eran responsables de numerosos ataques contra Cuba, con el propósito de impedir las futuras acciones criminales. Los cinco cubanos hicieron fracasar 170 atentados terroristas informando a tiempo el gobierno cubano y entregaron diecisiete informes sobre las actividades terroristas del exilio cubano al FBI.²⁸ Las autoridades cubanas informaron también a Washington de las actuaciones ilegales que se tramaban en Miami. En junio de 1998, una delegación estadounidense incluyendo a dos agentes del FBI fue a Cuba y recibió cuatro voluminosas carpetas, 2H45 de material video, y ocho casetes de audio reuniendo informaciones sobre los manejos terroristas de los grupos de extrema derecha de Florida. En respuesta, los cinco cubanos fueron arrestados y encárceles por espionaje.²⁹

El tratamiento que les fue reservados fue ejemplar: Fueron aislados en el “hueco” durante 17 meses hasta el 3 de febrero del 2000, mientras que la legislación penitenciaria estadounidense prevé un aislamiento máximo de 60 días que es sólo reservado a los asesinos y a los prisioneros peligrosos. Todo eso antes del proceso.³⁰

El proceso político tuvo lugar en el ambiente profundamente anticastrista de Miami donde la influencia de la derecha radical sobre los magistrados es importante, y donde la pasión política hace imposible todo juicio imparcial. Durante las deliberaciones, los jurados cuya mayoría era contrarrevolucionario, fueron acusados por los periodistas de las televisiones locales anticubanas como TV Martí que filmaron las placas de matrícula de sus carros con el fin de intimidarlos; todo eso era destinado a orientar una decisión judicial decidida de antemano.³¹ En efecto, el presidente del jurado ni siquiera intentó disimular su parcialidad declarando: “creo que Fidel Castro es un dictador comunista y me sentiría feliz el día que fuera reemplazado”.³² El periódico conservador de Miami, *El Nuevo Herald*, publicó un artículo con el título siguiente: “Medio de ser miembro del jurado en el juicio de espías” y continuó así: “el temor de una reacción violenta por parte del exilio cubano si un jurado decide de absolver a los cinco hombres acusados de espionaje para el régimen de la isla, condujo a numerosos candidatos potenciales a pedir al juez de ser excusados del deber cívico”.³³

El juicio era tan manchado de irregularidades que la *International Association of Democratic Lawyers*, el *National Jury Project* y el *National Lawyers Guild* pidieron una revisión del proceso sin éxito. Treinta y un miembros del Parlamento británico condenaron también el juicio.³⁴ Un ejemplo: Los abogados de la defensa no tuvieron acceso a las pruebas demostrando la supuesta culpabilidad de los acusados, porque fueron clasificadas secretas. Sin embargo, la prensa y la FNCA dispusieron de numerosos documentos y se apresuraron de dar su veredicto de antemano.³⁵

Entre otros, la Enmienda VI de la Constitución de Estados Unidos que estipula que los acusados tienen derecho a un juicio regular y a un jurado imparcial – dos condiciones inexistentes en Miami (en este caso) – no fue respetada.³⁶ A pesar de la intervención del profesor de derecho de la Universidad Internacional de Florida, Gary Moran, que demostró mediante una investigación la actitud hostil de la comunidad hacia los acusados, el proceso no fue transferido hacia otro lugar más adecuado.³⁷

La juez Joan Leonard encargada del asunto y el procurador general Guy Lewis, cuya connivencia con el lobby cubano de Miami y los elementos terroristas de extrema derecha era

apenas disimulada, fueron incapaces de dirigir el juicio de manera objetiva. A una pregunta de la revista *New Times*, de saber si los atentados contra las estructuras hoteleras de la Habana en 1997 era actos terroristas, estos últimos se negaron a contestar.³⁸ La *Asociación Internacional de Abogados Democraticos* (IADL), cuyos miembros se encuentran en más de 90 países condenaron la parcialidad del juicio.³⁹

Los testimonios del general Whilhem, ex-comandante en Jefe de los servicios de inteligencia; el almirante Eugene Carroll, ex-subjefe de las operaciones navales y el coronel George Bucker, miembro del mando de la defensa aérea de Estados Unidos, atestiguaron de la legitimidad de los cinco acusados, subrayando el peligro de las actividades terroristas de los anticastristas. El general James Clapper, ex-director de la DIA (*Defense Intelligence Agency*) – los servicios secretos del Pentágono – que compareció como experto ante la corte, afirmó que les acusados no habían realizado actividades de espionaje.⁴⁰

A pesar de esos testimonios, el veredicto de diciembre de 2001 fue sin apelación: Todos fueron reconocidos culpables de las 26 bases de acusación (entre las cuales el espionaje y el asesinato) demostrando que se trataba de un asunto político y no de espionaje. Gerardo Hernández Nordelo fue condenado dos veces a la cadena perpetua más quince años de privación de libertad (entre las bases de acusación hubo el homicidio voluntario. Fue reconocido culpable del derribo de las dos avionetas que violaron el espacio aéreo cubano el 24 de febrero de 1996!). Ramón Labañino Salazar fue condenado a la cadena perpetua más 18 años de prisión. Antonio Guerrero Rodríguez fue condenado a la cadena perpetua más diez años de prisión. Fernando Llord recibió la sentencia de 19 años de prisión y René González Schweret fue condenado a quince años de privación de libertad.⁴¹

Las condiciones de detención son más que precarias y los cinco prisioneros fueron encárceles en diferentes penitenciarías, distantes de más de 1 700 kilómetros el uno del otro, para obstaculizar las visitas consulares.⁴² Son respectivamente detenidos en California, Texas, Colorado, Carolina del Sur y en Wisconsin. Están aislados de los otros prisioneros desde el 29 de febrero de 2003. Además, no pueden recibir visitas de sus familias debido a las visas que les fueron negadas.⁴³

Según Rafael Anglada López, abogado de Puerto Rico, la condenación de los cinco es “la reacción del gobierno de Estados Unidos a la luz de dos hechos: el proceso que debe emprender contra los terroristas que atentaron contra la vida de Fidel Castro en la isla Margarita y la reacción a la entrega de pruebas al FBI por Cuba de las acciones del terrorismo contrarrevolucionario cubano en Miami” calificando el juicio de “kafkaiano”.⁴⁴

He aquí un ejemplo de “espionaje” realizado por uno de los prisioneros y transmitido a Cuba:

El 16 de marzo, Andrés Alvariño que trabaja en las prisiones y que es miembro de la Guardia Nacional en Miami, me informó de un proyecto que tenía con la FNCA para crear un grupo de una cuarentena de hombres con experiencia militar, personas en actividad en las diferentes ramas militares y ex-personal militar, con el objetivo de llevar misiones paramilitares contra Cuba. Sería una fuerza de mercenarios sin vínculos con los otros grupos contrarrevolucionarios de cubanos, que consideran como infiltrados. Recibirían comisiones y dispondrían de una póliza de seguro de vida de 100000 dólares para sus familias. Roberto Martín Pérez se encargarían del proyecto para la FNCA. Uno de los promotores financieros sería Enrique Casas, un cubano millonario y ex-miembro del ejército estadounidense, que tiene una empresa de barcos y depósitos de armas en Honduras y que fue miembro de los Contras en Nicaragua.⁴⁵

Las acusaciones de espionaje se basaban sobre sencillos informes recapitulando los proyectos terroristas de los grupúsculos de la ultraderecha cubana organizados por la poderosa Fundación. No fueron los terroristas que terminaron en la cárcel sino las personas que arriesgaron su vida para infiltrar los elementos violentos con el fin de salvar vidas cubanas. Ramsey Clark, ex-ministro de la justicia bajo Johnson, condenó también el injusto proceso declarando que los acusados “ sólo buscaba información pública” desmoronando las falaces acusaciones de espionaje y calificando los cargos de “sin fundamento”.⁴⁶

Aquí está la increíble historia – y sin duda única – de un juicio político en el cual cinco personas fueron condenadas a severas penas de prisión por haber infiltrado organizaciones terroristas con el propósito de neutralizarlas. Esos cubanos se limitaban a informar el gobierno de La Habana de las futuras acciones terroristas planeadas por los

exiliados de extrema derecha. Cinco patriotas fueron condenados por haber defendido la Constitución de ...Estados Unidos que prohíbe planificar actos de terror desde el territorio norteamericano. Mientras que deberían ser considerados como héroes a la hora de la lucha global contra el terrorismo, están encerrados en infames calabozos del país que lleva la “guerra contra el terrorismo”. Este escándalo es también un magnífico ejemplo de autocensura por parte de la prensa internacional que ignoran tan sorprendente asunto mientras que más de cien comités de solidaridad se han creado en más de 60 países entre los cuales 15 en Estados Unidos. Pero es verdad que cuando se trata de Cuba, los actos de terror tienen una importancia mucho más matizada en la prensa estadounidense e internacional. La lucha contra el terrorismo, tema actual; concierne todos los países que disponen del derecho de tomar las medidas necesarias para asegurar su defensa, salvo Cuba que es una excepción y que sigue padeciendo la misma vieja ola terrorista de cuarenta y cuatro años.

Notas

¹ Leonard Weinglass, « Un juicio justo no puede llevarse a cabo en Miami-Dade, afirma Weinglass », *Rebelión*, (17 noviembre 2002), 2. www.rebellion.org/ddhh/winglass171102.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).

² Michael Parenti, *America Besieged* (San Francisco : City Lights Books, 1998), p. 123.

³ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq, *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 27 ; Jim McGee & Jay Ducassi, « 'Breakthrough' Cited in Probe of Omega 7 », *The Miami Herald*, 18 aout 1982 ; Jim Mullin, « The Burden of a Violent History », *The Miami New Times*, 20 abril 2000. www.miaminewtimes/issues/200-04-20/mullin.html (sitio consultado el 7 marzo 2003); Federal Bureau of Investigation, « Omega 7 », *Department of Justice*, 29 octubre 1993. http://cuban-exile.com/doc_001-025/doc0011.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).

⁴ Giulio Girardi, *Cuba dopo il Crollo del Comunismo* (Roma : Edizioni Borla, 1996), p. 99.

⁵ Jean-François Fogel & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les Secrets du pouvoir cubain* (Paris : Seuil, 1993), p. 11 ; Jean Solbès. *Le Défi cubain* (Paris : Graphein, 1998), p. 36 ; Corinne Cumerlato & Dennis Rousseau, *L'Île du docteur Castro. La transition confisquée* (Paris : Stock, 2000), p. 248 ; François Pisani, « Révolution dans la contre-Révolution ? Les Cubains de Miami pour le dialogue avec La Habana », *Le Monde Diplomatique*, mayo 1991 : 24, 25.

⁶ Tony Smith, *Foreign Attachments : The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy* (Cambridge : Harvard University Press, 2000), p. 165.

⁷ Thomas D. Boswell & James R. Curtis, *The Cuban-American Experience : Culture, Images, and Perspectives* (Totowa, New Jersey : Rowman & Allanheld, 1984), pp. 7-8.

⁸ Richard Wallace, « Bombs Rock Little Havana Firms » *The Miami Herald*, (12 enero 1983), 1D.

⁹ David Rodríguez, « Febrero, un mes de tristes recuerdos », *Alpha 66*, febrero 2002, 12. www.alpha66.org/espanol/ventana%20a%20cuba.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).

¹⁰ Simon Wollers, « Who Exactly Are 'The Cuban Five' », *Antiterroristas.cu*, 12 septiembre 2002, 2. www.antiterroristas.cu/index.php?tlp=noticia/anew¬iciaid=175¬iciafecha=2002-09-12 (sitio consultado el 20 enero 2003) ; Roger Ricardo Luis, « Falta de libertad de expresión, intolerancia, barbarie y gangsterismo prevalecen en los grupos anticubanos de Miami », *Granma Internacional*, 2 agosto 2001, 1. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0088.html (sitio consultado el 20 enero 2003) ; Molly Ivins, « The Nutters and the Bearded One », *The Progressive*, www.progressive.org/iv0200.htm ; Jim Cason & Davis Brooks, « Anticastrojistas ejercen un imperio de terror en Miami », *La Jornada*, 17 marzo 1996.

¹¹ Jim Mullin, « The Burden of a Violent History », *Miami New Times*, 20 abril 2000 ; *El País*, « Los Grammy latinos dejarán de celebrarse en Miami por temor a represalias contra artistas de Cuba », 21 agosto 2001 ; Ricardo Alarcón de Quesada, « Que la oposición al terrorismo tenga universalidad y coherencia », XII Congreso Internacional de Derecho de Familia, *Antiterroristas.cu*, 26 septiembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tlp=noticia/anew¬iciaid=342¬iciafecha=2002-09-27 (sitio consultado el 20 enero 2003) ; Clyde Cates, « Repression in Miami », *News Media*, 28 octubre 1999, 1. www.expage.com/cubangovernment4 (sitio consultado el 15 octubre 2002) ; Pour citation voir : MVLA, « Politics of Expatriates », 27 diciembre 2001, www.la.mvla.net/LC/CubaPoi/cuba_5/cuba_5.htm (sitio consultado el 15 diciembre 2002) ; Victor Cury, « Interview », *PBS*, 2001, 6. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/cury.html (sitio consultado el 15 octubre 2002) ; Hernando Calvo Ospina, *La Parole aux Cubains* (Bruxelles : EPO-Etudes Marxistes, 1999), p. 58.

¹² Max Castro, « Interview », *PBS*, 2001, 2. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/castro.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

¹³ Alfredo Duran, « Interview », *PBS*, 2001, 7. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/duran.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

¹⁴ Elena Freyre, « Interview », *PBS*, 2001, 2,5,7. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/freyre.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

¹⁵ Lisandro Perez, « Interview », *PBS*, 2001, 4. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/perez.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

- ¹⁶ Francisco Aruca, « Interview », *PBS*, 2001, 3. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/aruca.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).
- ¹⁷ Jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 2. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).
- ¹⁸ Francisco Aruca, *op.cit.*, 5-9.
- ¹⁹ Alain Abellard, « Le dissident Oswaldo Paya plaide au Parlement européen pour un référendum à Cuba », *Le Monde* (18 diciembre 2002). www.lemonde.fr/article/0,5987,3210--302613-,00.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Oswaldo Paya Sardiñas, « Cuba : pour en finir avec la peur », *Le Nouvel Observateur*, (7 noviembre 2002). www.nouvelobs.com/articles/p1983/a28087.html (sitio consultado el 4 febrero 2003); Michel Faure, « Les Cubains ont droit à leurs droits », *L'Express*, (9 enero 2003). www.lexpress.fr/Express/Info/Monde/Dossier/cuba/dossier.asp (sitio consultado el 4 febrero 2003); Quai d'Orsay, « M. Oswaldo Payá, récipiendaire du prix Sakharov, a été reçu par M.Wiltzer », *Ministère des Affaires Etrangères*, (24 diciembre 2002). www.france.diplomatie.fr/actu/articletxt.asp?ART=30907 (sitio consultado el 4 febrero 2002).
- ²⁰ *Cuba Solidarity Project*, « Reporters sans Frontières et Cuba », sin fecha, 1. <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/rsf.html> (sitio consultado el 24 febrero 2003).
- ²¹ Ricardo Alarcón de Quesada, « Historia de una infamia », *Agencia de Información Nacional*, (11 febrero 2002), 1. www.ain.cu/patriotas11/documentos/alarcon.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²² Alina Martínez Castillo, « Miami : La imparcialidad es Utopía », *Radio Camagueyana*, (sin fecha), 1. www.cadenagramonte.cubaweb.cu/heroes/injusticia_miami1.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); voir aussi Nick Miroff, « The Tale of the Five Cuban Spies », *World Press Review*, (8 enero 2002). www.worldpress.org/americas/0108web_cuba.htm (sitio consultado el 6 febrero 2003).
- ²³ Voir la plaidoirie de Gerardo Hernández Nordelo, (12 diciembre 2001). www.actionsf.org/images/pdf-files/ghn-eng.pdf (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁴ Ramón Labañino Salazar, « Llevaré el uniforme de recluso con el mismo honor y orgullo con que un soldado lleva sus más preciadas insignias », (13 diciembre 2001). www.actionsf.org/images/pdf-files/rls-sp.pdf (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁵ Antonio Guerrero Rodríguez, (diciembre 2001). www.actionsf.org/images/pdf-files/agr-eng.pdf (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁶ Fernando González Llort, « Mi país y mi pueblo fueron obligados hace más de cuarenta años a despertar al peligro y llamados a defender su libertad », (18 diciembre 2001). www.actionsf.org/images/pdf-files/fgl-sp.pdf (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁷ René González Sehweret, « No tengo razones para el arrepentimiento », (14 diciembre 2001). www.actionsf.org/images/pdf-files/rgs-sp.pdf (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁸ Mumia Abu-Jamal, « Los Cinco impidieron más de 170 actos terroristas contra Cuba », *Granma Internacional*, (2 enero 2003), 2. www.granma.cu/espanol/ene03/juev2/cinco.html (sitio consultado el 2 enero 2003); Mumia Abu-Jamal, « Los cinco cubanos y la seguridad de la patria », *Rebelión*, (30 enero 2003), 1. www.rebelion.org/internacional/mumia300103.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Gabriel Molina, « Los jóvenes juzgados en Miami salvaron vidas de cubanos y norteamericanos », *Granma Internacional*, (23 junio 2001), 2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0005.html (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ²⁹ Leonard Weinglass, « Un juicio justo no puede llevarse a cabo en Miami-Dade, afirma Weinglass », *Rebelión*, (17 noviembre 2002), 1. www.rebelion.org/ddhh/winglass171102.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).
- ³⁰ Ricardo Alarcón de Quesada, « A Sun That Will Never Burn Out », *Free The Five*, (11 febrero 2002), 2. www.freethethefive.org/background.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Julio Fernández Bulté, « Tratamiento cruel e inhumano a los prisioneros cubanos », *Granma Internacional*, 26 abril 2002.

www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/aneu¬iciaid=84¬iciafecha=2002-09-11 (sitio consultado el 20 enero 2003).

³¹ *Ibid*

³² Jean-Guy Allard, «Miami no es una ciudad peligrosa para la juez que juzgó a Los Cinco», *Granma Internacional*, (24 mayo 2002), 5. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0091.html (sitio consultado el 15 enero 2003).

³³ Leonard Weinglass, *op. cit.*, 2; Carol Rosenberg, «Cuban Spy Case Going to Jury; Two Contrasting Scenarios Offered», *The Miami Herald*, 4 junio 2001.

³⁴ Paul McKenna, «Nunca hubo prueba alguna de que los Cinco Patriotas fueran a causa daño a los EE.UU.», *Granma Internacional*, (15 agosto 2002), 2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/00208.html (sitio consultado el 15 enero 2003); Leonard Weinglass, «El apoyo internacional realza la importancia del caso ante los tribunales, dice Weinglass» *Agencia de Información Nacional*, (18 enero 2003), 1. www.injusticia_en_miami.cubaweb.cu/coberturaCompleta/2003/ene2103weiglass.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Simon Wollers, «Rob Miller of the Cuba Solidarity Campaign in Britain: We Question the Judicial Process of the Five», *Antiterroristas.cu*, 4 noviembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/aneu¬iciaid=558¬iciafecha=2002-12-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); Simon Wollers, «National Jury Project: El juicio de Miami quitó cualquier posibilidad a los acusados cubanos», *Antiterroristas.cu*, 19 diciembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/aneu¬iciaid=612¬iciafecha=2002-12-23 (site consulté 13 20 enero 2003).

³⁵ Rui Ferreira, «Juez impide que pongan al exilio en el banquillo», *El Nuevo Herald*, 18 octubre 2000, 1. www.miami.com/mld/elnuevo/news/world/cuba/2486419.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Rui Ferreira, «Los abogados de presuntos espías piden información del FBI», *El Nuevo Herald*, 26 septiembre 2000, 1. www.miami.com/mld/elnuevo/news/world/cuba/2486438.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003).

³⁶ Jean-Guy Allard, «Escándalo de espías para salvar a la FNCA», *Granma Internacional*, (26 junio 2001), 11. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0089.html (sitio consultado el 15 enero 2003).

³⁷ Felix Lopez, «Radiografía del indebido proceso», *Granma Internacional*, (19 diciembre 2002), 2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0344.html (sitio consultado el 15 enero 2003); Julio Fernandez Bulte, «Negación de la moción de cambio de jurisdicción», *Granma Internacional*, (8 junio 2002). www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/00135.html (sitio consultado el 15 enero).

³⁸ Jean-Guy Allard, *op. cit.*, p. 12-13.

³⁹ Lourdes Pérez Navarro, «Se suman nuevos juristas a la moción de defensa de nuestros Cinco heroes», *Granma Internacional*, (14 diciembre 2002), 2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0338.html (sitio consultado el 15 enero 2003).

⁴⁰ Ricardo Alarcón de Quesada, «Historia de una infamia», *Radio Camagueya* (sin fecha), 4. www.cadenagramonte.cubaweb.cu/heroes/injusticia_miami3.htm (sitio consultado el 15 enero 2003).

⁴¹ National Jury Project, «A General Analysis of the Trial of the Cuban Five», *Free The Five*, (enero 2003), 2. www.freethethefive.org/legal.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Saul Landau, «Murder Charges Against Castro?», *Z Magazine*, 31 agosto 2001. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2001-08/31landau.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Cilio Diaz, «Miami, un lugar imposible para la justicia», *Radio Camagueya*, (sin fecha), 1-2. www.cadenagramonte.cubaweb.cu/heroes/injusticia_miami5.htm (sitio consultado el 15 enero 2003).

⁴² Felix Lopez, «De hombres de sacrificio necesita la Libertad», *Granma Internacional*, 7 mayo 2002, 2-3. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0049.html (sitio consultado el 15 enero 2003).

⁴³ Felix Lopez, «La mafia de Miami, los narcoterroristas y el escándalo Irán-Contras», *Granma Internacional*, (4 julio 2001), 1. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0085.html (sitio consultado el 15 enero 2003); *Granma Internacional*, «Cuba acusa a EE. UU. de violar derecho de los cinco», 10 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/lu10/cinco10.html (sitio consultado el 11 marzo 2003); Agencias, «Los

Cinco prisioneros políticos en los EE. UU., en confinamiento solitario», *Rebelión*, 11 marzo 2003. www.rebelion.org/internacional/110303cinco.htm (sitio consultado el 11 marzo 2003).

⁴⁴ Rosa Miriam Elizarte, «Rafael Anglada : ‘Nada más parecido al juicio de los Cinco que el proceso de Kafka », *Rebelión*, 31 diciembre 2002, 1. www.rebelion.org/ddhh/cinco311202.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).

⁴⁵ Leonard Weinglass, *op. cit.*, 2.

⁴⁶ Elson Concepción Pérez, «No se podrá ignorar el daño causado con esta arbitraria decisión», *Granma Internacional*, 3 octubre 2002, 2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/00262.html (sitio consultado el 15 enero 2003).

⁴⁷ Sunia Santisteban, «El proceso en favor de los cubanos presos en EEUU», *Prensa Latina*, sin fecha, 2. www.cedenagramonte.cubaweb.cu/heroes/injusticia_miami8.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003).

III. UNA TOTAL IMPUNIDAD

1. Financiamiento de los ataques terroristas contra Cuba desde el territorio estadounidense

Cuba es sin ninguna duda el país del mundo que más atentados terroristas ha sufrido. También es la nación que padeció la más larga campaña de terrorismo de la historia y no existe equivalente. Las acciones evocadas a continuación son las más espectaculares pero desgraciadamente sólo representan una ínfima parte de las operaciones de terror realizadas contra Cuba. Ningún país tuvo que afrontar las pruebas por las cuales Cuba pasó. Al bloqueo y a la caída del bloque soviético, se añadió también el terrorismo financiado por la potencia más poderosa del mundo.

Recordemos que esos actos criminales no hubieran podido ocurrir sin la aprobación del gobierno estadounidense y que Cuba jamás lanzó represalias contra los autores de los crímenes, aunque el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas lo autoriza. Una decisión presidencial tomada por Bill Clinton en 1997, conocida bajo el nombre de Directiva 39, estipula: “Si no recibimos cooperación adecuada por parte de un Estado que alberga terroristas y de los cuales pedimos la extradición, nos reservamos el derecho de tomar las medidas adecuadas [para] convencerlo. La repatriación de los sospechosos puede hacerse por la fuerza sin el consentimiento de la nación anfitriona”.¹ después de los atentados del 7 de agosto de 1998 contra las embajadas estadounidenses de Nairobi en Kenya y de Dar es-Salam en Tanzania, Washington llevó represalias contra Sudán y Afganistán. Evitaremos de discutir sobre las consecuencias que sufriría Cuba si el gobierno de La Habana decidiera de bombardear las bases terroristas y los campos paramilitares anticastristas de Florida (tales acciones llevarían sin ninguna duda represalias de tal tamaño que mandarían Cuba a la edad de piedra). Pero hay que acordarse que las relaciones cubano-estadounidenses no se están regidas por la fuerza de la ley sino por la ley de la fuerza, y que un acto terrorista contra Cuba, si no es abiertamente bendecido por Washington, nunca es condenado por los que se autoproclaman abanderados de la lucha contra el terrorismo.

La operación Mangosta (*Operation Mongoose*) fue uno de los primeros planes de terrorismo internacional organizado por Estados Unidos contra Cuba, destinado a derrocar el gobierno revolucionario. Elaborado por el general Lansdale y dividido en Seis fase, El Proyecto de Cuba (*The Cuba Project*) consistía en emprender todas las acciones terroristas

posibles para erradicar “el régimen comunista”. Parcialmente desclasificado en 1998, el programa tenía como objeto de “sabotear” todas las instalaciones claves del país, “debilitar...las organizaciones políticas” (eufemismo haciendo referencia al asesinato de los dirigentes), “hostigar la economía cubana”, (otra fórmula para referir al sabotaje de refinerías, a la puesta de minas en puertos y a los ataques con bazooka de trenes de pasajeros), “desarrollar centros de interrogación” (otra expresión retórica para designar los centros de tortura de campesinos, y voluntarios de la campaña de alfabetización entre los cuales algunos apenas tenían 17 años, que simbolizaban la Revolución). Lo que precede es una simple enumeración de las acciones emprendidas por los exiliados anticastristas bajo las órdenes de la CIA para “restablecer la democracia en Cuba”.² Según Arthur Schlesinger, “la CIA tenía que seguir haciendo lo que hacía”: llevar contra Cuba todo los ataques terroristas posibles e imaginables, pero tenía que evitar, cueste lo que cueste, que una “participación abierta de Estados Unidos” fuera detectada.³ Según el agente de la CIA Bradley E. Ayers, diversas acciones estaban previstas para acabar con la Revolución cubana, incluso los peores actos terroristas como “lanzar una bomba de 250 kilos en medio de La Habana”.⁴

El terrorismo bacteriológico fue sin duda uno de los actos más abominables cometidos contra Cuba por los exiliados y la CIA. El 6 de mayo de 1971, la fiebre porcina, enfermedad viral ajena al hemisferio americano, fue introducida en Cuba por exiliados contrarrevolucionarios por cuenta de la CIA. La enfermedad africana tuvo consecuencias desastrosas para la economía cubana con la matanza de medio millón de puercos, fuente principal de proteínas de la isla. La epidemia fue erradicada en 45 días y fue calificada como “el evento más alarmante del año” por la Organización de las Naciones Unidas.⁵

Diez años más tarde, el blanco fue el propio pueblo cubano con la introducción del dengue hemorrágico, otra enfermedad desconocida del Nuevo Mundo. Las consecuencias fueron mucho más graves. 344 203 casos fueron detectados entre los cuales 30 000 fueron hemorrágicos y 10 000 llevaron complicaciones muy graves para las víctimas. 158 personas perdieron la vida entre las cuales 101 niños entre 0 y 15 años. 10 132 personas tuvieron que seguir una terapia intensiva, 105 839 fueron hospitalizados y 228 052 recibieron tratamiento.⁶ Los Estados Unidos se negaron a vender las vacunas necesarias para la erradicación del virus y Cuba tuvo que dirigirse a Europa y Japón, con todos los gastos adicionales y la demora que

eso presuponía.⁷ el costo económico alcanzó 103 millones de dólares. Ese ataque fue el más asesino que padeció el pueblo cubano. Pero, sólo se trata de los dos casos más flagrantes de terrorismo biológico contra Cuba. Las autoridades cubanas descubrieron más tarde que todo el personal de la base de Guantánamo había estado vacunado unos días antes del brote de la epidemia. Numerosas atrocidades similares se cometieron desde 1959.⁸

En 1984, el líder del grupúsculo terrorista Omega 7, Eduardo Arocena, confesó ante un tribunal estadounidense haber introducido, con la ayuda de la CIA, el virus del dengue en Cuba.⁹ Durante el proceso, era acusado para el asesinato de un diplomático cubano de las Naciones Unidas en Nueva York, y no por el crimen cometido contra los 158 cubanos que perdieron la vida. Nunca había sido molestado por la justicia antes, cuando su terrorismo se limitaba a atacar el pueblo cubano. Fue arrestado sólo después de cometer el error de asesinar a un diplomático de las Naciones Unidas sobre el territorio estadounidense, y después de resultar en un escándalo. He aquí otra prueba que a los ojos de Washington, un acto terrorista contra Cuba no es criminal y los autores no merecen la cárcel, siendo considerados como “notables recuerdos de lo que es la democracia e independencia”¹⁰ según las propias palabras de George H. Bush. En cuanto a Jane Kirkpatrick, embajadora en las Naciones Unidas bajo el gobierno de Reagan y admiradora de todas las dictaduras de extrema derecha¹¹, los consideró como “una de las más importantes adquisiciones de los Estados Unidos”.¹²

Uno de los actos más violentos ocurrió el 6 de octubre de 1976 por dos criminales anticomunistas que estrellaron un avión comercial procedente de Barbados. 73 personas perdieron la vida entre las cuales todo el equipo juvenil de esgrima, compuesto de 24 atletas que acababa de ganar los juegos panamericanos. Los dos terroristas, Orlando Bosh y Luis Posada Carriles, autores del atentado, ex-miembros de la CIA y mercenarios de la invasión de Playa Girón, fueron responsables de más de cincuenta atentados en Estados Unidos, Cuba y en el resto del mundo. Fueron formados a la Escuela de las Américas de Fort Benning en Georgia – famosa por haber producido una panoplia de dictadores sangrientos que aterrorizaron a América Latina – donde aprendieron a manejar explosivos a fin de “restablecer la democracia en Cuba”. Arrestados en un primer tiempo, Orlando Bosh fue absuelto gracias a la intervención del embajador estadounidense en Venezuela, Otto Reich, un cubano-americano de extrema derecha, mientras que Luis Posada Carriles, después de una

pequeña estancia en una prisión venezolana, se escapó gracias a sus conexiones con la CIA, el Departamento de Estado, y a los 26 000 dólares regalados por la FNCA para sobornar a los guardias. La investigación llevada a cabo por el gobierno de Barbados tejió vínculos entre los terroristas y los miembros de la embajada norteamericana en Barbados. Nada de sorprendente ya que un acto terrorista contra Cuba nunca provoca una vorágine mediática mientras que un atentado contra Estados Unidos hace la primera página de todos los periódicos.¹³

En 1997, una serie de bombas explotaron en los principales centros turísticos de La Habana, matando a un joven turista italiano, Fabio Di Celmo, y haciendo numerosas víctimas. Los atentados terroristas contra la industria turística empezaron el 12 de abril de 1997 para terminar el 4 de septiembre de 1997 con la arrestación de los autores de los actos de terror. El grupúsculo terrorista paramilitar Alpha 66 reivindicó el atentado. El 11 de agosto de 1997, la FNCA publicó una declaración en la prensa de Miami, apoyando incondicionalmente a los responsables de los ataques contra los intereses turísticos subrayando: “No consideramos eso como acciones terroristas” y reafirmando que toda acción violenta contra Cuba era legítima. El objetivo de los terroristas anticastristas era de destruir la industria turística – sector vital de la economía cubana con ingresos de 1, 1816 mil millones de dólares en 1997 representando una parte substancial del PIB cubano – asustando a los turistas potenciales.¹⁴ De nuevo, la prensa internacional dejó la información en el olvido. El 23 de julio de 1998, la prensa de Miami publicó un artículo cuyo título era: “En Estados Unidos, los complots anticastristas llevan raramente a la cárcel”.¹⁵

Desde 1959, Cuba ha sido regularmente víctima de piratería aérea y marítima. En efecto, numerosos aviones y barcos fueron secuestrados en Cuba por personas que deseaban marcharse a Estados Unidos. El secuestro de un avión es considerado como un grave crimen internacional merecedor de las más severas sanciones. Sin embargo, desde el inicio de los actos orquestados por los piratas del aire, resulta difícil encontrar un solo caso donde los responsables de esos crímenes comparecieron ante la justicia. Al llegar a Estados Unidos, fueron sistemáticamente liberados y los aviones y barcos fueron confiscados por las autoridades arancelarias. En cambio, Cuba siempre condenó los terroristas que secuestraron barcos o aviones en Estados Unidos y que se fueron a Cuba, devolviendo los aparatos a Washington. El último crimen de este tipo fue cometido el 19 de marzo del 2003 cuando un

avión haciendo el enlace entre la Isla de la Juventud y La Habana, fue secuestrado hacia la Florida. Una vez más, los terroristas no fueron encárceados y caminan hoy día tranquilamente en las calles de Miami. El avión fue confiscado por las autoridades estadounidenses sin razón. Dos días más tarde, otro avión fue secuestrado hacia Estados Unidos después que el piloto fuera amenazado con una granada. Al llegar a la Florida, fue encarcelado y liberado unos días después bajo fianza. Y es poco probable que la administración estadounidense tomen las medidas necesarias para poner fin a esos actos de piratería. Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, los aviones de caza de la North American Aerospace Defense (NORAD), que sobrevuelan permanentemente el espacio aéreo estadounidense, recibieron la orden de derribar cualquier avión desviándose de su plan de vuelo. ¿Cómo un avión cubano secuestrado, procedente de un Estado incluido en la lista de los países que patrocinan el terrorismo, puede llegar al territorio norteamericano sin ser derribado? ¿A menos que las autoridades estadounidenses hayan sabido *de antemano* que los secuestros iban a ocurrir?¹⁶

El 12 de julio de 1998, uno de los terroristas más sangrientos y notorios del continente americano, Luis Posada Carriles, daba una entrevista al *New York Times* en la cual se jactaba de haber cometido el número más grande de actos terroristas contra Cuba. También trabajó estrechamente con el coronel Oliver North y los terroristas de la Contra nicaragüense, y fue comisario político en Venezuela. Culpaba al ex-líder de la FNCA, hoy día fallecido, Jorge Mas Canosa. “Jorge lo controlaba todo” decía. “Cada vez que necesitaba dinero, pedía que me mandaran 5 000 dólares, que me mandaran 10 000 dólares, que me mandaran 15 000 dólares” y cada vez adjuntaba un pequeño mensaje en el cual estaba escrito cínicamente “esto es para la iglesia”. En total, Mas Canosa, la FNCA y más particularmente Feliciano Foyo, el tesorero de la Fundación, proporcionaron más de 200 000 dólares a uno de los peores terroristas del hemisferio. Se felicitaba de ser el ala paramilitar de la FNCA agregando: “ Como lo pueden ver, el FBI y la CIA no me molestan y yo soy neutro con ellos. Cada vez que les puedo dar una mano, lo hago” revelando que conocía “una persona de alto rango” en el gobierno. En lo que se refiere a la muerte del turista italiano, se limitó a notar que “ese italiano se encontraba en el lugar equivocado al momento equivocado” añadiendo que tenía la conciencia tranquila, “duermo como un niño”. Terminó la entrevista admitiendo que disponía de al menos cuatro pasaportes entre los cuales uno estadounidense, y que visitaba Miami cuando le daba la gana. Esa declaración que, en un Estado democrático y de derecho

como los Estados Unidos, hubiera llevado a la detención del terrorista por apología de crimen, no ocasionó ninguna condenación contra Posada Carriles. Según un artículo del *New York Times* del mismo día, el FBI estaba al corriente de la campaña terrorista que planificaron los anticastristas contra la industria hotelera, pero no tomó ninguna medida para arrestar a los culpables o avisar el gobierno cubano. Aparentemente, hay buenos y malos terroristas.¹⁷

Este criminal internacional que el *New York Times* calificó de “terrorista más peligroso del hemisferio”, se encuentra actualmente en una prisión de Panamá por haber atentado contra la vida del presidente cubano, mientras éste daba una conferencia en la Universidad de Panamá, colocando una bomba de 15 kilos de explosivos C4 en el recinto universitario mientras 2 000 estudiantes escuchaban el discurso de Fidel Castro. La policía panameña estimó que la explosión hubiera podido hacer centenares de víctimas. Los intentos de la Fundación para liberar a Posada Carriles fracasaron hasta ahora.¹⁸

Hay que subrayar una vez más que los eventos evocados anteriormente son sólo un pequeño párrafo de un enciclopedia de actos terroristas contra el pueblo cubano a partir de Estados Unidos, en flagrante violación con la Constitución estadounidense¹⁹ y de la resolución 731 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del 21 de enero de 1962, que afirma que “el deber de cada Estado de abstenerse de organizar o de ser el instigador de actos terroristas en otro Estado, de ayudar o de participar en tales actos, o de permitir actividades organizadas sobre el territorio para cometer tales actos”.²⁰ Wayne Smith notaba justamente que “si queremos encontrar a los terroristas en el mundo entero, la historia nos pide de echar un vistazo vigilante en casa”.²¹ Pero , el anticastrismo sirve de apología a los crímenes cometidos contra los inocentes ciudadanos cubanos y es una norma que nadie puede discutir.

2. Actos terroristas en los Estados Unidos y en el mundo

Miami es sin duda el santuario más importante para terroristas cubanoamericanos y tiranos latinoamericanos del mundo. Recordamos que los peores criminales del mundo fueron sea formados directamente en Estados Unidos (Pinochet, Somoza, Suharto, Videla...) sea entrenados por la CIA en el exterior (Bin Laden y los talibanes). Un ejemplo, un informe de 1993 de la Comisión de Verdad de las Naciones Unidas sobre el Salvador reveló que los 2/3 de los oficiales del ejército que cometieron las peores atrocidades habían sido formados en Fort Benning en Georgia en la escuela famosa por haber creado los verdugos latinoamericanos en el supremo arte del “interrogatorio forzado”.²² el periodista de Florida Jack McCarthy, notó que esos terroristas “no son la índole que interesa” Washington ya que, según Wayne Smith, “sus intereses corresponden a los de las administraciones”.²³ Subrayemos entonces, como lo apuntó Philip Peters – funcionario del Departamento de Estado bajo Ronald Reagan y George H. Bush – que si uno se refiere a la definición del Estado terrorista dada por el Departamento de Estado, que incluye los actos de terror, los que apoyan a los terroristas y los que los albergan, los Estados Unidos son un Estado terrorista.²⁴

Gracias a la impunidad que gozan en Florida, la mayoría de los terroristas no vacilan en reivindicar abiertamente sus acciones criminales y a legitimizarlas bajo el estandarte del anticomunismo y anticastrismo. La lucha contra el terrorismo no concierne a Orlando Bosh por ejemplo (cuyo caso será abordado más adelante) que sigue viviendo apaciblemente en Miami, y sigue gozando de su jugoso negocio que consiste en matar a inocentes. Aquí también, sólo serán abordados los actos terroristas más espectaculares perpetrados desde el triunfo de la Revolución cubana, y que representan sólo una muestra de los crímenes de la derecha radical cubana.

Los intentos de asesinato de los líderes de la Revolución cubana ya no se cuentan. Según el gobierno de La Habana, Fidel Castro escapó a más de 613 atentados por parte de los exiliados y de la CIA.²⁵ En diciembre de 1964, Che Guevara salió indemne de un ataque con bazooka contra el edificio de las Naciones Unidas en Nueva York. La organización Omega 7 fue calificada por el FBI como “la más peligrosa organización terrorista de los Estados Unidos” y sin duda una de las que gozan de la más completa impunidad, con más de cien atentados perpetrados en el territorio norteamericano por el conjunto de los grupúsculos terroristas anticubanos, que atacaron los intereses cubanos, soviéticos y hasta los estructuras culturales que invitaban a los artistas cubanos.²⁶

El auge del terrorismo empezó en el medio de los años 70 y el blanco era todo lo que representaba Cuba y su gobierno. El 11 de septiembre de 1980, un diplomático de la Misión Cubana de las Naciones Unidas, Felix García Rodríguez, fue asesinado en pleno día en Nueva York, y fue el primer diplomático de la institución internacional en ser asesinado en Estados Unidos. Ese acto fue simplemente calificado de “reprensible” por el Secretario de Estado Edmund Muskie. El embajador estadounidense, Donald Mc Henry, en cuanto a él, calificó el asesinato de “mancha sobre los Estados Unidos”. Es verdad que se han visto condenas más virulentas y quizás el gobierno cubano estaba en su derecho al asombrarse de la ligereza de la reprimenda.²⁷

El 21 de septiembre de 1976, los extremistas anticastristas fueron responsables de la muerte de Orlando Letelier, general chileno opuesto a Pinochet, en exilio en Washington. La dictadura chilena, socia comandaria del atentado a la bomba en el cual una ciudadana estadounidense, Ronnie Moffitt, perdió la vida, tenía a su servicio numerosos terroristas cubanos que formaban parte de la DINA, la policía política. Un despacho del *New York Times*, del 13 de abril de 1977, anunció que la investigación del FBI llevaba hacia la organización terrorista anticastrista CORU creada por el ex-agente de la CIA Orlando Bosh y George H. Bush. Bosh fue interrogado sin ser acusado. En julio del 2001, hecho sorprendente, los dos autores del doble asesinato, José Dioniso Suárez y Virgilio Pablo Paz Romero, fueron liberados por decisión del actual ministro de la Justicia, John Ashcroft, con el acuerdo de George W. Bush.²⁸

He aquí unos crímenes cometidos sólo durante el año 1976 – además del atentado contra el avión de línea – por los defensores de la libertad que, según las palabras de Ronald Reagan, dedicaron su tiempo “a proteger la libertad fue tan importante para ellos”.²⁹ El 6 de abril, dos barcos de pescadores fueron atacados por piratas de Florida haciendo una víctima, Bienvenido Mauriz. El 22 de abril, una bomba estalló en la embajada cubana de Portugal matando a dos personas, Adriana Cellejas y Efrén Monteagudo Rodríguez, y numerosos heridos. El 5 de junio, la Misión Cubana de la ONU fue el objeto de un atentado al explosivo causando importantes daños. El 9 de julio, otra bomba colocada en una bodega explotó en el aeropuerto de Kingston en Jamayca antes que despegara el avión, sin hacer víctimas. El 10 de julio, una bomba explotó en las oficinas de la *British West Indies* en Barbados, la compañía representaba los intereses de *Cubana de Aviación*, la compañía aérea cubana. El 24 de julio, un técnico del Instituto Nacional de Pesca, Artagnán Díaz Díaz, fue asesinado en un intento de secuestro en la embajada cubana de la ciudad mejicana de Merida. El 9 de agosto, dos funcionarios de la embajada cubana de Argentina, Crescencio Galañeda Hernández y Jesús Cejas Arias, fueron secuestrados. Nunca reaparecieron. El 18 de agosto, otra bomba estalló en las oficinas de Cubana de Aviación en Panamá, ocasionando daños materiales. En total, 3 478 cubanos perdieron la vida en los atentados cometidos por los terroristas y la CIA y 2 100 fueron mutilados a vida.³⁰

Un hecho insólito, que ocurrió en octubre de 1997, demuestra perfectamente el nivel de impunidad que gozan los exiliados anticastristas. Los guardacostas estadounidenses arrestaron a una lancha rápida pensando que se trataba de traficantes de droga. Después de inspeccionarla, descubrieron a bordo un arsenal militar con fusiles de asalto sofisticados y de un valor de 7 000 dólares, un teléfono satélite, numerosas municiones y uniformes militares. Los cuatro terroristas, acostumbrados a cuatro décadas de impunidad, no vacilaron en confesar a los guardacostas su intención de asesinar a Fidel Castro. La investigación del FBI reveló que uno de los fusiles pertenecía a Pepe Hernández, el presidente de la FNCA. En enero de 1998, uno de los cuatro criminales fue arrestado de nuevo por el *Drug Enforcement Agency* por haber importado 365 kilos de cocaína. Con tales cargos (intento de asesinato y tráfico de droga), era evidente pensar que los acusados terminarían en la cárcel. Bueno no! La máquina mediática de la Fundación arrancó (uno de los cuatro acusados era dirigente de la FNCA), todas las diligencias fueron poco a poco abandonadas y los terroristas siguen libres. Uno de los abogados de la defensa acusó claramente el gobierno estadounidense de querer

condenar actividades que él mismo planificó en los años 60. Lógica implacable y los archivos desclasificados apuntalan ese argumento.³¹

En septiembre de 2002, el Presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, declaró durante una conferencia de prensa en La Habana que la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, votada inmediatamente después de los atentados de Nueva York, no era respetada por los Estados Unidos, que siempre se negaron a neutralizar los grupos terroristas de Florida: Añadía:

No pued[e] aceptarse que hay un terrorismo malo y otro bueno solo el que se ejerce contra Cuba... Esa incoherencia, esa actitud discriminatoria, que en el fondo implica tolerancia con el terrorismo, es algo que toca la seguridad nacional cubana, no hablo en el sentido militarista, en el sentido estratégico; hablo de la seguridad de los cubanos y las cubanas, para que nadie les haga estallar una bomba en medio de una escuela, en un teatro o un hotel; la seguridad de los cubanos de vivir en un mundo en el que todos, de verdad, nos opongamos a un fenómeno injustificable en cualquier lugar, en cualquier circunstancia, cualquiera que sean las justificaciones que se pretendan.³²

En un reciente discurso, Fidel Castro planteó el problema del terrorismo: “Tenemos el derecho de preguntar lo que se va a hacer a propósito de Posada Carriles y Orlando Bosh, los autores de ese acto terrorista monstruoso...y a propósito de los que planificaron y financiaron las bombas que fueron colocadas en los hoteles y los intentos de asesinato de los líderes cubanos, que no han cesado un minuto desde hace más de 40 años”. Hasta hoy, todas las demandas de La Habana, en cuanto a la condenación o a la extradición de terroristas fueron rechazadas sistemáticamente por la administración norteamericana.³³

No sólo toda colaboración fue desterrada sino que una legislación fue votada por un grupo de senadores llevados por el ultraconservador Jesse Helms (autor de la malfamosa ley Helms-Burton), por la cual fondos públicos de un importe de 100 millones de dólares fue acreditado a los supuestos disidentes sin garantizar que dicho dinero no será utilizado para perpetrar atentados terroristas. Numerosos supuestos disidentes hoy día exiliados como Calrlos Alberto Montaner y Armando Valladares “que hoy se pasean con aureola” son los autores de varios actos de terror.³⁴ el periódico de Miami *New Times* preguntó si la FNCA condenaba los ataques terroristas contra Cuba”? He aquí la respuesta: “No condenamos una

persona que intenta acabar con las condiciones que oprimen a su pueblo, a su familia y a él mismo” afirmando que esos criminales tenían el derecho de “combatir para su libertad”.³⁵

Robert Sheer del *Los Angeles Times* escribió: “Durante casi 40 años, hemos aislado a Cuba a causa de la idea según la cual esta pequeña isla era un centro del terrorismo en el hemisferio, y cada año, tenemos nuevas pruebas que son los Estados Unidos que aterrorizaron a Cuba y no el contrario”.³⁶

¿Lucha global contra el terrorismo o lucha restringida? En 1998, Bill Clinton preguntó ante las Naciones Unidas: “¿Cuáles son nuestras obligaciones globales? Dar ningún apoyo y ningún abrigo a los terroristas”.³⁷ “Los que albergan a terroristas son tan culpables como los terroristas” declaró George W. Bush inmediatamente después del crimen contra la humanidad el 11 de septiembre de 2001. ¿Es verdad?

3. Exportar la contrarrevolución: ejemplo de Nicaragua

La guerra sucia contra Nicaragua sandinista fue un triste capítulo de la política exterior intervencionista del gobierno de Reagan. Desde 1936, y durante más de 40 años, los Estados Unidos apoyaron a la dinastía somocista, la sangrienta familia de dictadores que aterrorizaron durante mucho tiempo al pueblo de Sandino, y que tuvo como única preocupación su enriquecimiento personal. Un escandaloso ejemplo: durante el seísmo del 23 de diciembre de 1972 que hizo 10 000 muertos, 20 000 heridos y dejó más de 250 000 personas sin hogar, el 80% de la ayuda internacional terminó en el bolsillo de Somoza y su guardia nacional. Los Estados Unidos fueron inmediatamente hostiles a la Revolución sandinista que tenía una inmensa base popular y que costó la vida a 50 000 personas. La mayoría fue asesinada por la guardia nacional. El tirano Somoza y su fortuna personal evaluada a 800 millones de dólares se refugiaron tranquilamente en...Miami. La animosidad se tradujo por la creación de uno de los más ateradores escuadrones de la muerte de América Central: los Contras. Esos “combatientes de la libertad” como los llamó Reagan tenían como objetivo no combatir a los Sandinistas de manera convencional, sino de propagar el terror entre la población. Los Contras era todo salvo guerilleros porque no tenían ni programa político, ni apoyo popular. El objetivo fue sumamente alcanzado por los medios conocidos: asesinatos, torturas, violaciones y desapariciones.³⁸

Después de la victoria de los Sandinistas en 1979, el nuevo gobierno revolucionario, además de encontrarse frente a un país devastado, tuvo que afrontar la antipatía de los Estados Unidos que acusaron a Nicaragua de ser una ramificación del diablo soviético. El discurso histórico que acompañó la Revolución cubana se repitió otra vez para Nicaragua, con el fin de justificar la agresión de un minúsculo país arruinado. Las fuerzas sandinistas, estaban solo a unos días de camino de Texas y si no estaban detenidas en seguida, iban probablemente a invadir a Estados Unidos e imponer un régimen totalitario comunista sobre la tierra de los hombres libres y la casa de los valientes. En la época, esa declaración, lejos de provocar la hilaridad general, fue tomada en serio por la élite intelectual estadounidense que se incorporó a las aventuras belicosas de Reagan. El gobierno sandinista era...sandinista y no comunista. Las reformas emprendidas no tenían nada de radical. La diferencia no es pequeña ya que los nicaragüenses creían fuertemente en Dios como la mayoría de los pueblos latinoamericanos, y la burguesía opuesta a Somoza hizo parte del nuevo gobierno que también incluyó sacerdotes, después de las elecciones legítimamente ganadas en 1984, con la presencia de centenares de observadores internacionales.³⁹

El proceso para tachar la Revolución sandinista de comunista era familiar a la historia de América Latina del siglo XX, y el plan habitual iba a reproducirse otra vez. En cuanto llegó al poder, Reagan bloqueó la ayuda económica destinada a Nicaragua y en 1983, redujo a la nada la cuota azucarera. Washington se negó también a vender armas a los Sandinistas que padecían los incesantes ataques de los Contras y presionó las naciones occidentales para privar al gobierno revolucionario del material necesario a su defensa. La única solución que quedaba eran los rusos. Además, el embargo impuesto por los Estados Unidos en mayo de 1985 obligó a Nicaragua a dirigirse a los soviéticos, lo que permitió a Reagan de justificar su agresión. Recordemos que antes de las sanciones económicas, el comercio de Nicaragua con la Unión Soviética sólo representaba el 20% del comercio total, y esa cifra era equivalente a la de los otros países de la región. Luego, las reformas sociales emprendidas por el nuevo poder rebelde, que a pesar de todo, desembocaron sobre la alfabetización de medio millón de personas bajando la tasa de analfabetismo del 50,35% al 12,96%, y que redujeron la mortalidad infantil un 33%, fueron abandonadas a favor del presupuesto de la defensa para hacer frente a la agresión externa llevada a cabo por el ejército de los Contras. Todas las campañas de propaganda fueron útiles para desacreditar al gobierno sandinista, y la FNCA no se quedó de lado retomando la intoxicación mediática reganiana describiendo a los

revolucionarios de Nicaragua como los instigadores “del terrorismo en el hemisferio desde 1979”.⁴⁰

El imperio del mal como lo evocaba la visión maniquea de Reagan reunía todos los países que no se sometían a la voluntad de Washington, que tenía como primer objetivo la protección de sus intereses en el exterior. Y la reforma agraria, la alfabetización, la legalización de los partidos políticos, la abolición de la pena de muerte, y la restauración de las libertades individuales, parecían extrañamente ir en contra del interés nacional de Washington. Todas esas reformas, inexistentes bajo la dictadura somocista, eran un gran paso hacia la democracia y la justicia social, y Nicaragua parecía dirigirse hacia mejores días dejando atrás la miseria en la cual su pueblo había permanecido durante siglos. Pero fue sin contar con las iras del vecino del Norte que veía en esas modestas y necesarias mejorías sociales la marca del yugo comunista y la mano dirigente de Moscú. La “lucha contra el terror” lanzada por el presidente estadounidense en Nicaragua con el fin de “sembrar la democracia a través del mundo” consistía primero en engañar al pueblo estadounidense y al Congreso sobre la realidad nicaragüense. Un panfleto fue puesto en circulación por los republicanos y Otto Reich bajo el título “Salvemos a los Contras”, destinado a conseguir fondos en Estados Unidos para los escuadrones de la muerte compuestos en gran parte por la ex-guardia nacional del odioso dictador que se bronceaba al sol de Florida.⁴¹

Las bases de abastecimiento equipadas con una pista de aterrizaje habían sido instaladas en Aguacate en Honduras, y en Santa Elena en Costa Rica para permitir a los aviones de la Contra, proporcionados por Estados Unidos, de llevar a cabo operaciones contra los *soft targets* o una guerra de baja intensidad, es decir contra los civiles sin defensa, incluyendo a mujeres, niños, ancianos, médicos de las zonas rurales, y los voluntarios de la campaña de alfabetización entre los cuales numerosos cubanos. Fueron en el mejor de los casos como “daños colaterales” y en el peor de los casos cómplices de la “dictadura comunista”. Oliver North, un teniente-coronel del ejército estadounidense, se encargaba de coordinar las operaciones con la ayuda, entre otras, de Luis Posada Carriles y Orlando Bosh, los dos personajes pertenecientes a la antología del terrorismo internacional latinoamericano, y por supuesto de la inevitable CIA, organizadora de todas las operaciones clandestinas.⁴²

La opinión pública, todavía traumatizada por la guerra de Vietnam, las instituciones religiosas, numerosas organizaciones humanitarias y la prensa, estaban mayoritariamente en contra de una intervención armada directa por parte de las tropas estadounidenses en Nicaragua, deseo fuerte del presidente y ex-actor Reagan. Varios miembros de la administración como el secretario de Estado George Schultz, así como el poderoso Pentágono eran hostiles a la idea de estar directamente involucrados en el cenagal nicaragüense. Los fantasmas del Sur asiático atormentaban todavía las mentes de las más altas instancias estadounidenses. A finales del año 1982, el Congreso mediante la enmienda Boland, prohibió a la CIA de proporcionar toda ayuda a la Contra después que ésta minó diversos puertos de Nicaragua provocando un aluvión de críticas internacional. Pero la administración de Reagan burló la legislación y aportó su apoyo a los terroristas de la Contra que no disponían de ningún apoyo en Nicaragua, los cuales se habían ganado a pulso el odio tenaz del pueblo a causa de sus exacciones y atrocidades, sobretodo en las zonas rurales. Eso desembocó sobre el escándalo del Iran-Contragate. En efecto, los Contras no disponían de ninguna legitimidad popular y por consecuente, debían remitirse por completo a la ayuda exterior. A esto dos razones: la gran mayoría de los dirigentes y de los mercenarios de la Contra formaban parte de la élite política y económica somocista, que fue perjudicada por la Revolución sandinista y sus medidas populares. El segundo parámetro tomado en cuenta en el rechazo de los Contras fue el terror perpetrado por ellos con el fin de sabotear las reformas.⁴³

La captura del piloto estadounidense, Eugene Hassenfus, por las fuerzas sandinistas en octubre de 1986, fue el preludeo del Iran-Contragate. El embargo internacional impuesto a Iran, considerada como exportadora del terrorismo, fue secretamente violado por los Estados Unidos, con la complicidad de Israel. Para liberar a los rehenes estadounidenses prisioneros en Teherán y subvencionar la Contra, la administración de Reagan vendió material militar a su enemigo mofándose de su compromiso internacional a favor de las sanciones económicas, y desacreditándose ante sus aliados, del Congreso, y de la opinión estadounidense. El 4 de noviembre de 1986, el escándalo fue revelado a todas luces, y el 19 de noviembre, durante una conferencia de prensa, Reagan pronunció un increíble lapsus revelador: “Para eliminar esta idea propagada, pero falsa, según la cual hubieramos cambiado armas contra rehenes, he pedido que ninguna *otra* venta de armas, de cualquier tipo, se haga hacia Irán”.⁴⁴

Todos los intentos de negociaciones emprendidas por los países limítrofes como los acuerdos de paz presentados por Contadora y los debates de Esquipulas fueron rechazados de forma sistemática por Estados Unidos. El emisario mandado por el presidente de Costa Rica en febrero de 1987 a Miami, para encontrarse con Elliot Abrams, tuvo que enfrentar un hostil gentío reunido por la FNCA que financiaba a la Contra y otras organizaciones. Todas las buenas voluntades que intentaron encontrar una solución al conflicto se enfrentaron a la intransigencia del gobierno de Reagan, que había enunciado varias veces la única solución aceptable a los ojos de Washington: la marcha de los Sandinistas del poder no importaban el apoyo popular del cual gozaban y su legitimidad democrática adquirida cuando las elecciones de 1984.⁴⁶

El objetivo buscado por la administración estadounidense era de impedir que el proceso revolucionario floreciera para que la epopeya sandinista no fuera una revolución de esperanza, de justicia social, y de bienestar, sino una revolución de sufrimiento, de terror y de pobreza. El objetivo fue sumamente alcanzado por los medios conocidos por todos, condenados por las más altas instancias internacionales, y reportados por las organizaciones no gubernamentales y religiosas.

¿La invasión de Panamá en 1989 era motivada por el tráfico de droga? ¿3 000 muertos para arrestar a un solo hombre, del cual la *Drug Enforcement Agency* lo sabía todo, incluso sus relaciones con el narcotráfico desde 1976, que trabajaba para la CIA, y que disponía de una base militar en Texas? ¿O era porque el amigo de antaño había cometido el crimen de desobedecer a los maestros del universo? ¿No era también el momento de lanzar una advertencia al pueblo de Nicaragua y de hacerle entender que les esperaba lo mismo si volvían a elegir a los Sandinistas? Esa intervención que se hizo sin el acuerdo del Congreso ni de las Naciones Unidas – entonces en flagrante violación con el Derecho Internacional – y condenado por la Organización de Estados Americanos, el Grupo de Río, el Parlamento Europeo y la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, demostró que la Guerra Fría era sólo un pretexto para justificar el imperialismo estadounidense y soviético. Al menos, los dos protagonistas del Gran Conflicto estaban de acuerdo sobre algo.

La amenaza del buen ejemplo a seguir representada por Nicaragua nunca se concretó. Las elecciones perdidas de 1990 por los Sandinistas, un país descompuesto por diez años de conflicto, una agonizante economía, un desasosiego popular evidente, el huracán Gilbert de 1988 seguido de un ridículo apoyo internacional en comparación con el dado a los otros países, y 29 000 muertos, tuvieron razón de la voluntad de los nicaragüenses. En efecto, los Estados Unidos, con la ayuda del lobby cubano y de algunos terroristas notorios, se ocuparon de erradicar el mal a la raíz. Hoy día, la “democracia” reina en Nicaragua que recobró su miseria y sus hambrunas de las cuales se atrevió a liberarse, hundiéndose cada vez más en los bajos fondos de las privaciones. El gobierno nicaragüense deja a su pueblo callejear su soledad en la desesperanza y en las angustias de la indigencia. En cambio, él se encarga de apagar su sed de riqueza y de saciar el Fondo Monetario Internacional (FMI) a pedir de boca.⁴⁷

Notas

¹ *Washington Post*, 5 febrero 1997 : 28.

² Edward Lansdale, *Operation Mongoose : The Cuba Project*, (The National Security Archive, 20 febrero 1962, déclassifié en 1998), pp. 1, 8, 11, 25, 31 ; Thomas G. Paterson, *Contesting Castro. The United States and the Triumph of the Cuban Revolution* (New York : Oxford University Press, 1994), p. 259 ; Simon Wollens, « What Were They Protecting Us From ? », *Radio Havana Cuba*, 1 septiembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=191¬iciafecha=2002-09-12 (sitio consultado el 20 enero 2003) ; Monica Mehta, « No Wonder Castro Is Still in Power », *Mother Jones*, 13 octubre 1998. www.motherjones.com/sideshow/cuba.html (sitio consultado el 7 marzo 2003).

³ Arthur M. Schlesinger, *A Thousand Days : John F. Kennedy in the White House* (New York : Fawcett World Library, 1967), p. 224.

⁴ Bradley E. Ayers *The War That Never Was : An Insider's Account of CIA Covert Operations Against Cuba* (Indianapolis, New York : The Bobbs-Merrill Co., 1976), p. 232.

⁵ Simon Wollens, *op. cit.*, 2 ; Jane Franklin, *Cuba and the United States : A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p. 96 ; William Blum. *Rogue State. A Guide to the World's Only Superpower* (Mayone, Monroe : Common Courage Press, 2000), p. 109 ; Noam Chomsky & Edward S. Herman, *Economie politique des droits de l'homme. La « Washington Connection » et le Fascisme dans le Tiers Monde* (Paris : J.E. Hallier & Albin Michel, 1981), p. 92 ; Jean-Marc Pillas, *Nos Agents à La Habana. Comment les Cubains*

ont ridiculisé la CIA (Paris : Albin Michel, 1995), pp. 189-192; Drew Fethersten & John Cummings, « Canadian says US Paid Him \$ 5000 to Infect Cuban Poultry », *Washington Post (Newsday)*, 21 marzo 1977, p. A18 ; Drew Fethersten & John Cummings, « CIA Tied to Cuba's 71 Pig Fever Outbreak », *Boston Globe (Newsday)*, 9 enero 1977 ; William Blum, *Killing Hope, U.S. Military and CIA Interventions Since World War II* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1995), p. 188 ; *San Francisco Chronicle*, 10 enero 1977 ; Food And Agricultural Organization, « Chapter : Nature of the Disease », *United Nations*, sin fecha, 1. www.fao.org/DOCREP/004/Y0510E/Y0510E02.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Taimí Fernández Pérez, « Fiebre porcina africa. Un dolor que no se olvida », *Venceremos*, sin fecha. www.venceremos.cubaweb.cu/Textos/un_dolor_que_no_se_olvida.htm (sitio consultado el 24 février 2003) ; Pablo R. Chávez, « La profesión veterinaria en casos de desastres », *Información Veterinaria*, mayo 1999, n 203. www.colvet.es/infovet/may1999/temas.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Poptel, « History of Plagues : Biological War Waged by the US Against Cuba », sin fecha, www.poptel.org.uk/cuba-solidarity/CubaSi-January/Bio.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Cuba Solidarity Project, « Guerre bactériologique contre Cuba. Extrait de la base CIABASE sur Cuba », sin fecha, http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/cuba_bio4.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Conspiracy Nation, « Where did AIDS Come From ? », Vol 7, num. 36, sin fecha, 1. www.conspiracy-net.com/archives/articles/conspiracy/conspnation/CN736.txt (sitio consultado el 24 febrero 2003).

⁶ Randi Alonso, « La guerra biológica de EE. UU. Contra Cuba », *Granma Internacional*, 8 diciembre 2002. www.granma.cu/espanol/feb3/guerra-bact.html (sitio consultado el 8 marzo 2002). Jane Franklin, *op. cit.*, p. 170. William Blum, *Killing Hope, op. cit.*, p. 188 ; Bill Shaap, « The 1981 Dengue Epidemic », *Covert Action Information Bulletin*, Washington, n.17, été 1982, 28-31 ; Alexander Cokcurn & Jeffrey St Clair, « Germ War : The US Record », *CounterPunch*, 1999, 2. www.counterpunch.org/germwar.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Jean-Marc Pillas, *op. cit.*, pp. 193-200.

⁷ Hay que recordar que cuando se descubrieron los casos de Anthrax en los Estados Unidos después de los atentados del 11 septiembre 2001, Washington obligó la empresa farmacéutica suiza Bayer a venderle las vacunas...a mitad de precio.

⁸ Impacto, « Afectaciones económicas por la introducción del Dengue Hemorrágico en Cuba », *Cuba Versus Bloqueo*, 2000. www.cubavsbloqueo.cu/impacto/dengue.htm (sitio consultado el 27 enero 2003) ; J. Clancy, « US Bacterial War Details », *Université de Berkeley*, 5 junio 1997. www.hartford-hwp.com/archives/43b/070.html (sitio consultado el 16 abril 2002) ; Simon Wollens, *op. cit.*, 6-8 ; Felicity Arbuthnot, « Cuba : A Virulent Accuser », *The Guardian*, 12 junio 2002, 1. www.cpa.org.au/garchve5/1095cuba.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; *Cuba Solidarity Project*, « Cuba : la Sale Guerre. Considérations sur les agressions », sin fecha. http://perso.club-internet.fr/vdedag/cuba/cuba_bio2.html (sitio consultado el 3 febrero 2003) ; *Cuba Solidarity Project*, « Guerre bactériologique contre Cuba. Extraits de la base CIABASE sur Cuba », sin fecha. http://perso.club-internet.fr/vdedag/cuba/cuba_bio4.html (sitio consultado el 3 febrero 2003) ; *Cuba Solidarity Project*, « Cuba : la Sale Guerre. Rapport sur l'agression du 21 octobre 1996 », sin fecha. http://perso.club-internet.fr/vdedag/cuba/cuba_bio1.html (sitio consultado el 3 febrero 2003).

⁹ Jane Franklin, *op. cit.*, p. 170. William Blum, *Killing Hope, op. cit.*, p. 189 ; *Covert Action Information Bulletin*, Washington, n° 22, automne 1984, 35.

¹⁰ Cuban-American National Foundation. *Reagan on Cuba* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986), p. 5.

¹¹ Michael Parenti, *America Besieged* (San Francisco : City Lights Books, 1998), p. 160.

¹² Jane Kirkpatrick. *Cuba y los Cubanos* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1983), p. 5.

¹³ *New York Times*, « Seventy-Eight Are Believed Killed as Cuban Jetliner Crashes in sea After Blast », 7 octubre 1976. www.nytimes.com/library/world/americas/100776cubaairliner.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; *New York Times*, « Anti-Castro Extremists Tolerated, If Not Encouraged, By Some Latin American Nations », 15 noviembre 1976. www.nytimes.com/library/world/americas/111576cubaairliner.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; David Binder, « Two Nations Report Anti-Castro Exiles Have Plotted Many Terrorists Acts », *New York Times*, 20 octubre 1976. www.nytimes.com/library/world/americas/102076cuba-airliner.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; CNN, « Accused Cuban Bomber Calmly Confesses on TV », CNN.com, 16 septiembre 1997. www1.cnn.com/WORLD/9709/16/Cuba.bombing (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Ed Newman, « October 6th, 1976 : Why Cuba Needs people Like the Miami Five », *Antiterroristas.cu*, 6

octubre 2002. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/aneu¬iciaid=368¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); Patrick J. O'Donoghue, «Cuban Terrorist Confesses to 1976 Plane Bombing», *V Headline*, 15 julio 1998. www.vheadline.com/9807/4640.htm (sitio consultado el 20 enero 2003); Jean-Guy Allard, «On Luis Posada Carriles», *Granma Internacional*, 28 febrero 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/aneu¬iciaid=144¬iciafecha=2002-09-11 (sitio consultado el 20 enero 2003); Edward S. Herman, «Their Terrorists and Ours», *Z Magazine*, septiembre 1998, 2. www.zena.secureforum.com/Znet/zmag/articles/hermansept98.htm (sitio consultado el 10 octubre 2002); Jane Franklin, «From Neocolony to State of Siege. The History of US Policy Toward Cuba», *Resist newsletter*, julio/agosto 2001, 4. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/resist/htm> (sitio consultado el 14 octubre 2002); Edward S. Herman, «Why Do They Hate Us», *Covert Action Quaterley*, automne 1998, 1. Saul Landau, «La doble moral de EE.UU acerca de los terrorista», *Rebelión Internacional*, 8 enero 2002, 4. www.rebelion.org/internacional/landau080102.htm (sitio consultado el 14 octubre 2002); Simon Wollens, «What Were They Protecting Us From?», *op. cit.*, 2; Alina Martínez, «Posada Carriles: Expediente de un criminal», *Rebelión*, 22 noviembre 2001, 2. www.rebelion.org/internacional/carriles221101.htm (sitio consultado el 14 octubre 2002); Jane Franklin, *Cuba and the United States: A Chronological History*, *op. cit.*, p. 128; William Blum, *Killing Hope*, *op. cit.*, p. 190; Washington Post, 1 noviembre 1986, A1, A18; Jonathan Kintny, *The Crimes of Patriots* (New York: Touchstone Books, 1987), p. 379; Gianni Miná, *Un Encuentro con Fidel* (La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987), pp. 70-75; Philip Peters, «Cuba, the Terrorist List, and What the United States Should do», *Lexington Institute*, 10 septiembre 2002, 1. www.lexingtoninstitute.org/cubaterrorism.htm (sitio consultado el 20 enero 2003); *New York Times*, 2. www.nytimes.com/librairy/world/americas/index-posada.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Noam Chomsky, *The Culture of Terrorism* (Londres: Pluto Press, 1989), p. 40; Charly Alfonso, «Send Guns, Cash to Cuba, Bosh Urges Exiles at Rally», *The Miami Herald*, 12 octubre 1991; Orlando Oramas Leon, «Cubanos y venezolanos dicen no al terrorismo y a la guerra», *Granma Internacional*, 6 octubre 2001. www.granma.cu/barbados/003.html (sitio consultado el 12 marzo 2003); Fidel Castro Ruz, «Nuestros hermanos muertos en Barbados son símbolos en la lucha contra el terrorismo», *Granma Internacional*, 6 octubre 2001. www.granma.cu/barbados/002/html (sitio consultado el 12 marzo 2003); Nicanor León Cotayo, «Impune zapato terrorista», *Granma Internacional*, 5 octubre 2002. www.granma.cu/barbados/004.html (sitio consultado el 12 marzo 2003); Naciones Unidas, «Denuncia barbados impunidad de autores de sabotaje a avión de Cubana», *Granma Internacional*, 17 noviembre 2001. www.granma.cu/barbados/001.html (sitio consultado el 12 marzo 2003).

¹⁴ Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *The Cuban Economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s* (México: United Nations, 6 diciembre 2001), p 354.

¹⁵ Simon Wollens, «What Were They Protecting Us From?», *op. cit.*, 5; *La Jornada*, 12 septiembre 1997, «Condenó el Departamento de Estado los ataques terroristas a Cuba»; World News Briefs, 5 septiembre 1997, p A13; Federal Bureau of Investigation, «Cuban Anti—Castro Terrorism», *U.S. Department of Justice*, 16 mayo 1990. http://cuban-exile.com/doc_001-025/doc0021.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); Poptel, «Alpha 66 Says It Carried Out Bomb Attacks», *Poptel.org*, Automne 1997. www.poptel.org.uk/cuba-solidarity/Cubasi-Autumn/Bombs3.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); *La Jornada*, «Defenderá el gobierno de El Salvador al autor confeso de atentados en Cuba», 17 septiembre 1997.

¹⁶ José A. de la Osa, «Es hora de rectificar políticas obsoletas contra Cuba», *Granma Internacional*, 24 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/lun24/eshora.html (sitio consultado el 25 marzo 2003); Sara Mas & Roger Ricardo, «La Única forma de poner fin a los secuestros es que castiguen a los secuestradores», *Granma Internacional*, 5 abril 2003. www.granma.cu/espanol/abril03/sabado5/castiguen-e.html (sitio consultado el 7 abril 2003); William Blum. *Rogue State. A Guide to the World's Only Superpower* (Mayone, Monroe: Common Courage Press, 2000), p. 80.

¹⁷ Ann Louise Bardach & Larry Rohter, «Key Cuba Foe Claims Exiles' Backing», *New York Times*, 12 julio 1998, 1, 3, 4, 5. www.nytimes.com/librairy/world/americas/071298cuba-plot.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Alina Martínez, *op. cit.*, 3; Corinne Cumerlato & Dennis Rousseau. *L'Île du docteur Castro. La transition confisquée* (Paris: Stock, 2000), p. 249; Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi. CIA, Cuba et mondialisation* (Bruxelles: EPO, 2000), p. 42, 52; *Prensa Latina*, «Grupos terroristas cubano-miameros intentarán derrocar gobiernos cubanos y venezolanos», *Rebelión*, 3 febrero 2003, 1. www.rebelion.org/venezuela/miami030203.htm (sitio consultado el 4 febrero 2003); Patrick J. O'Donoghue, *op.cit.*, 1; Edward S. Herman, *op. cit.*, 1; Saul Landau, *op. cit.*, 2; Saul Landau, «A Double Standart On Terrorism», *Third World Traveler*, 4 marzo 2002, 1. www.thirdworldtraveler.com/index.html (sitio consultado el 20 enero 2003); Ann Louise Bardach & Larry Rohter, «Authorities Knew of Bombing Campaign, Says Cuban Exile», *New York Times*, 12 julio 1998, 1, 2, 3.

www.nytimes.com/library/world/americas/071298cuba-bombs.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Bruce Sullivan, «Cuban-American Group to Sue N.Y. Times», *Conservative News Service*, 16 julio 1998. www.conservativenews.org/InDepth/archive/199807/IND19980716j.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); William Blum. *Rogue State. A Guide to the World's Only Superpower* (Mayone, Monroe : Common Courage Press, 2000), p. 183 ; *El Nuevo Herald*, 13 julio 1998.

¹⁸ Organisation des Nations Unies ; « Assembly Seeks Continued Work Towards Convention Against Terrorism ; Support Urged for Statute of International Criminal Court », Press Release GA/9845, 12 diciembre 2000, 7. www.fas.org/irp/news/2000/12/irp-oo1212-unterrorzur.htm (sitio consultado el 20 febrero 2002); Jean-Guy Allard, «Las ilusiones perdidas de Posada y sus cómplices», *Granma Internacional*, 9 diciembre 2002, 3, 4. www.granma.cu/especial/espanol/diciembre02/lun9/50posada.html (sitio consultado el 10 diciembre 2002); Jean-Guy Allard, «Posada Conspires in Prison», *Granma Internacional*, 21 diciembre 2002,1 ; *Associated Press*, «Castro Denounces Assassination Plot at 10th Annual Ibero-American Summit, 17 noviembre 2000. www.freethethefive.org/assassinationplot111700.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2002); Jean-Guy Allard, «Bush's Liaisons», *Granma Internacional*, 16 julio 2002, 3. www.freethethefive.org/bushconnection.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Glenn Garvin, «Panama : Exile Says Aim Was Castro Hit», *The Miami Herald*, 13 enero 2001 ; Glenn Garvin & Frances Robles, «Panama Suspect Has Ties to Dade», *The Miami Herald*, 21 noviembre 2001 ; John Rice, «Panama : Fidel Steals Show With Death Plot», *The Associated Press*, 18 noviembre 2000 ; Fernando Martínez & David Aponte, «Anticastroistas llegaron a Panamá para asesinarlo, denuncia Castro», *La Jornada*, 18 noviembre 2000.

¹⁹ El artículo 18 del Código de los Estados Unidos considera como un crimen “el lanzamiento de expedición militar o naval” desde su territorio. Ver también a: Nelson Valdes, «An Open Letter to George W. Bush», *Counter Punch*, 11 septiembre 2002, 2. www.counterpunch.org/valdes0809.html (sitio consultado el 20 enero 2003).

²⁰ Antiterroristas.cu, «1992 Request by Cuba for the UN Security Council to Review 1976 Cuban Airliner Sabotaje», 10 octubre 2002. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=375¬iciafecha=2002-10-10 (Sitio consultado el 20 enero 2003).

²¹ **Anya K. Landau & Wayne S. Smith, « Keeping Things in Perspective : Cuba and the Question of International Terrorism », *Center for International Policy*, 20 noviembre 2001, 1.**

²² John Pilger, «The Great Charade», *The Guardian*, 14 julio 2002, 2. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anewnoticiaid=51¬iciafecha=2002-09-10 (sitio consultado el 20 enero 2003). Voir aussi, John Pilger, *The New Rulers of the World* (New York :Verso Books, 2003).

²³ Jack McCarthy, «Florida : A Sanctuary for Terrorists», *Counter Punch*, 9 diciembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anewnoticiaid=44¬iciafecha=2002-09-12 (sitio consultado el 20 enero 2003); Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 185.

²⁴ Philip Peters, «Cuba, the Terrorist List, and What the United States Should Do», *Lexington Institute*, 10 septiembre 2002, 1. www.lexingtoninstitute.org/cubaterrorism.htm (sitio consultado el 20 enero 2003).

²⁵ Assassinations of thU.S. House of Representatives, Ninety-fifth Congress, second session, VOLUME X: *Anti-Castro Activities and Organizations*. Marzo 1979, pp. 89-93. www.bergen.org/jfk/hscal.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Loch K. Johnson, *A season of Inquiry : The Senate Intelligence Investigation* (Kentucky, 1985), p. 53 ; Noam Chomsky, *World Orders, Old and New* (Londres : Pluto Press, 1994), pp. 22-23 ; Thomas G. Paterson, *Contesting Castro. The United States and the Triumph of the Cuban Revolution* (New York : Oxford University Press, 1994), p. 258.

²⁶ William Blum, *Killing Hope, U.S. Military and CIA Interventions Since World War II* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1995), p. 189, 190 ; *New York Times*, 12 diciembre 1964, 1 ; *New York Times*, 3 marzo 1980, 1.

²⁷ Ed Newman, «October 6th, 1976 : Why Cuba Needs people Like the Miami Five», *Antiterroristas.cu*, 6 octubre 2002. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=368¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003), Jane Franklin, «From Neocolony to State of Siege. The History of US Policy Toward Cuba», *Resist newsletter*, julio/agosto 2001, 5.

<http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/resist/htm> (sitio consultado el 14 octubre 2002); Jane Franklin, *Cuba and the United States : A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p.163 ; Jean-Guy Allard, « Desemascarado Remón, el matón de Omega-7 », *Granma Internacional*, 15 marzo 2002, 1-2. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0093.html (sitio consultado el 20 enero 2003).

²⁸ Ricardo Alarcón de Quesada, « La resurrección de McCarthy y un acta para linchar », *La Jiribilla*, diciembre 2001, 1. www.lajiribilla.cu/2001/n34_diciembre/911_34.html (sitio consultado el 20 enero 2003); Ricardo Alarcón de Quesada, « El terrorismo en el 'País de las Maravillas », *Juventud Rebelde*, 12 diciembre 2002, 2. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=138¬iciafecha=2002-09-12 (sitio consultado el 20 enero 2003); Birusk Tugan, « INS Releases Cuban Car Bomber », *Tampa Tribune*, 15 agosto 2001, 1. www.freethefive.org/carbomber081501.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Jean-Guy Allard, « Posada y sus cómplices, activos colaboradores de la policía fascista de Pinochet », *Granma Internacional*, 26 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/mier26/12posada.html (sitio consultado el 27 marzo 2003); Anya K. Landau & Wayne S. Smith, « Keeping Things In Perspective : Cuba and the Question of International Terrorism », *Center for International Policy*, 20 noviembre 2001, 2; Birusk Tugan, « INS Releases Car-Bomber », *The Tampa Tribune*, 15 agosto 2001; Brett Barrouquere, « « Bradenton Indicates Feds Seeking Indictment Against Chilean Dictator », *Sarasota Herald Tribune*, 17 noviembre 1999; Noam Chomsky & Edward S. Herman, *Economie politique des droits de l'homme. La « Washington Connection » et le Fascisme dans le Tiers Monde* (Paris : J.E. Hallier & Albin Michel, 1981), p. 51; Saul Landau, « The Letelier Investigation », *New York Times Magazine*, 16 julio 1978; Saul Landau, « They Educated the Crows », *Transnational Institute*, 1978; Eduardo Galeano, *Patas arriba. La escuela del mundo al revés* (1998. Madrid : Siglo XXI, 2002), p. 202-03; Jane Franklin, *Cuba and the United States : A Chronological History*, op. cit., pp. 130, 134, 141, 145, 149-51, 163, 169, 266, 270-71, 277, 281; Timothy Robinson, Lawrence Meyer & Christopher Dickey, « Eight Indicted in Letelier Slaying », *The Washington Post*, 2 agosto 1978.

²⁹ Cuban-American National Foundation. *Reagan on Cuba* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986), p. 25.

³⁰ Miami5, « El arma sucia preferida de Washington », *Granma Internacional*, 10 junio 2002, 1, 4. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/00134.html (sitio consultado el 20 enero 2003); Jane Franklin, op.cit., pp.125-127; William Schaap, « La Demanda: The People of Cuba vs the U.S. Government » *Third World Traveler*, septiembre-diciembre 1999. www.thirdworldtraveler.com/Latin_America/LaDemanda.htm (sitio consultado el 15 enero 2003).

³¹ Jean-Guy Allard, « Escándalo de espías para salvar a la FNCA », *Granma Internacional*, 26 abril 2002, 1-3. www.granma.cubaweb.cu/miami5/espanol/0095.html (sitio consultado el 20 enero 2003); Ann Louise Bardach & Larry Rohter, « Authorities Knew of Bombing Campaign, Says Cuban Exile », *New York Times*, 12 julio 1998, 5. www.nytimes.com/library/world/americas/071298cuba-bombs.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); *La Jornada*, 22 diciembre 1997, « Del número dos de la FNCA, uno de los rifles confiscados para matar a Castro »; Jane Franklin, « Gunning for Castro », *The Nation*, 15 diciembre 1997. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/gunning.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003); Frances Robles & Glenn Garvin, « Four Held in Plot Against Castro », *The Miami Herald*, 19 noviembre 2000.

³² Ricardo Alarcón de Quesada, « The Idea That There Is Such a Thing as Good Terrorism Cannot Be Entertained », *Antiterroristas.cu*, 2 octubre 2002, 4-5. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=418¬iciafecha=2002-10-24 (sitio consultado el 20 enero 2003); Ricardo Alarcón de Quesada, « No puede aceptarse que hay un terrorismo bueno y otro malo », *Antiterroristas.cu*, 2 octubre 2002, 4-5. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=357¬iciafecha=2002-10-07 (sitio consultado el 20 enero 2003).

³³ Saul Landau, « A Double Standart On Terrorism », *Third World Traveler*, 4 marzo 2002, 2. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=66¬iciafecha=2002-09-10 (sitio consultado el 20 enero 2003).

³⁴ U.S. Congress. *Cuban Solidarity Act of 2001 (Solidaridad Act of 2001)*. Washington D. C : Congressional Record, 2001. 107th Congress, 1st session, S. 894. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c107:1:/temp/~c107kfilQ:> (sitio consultado el 16 enero 2003); Saul Landau, « U.S. Support For Cuban Dissidents Ill-Advised », *The Progressive*, 11 Junio 2001, 1. www.progressive.org/pmp0701/pmplj1101.html#anchortop (sitio consultado el 20 enero 2001); Gabriel Molina, « Cuba Is Not Poland », *International Action Center*, 22 mayo 2002, 1.

www.iacenter.org/cuba_notpoland.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); *Cuba Solidarity Project*, « Cuban Solidarity Act of 2001 », 2001. http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/npa_csa2001.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 11.

³⁵ Kirk Nielsen, « Spies in Miami, Commandos in Cuba », *Miami New Times*, 5 julio 2001, 2. www.miaminewtimes.com/issues/2001-07-05/metro.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); Gabriel Molina, « Nueva ley anticubana », *Cuba Versus Bloqueo*, 2001. www.cubavsbloqueo.cu/debate:nuevaley.htm (sitio consultado el 27 enero 2003).

³⁶ Robert Sheer, « A Startling Tale of U.S. Complicity », *The Los Angeles Times*, 14 julio 1998.

³⁷ *New York Times*, 22 septiembre 1998, 12.

³⁸ Maurice Lemoine, *Amérique centrale, les naufragés d'Esquipulas* (Nantes : L'Atalante, 2002), pp. 19-31, 59-74, 135-152, 207-246, 393-416, 453-500; Francis Pisani, *Muchachos. Nicaragua, journal d'un témoin de la révolution sandiniste* (Paris : Encre, 1980), pp. 83-122, 168-85, 267-88; Pierre Riado, *L'Amérique latine de 1945 à nos jours* (Paris : Masson, 1992), pp. 158-159; Zohra Mechri Adler, « Mouvement paysan, réforme agraire et politiques agricoles au Nicaragua 1979-1990 », thèse, Université de Paris III-Sorbonne Nouvelle-UFR IHEAL, sin fecha, pp. 243-65; Richard J. Barnett & Peter Kornbluh, « Les Etats-Unis et la guerre des 'Contras. Destruction et châtement au Nicaragua », *Le Monde Diplomatique*, mayo 1984, 8, 9; Jorge G. Castañeda, « Le risque de guerre en Amérique centrale. L'impasse politique et l'usure militaire », *Le Monde Diplomatique*, diciembre 1984, 1, 6, 7; Reed Brody; Michael Ratner; Margaret Ratner; « Un Américain victime de la Contra. Chronique d'une mort annoncée. », *Le Monde Diplomatique*, septiembre 1987 : 12.

³⁹ Maurice Lemoine, *Les 100 portes de l'Amérique latine* (Paris : Editions de l'Atelier/Editions Ouvrières, 1997), pp. 124-29; Michael Stührenberg & Eric Venturin, *Amérique centrale. La Cinquième frontière ?* (Paris : La Découverte, 1986), pp. 102-34; Roger-Henri Guerrand, « Religion et politique. Des prêtres au gouvernement, l'expérience du Nicaragua », *Le Monde Diplomatique*, abril 1982, 20; Gustave Massiah & Christian Tutin, « Nicaragua: des élections au service du développement », *Le Monde Diplomatique*, noviembre 1984 : 4-5.

⁴⁰ Eduardo Galeano, *Patas arriba. La Escuela del mundo al revés* (1998. Madrid : Siglo XX Editores, 2002), p. 322; Leo Sauvage, *Les Etats-Unis face à l'Amérique centrale* (Paris : Editions Balland, 1985), pp. 169-247; Walter F. Hahm, ed, *Central America and the Reagan Doctrine* (Boston : University Press of America, 1987), pp. 54-118; Pierre Harrison, *Etats-Unis contra Nicaragua* (Genève : Centre Europe-TiersMonde, enero 1988), pp. 16-77; Noam Chomsky, *The Culture of Terrorism* (Londres: Pluto Press, 1988), p. 28; Pour l'alphabétisme voir Maurice Lemoine, *Amérique centrale, les naufragés d'Esquipulas, op. cit.*, p. 22; Rex Hudson, *Castro's America Department* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988), p. 2; Pierre Vayssièrre, *Nicaragua : les contradictions du Sandinisme* (Paris : Presses du CNRS, 1988), pp. 41-80, 107-43; Sylvia E. Crane, « Les Vellités morales des Etats-Unis au Nicaragua. Washington et la guerre des "contras" », *Le Monde Diplomatique*, junio 1985, 11; Françoise Barthélémy, « Le blocus de la myopie », *Le Monde Diplomatique*, junio 1985, 10-11; Ignacio Ramonet, « De la complaisance pour Somoza à l'offensive contre les sandinistes », *Le Monde Diplomatique*, junio 1985 : 1, 10.

⁴¹ **The National Security Archive, *Public Diplomacy and Covert Propaganda. The Declassified Record of Ambassador Otto Juan Reich* (Washington D. C. :United States Department of State, 2 marzo 2001) www.gew.edu/~NSAEBB/NSAEBB40/ (sitio consultado el 20 febrero 2003), p. 855; Orlando Nuñez & Roger Burbach, *Quand l'Amérique s'embrasera* (Montreuil : La Brèche-PEC, 1989), pp.63-88; Tomás Borge, *La Patiente impatience* (Montreuil : La Brèche-PEC, 1991), pp. 220-31; Pierre Vayssièrre, *op. cit.*, 147-64; Bernard Cassen, « Pleins feux sur la guerre "secrète" », *Le Monde Diplomatique*, diciembre 1985, 8; Pierre Abramivici, « L'engagement des groupes privés derrière M. Reagan. Des millions de dollars pour les "combattants de la liberté" », *Le Monde Diplomatique*, abril 1986 : 3-5.**

⁴² William Blum, *Killing Hope : U.S. Military and CIA Interventions Since World War II* (Monroe, Mayone : Common Courage Press, 1995), pp. 290-305; Philip Agee, *Manuales de Sabotaje y Guerra Psicológica de la CIA para derrocar al Gobierno Sandinista* (Madrid : Fundamentos, 1985), pp. 15-38; Olivier Schmidt, « Retour en force de la CIA », *Le Monde Diplomatique*, agosto 1984, 6-7; Monique Chemillier-Gendreau, « Surenchère à l'agresion », *Le Monde Diplomatique*, mayo 1986, 5; Sam Dillon & Guy Gugliotta, « How Jail Escapee Joined Rebels Supply Network », *The Miami Herald*, 2 noviembre 1986; James LEMoyne, « Shipping Contra Arms By the Seat of the Pants », *The New York Times*, 5 diciembre 1996.

www.nytimes.com/library/world/americas/120586cuba-contra.html (sitio consultado el 7 marzo 2003); Joseph B. Treaster, « Accused Terrorist helping to Supply the Contras », *New York Times*, 10 diciembre 1986. www.nytimes.com/library/world/americas/121086cuba-contra.html (sitio consultado el 7 marzo 2003); Thomas Bodenheimer & Robert Gould, « The Global Rollback Network from Chiang Kai-shek to Oliver North », *Third World Traveler*, 1989, 7. www.thirdworldtraveler.com/Foreign_Policy/GlobalRollbackNetwork.html (sitio consultado el 16 octubre 2002).

⁴³ Francisco López Segrera, *El conflicto Cuba-Estados Unidos y la crisis centroamericana, 1959-1984* (México, D.F. : Editorial Nuestro Tiempo, 1985), pp. 40-76; Nicanor León Cotayo, *Sin ramo de olivo : las relaciones cubano-estadounidenses bajo el gobierno de Ronald Reagan* (La Habana : Editora Política, 1988. Vol. 1), pp. 225-251 ; Gianni Miná, *Un encuentro con Fidel* (La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987), pp. 84-88 ; Reed Brody, « Une stratégie de terreur et de sabotage » *Le Monde Diplomatique*, agosto 1986, 2-3.

⁴⁴ Para la citación de Reagan, Maurice Lemoine, *Amérique centrale, les naufragés d'Esquipulas, op. cit.*, p. 66 ; Revue Française de Science Politique, *Le Reaganisme à l'œuvre*, volume 39, número 4 (Paris : Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques : aout, 1989), pp. 557-61 ; Michael Parenti, *History as Mystery* (San Francisco : City Lights Books, 1999), pp. 149-50 ; Jonathan Marzohall, Peter Dale Scott & Jane Hunter, *The Iran-Contra Connection* (Boston : South End Press, 1988), pp. 34-47 ; Ignacio Ramonet, « La longue guerre occulte contre le Nicaragua », *Le Monde Diplomatique*, febrero 1987, 8-9 ; Jonathan Marzohall, Pete Dale Scott & Jane Hunter, « Growth of Reagan's Contra Connection », *Third World Traveler*, 1987. www.thirdworldtraveler.com/Ronald_Reagan/ReaganContraConnection_TICC.html (sitio consultado el 3 febrero 2003).

⁴⁵ Elliott Abrams et John Poindexter malgré leur implication dans le scandale de l'irangate font actuellement partie du gouvernement de George W. Bush.

⁴⁶ Mark Falcoff & Robert Royal, eds, *Central America :The Continuing Crisis* (Boston : University Press of America, 1987), pp. 145-180 ; jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 4. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

⁴⁷ Commission Economique Pour l'Amérique Latine (CEPAL), *Panorama Social de América Latina 2001-2002* (Santiago du Chili : Nations Unies, LC/G/2183-P, noviembre 2002), pp. 38-39, 45-48, 50, 52, 56, 69, 87, 90, 100, 106-08, 114, 122-24, 126, 130-31, 135-38 ; José Antonio Ocampo, *Panorama Social de América Latina 2001-2002* (Santiago du Chili : Nations Unies, noviembre 2002), pp. 6, 8, 18-20 ; Coordinadora Regional de Investigaciones Economicas y Sociales, *Highlights of Current Labor Market Conditions in Nicaragua* (Managua : Global Policy Network, 2 febrero 2001), pp. 3-27 ; Stéphane Rillaerts, « Une épreuve de vérité pour les sandinistes au Nicaragua », *Le Monde Diplomatique*, febrero 1990, 4 ; Jorge G. Castañeda, « Leçons d'une défaite au Nicaragua », *Le Monde Diplomatique*, abril 1990, 8 ; Sergio Ferrari, « Nicaragua : Hambruna en el campo a escasas semanas de las presidenciales », *Rebelión*, 17 agosto 2001. www.rebelion.org/ddhh/ferrari170801.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Ivan Castro, « Exodis of Rural Coffee Workers Alarms Nicaragua », *Global Exchange*, 16 julio 2001. www.globalexchange.org/economy/coffee/news2001/reuters071601.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; *World Rainforest Movement*, « Nicaragua : US United Fruit, Oil Palm and Forest Destruction », junio 2001, bulletin 47. www.wrm.org.uy/bulletin/47/Nicaragua.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Jimmy Hightower, « The Pentagon Peddlers », *Texas Observer*, 2 febrero 2001. www.texasobserver.org/showArticle.asp?ArticleFileName=010202_pentagon_peddlers.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Michael Ratner, « Labor Rights, Free Trade Zones & The Chentex Struggle in Nicaragua », *Z Magazine*, 18 octubre 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-10/18ratner.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Geno Teofilo, « A Different Kind of Disaster : Demining Nicaragua », *American Red Cross*, 9 mayo 2001. www.redcross.org/news/in/cntlamer/010509demining.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Labor Alerts/Labor News, « Nicaragua : The Struggle Intensifies », *Sweatshop Watch*, 9 septiembre 2000. www.sweatshopwatch.org/watch/headlines/2000/nicaintensifies_sept00.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Bill Weinberg, « Land Grab In Nicaragua », *Toward Freedom Magazine*, junio 1998. www.towardfreedom.com/jun98/landgrab.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Megan Rowling, « Nicaragua », *Z Magazine*, enero 2001. www.zmag.org/ZMag/articles/jan01rowling.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Coalición Jubileo Nicaragua, « Declaration of Nicaragua Jubilee Coalition », *Global Exchange*, 12 diciembre 2000. www.globalexchange.org/wbimf/jubilee121200.html (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Gabriela Bocagrande, « The Return of the Sandinistas », *Texas Observer*, 4 febrero 2000. www.texasobserver.org/showArticle.asp?ArticleFileName=000204_las_americanas.htm (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; Genevieve Howe, « Nicaragua : Nearly Gone & Almost Forgotten. Signs of Hope Amidst

Controversy and Chaos», *Z Magazine*, mayo 1997.
<http://zena.secureforum.com/Znet/zmag/articles/may97howe.html> (sitio consultado el 24 febrero 2003).

**C. IMPACTO DEL LOBBY CUBANO
SOBRE LA POLITICA EXTRAJERA DE
ESTADOS UNIDOS**

I. EL ESTABLISHMENT Y LA FNCA

1. Los senadores, los representantes y el lobby cubano

Desde la creación de la FNCA, cuyo primer objetivo es el mantenimiento y el fortalecimiento de las sanciones, la influencia y el apoyo financiero a los miembros del Congreso y a los candidatos presidenciales han aumentado regularmente. Las donaciones pasaron de 180 000 dólares anuales al conjunto del corpus legislativo en 1979, a más de 1,7 millones de dólares en 1996, lo que representa diez veces más con respecto al aporte financiero del lobby cubano a finales de los setenta. El total de la participación financiera en el proceso electoral representa cerca de 9 millones de dólares para el período 1979-2000 en cuanto al nivel federal (las contribuciones al nivel local no se contabilizaran aquí). Aunque los cubano-americanos tienen la fama de ser convencidos republicanos, el 60% de la suma ha sido pagado a los Demócratas, lo que puede sorprender visto el carácter conservador de la derecha radical cubana. Al nivel legislativo, el 56% de la financiación se efectuó a favor de los candidatos demócratas mientras que al nivel presidencial, los candidatos republicanos recibieron cerca del 70% de las retribuciones. Aunque las donaciones del lobby cubano estén barridas por la potencia del lobby judío, cuyo aporte financiero es dos veces más importante que el de la ultraderecha cubana y es de lejos el grupo étnico que más influencia, al menos financiera, tiene sobre la política extranjera de Estados Unidos. El lobby cubano supera ampliamente todos los otros grupos étnicos en términos de participación financiera a la elección de los miembros del Congreso y de los candidatos presidenciales.¹

El aporte financiero más elevado fue pagado durante el año 1995-1996, período en que fue adoptada la ley Helms-Burton y los Demócratas recibieron cerca del 71% de las contribuciones. La Fundación Cubano Americana (CAF), el brazo político de la FNCA, ejerció un encarnizado lobbying cerca de los miembros del Congreso para mantener las sanciones económicas. Los dos donantes más importantes son los hombres de negocios Alfred Estrada y Paul Cejas, que participaron en las campañas electorales respectivamente a la altura de 725 310 dólares y 411 606 dólares por el período 1979-2000. Alfred Estrada está al frente de la *Pan American Enterprises* y de la revista *Vista*, eminente publicación en el seno de la comunidad hispana. El 96% de sus donaciones se hicieron a favor de los Demócratas. Paul Cejas fue el director gerente del *CareFlorida Health Systems* que es la más importante

empresa hispánica de los Estados Unidos. Fue también embajador de Estados Unidos en Bélgica en 1998 bajo Clinton. También dirigió el 98% de sus donaciones a los Demócratas. Jorge Mas Canosa es el cuarto donante con 364 670 dólares y ha dado dinero a los Republicanos sobretodo.²

Ileana Ros Lehtinen (Republicana/Florida) es la primera beneficiaria de las financiaciones del lobby cubano con 289 000 dólares hasta el año 2000. De origen cubano, llegó a Estados Unidos en 1959 a los siete años. Fue la primera mujer hispánica en ser elegida al Congreso. Empezó su carrera política en 1982 a la Cámara de los Representantes de Florida, y se quedó hasta 1986, momento en que fue eligida senadora. Profundamente religiosa y conservadora, se caracterizó por su oposición al aborto y su apoyo a la pena de muerte. En 1989, fue miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, a pesar de la presencia de diez candidatos, en la cual ha sido reelegida sistemáticamente para el *Congressional District 18* de Florida. Su director de campaña era Jeb Bush, y el presidente George H. Bush se fue a Miami especialmente para brindarle su apoyo personal. Es también miembro del Comité de los Asuntos Extranjeros del gobierno donde preconizó infatigablemente una política de endurecimiento para con Cuba, y desempeñó un importante papel en la aprobación de la ley Torricelli (*Cuban Democracy Act*) de 1992 y la ley Helms-Burton (*Cuban Liberty and Democratic Solidarity Act*) de 1996. Es también vice-presidente del Subcomité para el Hemisferio Occidental y presidente del Subcomité para las Operaciones Internacionales y los Derechos Humanos, formando parte de este modo de un importante sector de la política extranjera de Estados Unidos. Además de estar intimamente vinculada con la FNCA, mantiene relaciones estrechas con el lobby judío y se pronunció varias veces a favor de la política de Israel.³

Robert Torricelli (Demócrata/New jersey) llega en segunda posición con 254 000 dólares. Es el único personaje del cuarteto de cabeza que no es de origen cubano. Miembro del Senado de 1996 a enero de 2003 donde sirvió un término, formó parte del Comité de las Relaciones Internacionales del Senado, del Comité Financiero y del Comité para los Asuntos Gubernamentales de Estados Unidos durante catorce años. Robert Torricelli es el personaje político que más fondos consiguió de toda la historia de New Jersey. Se volvió famoso y respetado por la derecha radical cubana cuando la propuesta de su ley en 1992 que marcó un

recrudescimiento de las sanciones económicas. Mientras que, en un primer tiempo, estuvo a favor de una racionalización de las relaciones con Cuba después de visitar la isla. A su regreso, declaró :“El nivel de vida no es muy elevado pero las personas sin hogar, la hambruna y las enfermedades presentes en una gran parte de América Latina no se manifiestan” en Cuba. Empezó a trabajar con la FNCA a partir de 1991 y elaboró el *Cuban Democracy Act*. A principios del 2003, después de haber sido implicado en un escándalo de contribuciones ilegales percibidas durante su campaña electoral de 2002, renunció a representarse para “no ser responsable de la pérdida de la mayoría demócrata en el senado” añadiendo que ha sido “la más dolorosa decisión de su vida”. Según la revista *Time*, ese escándalo puso fin a la carrera política de Torricelli.⁴

Robert Menendez (Demócrata/New Jersey) es la tercera persona en recibir las más importantes contribuciones por parte del lobby cubano con 240 000 dólares. Presidente del grupo demócrata desde el 14 de noviembre de 2002, es el número tres demócrata en la Cámara de Representantes y es el primer hispanico en alcanzar tal nivel en la historia de Estados Unidos. Es el primer hombre político de New Jersey en ser elegido a tan elevado cargo. Es también el más joven miembro en alcanzar tal nivel de responsabilidad. Antes, fue vicepresidente del grupo demócrata dos veces. Preside también los *Task Forces* del partido demócrata en lo que se refiere a la educación y la seguridad interior. Fue Senador de Estado y miembro de la asamblea legislativa de New Jersey. Muy vinculado con la derecha radical cubana, criticó con virulencia la suspensión del Título III de la ley Helms-Burton – que ataca ilegalmente las empresas extranjeras – y preconiza una política muy agresiva contra Cuba. Rechazó sistemáticamente toda negociación con las autoridades cubanas y toda suavización de las sanciones económicas, lo que explica sus buenas relaciones con la FNCA.⁵

Lincoln Díaz-Balart (Republicano/Florida) es el cuarto receptor de las donaciones de la ultraderecha cubana con 204 000 dólares. En 1986, fue elegido por primera vez en Florida con un margen nunca alcanzado en la historia de dicho Estado. En 1989, fue elegido senador de Florida y en 1992, fue nombrado a la Cámara de Representantes de Estados Unidos para el *Congressional District 21st* y reelegido en 1998 con el margen más importante del Estado de Florida. Fue elegido de nuevo en el 2000 y 2002 sin oposición. Miembro del Comité de los Asuntos Extranjeros de la Cámara, trabajó detenidamente para reforzar las relaciones israelo-

estadounidenses, y mantiene vínculos muy estrechos con el lobby judío. En 1994, Lincoln Díaz-Balart fue el primer hispanico en ser elegido al *Rules Committee*, entidad compuesta de nueve miembros que decide de cual legislación puede alcanzar la Cámara de Representantes y cuales enmiendas pueden debatirse, del cual fue vice-presidente. Es un cargo sumamente importante y una eventual enmienda relativa a las sanciones económicas contra Cuba tiene que ser aprobada por dicho organismo en el cual ocupa el más importante cargo después del presidente. También es presidente del Subcomité para las Américas de la Cámara de Representantes. Tuvo una enorme influencia en la adopción de la ley Helms-Burton de 1996, y ha sido responsable de la codificación del bloqueo enumerando las condiciones indispensables que tiene que realizar el gobierno cubano para que se levanten las sanciones económicas. Defendió fielmente la agenda de la derecha radical cubana en los pasillos del Congreso, se opuso con firmeza a toda racionalización de las relaciones entre Washington y La Habana, y apoyó incansablemente la línea dura anticastrista. Díaz-Balart criticó también el lobby del negocio cuya creciente hostilidad contra las sanciones económicas empezaba a contestar la política de Washington para con Cuba. Le reprochó de querer “debilitar la voluntad del pueblo americano” para sus “intereses pecuniarios personales”. Mandó personalmente un correo a Bill Clinton, el 13 de octubre de 1998, pidiéndole de rechazar un proyecto presentado por miembros del Congreso llevando el título “National Bipartisan Commission to review U.S.-Cuba policy” destinada a aliviar el pueblo cubano del estrangulamiento económico ejercido por Washington desde 1959. Declaró también que la decisión de levantar el bloqueo no estaba “entre las manos de Clinton” pero en las del lobby cubano. La revista *Congressional Quarterly* lo considera como uno de los cincuenta miembros más influyentes del Congreso. Es considerado como uno de los diez hispanicos más importantes de Estados Unidos por la revista *Hispanic magazine*. Recientemente, acusó el gobierno cubano de apoyar el terrorismo internacional y pidió un fortalecimiento del bloqueo.⁶

La FNCA mantiene también estrechas relaciones con Jesse Helms (Republicano/Carolina del Norte), ferviente anticomunista de extrema derecha y autor de varias declaraciones racistas, se focalizó sobre Fidel Castro como si se tratara de una venganza personal. También hay Dan Burton (Republicano/Indiana), Bob Graham (Demócrata/Florida), Connie Mack (Republicano/Florida), Al Gore, Bill Clinton, y Dennis Hays que fue coordinador de los Asuntos cubanos de 1993 a 1995 para la administración de

Clinton y embajador en Surinam de 1997 a 2000. Es hoy el vice-presidente de la FNCA. Numerosos otros personajes políticos se encargan de promover el programa anticubano de la extrema derecha cubana.⁷

En 1992, unos días antes de la toma de función del presidente Clinton, un famoso abogado cubano-americano, Mario Baeza, iba a ser nombrado al cargo de secretario de Estado asistente para los Asuntos Interamericanos. Sin embargo, de la noche a la mañana, su nombre fue rayado de la lista de los potenciales candidatos después de la intervención del presidente de la FNCA, que opuso su veto a dicha nominación. En efecto, Jorge Mas Canosa, mandó tres Demócratas cerca del presidente Clinton para expresar su desacuerdo: Bill Bradley, senador del New Jersey, Bob Graham, senador de Florida y el representante Robert Torricelli del New Jersey. Mario Baeza había cometido el “error” de pronunciarse abiertamente contra el bloqueo y de haber visitado a Cuba dos veces. Además, era afrocubano y poco amigo de la FNCA. El representante demócrata de Nueva York, Charles Rangel, había escrito una carta al presidente pidiéndole no dejarse “intimidar por las tácticas de chantaje de un grupo de presión motivado por el racismo” y de mandar “un mensaje claro que las tácticas de presión de derecha y racistas no influenciarán la decisión del presidente en lo que se refiere a la elección [de la persona] para un sector vital de la política extranjera y económica”. Patricia Duarte de la Brigada Antonio Maceo, escribió en el *New York Newsday*: “ Si Baeza está a favor de una apertura de las relaciones con Cuba, no es el único. Creo que muchos cubanos de mi generación están de acuerdo – y puede ser que permanecen silenciosos por temor a las represalias de la FNCA. Y es una tragedia”. La Fundación tuvo una influencia muy importante y nefasta en la elaboración de la política cubana de Estados Unidos.⁸

2. La familia Bush y la FNCA

Sería difícil encontrar amigos políticos más íntimos a la FNCA que la familia Bush. En efecto, agente de la CIA cuando el triunfo de la Revolución cubana, George H. Bush estaba encargado de reclutar a los exiliados cubanos para que sembraran el terror en la isla. George W. Bush, el actual presidente que es el único de la historia estadounidense en haber sido “elegido” mientras que disponía de un número de votos inferior al de su opositor, debe este privilegio al lobby cubano de Florida que impidió el recuento de votos. En cuanto a su hermano, Jeb Bush, debe su cargo de gobernador de Florida al apoyo de la ultraderecha cubana.

El sucesor de Reagan a la presidencia de Estados Unidos ha sido agente de la CIA durante mucho tiempo. Cuando el triunfo de la Revolución cubana, reclutaba y organizaba a los exiliados a cometer acciones de sabotaje e la isla por cuenta del gobierno estadounidense decidido a derrocar el poder revolucionario. En Junio de 1976, mientras era director de la CIA, George H. Bush creó la organización terrorista CORU (Comando de Organizaciones Revolucionarias Unidas)), que, después, fue responsable de numerosos atentados terroristas en Estados Unidos. Subrayemos que George H. Bush es el candidato a la presidencia que recibió la más importante financiación por parte del lobby cubano con 165 225 dólares, el segundo siendo su hijo George W. Bush con 114 550 dólares.⁹

Un evento implicando a Orlando Bosh y a George H. Bush provocó una vorágine entre la opinión pública estadounidense en 1988. Ante todo, empecemos por recordar quién es este personaje y describir sus tristes hazañas. Orlando Bosh, agente de la CIA, notoria criminal y responsable de numerosos atentados terroristas contra Cuba, forma parte con sus compinches fascistas de “los viejos acostumbrados de la red terrorista latinoamericana”.¹⁰ Fue asesor de la policía política de Pinochet (DINA), y ha sido implicado en el asesinato de Orlando Letelier y de Ronnie Moffit en septiembre de 1976. Es responsable, con Luis Posada Carriles, del

espantoso crimen de octubre de 1976 que costó la vida a 73 personas. Considera el atentado contra el avión de línea como “un acto legítimo de guerra” añadiendo que “no había inocentes en el avión”. Después de haber pasado algunos años en prisión en Venezuela, escapó a la justicia venezolana con la ayuda de la CIA y de George H. Bush que se encargó del asunto, del Departamento de Estado y del exilio de Miami, y se fue a vivir en Estados Unidos. Formó parte de la campaña terrorista contra los sandinistas. Después de las atrocidades cometidas en Nicaragua, regresó a Estados Unidos donde fue arrestado por un ataque con bazooka contra un barco polaco, el 16 de septiembre de 1968, y por no haber respetado la libertad condicional a la cual era sometido desde 1972. El 23 de junio de 1989, el Departamento de Estado ordenó, mediante su ministro Dick Thornburgh, al presidente Bush de extraditar “al terrorista incorregible”, sin éxito porque ningún país salvo Cuba aceptó recibirlo. Pero lo impensable ocurrió el 19 de julio de 1990 cuando tras las presiones del miembro del Congreso, Ileana Ros Lehtinen estrechamente vinculada con la Fundación, el presidente de Estados Unidos, George H. Bush, concedió el perdón presidencial a uno de los terroristas más sangrientos del continente, que el FBI había calificado de “terrorista número uno” de Florida. Agreguemos que el ex-presidente es íntimamente vinculado con la pandilla extremista cubana de Miami y fue amigo de Jorge Mas Canosa. En 1991, regaló tres aviones de la USAF (*United States Air Force*) a la organización terrorista *Hermanos Al Rescate*, dirigida por el criminal José Basulto.¹¹

La liberación de Orlando Bosh se efectuó a pesar del informe del Departamento de la Justicia, entregado al presidente Bush que decía lo siguiente: “Teniendo como base la información de la cual dispongo, confidencial y no confidencial, es claro que durante más de treinta años Bosh se mostró decidido e inquebrantable en su elección de la violencia terrorista. Creó y dirigió organizaciones cuyos objetivos incluyen justamente acciones de este tipo. Durante numerosos años, fue vinculado personalmente con ataques terroristas en el exterior y también apoyó y realizó actos de sabotaje y atentados a la bomba”, añadiendo que “varias veces, expresó y demostró su determinación en provocar ciegamente muertos y devastación”.¹²

Poco tiempo después, el New York Times lanzó en un editorial: “En nombre de la lucha contra el terrorismo, los Estados Unidos mandaron aviones para bombardear Libia, y el

ejército invadir Panamá. Y ahora, la administración Bush deja en libertad a uno de los terroristas más notorios del continente. ¿Por cuáles razones? La única razón evidente: granjear elogios del sur de la Florida”.¹³

El 8 de enero de 1993, la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas publicó un informe sobre “la cuestión del uso de mercenarios como medio de violación de derechos humanos y para impedir el ejercicio del derecho de los pueblos a la autodeterminación”. En dicho documento, hubo un largo espacio para los mercenarios cubanos a sueldo de Estados Unidos. Sobre Orlando Bosh, estaba escrito lo siguiente:

Mercenarios conocidos tomaron parte a todas esas actividades que son equivalentes al terrorismo, y algunos de ellos siguen viviendo en total libertad y con una impunidad absoluta al interior del territorio de Estados Unidos, a partir del cual elaboran nuevos planes que anuncian en público y de los cuales se jactan posteriormente. Grupos terroristas y mercenarios sobre el territorio de Estados Unidos, apoyado por publicidad, se organizan abiertamente de manera militar, se entrenan con armas y explosivos, y publican de manera abierta sus planes para acciones agresivas e ilegales contra Cuba. [Entre ellos se encuentra] Orlando Bosh que vive sin esconderse en Estados Unidos y escribe para los periódicos de ese país.¹⁴

George H. Bush fue sin duda el primer presidente en poner en libertad a uno de los peores terroristas del mundo a pesar de que condenó el terrorismo internacional, tomando una decisión rechazada por el FBI, el Departamento de Justicia y el INS (*Immigration and Naturalization Services*). Actualmente, Orlando Bosh se pasea tranquilamente en las calles de Miami gozando de su fama de “combatiente de la libertad” – un combate que consiste en estrellar aviones con bombas y en asesinar toda persona expresando en alta voz lo que la mayoría de los cubanos piensa – en un ambiente en que el anticomunismo está más que nunca a la orden del día. El Partido Republicano se quedó extrañamente silencioso sobre esta amnistía pero se puso histérico cuando Bill Clinton indultó a un defraudador fiscal. Después de todo, numerosas atrocidades cometidas en América Latina y en otras partes, fueron justificadas por la lucha anticomunista. Y la guerra contra Cuba no es una excepción a la regla.¹⁵

En todos casos, el perdón presidencial acordado por el presidente Bush permitió a su hijo Jeb ser elegido y reelegido en 2002 gobernador de la Florida gracias a los votos de los cubano-americanos. Cuando la gracia presidencial, Jeb Bush era el responsable de la campaña de la candidata Ileana Ros Lehtinen, actualmente miembro del Congreso, representando a la Florida. Otra historia controvertida: En septiembre de 2002, Jeb Bush nombró a Raúl Cantero, un cubano-americano, a la cabeza de la Corte Suprema de Florida, sustituyendo al juez Major B. Harding recién jubilado. Raul Cantero fue el abogado del terrorista Orlando Bosh- primera persona en colocar una bomba en un avión de pasajeros en 1976 – e hizo la apología de todas las acciones terroristas dirigidas contra Cuba, legitimándolas en nombre de la lucha contra Castro. Calificó su cliente de “patriota cubano” cuyos actos eran, según él, sólo “declaraciones políticas”. Este nuevo juez a la cabeza de la más alta instancia jurídica de Florida, del cual una parte de la prensa contestó la nominación, es el nieto de...Batista, el dictador cubano derrocado por la Revolución, y el hijo de un oficial de la BRAC (Buró de Represión de las Actividades Comunistas), tristemente notorio por sus actos de tortura y sus asesinatos bajo Batista. Además, un gran retrato de su abuelo tirano adorna su oficina en la Corte Suprema. *Radio Progreso*, el *South Florida Sun Sentinel*, y el *St Petersburg Times* se pronunciaron contra la nominación de Cantero invitándolo a condenar en público el terrorismo. Francisco Aruca, de *Radio Progreso*, declaró que Cantero “era el vocero de una campaña de relaciones públicas para hacer de Orlando Bosh un heroe y visto que no ha rechazado esas opiniones, no es legítimo para la Corte Suprema”.¹⁶

Siendo el primer juez hispánico a ser nombrado juez de la Corte Suprema, es también el único que nunca ejerció la actividad de juez antes de ser nombrado a tan elevado cargo. Es curioso , que a la hora de la lucha global contra el terrorismo declarado por el presidente de Estados Unidos, ver al hermano del propio presidente nombrar a un tal cargo a un personaje que dedicó su vida a defender los autores de las agresiones terroristas contra Cuba. Otra vez, la imparcialidad de la Corte Suprema de Florida, el lo que se refiere a Cuba, será sólo una quimera muy lejana. Durante su candidatura a la Corte, declaró: “Como americano cuya familia huyó un régimen totalitario, he aprendido a apreciar y a defender los valores democráticos y la regla del derecho. Conozco el precio que una sociedad paga cuando carece de libertad de expresión, libertad de culto, libertad de contestación”. En todos casos, en términos de libertad de expresión y contestación, Miami no es el ejemplo ideal.¹⁷

El actual presidente de Estados Unidos, George W. Bush, es el primer presidente constitucionalmente ilegítimo. Recordemos que, durante las elecciones del 2000, además de los votos no contabilizados, cinco millones de papeletas desaparecieron. Nelson Vales, profesor a la Universidad de Texas, habló de la “mano invisible de la democracia” para explicar la misteriosa desaparición de los preciosos papeles. Los Republicanos como Jack Kem, fueron los primeros en calificar la “victoria” de Bush de “golpe de Estado judicial”. Paul Gigot del *Wall Street Journal*, muy conservador, condenó el fraude así como numerosos otros periódicos tradicionales como *The Observer* de Londres. Otra nominación hecha por el presidente Bush fue muy controvertida entre las numerosas otras formando la actual administración como la de Elliot Abrams involucrado e el escándalo Iran-Contra, a quien el padre Bush adultó (otra vez) y John Negroponte que fue embajador en Honduras y fue implicado en las exacciones comeditas contra los movimientos progresistas de América Central. Vamos a limitarnos a una sola polémica: la de Otto Reich escogido para el cargo de Subsecretario de Estado para los Asuntos Latinoamericanos. Otto Reich, también cubano-americano, fue el administrador asistente de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de 1981 a 1983 y director del Buró de la Diplomacia Pública para América latina y el Caribe (S/LPS), del Departamento de Estado, de 1983 a 1986, bajo el gobierno de Reagan. Fue cuando era director que estalló el escándalo del Iran –Contra en que estaba muy implicado. Los documentos actualmente desclasificados del *National Security Archive* demuestran plenamente su responsabilidad en la campaña terrorista lanzada contra Nicaragua, notablemente al nivel de las operaciones de propaganda y guerra psicológica.¹⁸

Otto Reich es un ultraconservador íntimamente vinculado con la FNCA y todas las organizaciones anticastristas. Fue el instigador del golpe de Estado fascista contra el presidente de Venezuela, Hugo Chavez, el 11 de abril de 2002.¹⁹ Wayne S. Smith escribió el 31 de mayo de 2002 : “los elementos en Florida que ayudaron a proteger a terroristas son los aliados políticos más cercanos del presidente George W. Bush. En efecto, hace unos meses, nombró a Ileana Ros Lehtinen, *Chief of Staff*, a Mauricio Tamargo a un importante cargo en el gobierno federal. Otto Reich, uno de los más radicales de la extrema derecha cubanoamericana e íntimo aliado de la FNCA, fue nombrado Subsecretario de Estado para los Asuntos Latinoamericanos. Roger Noriega es ahora nuestro embajador en la OEA. En una palabra, los que protegieron a los terroristas se encargan ahora de nuestra política latinoamericana”.²⁰

Sin embargo, la nominación temporal de Otto Reich para un año habiendo terminado, necesitaba el aval del Senado para ser confirmado en su cargo. Los senadores demócratas se opusieron enérgicamente a Reich por defender posiciones extremistas y su implicación en la guerra sucia contra Nicaragua. Pero George W. Bush no lo abandonó. En efecto, la asesora a la Seguridad Nacional, Condoleezza Rice, informó, el 9 de enero de 2003, que Reich formaría parte, en adelante, del equipo de la Casa Blanca, desempeñando el papel de enviado presidencial para las Américas, cargo que no necesita el acuerdo del Senado. Puede parecer sorprendente ver tanta obstinación a ubicar a este personaje en la administración. Lo es mucho menos cuando se sabe que la Florida con 25 grandes electores, se coloca al cuarto rango de los Estados. Además, en un discurso del 13 de julio de 2002, Bush afirmó que estaba en contra del cambio de la política cubano de Estados Unidos, subrayando que las sanciones económicas eran una “declaración moral”.²¹

Notas

¹ *Open Secrets*, « The Cuban Connection : Cuban-American Money in US Elections 1979-2000 », sin fecha. www.opensecrets.org/pubs/cubareport/summary.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002).

² *Open Secrets*, « The Patterns in Cuban-American Contributions », sin fecha. www.opensecrets.org/pubs/cubareport/patterns.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002).

³ Diane Telgen & Jim Kamp, ed., *Notable Hispanic American Women* (Detroit, Michigan : Gale Research, 1993), pp. 356-357; *Library of Congress*, « Ileana Ros-Lehtinen », sin fecha. www.loc.gov/rr/hispanic/congress/roslehtinen.html (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Working Mother*, « Ileana Ros-Lehtinen », enero 2001. www.workingmother.com/jan_2001/25_mothers_23.shtml (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Open Secrets*, « Top Recipients of Cuban-American Money », sin fecha. www.opensecrets.org/pubs/cubareport/toprecipients.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002); *U.S. Congress*, « Ileana Ros-Lehtinen », sin fecha. www.house.gov/ros-lehtinen/biography.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003); *U.S. Congress*, « Ileana Ros-Lehtinen », sin fecha. www.house.gov/ros-lehtinen/ (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Center for Responsive Politics*, « Ileana Ros-Lehtinen », 2002. www.opensecrets.org/politicians/summary.asp?cid=N00002858 (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Gale Group*, « Ileana Ros-Lehtinen », 2000. www.galegroup.com/free_resources/chh/bio/lehtinen8i.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003).

⁴ Pour la première citation de Robert Torricelli, voir: Jane Franklin, « The Cuba Obsession », *The Progressive*, julio 1993, 4. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003). Pour la citation de Robert Torricelli voir: *U.S. Government Info/Resources*, « Torricelli Withdrawal Dims Dems' Hopes », 1 octubre 2002. <http://usgovinfo.about.com/library/weekly/aa100102a.htm> (sitio consultado el 25 marzo 2003). *American Politics*, « Robert Torricelli: Mawkish American Political Dishonesty at its Best », 3 octubre 2002. www.americanpolitics.info/news/2002/10/02-10-03.shtml (sitio consultado el 25 marzo 2003); Robert Torricelli, « Statement of Senator Robert Torricelli », 30 julio 2002. www.politicsnj.com:torricelli073002a.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003); Samara Aberman, « Sen. Robert Torricelli (Democrat) », *PBS*, 2002. www.pbs.org/newshour/vote2002/races/nj_torricelli.html (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Center for Responsive Politics*, « Robert G. Torricelli », 2002. www.opensecrets.org/politicians/summary.asp?CID=N00000756&cycle=2002 (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Open Secrets*, « Top Recipients of Cuban-American Money », sin fecha. www.opensecrets.org/pubs/cubareport/toprecipients.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002); *CBSNEWS*, « Torricelli Waves the White Flag », 30 septiembre 2002. www.cbsnews.com/stories/2002/10/01/politics/printable523819.shtml (sitio consultado el 25 marzo 2003); Jessica Reaves, « Person of the Week: Robert Torricelli », *Time*, 3 octubre 2002. www.time.com/time/pow/article/0,8599,357879,00.html (sitio consultado el 25 marzo 2003).

⁵ U.S. Congress, «Congressman Bob Menendez», sin fecha. <http://menendez.house.gov/liderazgo/> (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Open Secrets*, «Top Recipients of Cuban-American Money», sin fecha, www.opensecrets.org/pubs/cubareport/toprecipients.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002); Ariel Remos, «Critica Bob Menéndez la política de EE.UU. hacia Cuba», *Diario Las Américas*, 16 julio 1998. <http://64.21.33.164/CNews/y98/jul98/17o5.htm> (sitio consultado el 25 marzo 2003); *El Nuevo Herald*, «Bo Menéndez el hispano de mayor rango en el Congreso», 8 enero 2003. www.miami.com/mlde/nuevo/news/nation/4895396.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003).

⁶ U.S. Congress, «Lincoln Diaz-Balart», sin fecha. www.house.gov/diaz-balart/bio.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003); *Open Secrets*, «Top Recipients of Cuban-American Money», sin fecha, www.opensecrets.org/pubs/cubareport/toprecipients.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002). Pour la citation de Lincoln Diaz-Balart voir: Lincoln Diaz-Balart, «Commission Is a Subterfuge», *USA Today*, 2 diciembre 1998. www.uscubacommission.org/dec2usatdb.html (sitio consultado el 25 marzo 2003); Lincoln Diaz-Balart, «Dear Mr. President», *U.S.-Cuba Commission*, 13 octubre 1998; www.uscubacommission.org/diaztopres.html (sitio consultado el 25 marzo 2003); Center for Responsive Politics, «Lincoln Diaz-balart», *Open Secrets*, 1996. www.opensecrets.org/1996os/H2FL19037.htm (sitio consultado el 25 marzo 2003); Center for Responsive Politics, «Lincoln diaz-balart», *Open Secrets*, 2002. www.opensecrets.org/politicians/summary.asp?cid=N00002872 (sitio consultado el 25 marzo 2003); Dan Christensen, «Diaz-Balart's Audit Woes», *Miami Daily Business Review*, 6 noviembre 2000. www.globalexchange.org/campaigns/cuba/US-Cuba/miamiDaily110600.html (sitio consultado el 25 marzo 2003). Pour la citation sur le blocus voir: Jim Cason & David Brooks, «Anticastro: el fin del bloqueo, en nuestras manos, no en las de Clinton», *La Jornada*, 24 diciembre 1997. Pour les accusations sur le terrorisme voir: Christopher Cox & Lincoln Diaz-Balart, «Crack Down on Castro», *U.S. Department of State*, 23 julio 2002. <http://usinfo.state.gov/topical/pol/terror/02072305.htm> (sitio consultado el 25 marzo 2003).

⁷ Alfredo, Corchado, «Study Details how Cuban Exiles have Aided Key U.S. Lawmakers», *Latin American Working Group*, 20 mayo 2002. www.lawg.org/exiles.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); PBS, «Cuban Discord & Helms-Burton» 19 julio 1996, 4. www.pbs.org/newshour/forum/july96/helms_burton_7-19.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

⁸ Jane Franklin, «The Cuba Obsession», *The Progressive*, julio 1993, 2. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/canf.htm> (sitio consultado el 28 febrero 2003).

⁹ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles: EPO, 1998), pp.12-13; Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi. CIA, Cuba et mondialisation* (Bruxelles: EPO, 2000), p. 51; Jean-Guy Allard, «On Luis Posada Carriles», *Granma Internacional*, 28 febrero 2002, 2. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=144¬iciafecha=2002-09-11 (sitio consultado el 20 enero 2003); Jane Franklin, «Connections of CANF's Treasurer», *Granma Internacional*, 2 enero 2001, 1. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/granma.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003); Jane Franklin, «From Neocolony to State of Siege. The History of US Policy Toward Cuba», *Resist Newsletter*, julio/agosto 2001, 4. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/resist/htm> (sitio consultado el 14 octubre 2002). Pour les montants du financement des Bush voir: *Open Secrets*, «The Cuban Connection: Cuban-American Money in U.S. Elections, 1979-2000». www.opensecrets.org/pubs/cubareport/presoverallreceipts.asp (sitio consultado el 16 octubre 2002).

¹⁰ Jan K. Black, *United States Penetration of Brazil* (Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 1977), p. 160.

¹¹ Jack McCarthy, «Florida: A Sanctuary for Terrorists», *Counter Punch*, 9 diciembre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anewnoticiaid=44¬iciafecha=2002-09-12 (sitio consultado el 20 enero 2003); Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi, op. cit.*, p. 52; Ed Newman, «October 6th, 1976: Why Cuba Needs people Like the Miami Five», *Antiterroristas.cu*, 6 octubre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=368¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); Antiterroristas.cu, «1992 Request by Cuba for the UN Security Council to Review 1976 Cuban Airliner Sabotaje», 10 octubre 2002, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=375¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); Saul Landau, «La doble moral de EE.UU acerca de los terrorista», *Rebelión Internacional*, 8 enero 2002, 4. www.rebellion.org/internacional/landau080102.htm (sitio consultado el 14 octubre 2002); Hernando Calvo Hospina. «Los Bush y el terrorista Bosh» *Rebelión Internacional*, 31 diciembre 2001, 4. www.rebellion.org/internacional/ospina311201.htm (sitio consultado el 14 octubre 2002);

Duncan Campbell, « While Bush Declares War on Terror, He Harbors a Terrorist in Florida », *The Guardian*, 2002, 1. www.glennton.com/antibush/article_terroflorida.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); *Granma Internacional*, « Criminal Index File of Orlando Bosh », 19 octubre 1980. www.freethethefive.org/bosh101980.cfm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Kirk Nielsen, « Terrorists, but Our Terrorists. Where Can Terrorists Find Safe Harbor? If you're Cuban Exile Variety, Right Here. », *Miami New Times*, 20 diciembre 2001, 1-2. www.ciponline.org/cuba/newsarticles/mnt122001nielsen.html (sitio consultado el 17 octubre 2002); *La Jornada*, 19 octubre 1997, « Cuentas secretas de Fidel castro en bancos extranjeros, asegura opositor »; *New York Times*, 17 agosto 1989; *Rock Around the Blockade*, « Cuban People Face Another Batista », septiembre-octubre 2002, 1. www.ratb.org.uk/vc/vc_23_batista (sitio consultado el 20 febrero 2003); Alfonso Chardy, « Basulto : Violence to Oust Castro OK », *The Miami Herald*, 17 marzo 2001; Jay Ducassi & Ana Veciana-Suarez, « Miami Votes to Let Bosh Have His Day », *The Miami Herald*, 25 enero 1983; U.S. House of Representative, « Examples of Controversial Pardons by Previous Presidents », *Committee on Government Reform*, 20 abril 2001; Office of the Associate Attorney General, « Exclusion Proceedings for Orlando Bosh Avila », *U.S. Department of Justice*, 23 enero 1989. http://cuban-exile.com/doc_051-075/doc0054.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); Catherine Wilson, « Cuban Spy Traffic: Convicted Terrorist Bosh Sent Bombs to Cuba », *Naples Daily News*, 13 abril 2001. www.naplesnews.com/01/04/florida/d620518a.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); *Cuba Solidarity Project*, « Cuba: la sale guerre. Lorsque Bush parle de terrorisme », 1 marzo 2001. http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/cuba_bosch.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); David, Hancock, « U.S. Decides to Deport Bosh; Terrorist Activities Are Cited », *The Miami Herald*, 24 junio 1989; Edward Helmore, « Posada: 'I'll Kill Castro If It's the Last Thing I Do' », *The London Observer*, 19 julio 2001; Mark Lacey, « Political Memo: Resurrecting Ghosts of Pardons past », *The New York Times*, 4 marzo 2001; Christopher, « Indignant Exiles Rally For Bosh », *The Miami Herald*, 25 junio 1989; *The Miami Herald*, « Two More Cities Set Aside Days to Honor Bosh », 26 marzo 1983; *The Miami Herald*, « U.S. Says Bosh Has Longtime Ties to Terror Groups », 18 julio 1990.

¹² Leonard Weinglass, « Un juicio justo no puede llevarse a cabo en Miami-Dade, afirma Weinglass », *Rebelión*, 17 noviembre 2002, 4. www.rebellion.org/ddhh/winglass171102.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); Eileen Smith, « Bush a remis un terroriste professionnel en liberté », 27 septiembre 2001, 1. www.cuban-exile.com/doc_051-075/doc0057.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003).

¹³ ; *New York Times*, « The Bosh Case Does Violence to Justice », 20 julio 1990; Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardí, op. cit.*, p. 52.

¹⁴ Organisation des Nations Unies, *Report on the Question of the Use of Mercenaries as a Means of Violating Human Rights and Impeding the Exercise of the Right of Peoples to Self-determination*, Commission des Droits de l'Homme, rapport soumis par M. Enrique bernalles Ballesteros, rapporteur spécial, Conseil Economique et Social, 49^{ème} session, sujet 9 de l'agenda provisoire, 8 enero 1993, p. 7.

¹⁵ *Assemblée Nationale du Pouvoir Populaire de Cuba*, « Dichiarazione dell'Assemblea Nazionale del Potere Popolare della Repubblica di Cuba », 5 octubre 2001, 1. www.enc.org/potosi/cuba2.doc (sitio consultado el 20 febrero 2002); Katrien Demuynck, « Wil de ware terrorist opstaan? », enero 2002, 1. www.ncpn.nl/archief/2002/01/cubaterr.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Francisco Aguiar, « Terrorismo 'made in USA' », *El Popular*, 4 octubre 1985, 2. www.elcorreo.eu.org/esp/article.php3?id_article=106 (sitio consultado el 20 febrero 2003); Carlos Xavier de Oliveira, « Una historia de terror y terroristas », *Ocean Press*, 2001, 1. www.oceanbooks.com.au/espagnol/puntos/pun27.html (sitio consultado el 20 février 2003). Bruno Rodriguez, « Medidas para eliminar el terrorismo internacional », *Assemblée Générale des Nations Unies*, 1 octubre 2001, 3. www.un.org/terrorism/statements/cubaS.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Gianni Miná, « Dov'è finita l'etica dei mezzi di informazione? », sin fecha, 2. www.giannimina.it/articoli/etica.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Miguel Angel Ferrari, « Choque de civilizaciones, o de barbarie », *La Insignia*, 7 octubre 2001, 1. www.lainsignia.org/2001/octubre/int_028.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); *La Jornada*, « En EU son 'espías'; en la isla, heroes », 19 noviembre 2002, 1. www.lajornada.unam.mx/2002/nov02/021119/017nlpol.php?origen=plotica.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Bruno Rodriguez, « Terrorismo contra Cuba », *Ministère des Relations Extérieures de la république de Cuba*, 12 diciembre 2000, 1, 2. www.cubaminrex.cu/enfoques/terrorismo_Cuba-contrarrepRepCubaONU.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Nathan M. Gant, « Open Letter to Fla. Gov. Jeb Bush, Concerning the Terrorist Orlando Bosh », *Wereldcrisis*, 3 octubre 2001. www.ddh.nl/pipermail/wereldcrisis/2001-October/001284.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); *World Socialist Web Site*, « On George Bush's Pardon of Anti-Cuban Terrorist Orlando Bosh », 26 octubre 1999. www.wsws.org/articles/1999/oct1999/corr-o26_prn.shtml (sitio consultado el 3 febrero 2003); Eric Ruder, «

Terrorist Harbored in the U.S.», *Socialist Worker*, 18 enero 2002. www.socialistworker.org/2002-1/390/390_02_OttoReich.shtml (sitio consultado el 3 febrero 2003); Eileen Smith, *op. cit.*, 4.

¹⁶ Jane Franklin, «Terrorist Connections Resurface In Florida», *Z Magazine*, 29 junio 2002. www.zmag.org/content/showarticle.cfm?sectionID=40&ItemID=2049 (sitio consultado el 3 febrero 2003); Jack McCarthy, *op. cit.*, 1; Leonard Weinglass, *op. cit.*, 4; Saul Landau, «At Our Expense: The Costly Relationship Between Jeb Bush and Right Wing Cuban Exiles», *Radio Progreso*, 25 julio 2002, www.progresoweekly.com/RPWeekly072502/localLandauAtourexpense072502.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003). Mike Clary, «Just Who Is This Man», *Miami Daily Business Review*, 16 agosto 2002. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=375¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); Francisco Aruca, «Justicia y terrorismo», *Movimiento Mejicano de Solidaridad con Cuba*, 2002. www.geocoties.com/cubaymexico/autores/aruca.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jane Franklin, «Terrorism Apologist to Florida Supreme Court», *Cuba News*, 20 febrero 2002, 1-2. www.ffrd.org/cuba/summer02news.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Julie Hauserman, «Selection a Swipe at Activist High Court», *St Petersburg Times*, 11 julio 2002. www.sptimes.com/2002/07/11/State/Selection_a_swipe_at_.shtml (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jacky Hallifax, «Bush Names First Hispanic to Florida's Supreme Court», *Naples Daily News*, 11 julio 2002. www.naplesnews.com/02/07/florida/d798244.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Associated Press, «1st Hispanic Named to Florida's High Court», *Puerto Rico Herald*, 10 julio 2002. www.puertoricoherald.org/issues/2002/vol6n29/1stHispNamed-en.shtml (sitio consultado el 20 febrero 2003); Associated Press, «Jeb Bush Appoints First Hispanic to State Supreme Court», *Fox News*, 10 julio 2002. www.foxnews.com/story/0,2933,57359,00.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Saul Landau, «Jeb Bush Appoints Terrorist's Lawyer to Florida Supreme Court», *The Progressive*, 17 julio 2002. www.progressive.org/Media%20Project%202/mpslj1702.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jeffrey St Clair, «Bush's Batista on the Bench?», *Counter Punch*, 11 julio 2002. www.couterpunch.org/pipermayol/counterpunch-list/2002-July/021251.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); *USA Today*, «Jeb Bush Names First Hispanic to Florida's Top Court», 10 julio 2002. www.usatoday.com/news/nation/2002/07/10/florida-court.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); David Cázares, «Justice Nominee [Bosh Attorney] Draws Criticism», *The Sun Sentinel*, 20 junio 2002. www.ciponline.org/cuba/newsarticles/flss062902cazares.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Joni James, «Newest Justice Endorses Restraint», *The Miami Herald*, 31 diciembre 2002. www.miami.com/mld/miamiherald/news/state/4844229.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Greg Butterfield, «Jeb Bush Appoints Lawyer for Anti-Cuba Terrorist to Florida Court», *Workers World*, 25 julio 2002. www.workers.org/wv/2002/florida0725.php (sitio consultado el 20 febrero 2003); Mariella Moresco Fornasier, «Il Mondo dei Caraibi», *Latinoamerica-online*, 16 julio 2002, 3-4. www.latinoamerica-online.it/archivio2002bis/mcaraibi2702.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); News-Journal editorial, «justice Questioned: Newest High Court Member Raises Questions», *News-Journal*, 3 enero 2003. www.njcenter.com/2003/Jan/3/OPN1.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jackie Hallifax, «State Supreme Court Welcomes New Justice», *The Sun Sentinel*, 15 febrero 2003. www.sun-sentinel.com/news/local/florida/sfl-fbell15feb15,0,6306602.story?coll=sfla-news-florida.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003).

¹⁷ Associated Press, «Raoul Cantero III», *Naples Daily News*, 11 julio 2002, 1. www.naplesnews.com/02/07/florida/d798253a.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003).

¹⁸ Nelson Valdes, «American Democracy- A Lesson for Cubans», *Antiterroristas.cu*, sin fecha, 1. www.antiterroristas.cu/index.php?tpl=noticia/anew¬iciaid=189¬iciafecha=2002-10-10 (sitio consultado el 20 enero 2003); The National Security Archive, *Public Diplomacy and Covert Propaganda. The Declassified Record of Ambassador Otto Juan Reich* (Washington D. C.:United States Department of State, 2 marzo 2001) www.gew.edu/~NSAEBB/NSAEBB40/ (sitio consultado el 20 febrero 2003); Duncan Campbell, «While Bush Declares war on Terror, he harbors a Terrorist in Florida», *The Guardian*, 2002. www.glennton.com/antibush/article_terrorflorida.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); John Dee, «We're Leaving in the New Dark Ages», *Nettime*, 15 enero 2001. www.nettime.org/Lists-Archives/nettime-1-0101/msg00098.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jeff Cohen, «The Return of Otto Reich: Will the Government Propagandist Join Bush Administration?», *FAIR (Fairness and Accuracy In Report)*, 8 junio 2001. www.fair.org/articles/otto-reich.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); *Center for International Policy*, «The Otto Reich Nomination», agosto 2001. www.ciponline.org/reich/talkingpoints2.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Tom Turnipseed, «Latin America's Dilemma: Otto Reich's Propaganda is Reminiscent of the Third Reich», *Common Dreams News Center*, 19 abril 2002. www.commondreams.org/views02/0410-03.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003).

febrero 2003); CounterPunch Wire, « The Coup Master. Otto Reich Named to Board of US Army's School of the Americas », *Counter Punch*, 3 mayo 2002. www.counterpunch.org/reich0503.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Alec Dubro, « Otto Reich's Dirty Laundry », *Foreign Policy In Focus*, 20 julio 2001. www.foreinpolicy-infocus.org/commentary/0104reich_body.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); *Institute for Public Accuracy*, « U.S. vs Iran? Otto Reich », 11 enero 2002. www.accuracy.org/press_releases/PR011102.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); *Cuban American National Foundation*, « Otto Reich asumió cargo clave para América Latina », 12 marzo 2002. www.canfnet.org/noticias/0203128noticias.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jesus Arboleya, « Otto Reich y el lobby conservador cubano-americano », *Rebelión*, 10 diciembre 2002. www.rebellion.org/imperio/arboleya101202.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Saul Landau, « Otto Reich's Appointment », *Z Magazine*, 15 febrero 2002. www.zmag.org/sustainers/content/2002-02/15landau.cfm (sitio consultado el 20 febrero 2003); *Latin America Working Group*, « Background on Otto Reich », sin fecha. www.lawg.org/reich.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); *Center for International Policy*, « The Otto Reich Nomination », sin fecha. www.ciponline.org/reich/index.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); *Center for International Policy*, « The Otto Reich Nomination », sin fecha. www.ciponline.org/reich/talkingpoints2.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003); *U.S. Embassy of Islamabad*; « Elections 2000 Campaign Spotlight », Issue n° 44, 16 noviembre 2000. www.usembassy.state.gov/islamabad/www00111601.html (sitio consultado el 26 noviembre 2002); Ben Ehrenreich, « The Republican Profile », *Foreign Policy In Focus*, 9 noviembre 2001, 7-9. www.fpif.org/republicanrule/officials_body.html (sitio consultado el 27 noviembre 2002); Alec Dubro, « The Bad Old Days Return :Bush Nominates Iran-Contra Figure Otto Reich », *Foreign Policy In Focus*, volume 5, número 10, 23 marzo 2001, 2-3. www.fpif.org/progresp/volume5/v5n10_body.html (sitio consultado el 27 noviembre 2002); *Foreign Policy In Focus*, « Policy Alert ! The Nomination of Otto Reich : News Coverage », sin fecha. www.fpif.org/action/0104reich-articles_body.html (sitio consultado el 27 noviembre 2002); George Kourous, « Would Latin America Be Better Off If Washington Just Left It Alone ? », *Foreign Policy In Focus*, 15 marzo 2002. www.fpif.org/americas/commentary/2002/0203reich_body.html (sitio consultado el 27 noviembre 2002).

¹⁹ Voir note 31 du chapitre I de la partie B « Anticommunisme et anticastrisme ».

²⁰ Wayne S. Smith, « Who Is a Terrorist ? », *The Sun Sentinel*, 31 mayo 2002. www.ciponline.org/cuba/newarticles/ss053102smith.htm (sitio consultado el 5 febrero 2003).

²¹ George W. Bush, « Bush Announces Strengthening of measures Dealing with Cuba », *U.S. Department of State*, 13 julio 2001. <http://usinfo.state.gov/regional/ar/us-cuba/bush13.htm> (sitio consultado el 14 marzo 2003); David R Sands & Tom Carter, « Reich Is Transferred to the White House », *The Washington Times*, 9 enero 2003. www.washtimes.com/world/20030109-17655800.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); *The Guardian*, « Bush Won't Renominate Otto Reich to Post », 8 enero 2003. www.guardian.co.uk/uslatest/story/0,1282,-2306394,00.html (sitio consultado el 20 febrero 2003); Jean-Guy Allard, « Cesan a Otto Reich como Subsecretario de EE.UU para el Hemisferio Occidental », *Rebelión*, 8 diciembre 2002. www.rebellion.org/imperio/allard081202.htm (sitio consultado el 20 febrero 2003); Tim Johnson & Andres Oppenheimer, « Reich Getting New Role as Bush's Americas Envoy », *The Miami Herald*, 8 enero 2003. www.ciponline.org/cubanew/cubainthenews/mh010803johnsonoppenheimer.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); William De Leogrande. « Orages dans les Caraïbes. Washington et l'écueil haïtien ». *Le Monde Diplomatique*, octubre 1994 : 1, 11 ; *La Jornada*, « El voto latino, clave en la elección para presidente de Estados Unidos », 4 noviembre 2000.

IV. 44 ANOS DE PROPAGANDA CONTRA CUBA Y NI UNA PALABRA SOBRE SUS CONQUISTAS SOCIALES

La Revolución cubana es sin duda el evento histórico que generó y que sigue generando controversias desde la Segunda Guerra Mundial. Suscitó las más locas pasiones, provocó los más feroces odios, haciendo de la historia post-59 el período más vilipendiado de la historia latinoamericana. Las notables conquistas sociales son denigradas y dejadas en el olvido de la historia de la justicia social del Tercer Mundo. Por ejemplo, Cuba es el único país pobre en haberse liberado de la miseria a pesar del bloqueo. En cambio, las acusaciones contra el régimen político se efectúan con todas las fuerzas, y las denuncias de las restricciones de las libertades individuales se reportan sin parar. Subrayemos que la hostilidad estadounidense, su encarnizamiento en aislar Cuba a todos los niveles, y el estado de sitio económico no favorecen en ningún caso la emergencia de un clima “democrático”. En Estados Unidos, todas las noticias relacionadas a Cuba son negativas. En general, es lo mismo en Europa occidental. Los prejuicios contra Cuba están anclados en las mentes, a pesar del fin de la Guerra Fría, y no corresponden a la realidad del país. Ya en 1959, el periodista del *New York Times*, Herbert L. Matthews, estimaba que “la manera en que la Revolución cubana fue contada en nuestros periódicos [era] el fracaso más grave de la historia del periodismo americano”¹, agregando que la forma en que la prensa “daba cuenta de la Revolución cubana era el peor ejemplo de sus vicios”.²

La propaganda más escandalosa fue sin duda el *Cuban Children's Program* organizado por la administración de Eisenhower, en 1960. La comunidad en el exilio empezó a hacer circular falsas historias a propósito del adoctrinamiento de los niños. Los exiliados contaban que los niños eran arrancados a sus familias y mandados a la Unión soviética por el gobierno revolucionario de Castro, para desacreditar a los barbudos y provocar un descontento popular. El falso decreto creado por los esbirros de Batista que se parecía a un documento oficial decía:

Cada niño se quedará con sus padres hasta la edad de tres años, y sera entregado a la Organización de Círculos Infantiles. Cada niño entre tres y diez años vivirá en un dormitorio gubernamental y no podrá ver a sus padres más de dos veces al mes... Los niños mayores serán mandado al lugar más adecuado y entonces no volverán probablemente nunca.³

Un total de 8 331 niños fueron arrancados a sus padres y mandados a Estados Unidos mediante el programa que costó más de 28 millones de dólares a Washington y destruyó a muchísimas familias engañadas por los exiliados.⁴ Los periódicos norteamericanos se apuraron en expresar su aversión hacia el supuesto adoctrinamiento comunista, y repetían felizmente las habladurías sembradas por la oligarquía contrarrevolucionaria.⁵ Felix Roberto Masud-Piloto, que fue víctima de la propaganda estadounidense y mandado en Florida, notó que ninguna prueba había sido aportada y subrayó:

Ninguna palabra evocaba sin embargo la situación dramática, y en la mayoría de los casos, traumática a la cual los niños hacían frente: Una separación de sus padres, una llegada a una tierra ajena, una barrera lingüística, y una adaptación a una nueva cultura y un nuevo ambiente. Esas transformaciones emocionales fueron ignoradas completamente por la prensa mientras los niños eran esparcidos rápidamente en más de una centena de comunidades de Miami en Florida, en Yakima , en Washington⁶

Las historias más caprichosas circularon sobre el líder de la Revolución cubana y actual presidente de Cuba. La FNCA publicó una obra en que la biografía de Fidel Castro era esbozada: “Cuando era joven, Fidel era un ganster. En Bélen [liceo], sus heroes eran Hitler,

Mussolini y Primo de Rivero, el falangista español. Solía pasearse con una copia española de Mein Kampf bajo el brazo... No resulta difícil decir que Fidel Castro era una fascista, un simpatizante fascista o un nazi ...¿Habría algo humano [en él]? No logro encontrar[le] una sola cualidad humana y no estoy tratando de ser crítico”.⁷ Con respecto a las supuestas tendencias fascistas de Fidel Castro, las afirmaciones son tan burlescas que no merecen ningún comentario. En cambio, nadie puede negar el grado de autoritarismo de la Revolución cubana – que se explica en gran parte por la estrangulación económica y la campaña terrorista contra Cuba – aunque ningún organismo internacional ha podido sostener nunca más de lo que el propio gobierno cubano admite en términos de violaciones de derechos humanos. La única discrepancia existe sobre el número de presos. Recordemos también que las sanciones económicas y el incesante terrorismo contra Cuba hacen que este país se encuentre en un estado de excepción desde el triunfo de la Revolución, con todas las derivas que eso presupone en términos de libertades individuales.

Subrayemos también que Cuba es sin ninguna duda el único país latinoamericano en donde ni un caso de tortura se reportó, ni una desaparición ocurrió y ningún asesinato político fue cometido en 44 años de Revolución y de estado de guerra. Ningún periodista fue asesinado. Todo esto es confirmado por el informe del Departamento de Estado del 2000 que estipula que no hay “desapariciones o asesinatos por razones políticas” en Cuba. La triste historia de América Latina con sus legiones de desaparecidos, sus torturas en masa, sus genocidios, y las exacciones cometidas por los regímenes neo-fascistas como los de Chile, de Argentina, de Bolivia, de América Central, puede atestar de lo que se podría llamar la excepción cubana. Agreguemos también que salvo los círculos ultraderechistas de Miami (que nunca proporcionaron la menor prueba), ninguna institución internacional acusó a Cuba de crímenes perpetrados por la mayoría de los países latinoamericanos durante la Guerra Fría. A este respecto, el escritor español, Manuel Vázquez Montalbán, notó: “Me parece en todo caso sorprendente que, en cuatro décadas de castrismo, y con el lujo de medios, materiales y humanos, que dispone la oposición en Miami, no se haya podido producir un solo Libro Blanco sobre la tortura en Cuba: un inventario preciso y fiable, como existen en contra de numerosos países, incluso de democracia formal”.⁸

En cuanto a las cualidades humanas “inexistentes” en Castro, evoquemos unas cifras – si no contestan el hecho de que Fidel Castro sea un hombre de poder como cualquier presidente– que demuestran el grado de humanismo de la Revolución cubana y de su líder, que han hecho de Cuba la sociedad más igualitaria del mundo. El nivel de justicia social supera todo entendimiento: la tasa de analfabetismo para América Latina es de un 11,7% y de 0,2% para Cuba. La tasa de mortalidad infantiles de 32 por mil para América Latina y de 6,2 por mil en Cuba (el de Washington es dos veces más elevado). La esperanza de vida al nacer es de 70 años para América Latina y de 76 años para los cubanos. La tasa de escolarización en la educación primaria (hasta los 11 años) es de un 92% para el continente latinoamericano y de un 100% para Cuba. La tasa de escolarización en la secundaria (hasta los 14 años) es de un 52% para América Latina y de un 99,7% en Cuba. Un 76% de los niños latinoamericanos alcanzan el nivel del colegio mientras que un 100% de los cubanos lo alcanzan. El número de médicos para 100 000 habitantes es de 160 para América Latina y de 590 para Cuba. La tasa de la población entre 15 y 49 años infectada por el virus de sida es de un 0,5% en América Latina y de un 0,05% en Cuba. La tasa de incidencia del sida para un millón de personas es de 65,25 para América Latina y de 15,6 para Cuba. El Comité Económico y Social de la Unión Europea escribió en un informe de 1997: “Estas cifras son excepcionales entre los países en vía de desarrollo”.⁹

Ningún país latinoamericano o del tercer Mundo ha alcanzado un Índice de Desarrollo Humano (IDH) comparable a el de Cuba, el cual es similar a los de los país más desarrollados. El informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las naciones Unidas, del 6 de diciembre de 2001, concluyó que “la política social es indiscutiblemente un sector en el que Cuba tuvo excelentes resultados garantizando una distribución equitativa del ingreso y el bienestar de la población, invirtiendo en el capital humano”. Recordemos otra vez que Cuba es uno de los países más pobres de América Latina en términos de recursos naturales y que un bloqueo de 44 años estrangula el desarrollo económico y social de la isla. Al ver esos datos, es difícil negar que el gobierno es profundamente preocupado por el bienestar de su pueblo, y que en numerosos aspectos, es más democrático que varias naciones latinoamericanas y tercermundistas. El presidente cubano es el único jefe de Estado en haber recibido la medalla *Health for All* de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 12 de abril de 1988, en reconocimiento a su trabajo a favor de la salud en el mundo. Por consiguiente, comparar a Fidel Castro con Augusto Pinochet, con Somoza, Videla o Batista,

sería una aberración histórica. Recordemos sencillamente que, según el UNICEF, 36000 niños mueren cada día de hambre o de enfermedad curable en el mundo y que ninguno es cubano. Es a partir de estas cifras que se debería iniciarse todo debate serio, desprovisto de toda contaminación ideológica, sobre los derechos humanos.¹⁰

Jaime Suchlicki, director del *Institute of Inter-American Studies* y profesor de Historia en la *Graduate School of International Studies*, resume las victorias de la Revolución en tres puntos: su longevidad, su militarización, y su compromiso en la violencia. Ni una palabra sobre los éxitos al nivel de la educación, salud, trabajo, deporte y solidaridad internacional con los pobres (internacionalismo).¹¹

¿Totalitaria Cuba? Subrayemos que solo la extrema derecha cubana y Washington califican el gobierno cubano de totalitario, que es en realidad autoritario por las razones ya evocadas. En cambio, la sangrienta dictadura de Pinochet fue calificada de autoritaria y no de totalitaria. Sería interesante estudiar los parámetros tomados en cuenta para distinguir las dos calificaciones. Cuba dispone del mejor sistema de salud de América latina y del Tercer Mundo. Este servicio social es tan eficaz que el ministerio de la Salud de Inglaterra mandó una comisión para estudiar los secretos del éxito cubano.¹² De todo el hemisferio americano, solo Canadá tiene una tasa de mortalidad infantil inferior a la de la isla socialista. La *American Association for World Health* señaló que el sistema de salud cubano era “considerado de manera uniforme como el modelo preeminente para el Tercer Mundo”. Cuba dispone de dos veces más médicos que Inglaterra para una población cuatro veces inferior. La única vacuna contra la Meningitis cerebro-espinal B, reconocida por la Organización Mundial de la Salud es un descubrimiento cubano. Es la única vacuna de este tipo en el mundo. Cuba alberga el 2% de la población latinoamericana pero el 11% de sus científicos. La salud siempre ha sido una prioridad del gobierno, incluso durante el difícilísimo período especial que siguió el desmoronamiento de la Unión Soviética. Entre 1989 y 1994, el presupuesto para la salud aumentó en un 17% y, hecho importante, “no hay barreras raciales que impiden el acceso a la salud”, según la *American Public Health Association* que nota que “se dice a menudo que Cuba no representa más una amenaza para Estados Unidos. Pero no es verdad. Es una amenaza. La amenaza emana del ejemplo brindado por Cuba – un ejemplo de un país con la

voluntad política de proporcionar una buena atención médica a todos sus ciudadanos”. Cuba es el país que tiene el número más elevado del mundo de médicos per capita.¹³

En cuanto a la educación, el departamento de Educación de la UNESCO señala que Cuba dispone de la tasa de analfabetismo más baja y de la tasa de escolarización más alta del América Latina. Según el mismo organismo, un alumno cubano tiene dos veces más conocimientos que un niño latinoamericano. Declara que “Cuba, aunque es uno de los países más pobres de América Latina, dispone de los mejores resultados en lo que se refiere a la educación básica”. Juan Cassassus, del *Latin American laboratory for Evaluation and Quality of Education* de la UNESCO, nota que “la educación ha sido la prioridad de alto rango en Cuba desde hace 40 años. Es una verdadera sociedad de educación”. El informe de 1999 tratando de la educación y referente a 13 países de América Latina clasifica Cuba en el primer lugar en todas las asignaturas. Sobre 11 millones de habitantes, más de 500000 disponen de un grado universitario, y hay actualmente cuatro millones de estudiantes en Cuba. El 75% de las escuelas se ubican en la campo. En el sector de la educación también, Cuba es el país que tiene el número más elevado del mundo de profesores per capita.¹⁴

Jaime Suchlicki evocó también el internacionalismo que redujo sólo al “compromiso en la revolución violenta”.¹⁵ las misiones internacionales cubanas se desarrollan en las regiones más remotas de los países pobres. Cuba es el país que más asistencia proporcionó a las víctimas de la catástrofe de Chernobil a pesar de sus dificultades económicas y sus necesidades nacionales. El 27 de enero de 1993, el Ministro ucraniano de la salud declaró que ningún país había ayudado tanto a Ucrania, Bielorusia, Armenia y Rusia como Cuba.¹⁶ En 1992, después del desastre nuclear de Goiania en Brasil, mucho menos mediático que el de Chernobil pero que es la segunda mayor catástrofe nuclear de la historia, Cuba fue el único país en acoger a las víctimas.¹⁷

En 2001, 2 359 médicos cubanos ofrecieron sus servicios de manera gratuita en 17 países pobres. En 2002, 2671 médicos cumplieron misiones humanitarias en el Tercer Mundo bajo la égida del Programa Integral de Salud lanzado por Cuba. Desde 1959, más de 42 000 médicos trabajaron en más de 100 países brindando una atención médica a más de 15 millones de personas. Actualmente, Cuba dispone de más médicos trabajando en las zonas rurales del

Tercer Mundo que todos los médicos internacionales de otros países reunidos, y manda cada año a través el mundo más médicos que la Organización Mundial de la Salud. Cuba ofrece también quinientas becas por año a estudiantes estadounidenses, que proceden de minorías étnicas para seguir un programa universitario de medicina de seis años que costaría 200000 en una universidad de Estados Unidos. El programa fue lanzado después de una reunión con los miembros afroamericanos del Congreso. En total, hay 24 000 estudiantes procedentes de más de 80 países que prosiguen estudios totalmente gratuitos en Cuba. Un hecho bastante excepcional – pero censurado por los medios internacionales – concierne Honduras. Actualmente, hay más estudiantes negros hondureños prosiguiendo una carrera de medicina en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas de La Habana que todos los inscritos en la Universidad más grande de su país desde su creación.¹⁸

En 1998, Fidel Castro declaró durante un discurso a los Comités de Defensa de la Revolución (CDR):

Estamos sometidos a un bloqueo, no tenemos la posibilidad de comprar en Florida ni de conseguir un crédito ante un banco o una de esas agencias internacionales. Pero, de un otro lado, diponemos de nosotros mismos: un pueblo empedernido, un pueblo veterano, un pueblo con experiencia, un pueblo organizado, un pueblo protegido. Aquí están los datos, los nombres y direcciones de las persoonas fallecidas. ¡Ni un niño, ni un adolescente, ni un joven! A pesar de nuestra dificultades y penurias, hemos enviado la ayuda mencionada antes a la República Dominicana bajo la responsabilidad de la Revolución y con su apoyo. Eso es importante.¹⁹

Todas estas conquistas sociales, increíble a concebir para una país del tercer Mundo – además insular y bloqueado por la primera potencia mundial – son ignoradas tácitamente por la mayor parte de la prensa occidental. El presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, declaró, en abril de 2001, que Cuba había “hecho un excelente trabajo en materia de educación y de salud. Han hecho un buen trabajo y no me molesta admitirlo”. Por supuesto, la FNCA no dice una palabra de eso y los medios de comunicación internacionales, de costumbre tan preocupados por todo lo que pasa en Cuba, no considera esas informaciones dignas de interés.²⁰

Sea cual sea el juicio sobre el gobierno cubano, que uno lo considere estructuralmente democrático o no, es elegido democráticamente y las conquistas sociales existen. Recordemos simplemente que será difícil hablar de dictadura en Cuba mientras que países como Méjico, Colombia, Nicaragua, y el Salvador, sean considerados como democráticos, a menos que uno limite el concepto de democracia a su definición doctrinal.

Una de las últimas campañas de propaganda contra Cuba concernía al potencial biotecnológico de la isla, que, según las autoridades estadounidenses, podría desarrollar un programa de armas químicas y proporcionarlas a grupos terroristas. Desde 1982, Cuba es acusada por el Departamento de Estado de ser un “Estado apoyando el terrorismo”. En la época, dicho “terrorismo” era representado, a los ojos de Washington, por los Sandinistas y las guerrillas del Salvador y de Guatemala, que luchaban contra las dictaduras en el poder. En el informe anual sobre el terrorismo, publicado en abril de 2001, Cuba formaba parte de la lista de Estados apoyando el terrorismo internacional con Irán, Irak, Siria, Libia, Corea del Norte, y Sudán. Extrañamente, Afganistán, Arabia Saudita y Pakistán no pertenecían a dicha lista. La explicación dada fue: “Cuba siguió proporcionando refugio a varios terroristas y a fugitivos estadounidenses en el 2000. un número de terroristas vascos de la ETA se refugió en Cuba hace unos años, sigue viviendo en la isla, de la misma manera que varios fugitivos terroristas estadounidenses. La Habana mantiene vínculos con otros Estados terroristas y insurgentes de América Latina. Las dos organizaciones terroristas más grandes de Colombia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) han ambas mantenido una presencia permanente en la Isla”. El informe omite señalar que los “terroristas vascos” se encuentran en Cuba después de un acuerdo firmado con el ex-primer ministro español, Felipe González y que representantes de las organizaciones revolucionarias están en Cuba en el marco de las negociaciones con el gobierno colombiano en las que Cuba es mediador. Ningún vínculo claro está tejido entre Cuba y cualquier atentado terrorista. Philip Peters, miembro del Departamento de Estado bajo Reagan y Bush notó que “la designación de Cuba era exagerada por razones políticas [y] que la política interior eran un factor de engaño”. Richard Nuccio, el asesor del presidente Clinton decía que “la gente [que acusa Cuba] sabe que se trata de un cálculo político. Eso hace feliz a una parte de los electores en Florida y no cuesta nada”.²¹

Si uno se limita a los parámetros avanzados por el Departamento de Estado para calificar un país de terrorista, los Estados Unidos deberían formar parte de la lista porque no sólo albergan a los peores terroristas del hemisferio americano como Orlando Bosh, sino que mantienen estrechas relaciones con el Estado colombiano que es, según la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FILDH), responsable de los 2/3 de los asesinatos cometidos en Colombia, con la ayuda de los paramilitares cuyos vínculos con el ejército regular son tan estrechas que es sumamente difícil diferenciarlos. Curiosamente, los paramilitares colombianos fueron calificados de terroristas sólo en 2002 después de varias presiones, a pesar del hecho que todos los organismos internacionales de derechos humanos estaban de acuerdo en decir que las exacciones cometidas en Colombia son el trabajo de los paramilitares.²²

En septiembre de 2001, justo después de los odiosos atentados contra las torres gemelas de Nueva York, el Instituto de estudios Cubanos y Cubano-Americanos de la Universidad de Miami, financiado por la FNCA, publicó un estudio bajo el título: *Castro and Terrorism, a Chronology*. La derecha radical de Miami trató en vano de vincular los atentados del 11 de septiembre con el gobierno cubano, esperando aprovechar la emoción suscitada para reavivar la hostilidad de Estados Unidos hacia el archipiélago del Caribe, e incluirlo en la red terrorista internacional. Es irónico notar que los responsables de incontables atentados terroristas contra Cuba se visten con la toga de la lucha contra el terror, y acusan a la primera víctima del terrorismo de instigar esos incalificables actos. En dicho estudio, los autores consideran el movimiento revolucionario cubano que derrocó a la tiranía batistiana como terrorista, así como todas las revoluciones que estallaron por todas partes a principios de los años sesenta: el Movimiento de Liberación de Angola (MPLA), el *South-West African Peoples Organization* (SWAPO) y el *African National Congress* (ANC) de Africa del Sur, el Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino, y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Incluso el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, está incluido. Entre los actos y los vínculos terroristas figuran la ...publicación del libro de Regis Debray *Révolution dans la Révolution* la ayuda otorgada a los sandinistas, y la ...elección de Abdelaziz Bouteflika a la presidencia argelina, subrayando que éste es un viejo amigo de la Revolución cubana.²³

El 6 de mayo de 2002, el subsecretario de Estado para el Control de Armas y la Seguridad Internacional, John Bolton, denunció a Cuba como poseedora de un potencial bacteriológico ofensivo, durante un discurso a la Heritage Foundation en presencia de la

FNCA. Acusó a Cuba de desarrollar armas bacteriológicas destinados a “Estados canallas”, avanzando como argumento el papel mundial de la investigación cubana en biotecnología médica, que permitió el descubrimiento de numerosas vacunas, y que proporcionó una substancial ayuda médica a numerosos países entre los cuales Irán. No hubo ninguna prueba mostrada y el ex-presidente Jimmy Carter, después de visitar los centros de investigación biotecnológica de Cuba y luego de informarse dirigiéndose a los servicios secretos del Departamento de Estado, calificó las acusaciones de Bolton de calumnias. El secretario de Estado, Colin Powell, desmintió también las acusaciones de Bolton. El *Center for International Policy* explicó el ataque por la voluntad de la línea dura del exilio de condenar “ la visita de Jimmy Carter a Cuba”. En su discurso, John Bolton se refirió a una frase que Fidel Castro habría pronunciado durante su visita en Irán (“Irán y Cuba cooperando pueden arrodillar a Estados Unidos”). Después una investigación, aparece que la citación atribuida al presidente cubano es una completa fabricación del subsecretario de Estado con el fin de satisfacer a la ultraderecha de Miami. En efecto, cualquier persona acostumbrada a los discursos del Comandante se da cuenta inmediatamente que no es su estilo. Las críticas para con los Estados Unidos son acerbas, a veces violentas, pero sin nunca desprovistarse de una profunda simpatía hacia el pueblo estadounidense.²⁴

Durante un testimonio ante el Congreso, el senador Dorgan preguntó al asistente al secretario de Estado, Otto Reich, por qué las alegaciones relativas a las armas biotecnológicas no formaban parte del último informe publicado por el Departamento de Estado sobre el terrorismo mundial. Reich contestó: “no sé quién publica este documento”. Dorgan respondió asombrado: “pero es su departamento que lo publica! Es una publicación del Departamento de Estado!”. Otto Reich volvió a responder: “debe ser incompleto”. La voluntad de poner la mira en Cuba otra vez es sólo la continuación de un largo proceso de una sistemática campaña de difamaciones contra Cuba desde el triunfo de la Revolución. La inmensa mayoría de las acusaciones no se basan sobre ningún hecho probado.²⁵

Notas

¹ Herbert L. Matthews, *Fidel Castro* (Paris : Seuil, 1970), p. 33.

² *Ibid*, p.149.

³ *Time*, 6 octubre 1961, 41.

⁴ U.S Department of Health Education and Welfare, Social and Rehabilitation Services, Children's Bureau, « Cuba's Children in Exile » (Washington D.C. : 1967), 6.

⁵ *New York Times*, 9 marzo 1963, 1 ; *U.S. News & World Report*, 19 marzo 1962, 16.

⁶ Félix Roberto Masud-Piloto, *With Open Arms : The Political Dynamics of the Migration from Revolutionary Cuba* (Totowa, N. J. : Rowman & Littlefield, 1987), p. 41.

⁷ Cuban-American National Foundation, *The Cuban Revolution at Thirty* (Washington : The Cuban-American National Foundation, 1989), pp. 41, 47.

⁸ Manuel Vásquez Montalbán, *Et Dieu est entré à La Habana* (Paris : Editions Seuil, 2001), p. 241. Pour le rapport du Département d'Etat voir : Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, «Country Report on Human Rights practices 2000», *U.S. Department of State*, 23 febrero 2001. www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2000/wha/75/pf.htm (sitio consultado el 24 marzo 2003).

⁹ Commission Economique Pour l'Amérique Latine (CEPAL), *Indicadores del desarrollo socioeconómico de América Latina*. (Nations Unies, 2002), pp. 12, 13, 39, 41, 43-47, 49-56, 66-67; 716-733; Fidel Castro, « Discurso de Fidel Castro el 1 de mayo », *Rebelión*, 3 mayo 2002. www.rebelion.org/internacional/castro030502.htm (sitio consultado el 3 mayo 2002); Peter Bohmer, « Cuba Today », *Z Magazine*, 26 abril 2001, 1. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2001-04/26bohmer.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); Saul Landau, « Fidel and the Revolution, Forty Years Later », *Z Magazine*, 6 enero 2001, 2. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2001-01/06landau.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003). Pour le rapport du CES de l'UE voir : Mick Hillyard & Vaughne Miller, « Cuba and the Helms-Burton Act », *House of Commons*, Research Paper 98/114, 14 diciembre 1998, 8.

¹⁰ United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *The Cuban Economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s* (Mexico : United Nations, 6 diciembre 2001), p. 184; Pan American Health Organization, « Cuba 2001 », *World Health Organisation*, 2001. www.paho.org/English/SHA/prflcub.htm (sitio consultado el 4 febrero 2003); UNICEF/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estado Mundial de la Infancia 2002* (Nations Unie : 2002).

¹¹ Cuban-American National Foundation, *op. cit.*, pp. 1-2.

¹² Sarah Boseley, « Cubans Tell NHS the Secret of £7 a Head Healthcare », *The Guardian*, 2 octubre 2000. www.guardian.co.uk/Archive/Article/0,4273,4070640,00.html (sitio consultado el 12 mayo 2002).

¹³ United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *op. cit.*, pp. 186-90; Pan American Health Organization, « Country Health Profile », Commission Economique Pour l'Amérique Latine (CEPAL), *Indicadores del desarrollo socioeconómico de América Latina*. (Nations Unies, 2002), pp. 12, 13, 39, 41, 43-47, 49-56, 66-67; 716-733; *World Health Organization*, 2001. www.paho.org/English/SHA/prflcub.htm (sitio consultado el 5 marzo 2003); *World Health Organization*, « Selected Indicators : Cuba », 2001. www3.who.int/whosis/country/indicators.cfm?country=cub (sitio consultado el 3 marzo 2003); Diane Kuntz, « Statement from American Public Health Association », *American Public Health Association*, 2 mayo 1996, 1. www.cubasolidarity.net/apha.html (sitio consultado el 5 marzo 2003); *California Public Health Association*, « Letter to President Clinton from the California Public Health Association », 4 abril 1996. www.cubasolidarity.net/cpha.html (sitio consultado el 5 marzo 2003); Brian Denny, « A Revolution in Good Health », *The Morning Star*, mayo 2000. www.spectrezone.org/global/cuba.html (sitio consultado el 23 julio 2002); Infomed, « Health News from Cuba », 1998. www.cubasolidarity.net/hnews1998.html (sitio consultado el 5 marzo 2003); Howard Waitzkin, « Primary Care in Cuba : Low-and- High-Technology Developments Pertinent to Family Medecine », *Division of Community Medecine, Department of Family and Community Medecine, University of New Mexico (HW), Cuban News Service (KW), Chicago Department of Public Health (RK), Department of Public Health Education, Portland State University (RD) Planned Parenthood of Central Washington (LR)* abril 1997. www.cubasolidarity.net/waitzkin.html (sitio consultado el 5 marzo 2003); Richard Levins, « Ojalá todos las

tuvieran », *CounterPunch*, 4 marzo 2003. www.rebellion.org/internacional/040303levins.htm (sitio consultado el 5 marzo 2003) ; Don Sloan, « First Of All-Health », *Public Affairs Magazine*, 27 abril 2000, 1.

¹⁴ United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *op. cit.*, pp. 190-95 ; Latin American Laboratory for Evaluation and Quality of Education, « Learning in Latin American », *UNESCO*, 3 septiembre 1999. www.unesco.org/education/educnews/99-09-03/latinlab.htm (sitio consultado el 10 marzo 2003) ; *Associazione di Solidarietà Internazionale con Cuba*, « Il sistema di educazione cubano », sin fecha, www.ecn.org/asicuba/cuba/educazio.htm (sitio consultado el 18 junio 2002).

¹⁵ Cuban-American National Foundation, *op. cit.*, p. 3.

¹⁶ Jane Franklin, *Cuba and the United States. A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p. 309.

¹⁷ Eduardo Galeano, *Patas Arriba. La Escuela del mundo al revés* (1998. Madrid : Siglo XXI, 2002), p. 195 ; Suzana Helou & Sebastião Benício da Costa Neto, « Césio 137. Consequências psicossociais do acidente de Goiânia », *Brasil : Goiás, Université Fédérale*, 1995.

¹⁸ Commission Economique Pour l'Amérique Latine (CEPAL), *Indicadores del desarrollo socioeconómico de América Latina*. (Nations Unies, 2002), *op. cit.*, p. 52 ; Dorothy Guellec, « Cuba Offers Free Medical Education to US Minority Students », *Z Magazine*, 27 marzo 2001. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2001-03/27guellec.htm (sitio consultado el 3 abril 2002) ; Raisa Pages, « Estudiante hondureño destaca labor de médicos internacionalistas cubanos », *Granma Internacional*, 25 junio 2002. www.granma.cu/espanol/junio02-24/estudiante-e.html (sitio consultado el 3 abril 2002) ; Carlos Lage, « Cuba ofrece médicos, equipos, kits diagnósticos y tratamiento antirretroviral par los países más pobres y con mayor presencia de SIDA », Session Extraordinaire sur le Sida de l'Assemblée Générale des Nations Unies, *Rebelión*, 7 julio 2001. www.rebellion.org/internacional/cuba070701.htm (sitio consultado el 13 junio 2002) ; Fidel Castro, « Cuba Offers 5 000 Scholarships for Central American Medical Students », *Cuba Solidarity Project*, 21 noviembre 1988. www.cubasolidarity.net/fidebecas.html (sitio consultado el 5 marzo 2003) ; *Toward Freedom*, « Cuba's Medical Aid Is Winning Converts », noviembre 2000, 5. www.towardfreedom.com/nov00/notebook.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; América Latina en Movimiento, « El arte de seguir construyendo », *ALAI*, 15 mayo 2001, 1. http://alainet.org/active/show_text.php3?key=1235 (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Noy Thrupkaew, « A Letter From Cuba », *Z Magazine*, 22 mayo 2001, 3-4. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2001-05/22thrupkaew.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003), Noam Chomsky, « Obsesión », *La Jornada*, 25 enero 1998. www.jornada.unam.mx/1998/ene98/980125/chomsky.html (sitio consultado el 7 marzo 2003).

¹⁹ Fidel Castro, « President Fidel Castro Speech to CDR Meeting », *Infomed*, 1998, 9. www.cubasolidarity.net/hnews1998.html (sitio consultado el 5 marzo 2003).

²⁰ Jim Lobe, « Finance : Learn from Cuba, Says World Bank », *World News*, 30 abril 2001, 1. www.oneworld.net/ips2/apr01/00_21_003.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Jimmy Carter, « President Carter's Speech in Cuba », *Latin American Working Group*, mayo 2002, 2. www.lawg.org/speech.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).

²¹ Philip Peters, « Cuba, the Terrorist List, and What the United States Should Do », *Lexington Institute*, 20 noviembre 2001, 1, 4, 5. <http://lexingtoninstitute.org/cuba/cubaterrorism.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Office of th Coordinator for Counterterrorism, *Patterns of Global Terrorism* (Department of State, abril 2001) ; *Washington Post*, « How Afghanistan Went Unlisted as Terrorist Sponsor », 5 noviembre 2001 ; U.S. Department of State, « Cuba Continues to Sponsor Terrorism, Says State Department Report », 21 mayo 2002. <http://usinfo.state.gov/topical/pol/terror/02052118.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Pour la citation de Richard Nuccio, voir Maya Bell, « Expert Debate taking Cuba Off Terrorist List », *The Orlando Sentinel*, 7 abril 2002, 1. www.ciponline.org/cubanew/cubainthenews/newarticles/os040702bell.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).

²² El informe de la FILDH espula: “Durante los 40 meses y 17 días pasados desde el inicio del proceso de paz con las FARC, Colombia sufrió más de 1 000 masacres y más de 1 millón de personas tuvo que desplazarse. De junio de 2000 a junio de 2001, un promedio de 20 asesinatos políticos por día fue contabilizado. Esas cifras se atribuyen para los 2/3 al Estado y a los grupos paramilitares”. Fuente: Janette Habel & Maurice Lemoine « Conférence sobre Colombia », *France-Amérique Latine*, Espace Marx (64 bd Blanqui, Paris), 4 marzo 2003.

Ver también a Hernando Calvo Ospina, «Un mariage de convenance sanguinaire. Les paramilitaires au cœur du terrorisme d'Etat colombien», *Le Monde Diplomatique*, abril 2003 : 10-11.

²³ Eugene Pons, *Castro and Terrorism, A Chronology* (Miami: Institute for Cuban & Cuban-American Studies, septiembre 2001), pp. 2-3, 8-9, 13.

²⁴ Juan Tamayo, «U.S. Skeptical of report on Cuba Biological Weapons», *The Miami Herald*, 10 octubre 2001 ; Pour la fausse citation de Fidel Castro voir : Nelson Valdes, «Fidel Castro, Bioterrorism and the Elusive Quote », *CounterPunch*, 28 mayo 2002. www.counterpunch.org/valdes0528.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Pour Jimmy Carter voir : Wayne Smith & Anya Landau, «CIP Special Report on Cuba and Bioweapons : Grounless Allegations Squander U.S. Credibility on Terrorism», *Center for International Policy*, 12 julio 2002, 3. www.ciponline.org/cuba/newsarticles/cippresrelease7.12.02bioterror.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; *Center for International Policy*, «Cuba and the terrorist Question», sin fecha. www.ciponline.org/cubanew/cubaandterrorism/terrorismhome.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Wayne S. Smith «CIP Challenges State Department's List of Terrorist States», *Center for International Policy*, 24 mayo 2002. www.ciponline.org/cubanew/cubainthenews/newsarticles/cipresponse052402smith.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Latino News Network, «CANF Deplores Interpol Chief's Acceptance of Cuba Terrorism Ties », 22 enero 2002. www.latn.com/2002/January/Other_Info-Pr1158.html (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Pour Colin Powell Voir : Philip Peters, «Cuba, the Terrorism List, and What the United States Should Do », Lexington Institute, 20 noviembre 2001, 3. <http://lexingtoninstitute.org/cuba/cubaterrorism.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Anya Landau & Wayne Smith, «CIP Challenges Bolton on Cuba Bio-Terror Charges», *Center for International Policy*, 8 mayo 2002, 1, 3-4. www.ciponline.org/cubanew/cubainthenews/newsarticles/CIP050802boltonreply.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).

²⁵ Wayne Smith & Anya landau, «CIP Special Report on Cuba and Bioweapons: Grounless Allegations Squander U.S. Credibility on Terrorism», *Center for International Policy*, 12 julio 2002, 3. www.ciponline.org/cuba/newsarticles/cippresrelease7.12.02bioterror.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003).

II. LA CABEZA DE CASTRO CUESTE LO QUE CUESTE

1. El Bloqueo

El bloqueo es el símbolo por excelencia de la ineptitud de los Estados Unidos en reconocer y aceptar a Cuba como un Estado socialista y soberano. Todos los discursos cubiertos de retórica a favor de la libertad y de la democracia se desmoronan en cuanto estén desnudos. El objetivo del hostigamiento económico es de hacer que el camino hacia la autodeterminación, ya esculpado y sembrado de obstáculos, sea imposible de recorrer, para que la emergencia de una sociedad y sistema económico nuevos queden sólo quimeras. Cuba no es el único país en sufrir de sanciones económicas por parte de Estados Unidos. Durante los últimos ochenta años, Washington impuso sanciones unilaterales más de 120 veces y en 104 ocasiones desde 1945. En cambio, jamás se ha tejido una red tan extensa de leyes contra un país con el cual los Estados Unidos no están oficialmente en guerra.¹

El Derecho Internacional califica el bloqueo como un acto de guerra desde la Conferencia naval de Londres de 1909. En 1916, los Estados Unidos habían prevenido a Francia que no reconocían “a ninguna potencia extranjera el derecho de obstaculizar el ejercicio de los derechos comerciales de los países no interesados, recurriendo al bloqueo mientras que no existe un estado de guerra”. No existe ninguna base jurídica legitimando las sanciones económicas contra el archipiélago del Caribe, y ninguna ley salvo la de la fuerza puede justificar la imposición de tal estado de sitio económico a todo un pueblo.²

El propósito del bloqueo parcial de 1961, que se volvió total el 7 de febrero de 1962 bajo Kennedy, era de ocasionar insoportables privaciones a los cubanos, que generarían a su vez una gran inestabilidad y numerosas tensiones en Cuba. Se suponía que el final sería el derrocamiento del gobierno revolucionario. Hay que recordar que en 1959, el 65% de las exportaciones cubanas era destinadas al mercado estadounidense y las importaciones cubanas provenían al 73,5% de Estados Unidos. En una palabra, la estrangulación económica era destinada a imponer la voluntad del vecino del Norte por la fuerza y la coerción.³

Los argumentos avanzados para justificar el bloqueo eran por supuesto diferentes, y variaron según las épocas. En los años sesenta y hasta la caída del muro de Berlín, la razón evocada era la amenaza comunista presente en Cuba que atormentaba el hemisferio. Después de este período, los Estados Unidos se enamoraron repentinamente de la democracia y la nueva tesis evocada era el restablecimiento de un “estado de derecho”. En marzo de 1996, la ley Helms-Burton esbozó otro parámetro: la compensación de las propiedades confiscadas (tema abordado antes). Las sanciones económicas era oficialmente destinadas a acelerar el sistema de compensación de las propiedades nacionalizadas. Incluso la posición oficial relativa al bloqueo daba pruebas de un profundo desprecio hacia el Derecho Internacional como se ha visto anteriormente. La estrangulación económica se formó progresivamente con la supresión de la cuota azucarera, el 6 de julio de 1960, por el presidente Eisenhower. El azúcar representaba más del 80% de las exportaciones y empleaba un 25% de la mano de obra. Dicha acción hostil perjudicó fuertemente la reconstrucción del país económicamente descompuesto después del triunfo de la Revolución.⁴

El embargo significa el cese de venta de productos estadounidenses a Cuba y de compra de productos cubanos. He aquí unos ejemplos que demuestran que se trata de un bloqueo y no de un embargo: las sanciones económicas prohíben a las empresas de terceros países exportar productos incluyendo componentes estadounidenses. Prohíben también a las firmas internacionales de volver a exportar mercancías procedentes de Estados Unidos a Cuba. El castigo económico se extienden a las entidades estadounidenses de los otros países aunque sus intereses no superen el 50%. Los productos conteniendo más de un 20% de componentes estadounidenses no pueden penetrar el mercado cubano. Las empresas extranjeras que emplean súbditos cubanos arriesgan sanciones. Los bancos internacionales no tienen la autorización de mantener cuentas en dólares en la isla y esta prohibición se extiende también a los ciudadanos cubanos que no pueden disponer de cuentas bancarias en dólares incluso en el exterior. Eso va, de nuevo, en contra del Derecho Internacional que estipula que “el bloqueo no debe interferir con los derechos de potencias neutras”. Desde 1945, la Carta de las Naciones Unidas prohíbe “de recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza, sea contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, sea de toda otra manera incompatible con los objetivos de las Naciones Unidas”. Entonces, el bloqueo es una medida de fuerza que no se puede institucionalizar, a menos que la Carta autorice el uso de la fuerza en casos precisos como la legítima defensa o en caso de sanciones colectivas como contra

Irak, aunque se trata en dicho caso de un embargo. Tal autorización es prevista por el Artículo 42 de la Carta. El consejo de Seguridad puede decidir “de las medidas de bloqueo y de otras operaciones ejecutadas por las fuerzas aéreas, navales o terrestres de los miembros de las Naciones Unidas”. El embargo en cambio no es considerado como un acto de guerra y no perjudica a terceros países.⁵

Las sanciones económicas contra Cuba violan las más altas convenciones internacionales. La Convención para la prevención y la represión del crimen de genocidio, aprobada el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el gobierno estadounidense, estipula en el Artículo II: “En la presente Convención, el genocidio se entiende por cualquiera de los actos a continuación, cometidos con la intención de destruir, todo o en parte, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal”. El bloqueo viola los puntos b y c, que tratan respectivamente del “ataque grave contra la integridad física o mental de miembros del grupo” y a la “sumisión intencional del grupo a condiciones de existencia pudiendo ocasionar su destrucción total o parcial”.⁶

El Artículo 23 de la Convención para la protección de las personas civiles en tiempos de guerra, del 12 de agosto de 1949, también ratificada por los Estados Unidos, estipula que “cada una de las altas partes contratantes autorizará la libre circulación de todo envío de medicinas y material sanitario, así como los objetos de culto, únicamente destinados a la población civil, incluso enemiga. Permitirá también la libre circulación de todo envío de víveres indispensables y de ropa reservada a los niños de menos de 15 años y a las mujeres embarazadas...”. El Artículo 54 tratante de la “protección de los bienes indispensables a la supervivencia de la población civil está claro: “Es prohibido usar la hambruna como arma de guerra”. La segunda parte de dicho artículo precisa que:

Está prohibido atacar, destruir, sustraer, o dejar sin uso bienes indispensables a la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas donde se producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y las reservas de agua potable, y los sistemas de irrigación, con la intención deliberada de privar[la] de estos bienes, por su valor como medio de subsistencia, para la población o la parte adversa, fuere cual fuere el motivo, con el fin de provocar su desplazamiento, o por toda otra razón.⁷

No es necesario recordar aquí todos los ataques contra Cuba que violan los principios establecidos por dicha convención; Además, numerosas caravanas de ayuda humanitaria son regularmente confiscadas por los servicios aduaneros estadounidenses.⁸

Un estudio realizado, en 1997, por la *American Association for World Health* (AAWH), cuyo presidente es Jimmy Carter, notó que el bloqueo “viola los acuerdos y las convenciones internacionales más básicos que tratan de los derechos humanos, incluyendo la Carta de las Naciones Unidas (Artículo 5), la Carta de la Organización de Estados Americanos (Artículo 16), y los artículos de la Convención de Ginebra que regulan el tratamiento de civiles en tiempos de guerra”. Los alimentos y medicinas están incluidos en el bloqueo mientras que incluso en tiempos de guerra, su circulación no se debe impedir. Hay que recordar que Estados Unidos no están oficialmente en guerra contra Cuba. La AAWH señaló que las restricciones impuestas por las sanciones económicas impiden deliberadamente el acceso a los alimentos y a las medicinas en tiempos de paz. El bloqueo “afectó de manera dramática la salud y la nutrición de un gran número de ciudadanos cubanos”, “aumentó de forma significativa el sufrimiento en Cuba y incluso causó la muerte de personas”. “Una catástrofe humanitaria fue evitada sólo porque el gobierno cubano ha mantenido” un sistema de salud que “es considerado de manera uniforme como el modelo preeminente del Tercer Mundo”. La *World Federation of Public Health Associations* publicó también una resolución contra el bloqueo junto a numerosas instituciones médicas, humanitarias y religiosas.⁹

Desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado, con una aplastante mayoría que aumenta cada año, la Resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” que reafirma los principios de igualdad soberana, de no intervencionismo y de no ingerencia en los asuntos internos, la libertad de comercio y de navegación internacionales. El único país que votó regularmente contra el fin del bloqueo junto a Estados Unidos es Israel (la ironía de la historia es que este país comercia frecuentemente con Cuba y tiene varias inversiones en la isla) y razones históricas obvias explican esa alineación incondicional. Con todo su poder de persuasión, los Estados Unidos jamás han podido reunir más de cuatro votos contra el fin de las sanciones económicas, durante las diferentes reuniones anuales. Hay que subrayar que en 1992, Rumania votó “no” por error. He aquí un cuadro recapitulativo de los

votos sucesivos que tuvieron lugar desde 1992. El bloqueo fue condenado por el onceavo año consecutivo con una mayoría nunca alcanzada, sin embargo, no hubo un átomo de cambio en la política exterior de los Estados Unidos con respecto a Cuba, al gran desasosiego de la opinión internacional.¹⁰

Además de ser condenado por todas las instituciones internacionales, los partidarios del bloqueo deben hacer frente a la hostilidad del lobby de los negocios que, con la poderosa Cámara del Comercio, se pronunciaron abiertamente contra la continuación de las sanciones económicas. David Rockefeller organizó una cena en Nueva York para celebrar la visita de Fidel Castro, en 1997, que fue el invitado de honor. La plétora de representantes de diferentes intereses comerciales presentes durante la cena condenaron firmemente la persecución de una política que consideran como siendo una reliquia de la Guerra Fría. Numerosas otras personalidades se pronunciaron contra el bloqueo como Jimmy Carter que lo condenó con fuerza notando : “mi nación está lejos de ser perfecta en lo que se refiere a los derechos humanos... un número muy elevado de nuestros ciudadanos están encárcelados, no hay la menor duda que la pena de muerte se impone más duramente contra los pobres, negros o enfermos mentales”. Colin Powell, John Ashcroft, más de setenta senadores sobre los cien que cuenta el Senado, *Human Rights Watch*, el Vaticano y muchos otros. Por otra parte, un grupo de 700 empresas se creó contra el bloqueo bajo el nombre de *USA Engage*, entre las cuales General Motors, Goodyear, Honeywell y Eastman Kodak.¹¹

Numerosos miembros del Congreso mostraron también su desacuerdo con la política de aislamiento de Cuba. El 7 de mayo de 1998, Esteban E. Torres declaró ante el Congreso que las sanciones económicas no:

funcionan y tuvimos bastante para apreciar sus efectos: no crean el clima para la democracia, no crean un movimiento hacia la economía de mercado, no crean las bases para una sociedad cívica y libre. Al contrario, crean privaciones y tiempos difíciles. Niegan a la población las necesidades básicas de la vida y provocan de manera deliberada miseria y descontento...Miren sólo los hechos: invasiones clandestinas, intentos de asesinatos, actividades de comandos, amenazas nucleares, la alienación de nuestros aliados, todo eso en virtud del deseo de restablecer la democracia en Cuba!¹²

Ramsey Clark atestó a propósito del bloqueo que “el gobierno de los Estados Unidos está solo, desafiando la voluntad de las naciones del mundo, en la puesta en práctica de este crimen contra la humanidad. Actúa en el interés de un puñado de grupos económicos que quieren apropiarse las riquezas de Cuba y empobrecer el pueblo cubano cuya Revolución trajo salud, los liberó de la miseria, y aportó una educación universal compartida con los pobres del planeta. Páren esta vergüenza!”. Es sorprendente que los Estados Unidos estén tan obsesionados con la Revolución cubana que es una Revolución para la vida, que es la única en haber liberado a su pueblo de las angustias de las privaciones. Si Cuba representa todavía una amenaza para Estados Unidos, se trata de la amenaza del buen ejemplo. En efecto, resulta difícil concebir que una “dictadura comunista” disponga del mejor sistema de protección social del mundo mientras que los otros países de América Latina que siguieron “el camino de la democracia” ven a sus poblaciones pudrirse en una indecente miseria.¹³

La FNCA está ferozmente opuesta a todo cambio de la política estadounidense hacia Cuba. Según ella, “la pobreza en Cuba no...resulta del embargo. Es debida a la adscripción de Fidel Castro a un modelo económico marxista que fracasó” contradiciendo de esta manera los informes de las más altas instancias internacionales.¹⁴ Para justificar el bloqueo, la vieja retórica de la Guerra Fría vuelve a aparecer: “Estados Unidos impusieron un embargo a Cuba porque Castro era un dictador comunista que reprimió a su pueblo, robó la propiedad de súbditos extranjeros, y amenazó la seguridad y los intereses americanos”, añadiendo que “Castro no renunció al uso de la violencia para derrocar a gobiernos democráticamente elegidos” quizás haciendo referencia a Somoza o Ríos Montt. Según la ultraderecha cubana, el levantamiento del bloqueo podría amenazar las reformas económicas y democráticas de América Latina, “región que alcanzó un progreso extraordinario durante la última década”. La década pasada es conocida en América latina como “la década perdida” que vio la aplicación de los programas neoliberales que devastaron a las poblaciones como lo muestran año tras año los informes de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina). Las disparidades y el nivel de indigencia es sin precedentes pero eso es considerado como un “progreso extraordinario”.¹⁵

Carlos Alberto Montaner, presidente de la Unión Liberal Cubana, grupo de exiliados de extrema derecha a pesar del nombre de la asociación, partidario del mantenimiento de las

sanciones económicas, se atrevió a afirmar, en una entrevista al *Miami Herald*, que “el embargo se está levantado porque la comunidad cubanoamericana (dos millones de personas si contabilizamos a los descendientes de los exiliados) viviendo esencialmente en Florida y en New Jersey es opuesta a tal medida”. En realidad, la mayoría de los cubanos de Estados Unidos, salvo la extrema derecha, está opuesta al bloqueo porque tiene familiares viviendo en Cuba, y padecen en carne propia las consecuencias de las sanciones económicas. Es un secreto a voces. No resulta difícil entender por qué el Sr Montaner, esconde esta realidad que un sondeo del *Miami Herald* demostró. La entrevista está llena de absurdidades. Afirma por ejemplo que el nivel de vida de los cubanos ha bajado constantemente desde 1959 mientras se ha mejorado sin cesar, incluso durante el Período Especial después de 1991. Unos datos concretos: la tasa de mortalidad infantil pasó de un 11,1 por mil en 1989 a un 6,2 por mil en el 2001, sea una baja de más de un 40% a pesar de la extrema dificultad de la situación económica. Irving Louis Horowitz afirmó en un estudio serio en apariencia, realizado por el Institute for Cuban and Cuban American Studies, que Cuba pasó del lugar de la nación más próspera del Caribe en 1959 a la más pobre hoy día, rechazando con desprecio los estudios de las Naciones Unidas. Las razones evocadas por los extremistas del exilio para mantener el bloqueo no resisten al estudio y a los datos. La amenaza contra la seguridad nacional, también, fue contradecida por las más altas autoridades militares de Estados Unidos.¹⁶

Los partidarios del bloqueo alegan que las sanciones económicas no afectan a Cuba porque el país puede comerciar con otras naciones. Olvidan sólo de señalar que los gastos generados por el sobre costo del transporte son exorbitantes mientras que el mercado natural de Cuba se encuentra a 90 millas. Un ejemplo: la importación de 1 000 toneladas de leche en polvo de Nueva Zelanda cuesta 150 000 dólares mientras que sería posible importar la misma cantidad desde Miami sólo por 25 000 dólares, sea 1/6 del precio. Para una suma equivalente, sería posible comprar 6 000 toneladas de leche en polvo en Florida. Esta enorme diferencia de poder adquisitivo es todavía más importante porque Cuba es insular.¹⁷

Las sanciones económicas prohíben también a los ciudadanos estadounidenses ir a Cuba, violando su derecho de viajar y de hacer comercio. El argumento avanzado para justificar esta restricción es que no se puede subvencionar al régimen castrista mediante el turismo. Eso es falso porque legalmente los cubano-americanos mandan más de 800 millones

de dólares cada año a sus familias, y los ciudadanos pueden mandar hasta 1200 dólares por año a un ciudadano cubano. Hay una razón más esencial a la restricción de viaje. Durante cuatro décadas, Estados Unidos y los exiliados diabolizaron a Cuba y mantuvieron al pueblo norteamericano en un completo estado de desinformación. Los prejuicios para con Cuba son numerosos en Estados Unidos y es sumamente difícil esbozar una visión cerca de la realidad cubana, visto que todo lo que se dice sobre la isla es teñido de un profundo resentimiento hacia la Revolución cubana. La imagen que la prensa muestra de Cuba al estadounidense es completamente deformada y si un debate honesto se formara entre la opinión pública sobre la realidad cubana, pocos serían los que favorecerían la política actual de Washington. Si los ciudadanos tuvieran la oportunidad de visitar la tierra de Martí, se darían cuenta que han sido engañados por medio siglo de propaganda anticomunista. Y es la verdadera razón de por qué no pueden viajar a Cuba. A pesar de la última votación, el 23 de julio de 2002, con 267 votos a favor del levantamiento de la prohibición de viajar contra 167, en la Cámara de los representantes, dicha ley sigue funcionando después de 43 años porque la administración vetó la decisión. El representante Jeff Flake (Republicano/Arizona) declaró que si el escrutinio fuera secreto, entre 75 y 100 personas que votaron en contra hubieran cambiado de voto. Agregó: “Si queremos libertad para el pueblo cubano, deberíamos ejercerla un poco más nosotros mismos”.¹⁸

Philip Peters, presidente del Lexington Institute de Washington, es uno de los mejores expertos sobre Cuba y subrayó que “a fin de cuentas, eso me hace pensar que la razón por la cual la administración no quiere viajes a Cuba, es que no quiere que el pueblo americano entienda, en los diez minutos que seguirán su llegada, que han sido engañados por su gobierno a propósito de la realidad cubana”.¹⁹

El lucro cesante para la economía estadounidense es enorme. Si las relaciones se normalizaran, cálculos conservadores prevén que el comercio de Estados Unidos incrementaría de 6 mil millones de dólares cada año. El bloqueo representa también mil millones de lucro cesante para la Florida del Sur, y su levantamiento representaría una creación de 30 000 empleos. Los granjeros de Texas, ellos solos, pierden 1240 millones de dólares cada año a causa del bloqueo. Aparentemente, la Fundación no está al corriente de

estos datos que se notó en una de sus publicaciones las ventajas del levantamiento del bloqueo contestando “eran lejos de ser evidentes”.²⁰

Es curioso ver los Estados Unidos tener relaciones con China, Vietnam y Corea del Norte, utilizando los intercambios comerciales como vector para restablecer la “democracia” y, del otro lado, imponer sanciones inhumanas a un pequeño país del tercer Mundo por las mismas razones. Lo que funciona para China no funcionaría para Cuba según Washington (sin duda a causa de la mano invisible del mercado). Hay que preguntarse si el hecho de realizar una operación quirúrgica a un niño sin anestesia, o privar alumnos de libros, ayuda a promover la “democracia” en Cuba. Es sorprendente descubrir que una política de hostilidad contra Cuba, irracional y obsoleta, está todavía en vigor a causa de la voluntad de una minoría extremista, que tiene por principal preocupación sus propios intereses y una venganza vieja de 44 años contra un solo hombre. Y esta minoría ha demostrado que está pronta a hundir toda la isla incluyendo su población.

2. La Ley Torricelli

Después del desmoronamiento del bloque socialista, Cuba tuvo que hacer frente a la más grave crisis de su historia. Entre 1989 y 1993, la producción y los salarios cubanos bajaron y fueron afectados más fuertemente que durante la crisis de 1929. Un 85% del comercio internacional de Cuba se hacía con la Unión Soviética. Las importaciones pasaron de 8,1 mil millones de dólares a 1,2 mil millones de dólares, y las exportaciones bajaron en un 75%. El PIB disminuyó en un 32%, el consumo total bajó en un 27% y el de las familias en un 33%. La formación de capital pasó de un 25% a menos de un 5% del PIB, y el déficit fiscal se elevó de un 7% a un 30% del PIB. El ingreso de la balanza de pagos pasó de 4,122 mil millones de dólares a 356 millones de dólares. El salario real bajó en un 25%. El coeficiente de liberalización de la economía cubana (valor del comercio internacional en el PIB) pasó de un 70,2% a un 25,9%. Es en este contexto de crisis gravísima y exacerbada que fue votada la ley Torricelli, en 1992, con el fin de estrangular la economía cubana y el pueblo cubano que tenían ya enormes dificultades en respirar.²¹

Concebida como el tiro de gracia, la meta de la Ley de Democracia Cubana era de reducir el comercio internacional de la isla a la nada. La ley había sido rechazada, en un primer tiempo, por el presidente George H. Bush a causa de su carácter extraterritorial que provocaría las iras de los aliados de Washington, particularmente Europa, Japón y Canadá. Fue finalmente aceptada por el presidente Bush durante el período electoral después de las presiones ejercidas por el candidato Bill Clinton, que había declarado que estaba a favor de la ley, a fin de granjear los elogios de los electores de Florida. Su declaración fue recompensada con un cheque de 275 000 dólares por parte de la FNCA.²²

Robert Torricelli (Demócrata/ New Jersey) es un viejo amigo de la extrema derecha cubana. Recibió más de nueve millones de dólares para la financiación de su campaña electoral. Había admitido que en los Estados Unidos, “el sistema de financiación de las campañas es una invitación a cualquier interés a utilizar el dinero como una palanca de poder”. El objetivo oficial de la ley es de “promover la democracia en Cuba a través la aplicación de presiones apropiadas sobre el gobierno cubano y el apoyo al pueblo cubano”, pero la verdadera meta es de asfixiar la economía cubana y la población de la isla, mediante la exacerbación de las privaciones que nacieron de la caída de la Unión Soviética, para en fin acabar con la Revolución cubana.²³

El *New York Times* condenó la ley Torricelli, en un editorial del 15 de junio de 1992:

...la mal llamada ley “Cuban Democracy Act” es discutible en su teoría, cruel en sus medidas prácticas, y asquerosa en el contexto expeditivo de este período electoral... una minoría influyente de la comunidad cubanoamericana reclama a grito pelado el reforzamiento de las medidas contra un régimen herido... Finalmente, hay algo indecente en ver vociferar a estos exiliados que viven en seguridad en Miami y que reclaman aún más sufrimiento para sus primos más pobres.²⁴

Al nivel de la esfera comercial, la ley establece dos sanciones fundamentales. La primera concierne las filiales de las empresas estadounidenses establecidas en terceros países que no pueden comerciar con Cuba. Subrayemos que el 90% del comercio realizado por Cuba con dichas filiales estaba compuesto de alimentos y medicinas. Entonces, la Ley Torricelli viola flagrantemente varios convenios internacionales. La *American Public Health Association* lamentaba que “los impresionantes avances realizados durante las tres últimas décadas en el sector de la salud” estén amenazados por el nuevo recrudescimiento de las sanciones económicas. Al reajuste sumamente difícil que tuvo que hacer La Habana para adaptarse a la economía mundial y buscar nuevos mercados después del fin de las relaciones preferenciales con Europa del Este, se agregaba a una nueva legislación hostil. Al cabo de un año, el comercio cubano con dichas filiales desapareció ocasionando nuevas dificultades para la economía cubana y la población.²⁵ La segunda sanción concernía los barcos que penetraban en los puertos cubanos. Al tocar los puertos cubanos, los barcos no podían entrar en los puertos de los Estados Unidos durante los 180 días siguientes. Cuba, siendo una isla, depende del transporte marítimo y se puede imaginar a qué punto dicha sanción perjudicó al pueblo cubano.²⁶

La ley Torricelli prevé también sanciones para las naciones que brindan asistencia a Cuba y subvenciona grupos de oposición al interior de la isla creados, en realidad, desde Miami. El párrafo 6 de la Sección 2 estipula que “la caída del comunismo en la antigua URSS y en Europa oriental, el reconocimiento ahora universal en América Latina y el Caribe que Cuba constituye un modelo de gobierno y de desarrollo que ha fracasado, y la incapacidad evidente de la economía cubana a sobrevivir a las tendencias actuales,

proporcionan a los Estados Unidos y a la comunidad democrática la oportunidad sin precedente de promover una transición pacífica hacia la democracia en Cuba”. ¿Si el gobierno y la economía cubana están destinadas al fracaso, por qué se votó la ley Torricelli? También conviene preguntarse si aumentar el sufrimiento del pueblo cubano es el mejor camino “hacia la democracia en Cuba”.

Esta legislación, por su ingerencia en los asuntos internos de otra nación soberana, viola el Derecho Internacional y es por consiguiente jurídicamente nula. Decide también del modelo político y económico que Cuba tiene que adoptar (Sección 8: *Policy Toward a Democratic Cuban Government*), violando la Carta de la Organización de Estados Americanos que estipula que cada nación tiene la libertad de escoger su modelo político y económico. La ley viola también la Carta de las Naciones Unidas, del GATT de 1947 y 1994, y de la OMC de 1995.²⁷

Alfredo Durán, ex-presidente de la asociación de Veteranos de la Bahía de Cochinos, lamentó que “la ley Torricelli destinada a estrangular la economía cubana está estrangulando al pueblo cubano”.²⁸ De la misma forma, el Amiral Eugene J. Carroll del Center for Defense Information denunció la respuesta a la voluntad de Cuba de cooperar con los Estados Unidos que fue de “apretar más a la Cuba de Castro que lo hizo la Ley de Democracia Cubana, y ese mal llamado documento había ya presionado mucho a Castro”. Agregó: “la política interior dicta nuestra política y acciones contra Cuba. La poderosa población inmigrada de Florida tienen enfoque muy duro para con Cuba, principalmente a través de la Fundación Nacional Cubano Americana de Jorge Mas Canosa”.²⁹

El bloqueo fue impuesto en un contexto de Guerra Fría no fue influenciado por el lobby cubano muy debil en la epoca. En cambio, en lo que se refiere a la ley Torricelli, la derecha radical de Florida desempeño un papel primordial en el recrudecimiento de la hostilidad económica estadounidense contra Cuba. La FNCA, que acaricia ambiciones bien precisas desde su creación, efectuó un paso decisivo en la desestabilización de la economía cubana, mediante un aumento de las privaciones donde la primera víctima es siempre la población cubana. Decidida a derrocar el gobierno revolucionario por todos los medios posibles, la ultraderecha cubana ha mostrado poca consideración hacia los habitantes de la

isla. Según la Fundación, el fin justifica los medios. Lejos de atacar a las autoridades cubanas, la ley Torricelli ataca al pueblo cubano.

Wayne S. Smith resumió claramente el objetivo de la campaña anticubana lanzada desde Estados Unidos:

La política estadounidense es simplemente irrelevante. No conduce ni a la caída de Castro ni favorece una especie de evolución sin sangre que serviría los intereses de Estados Unidos, de los países vecinos y del pueblo cubano – de todo el mundo en realidad, salvo de los exiliados de derecha. Un cambio pacífico no serviría sus intereses porque les dejaría de lado. La única manera por la cual esperan volver a tomar el poder en Cuba es mediante una conflagración sangrienta. Por consiguiente, no tienen ningún interés en buscar un diálogo o un proceso de reforma gradual.³⁰

A la luz de estos hechos, conviene preguntar si el objetivo de la derecha radical es el bienestar de los cubanos y la “democracia”.

3. La ley Helms-Burton o ley Bacardí

Considerada como una declaración de guerra al Derecho Internacional, la ley Helms-Burton acentuó las sanciones económicas contra Cuba. Para acabar con la economía cubana y la población de la isla agotados por cinco años de insoportables dificultades económicas, Washington volvió a mostrar su odio y desprecio para con las normas jurídicas internacionales. Es sin duda la legislación en la cual la derecha radical influyó más particularmente mediante la empresa Bacardí. En efecto, dicha legislación fue redactada por un abogada de Bacardí. Jesse Helms se regocijaba cuando la ley fue votada afirmando que “ahora podemos decir ‘adiós Fidel’”. La historia demostró que se equivocó.³¹

Redactada en 1995, la ley Helms-Burton fue adoptada el 12 de marzo de 1996, después de los incidentes del 24 de febrero de 1996 en que dos de los tres aviones de la organización terrorista *Hermanos Al Rescate*, que había violado varias veces el espacio aéreo cubano y lanzado propaganda anticastrista sobre La Habana así como crucifijos, fue derribado por las fuerzas aéreas cubanas, y cuatro personas perdieron la vida. No era la primera vez que dicha organización de exiliados violaba el espacio aéreo cubano y a pesar de las numerosas advertencias hechas por La Habana, las violaciones se intensificaban y los aviones volaban cada vez más bajo asustando a la población. El 15 de enero de 1996, después de los vuelos de los aviones sobre la capital cubana los 9 y 13 de enero, las autoridades de la isla pusieron en guardia a Washington, en una nota diplomática, advirtiéndole que a la próxima violación, los aviones serían derribados. Pero el gobierno estadounidense no respondió a la nota hasta el día del drama. José Basulto, líder de la organización, era un agente de la CIA responsable de la muerte de al menos 20 personas después de un ataque con bazooka a un teatro, el 24 de agosto de 1962. La destrucción de los aviones provocó un escándalo en Estados Unidos y entre el exilio. Hay que preguntarse lo que hubiera pasado si aviones procedentes de Cuba hubieran sobrevolado Washington y lanzado propaganda llamando a la Revolución. Desde el 2001 los aviones de la NORAD tienen la orden de derribar cualquier avión que intenta penetrar el espacio aéreo norteamericano sin plan de ruta.³²

Conviene preguntarse cómo un país víctima de una intensiva campaña terrorista desde 1959 tuvo la paciencia de prevenir varias veces a las autoridades estadounidenses y a dicha organización sin lanzar inmediatas represalias. ¿Qué país del mundo aceptaría que aviones de una organización terrorista sobrevuele su espacio aéreo lanzando panfletos hostiles al gobierno?

La estructura de la legislación Helms-Burton se basa sobre cuatro capítulos. El primer capítulo concierne el “reforzamiento de las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro”, y se divide en trece párrafos destinados a reforzar el bloqueo. El segundo capítulo elabora el proyecto para un “apoyo a una Cuba libre e independiente” en que los Estados Unidos deciden por los cubanos las estructuras políticas, económicas y sociales a adoptar, precisando que sólo después de la alineación sobre el modelo de sociedad impuesto, Cuba será considerada democrática. Este capítulo escoge hasta las asignaturas como el dominio de la historia en que harán falta profesores extranjeros procedentes de Estados Unidos por supuesto. Además, prevé que ni Fidel Castro, ni su hermano Raúl podrán ser elegidos fuere cual fuere el apoyo popular del cual dispondrían durante elecciones con varios partidos. ¿Por qué tal medida si Fidel Castro es odiado – según los Estados Unidos – por su pueblo? El tercer capítulo trata de la “exclusión de ciertos súbditos extranjeros” del territorio estadounidense por tráfico de “propiedades americanas”.³³

El Derecho Internacional estipula que ninguna ley puede ser extraterritorial o retroactiva. La legislación LIBERTAD viola dichos principios pero el Congreso votó masivamente a favor de la ley superando los 2/3 necesarios para impedir un veto presidencial. La meta de la ley es de destruir la Revolución cubana mediante los procesos habituales utilizados durante la imposición del bloqueo y de la ley Torricelli, poder acrecentar las privaciones en la población para provocar estallidos sociales y una situación interna explosiva, que podría a su vez desembocar sobre la intervención militar de los Estados Unidos, con el fin de “restablecer la democracia”. La provisión clave de la ley llama un embargo internacional a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.³⁴

La ley Helms-Burton, que utiliza la hambruna como arma política, había previsto que las dificultades que engendraría para los cubanos podía provocar una nueva ola migratoria hacia la Florida. Entonces, estipula que todo flujo de personas hacia las costas estadounidenses sería considerado como una agresión contra la seguridad nacional de Estados Unidos y necesitaría una respuesta militar. Para colmo de infamia, la ley prevé un aumento de las emisiones radiales y televisivas contra Cuba cuyo objetivo primero es de favorecer la emigración legal.³⁵

La parte más controversial, que provocó una vorágine de críticas internacional, es el Título III que concierne el tráfico de “propiedades americanas”, y que permite a los tribunales estadounidenses condenar empresas extranjeras instaladas sobre dichas propiedades. Esta ley discrimina financieramente porque sólo las propiedades de más de 50 000 dólares están concernidas. Con respecto a esto, el subsecretario de Estado a los asuntos políticos, Pierre Tarnoff, declaró que “cuando un Estado expropia una propiedad en el interior de sus propias fronteras, perteneciendo a sus propios ciudadanos, los Estados Unidos no tienen ninguna base reconocida por el Derecho Internacional, para presentar denuncias”. El título III fue regularmente suspendido desde la presidencia de Clinton, después de las amenazas de la Unión Europea de llevar el asunto ante la Organización Mundial del Comercio.³⁶

La reacción internacional fue unánime en la condenación de la ley por ser una aberración jurídica. Inglaterra, que suele ser el aliado de Estados Unidos, criticó duramente la ley. Canadá votó incluso una legislación que sanciona toda empresa nacional que respetaría las directivas de la ley Helms-Burton. Dos miembros del Parlamento canadiense, John Godfrey y Pete Miliken, introdujeron un proyecto de legislación que permitiría a los ciudadanos canadienses presentar denuncias contra los ciudadanos estadounidenses por las propiedades confiscadas por el gobierno de Estados Unidos en 1776. La Unión Europea condenó con firmeza la ley en marzo de 1996 y Rusia, además de mostrar claramente su desacuerdo, declaró que iba a acrecentar sus relaciones con Cuba (la Sección 107 prevé sanciones para los países de Europa del Este que brinden apoyo a Cuba). La legislación fue condenada también por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1996, el Buró de Coordinación de los Países No Alineados en marzo de 1996, la Organización Mundial del

Comercio en abril de 1996, el CARICOM en mayo de 1996, la Organización de los Estados Americanos en junio de 1996, el Parlamento Centroamericano y Latinoamericano en julio de 1996, el Grupo de Río en Septiembre de 1996, la Cumbre Ibero-Americana en noviembre de 1996, y la Asociación de los Estados del Caribe en noviembre de 1996 así que numerosas organizaciones humanitarias y religiosas. La Joint Corporate Committee on Cuban Claims que reúne empresas como la Chase Manhattan Bank y Coca-Cola, que perdió propiedades equivalentes a un billón de dólares, se pronunció contra la ley LIBERTAD.³⁷

La ley, destinada a debilitar el gobierno cubano, sólo lo reforzó y lo radicalizó con la adopción de la Ley de Reafirmación de la Dignidad y de la Soberanía, en diciembre de 1996, en la cual se afirmaba que “el pueblo cubano no permitirá jamás que el destino de su país sea regido por leyes dictadas por un potencia extranjera”.³⁸

Art Aggleton, Ministro del Comercio de Canadá, lamentó que los Estados Unidos ataquen a sus socios comerciales: “Apuntan a su enemigo y disparan sobre sus amigos involucrándonos en eso y amenazando nuestras empresas y a nuestro pueblo de acciones en justicia e impidiéndoles de entrar en Estados Unidos. Es contrario al ALENA. Es contrario al Derecho Internacional... Saben que la propiedad ilegalmente confiscada es retórica interesada, porque todos los gobiernos, incluso los Estados Unidos y otros, democráticos o no, expropián”. Hay que recordar que todos los otros países perjudicados por las expropiaciones después del triunfo de la Revolución aceptaron las compensaciones salvo Washington. Numerosas empresas estadounidenses, que perdieron propiedades, condenaron sin embargo la Ley Helms-Burton por ser contraria al Derecho Internacional. Wayne S. Smith señaló que los Estados Unidos rechazaron las ofertas de negociaciones acerca de las compensaciones, mientras que las autoridades cubanas estaban dispuestas a sentarse y dialogar.³⁹

Destinada a castigar el gobierno cubano, la legislación Helms-Burton atacó al pueblo cubano y aumentó sus sufrimientos y sus privaciones, en un contexto económico difícil. Jeremy Scahill del periódico *Catholic Worker* escribió que la ley “desecha...la soberanía...y trata de sustituir el Derecho Internacional por la ley americana...[y] crea un marco jurídico autorizando el apoyo financiero y militar para la subversión armada de una nación soberana”.⁴⁰

En una carta al presidente Clinton, del 16 de octubre de 1996, la organización de exiliados *Cambio Cubano*, dirigida por Eloy Gutiérrez-Menoyo, lamentó que “la política extranjera americana [haya sido] secuestrada por una minoría vociferante de extranjeros de Florida del Sur” que ha “logrado crear una noción de no reconciliación entre los Estados Unidos y Cuba”. La ley Helms-Burton destinada a ayudar a la oposición hizo lo contrario. En efecto, Cambio Cubano se preguntó cómo “el gobierno podría abrir un espacio político a la oposición” mientras es “amenazado por leyes extranjeras hostiles”. La pretensión de Estados Unidos de “restablecer la democracia” en Cuba es sumamente dudosa al votar leyes totalmente antidemocráticas. La FNCA logró alienar los objetivos de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.⁴¹

Durante la visita del Papa del 21 al 25 de febrero de 1997, Fidel Castro declaró en el discurso de bienvenida que se estaba cometiendo otro holocausto:

...hay otra tentativa de genocidio, tratando de utilizar el hambre, la enfermedad y la asfixia económica total, sobre un pueblo que se niega a ceder a las imposiciones y a las órdenes del poder económico, político y militar más grande de la historia, un país mucho más poderoso que la antigua Roma que durante siglos echó a los leones a los que se negaban a renegar de su fe.⁴²

He aquí una lejana analogía, cabe preguntarse cuál hubiera sido la reacción de Estados Unidos si Japón hubiera votado una legislación similar para pedir compensaciones para los ciudadanos cuyas propiedades fueron confiscadas durante la Segunda Guerra Mundial.

Wayne S. Smith concluyó que la Ley Helms-Burton era “la creación intelectual de la organización ultraconservadora y de la Fundación Nacional Cubano Americana”. ¿Cómo un lado completo de la política extranjera de Estados Unidos puede ser monopolizado por una minoría cuyas tendencias doctrinales son al límite del fascismo, cuyas actuaciones son lejos de ser democráticas y cuyo único objetivo es la toma del poder?⁴³

Notas

¹ Someshwar Singh, « Half the World Hit by U.S. Unilateral Sanctions », *Third World Network*, 21 diciembre 1999. www.twside.org.sg/title/half-cn.htm (sitio consultado el 10 marzo 2003).

² Olga Miranda Bravo, « ¿Por Qué Bloqueo y no Embargo », Cuba Versus Bloqueo, sin fecha, 1. www.cubavsbloqueo.cu/genesis/por_que_bloqueo.htm (sitio consultado el 27 enero 2003); Pour un étude approfondie des nationalisations et sur l'imposition du blocus voir: Olga Miranda Bravo, *Cuba-USA-Nacionalizaciones y Bloqueo* (La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, 1996).

³ Olga Miranda Bravo, *Cuba-USA-Nacionalizaciones y Bloqueo*, *op. cit.*, p. 76.

⁴ Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *The Cuban Economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s* (Mexico : United Nations, 6 diciembre 2001), p. 30; Jane Franklin, *Cuba and the United States. A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p. 26.

⁵ *Cuba Solidarity Project*, « Blocus ou embargo ? Bien plus qu'une question de vocabulaire », sin fecha. <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/helms8burton.html> (sitio consultado el 24 febrero 2003).

⁶ Aldo Bernardini, Flavia Lattanzi & Marina Spinedi, « Riflessioni sulla conformità o meno al diritto internazionale dell'embargo economico, commerciale e finanziario attuato dagli Stati Uniti nei confronti di Cuba », *Fondazione Internazionale Lelio Basso per il Diritto e la Liberazione dei Popoli* 1 noviembre 1992. www.ecn.org/asicuba/libri/filb.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Associazione di Solidarietà Internazionalista con Cuba*, « Le Origini del Blocco economico, commerciale e finanziario contro Cuba », sin fecha. www.ecn.org/asicuba/document/origini.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Associazione di Solidarietà Internazionalista con Cuba*, « Il blocco e i diritti di Cuba. Le misure di embargo e i diritti di Cuba », sin fecha. www.ecn.org/asicuba/document/diritti.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Mark Sommers, « Sanctions Are Becoming 'Weapon of Choice' », *Christian Science Monitor*, 3 agosto 1993; Noam Chomsky, *The Umbrella of U.S. Power. The Universal Declaration of Human Rights and the Contradictions of U.S. Policy* (New York : Seven Stories Press, 1999), pp. 37-38; Haut-Commissariat aux droits de l'homme, « Convention pour la prevention et la repression du crime de génocide », *Nations Unies*, 9 diciembre 1948. http://193.194.138.190/french/html/menu3/b/p_genoci_fr.htm (sitio consultado el 10 marzo 2003).

⁷ Haut-Commissariat aux droits de l'homme, « Convention pour la protection des personnes civiles en temps de guerre », *Nations Unies*, 12 agosto 1949. http://193.194.138.190/french/html/menu3/b/92_fr.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

⁸ *Cuba Solidarity Project*, « Comments and Observations on the Seizure of Humanitarian Aid », 1995, 1996. www.cubasolidarity.net/seizure.html (sitio consultado el 5 marzo 2003).

⁹ American Association For World Health, « Denial of Food and Medicine : The Impact of the U.S. Embargo on Health and Nutrition in Cuba », *Interreligious Foundation for Community Organization*, marzo 1997. www.ifconews.org/aawh.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); *American Association for World Health Report*, « The Impact of the U.S. Embargo on the Health and Nutrition in Cuba », marzo 1997. www.cubasolidarity.net/aawh.html (sitio consultado el 5 marzo 2003) ; *Assemblée Générale des Nations Unies*, « Déclaration Universelle des Droits de l'Homme », 10 diciembre 1948. Article 5. www.un.org/french/aboutun/dudh.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Dorothy Guellec, « Denial of Food and Medicine – the Impact of the U.S. Embargo on Health and Nutrition in Cuba », *Z Magazine*, 26 abril 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-04/26guellec.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003); Dalia Acosta, « Cuban Medical Purchases from US Still a 'Fantasy' », *Cuba Solidarity Project*, 20 enero 1999, 2-4. www.cubasolidarity.net/blockade.html (sitio consultado el 5 marzo 2003); Noam Chomsky, *The Umbrella of U.S. Power. The Universal Declaration of Human Rights and the Contradictions of U.S. Policy* (New York : Seven Stories Press, 1999), p. 43; *Global Exchange*, « Food and Medicine Campaign – Background », sin fecha. www.globalexchange.org/campaigns/cuba/foodAndMeds/background.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Genevieve Howe, « Denial of Food and Medicine : The Impact of the U.S. Embargo on Health & Nutrition in Cuba », *Z Magazine*, septiembre 1997. www.zmag.org/ZMag/articles/howsept97.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); *International Action Center*, « Medical Journals for Cuba », sin fecha. www.iac.org/medcuba.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); Julia Devin & Joe Fausey, « The Health Impact of Economic Sanctions », *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, Hiver 1995, 72 : 2 ; Wayne S. Smith, « Talking with Cuba », *Center for Domestic Integrity*, 4 noviembre 1995, 3. www.cdi.org/adm/1127/Smith.html (sitio consultado el 17 octubre 2003).

¹⁰ Nations Unies, « Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba », 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002. www.un.org ; United Nations, « Assembly Urges States to Repeal or Invalidate Laws with Extraterritorial Effects on Sovereignty, Free Trade, Navigation of Other States », *Press Release GA/9479*, 14 octubre 1998. www.un.org ; United Nations, « For Ninth Successive Year, General Assembly Calls for End of United States Embargo Against Cuba », *Press Release GA/9814*, 9 noviembre 2000. www.un.org ; *Cuba Solidarity Project*, « Cuba : Déclaration contre le Blocus », 2002, 1. <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/declaration.html> (sitio consultado el 24 febrero 2003); *Granma Internacional*, « Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba », 30 octubre 2000. www.granma.cu/espanol/octubre02/mier30/45informe.html (sitio consultado el 31 octubre 2002) Felipe Perez Roque, « Allocution prononcée par S.E. M. Felipe Perez Roque, Ministre des relations extérieures de la République de Cuba, lors de sa présentation du projet de résolution sur la 'nécessité de lever le blocus économique, commercial et financier appliqué à Cuba par les Etats-Unis d'Amérique' correspondant au thème 34 de l'ordre du jour de l'Assemblée Générale des Nations Unies, à sa cinquante sixième session », *Cuba Solidarity Project*, 27 noviembre 2001. http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/npa_felipe_20011127.html (sitio consultado el 3 febrero 2003); *Granma Internacional*, « Necessity of Ending the Economic, Commercial and Financial Blockade Imposed by the United States of America Against Cuba », junio 2001. www.granma.cu/documento/ingles01/026-i.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Pat Brewer, « Urge UN to Act on Blockade of Cuba », *Green Left*, 1993. www.greenleft.org.au/back/1993/105/105p14.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); John Pateman, « Blockade », *Cuban Libraries Support Group*, 26 junio 2000. www.libr.org/CLSG/blockade.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

¹¹ DeWayne Wickham, « U.S. Embargo of Cuba a Cold War Relic », *USA Today*, 6 febrero 2001. www.usatoday.com/news/opinion/columnists/wickham/2001-01-29-wickham.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003) ; *Wall Street Journal*, « Cuba's Future », 16 mayo 1995, A18 ; Carolyn Skorneck, « Cuba Looks Past Bush to End Embargo », *Center for International Policy*, 17 abril 2001. www.ciponline.org/cubanew/cubainthenews/newsarticles/ap041701skorneck.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Richard D. McCormick, « End the Embargo and Help Both Countries », *The Miami Herald*, 1 noviembre 2000. www.uscib.org/index.asp?documentID=2169 (sitio consultado el 12 marzo 2003); Brad DeLong, « Bad Trade : The Cuban Embargo and the Future of the World Trade Organization », *Berkeley University*, 25 marzo 1997. <http://econ161.berkeley.edu/OpEd/cubachinawto.html> (sitio consultado el 12 marzo 2003); Marilyn Bechtel & Terrie Albano, « Carter in Cuba : 'End U.S. Embargo' », *Communist Party USA*, 21 mayo 2002. www.cpusa.org/article/articleview/428/1/3 (sitio consultado el 12 marzo 2003); Reuters, « U.S. Bipartisan Group Urges Easing of Cuba Embargo », *Forbes*, 23 jancier 2001. www.forbes.com/newswire/2003/01/23/rtr857399.html (sitio consultado el 12 marzo 2003); Ron Paul, « Lift the United States Embargo on Cuba », *House of Representatives*, 26 julio 2001. www.house.gov/paul/congrec/congrec2001/cr072601.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); José Miguel Vivanco, « Time to End the U.S. Embargo on Cuba », *Human Rights Watch*, 17 mayo 2002. www.hrw.org/press/2002/05/cuba0517.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Tom Crumacker, «

Personal Loyalty in Congress», *CounterPunch*, 21 agosto 2002. www.counterpunch.org/crumpacker0821.html (sitio consultado el 12 marzo 2003); Jimmy Carter, «Lift Cuba Embargo, Carter Tells US», *BBC News*, 15 mayo 2002. <http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/americas/1988192.stm> (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Las Américas*, «'The Washington Post' califica embargo de 'anomalía'», 6 febrero 1998. <http://64.21.33.164/CNews/y98/feb98/07o3.htm> (sitio consultado el 12 marzo 2003); Patrick J. Buchanan, «End The Embargo on Cuba», *The American Cause*, 14 mayo 2002. www.theamericancause.org/patendtheembargo.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Karen Wald, «Five Focuses», *Z Magazine*, sin fecha. www.zmag.org/wald5.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Soraya M. Castro Mariño, «Cuba-U.S. Relations. Détente Before the Third Millennium», *Harvard University*, sin fecha, 2. <http://drclas.fas.harvard.edu/publications/revista/cuba/castro.htm> (sitio consultado el 14 marzo 2003); *CATO*, «CATO Handbook for Congress. Cuba», sin fecha. www.cato.org/pubs/handbook/hb105-50.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Steve Edwards, «It is Time to Lift the Cuban Embargo», *Active Melbourne*, 12 diciembre 2001. www.xchange.anarki.net/active/news/display.php3?article_id=74 (sitio consultado el 14 marzo 2003). Pour le nombre de sénateurs opposés au blocus voir : Mireya Castañeda, «Las resoluciones anticubanas tratan de justificar el bloqueo», *Granma Internacional*, 14 marzo 2003. www.granma.cu/espanol/marzo03/vier14/11resolucion.html (sitio consultado el 30 marzo 2003). *People's Weekly World*, «Coalition of Black Trade Unionists Calls for an End to the U.S. Blockade of Cuba», 3 junio 1995, 16; Tony Smith. *Foreign Attachments: The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy* (Cambridge: Harvard University Press, 2000), p.89; André Linard. «A fleurets mouchetés entre Rome et La Habana». *Le Monde Diplomatique*, enero 1998: 11; Janette Habel. «La Habana sous la Pression de la Loi Helms-Burton: Miser sur l'Eglise pour sauver la Révolution Cubaine?» *Le Monde Diplomatique*, febrero 1997: 22, 23; Maurice Lemoine, «La Habana sous la Pression de la Loi Helms-Burton: Quand les Amériques disent 'non'!» *Le Monde Diplomatique*, febrero 1997: 22; Janette Habel, «Une Ile 'ouverte aux affaires'. Pincées de libéralisme pour préserver le socialisme cubain», *Le Monde Diplomatique*, agosto 1994: 4, 5; Bertrand Rosenthal, «Vers quelle transition?» *Le Monde Diplomatique*, agosto 1994: 4; *The Economist*, 12 febrero 1993, editorial; *International Herald Tribune*, 9 noviembre 1993, editorial; *New York Times*, 17 febrero 1994, editorial; Ted Galen Carpenter, «Lift the Embargo, Clinch Democracy», *Insight*, 25 abril 1994; George Melloan, «U.S. to Blame for Castro's Failure? Really Now!», *Wall Street Journal*, 29 agosto 1994; William Ratliff & Roger Fontaine, «Foil Castro. Lift the Embargo», *Washington Post*, 30 junio 1993; *La Jornada*, «El bloqueo comercial de Estados Unidos a Cuba fue tema en el Vaticano», 21 noviembre 1996.

¹² Esteban E. Torres, «Testimony Before the Subcommittee on Trade of the House Committee on Ways and Means. Hearing on the U.S. Economic and Trade Policy Toward Cuba», *Congressional Record*, 7 mayo 1998.

¹³ Ramsey Clark, «Citations sur le blocus», Cuba Solidarity Project, sin fecha, 8. <http://perso-club-internet.fr/vdedaj/cuba/blocus.html> (sitio consultado el 3 febrero 2003).

¹⁴ Dennis Hays, «Embargo on Cuba», *Cuban American National Foundation*, 13 enero 2003. www.canfnet.org/News/030121news.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

¹⁵ Kim R. Holmes, «Keep the Arms Embargo on Cuba», *The Heritage Foundation*, 23 junio 1995, 1-2. www.fiu.edu/~fcf/cuba.embargo.her.html (sitio consultado el 4 noviembre 2002); William Shaap, «La Demanda: The People of Cuba vs. The U.S. Government», *CovertAction Quarterly*, Automne-Hiver 1999. www.thirdworldtraveler.com/Latin_America/LaDemanda.html (sitio consultado el 7 marzo 2003).

¹⁶ Carlos Alberto Montaner, «20 Questions About Cuba», *The Miami Herald*, 29 septiembre 1996, 2-3, 6. www.fiu.edu/~fcf/questions.montaner.htm (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Pour les chiffres voir: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *The Cuban Economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s* (Mexico: United Nations, 6diciembre 2001), tableau A54 de l'annexe "Aspectos Sociodemográficos" en fin d'ouvrage; Pour le sondage voir, Cynthia Corzo & Fabiola Santiago, «Optimism for Cuba's Future Fades for Exiles», *The Miami Herald*, 29 junio 1997, 16A; Irving Louis Horowitz, «Searching for the Soul of American Foreign Policy: The Cuban Embargo and the National Interest», *Institute for Cuban and Cuban American Studies*, septiembre 2000, 11. www.miami.edu/iccas/horowitz.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Pour les raisons concernant l'appui aux sanctions économiques voir: Frank Calzon, «Should American Taxpayers Subsidize Fidel Castro?», *Center for a Free Cuba*, sin fecha. www.cubacenter.org/media/recent_briefs/subsidize.html (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Isabel Rey, «Del embargo: algunas preguntas y respuestas», *Nueva Prensa Cubana*, 24 septiembre 2002. www.nuevaprensa.com/scripts/imprimir.cfm?id=4036 (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Edel José García Díaz, «El bloqueo no afecta al pueblo cubano», *Nueva Prensa Cubana*, 19 octubre 2000. www.nuevaprensa.com/scripts/imprimir.cfm?id=745 (sitio consultado el 4 noviembre 2002);

Martin N. Añorga, «Diez razones por las que apoyo el embargo», *La Nueva Cuba*, 5 septiembre 2002. www.lanuevacuba.com/nuevacuba/notc-02-9-517.htm (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Efrén Córdova & Eduardo García Moure, «La situación de los trabajadores en Cuba», *Institute for Cuban and Cuban American Studies*, abril 2000, 4, 8. www.miami.edu/iccas/LaborSPN.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Antonio Jorge, «The U.S. Embargo and the Failure of the Cuban Economy», *Institute for Cuban and Cuban American Studies*, febrero 2000. www.miami.edu/iccas/AJORG.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Jaime Suchlicki, «The U.S. Embargo of Cuba», *Institute for Cuban and Cuban American Studies*, junio 2000. www.miami.edu/iccas/USEmbargo.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Jeff Jacoby, «The U.S. Embargo and Cuba's Future», *The Boston Globe*, 21 marzo 2002. www.conservativetruth.org/archives/guest/jjacoby-04-14-02.shtml (sitio consultado el 12 marzo 2003); Eloy Gutierrez-Menoyo, «For Cuba, For Change», *Cambio Cubano*, 13 marzo 1993. www.cambiocubano.com/forcuba.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Defense Intelligence Agency, «The Cuban Threat to U.S. National Security», *Department of Defense*, 18 noviembre 1997. www.defenselink.mil/pubs/cubarpt.htm (sitio consultado el 17 octubre 2002). Voir également U.S.-Cuba Security Cooperation, www.uscubasecurity.org (sitio consultado el 17 octubre 2002); Lillian Pubillones Nolan, «Avoiding Cuba and Surviving», *Cuban Committee for Democracy*, 1998. www.us.net/cuban%20affairs/ca1998/lillian98.htm (sitio consultado el 5 noviembre 2002); Lino Fernández, «The Embargo: Its Impact», *Cuban Committee for Democracy*, 7 octubre 1997. www.us.net/cuban%20affairs/ca1997/lino10-7-97.htm (sitio consultado el 5 noviembre 2002).

¹⁷ Juan Gonzalez, «The U.S. Embargo and the Wrath of God», *In These Times*, 8 marzo 1998. www.thirdworldtraveler.com/Human_Rights/Cuba_embargo.html (sitio consultado el 12 marzo 2003).

¹⁸ Philip Peters, «A Policy Toward Cuba That Serves U.S. Interests», *Policy Analysis*, No 384, 2 noviembre 2000, 1, 5. www.cato.org/pubs/pas/pa384.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); Rick Mercier, «It's Time for the U.S. to Scrap Cuba Embargo», *The Free-Lance-Star*, 11 Junio 2002, 2. www.fredericksburg.com/News/FLS/2002/052002/05052002/050502rm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Cuba Versus Bloqueo, «Refuerza la Casa Blanca acoso a norteamericanos que visitan Cuba», sin fecha. www.cubavsbloqueo.cu/debate/refuerzacasablancaacoso.htm (sitio consultado el 27 enero 2003); Pour le vote de la Chambre des Représentants voir: Dan Griswold, «Will U.S. Trade with Cuba Promote Freedom or Subsidize Tyranny?», *Cato Institute Policy Forum*, 25 julio 2002, 3-4, 9, 12. www.cato.org/events/transcript/020725et.pdf (sitio consultado el 4 noviembre 2002); *American Association for the Advancement of Science*, «US and Cuba Travel Policies», julio 2002. <http://shr.aas.org/rtt/policy.htm> (sitio consultado el 14 marzo 2003). pour les chiffres concernant l'aide financière envoyée à Cuba voir: Nelson Valdés, «Por qué los estadounidenses no pueden viajar a Cuba», *Rebelión*, 21 febrero 2003. www.rebelion.org/internacional/valdes210203.htm (sitio consultado el 17 marzo 2003) et Jim Cason & David Brooks, «Crece el sentir de que el bloqueo contra La Habana no ha funcionado», *La Jornada*, 23 diciembre 1997, 3.

¹⁹ *Cato Institute Policy Forum*, 25 julio 2002, *op. cit.*, 37.

²⁰ Jean Solbès. *Le Défi cubain* (Paris: Graphein, 1998), p. 282; Corinne Cumerlato & Dennis Rousseau. *L'Île du docteur Castro. La transition confisquée* (Paris: Stock, 2000), p. 248; Mark Falcoff. *Thinking about Cuba* (Washington: The Cuban-American National Foundation, 1983), p. 15; Amy Maness, «Should We Trade With Cuba?», *National Center for Policy Analysis*, 14 enero 2003, 2. www.ncpa.org/pub/ba/ba427/ (sitio consultado el 14 marzo 2003).

²¹ Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), *The Cuban Economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s* (Mexico: United Nations, 6 diciembre 2001), p. 22; Mick Hillyard & Vaughne Miller, «Cuba and the Helms-Burton Act», House of Commons, Research Paper 98/114, 14 diciembre 1998, 8; Richard Becker, «How Cuba Has Survived», *Workers World*, 7 diciembre 2000, 1. www.workers.org/ww/2000/socialism1207.html (sitio consultado el 12 marzo 2003).

²² Jane Franklin, «Connections of CANF's Treasurer», *Z Magazine*, 15 diciembre 2000. www.zmag.org/zsustainers/zdaily/2000-12/15franklin.htm (sitio consultado el 4 noviembre 2002).

²³ Jane Franklin, «The Cuba Obsession», *The Progressive*, julio 1993; U.S. Congress. *Cuban Democracy Act of 1992*. Washington D. C: Congressional Record, 1992, 1. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c102:3:./temp/~c1021oXMML:>; pour la citation de Robert Torricelli, voir Tony Smith. *Foreign Attachments: The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy* (Cambridge: Harvard

University Press, 2000), p. 105; *Associazione di Solidarietà Internazionale con Cuba*, « La Legge Torricelli », 1992. www.enc.org/asicuba/document/torricel.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

²⁴ *New York Times*, 15 junio 1992, éditorial.

²⁵ U.S. Congress. *Cuban Democracy Act of 1992, op.cit.*, Section 6. Sanctions. (a) ; *American Public Health Association*, « Health in Cuba and the U.S. Embargo », 2 mayo 1994. www.alpha.org/wfpha/cuba.htm (sitio consultado el 5 marzo 2003).

²⁶ *Ibid*, Section 6, Sanctions (c) ; Alberto N. Jones, « Senator Torricelli : A PhD in Genocide. A Hero With Mud Feet », *La Nación*, sin fecha. www.lanacioncuana.homestead.com/TwoHundred~ns4.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

²⁷ Voir Chartre de l'OEA, *op.cit.*, paragraphe 2 de l'article 5.

²⁸ Alfredo Duran, « Interview », *PBS*, 2001, 3. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/duran.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

²⁹ Eugene J. Carroll, Jr, « Cuba : A New Approach », *Center for Defense Information*, 3 octubre 1993, 1. www.cdi.org/issues/cuba/approach.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

³⁰ *Ibid*, 2. Voir également Wayne S. Smit, « Our Cuba Diplomacy : A Critical Reexamination », *Center For International Policy*, octubre 1994. www.us.net/cip/diplomacy.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

³¹ Hernando Calvo Ospina, *Rhum Bacardi. CIA, Cuba et mondialisation* (Bruxelles: EPO, 2000), pp. 90-93 ; pour la citation de Jesse Helms, voir S. Smith, « The U.S.-Cuba Imbroglío. Anatomy of a Crisis », *Center for International Policy*, mayo 1996, 6. www.us.net/cip/imbroglio.htm (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; Cat Wiener, « Helms-Burton Act », *Fight Racism ! Fight Imperialism ! 137*, junio-julio 1997. www.ratb.org.uk/frfi/137_act.html (sitio consultado el 14 marzo 2003) ; *People's Weekly World*, « Coalition of Black Trade Unionists Calls for an End to the U.S. Blockade of Cuba », 3 junio 1995, 11.

³² Jane Franklin, *Cuba and the United States. A Chronological History* (Melbourne, New York : Ocean Press, 1997), p. 54 ; Wayne S. Smith, « The U.S.-Cuba Imbroglío. Anatomy of a Crisis », *op. cit.*, 1-5 ; Jane Franklin, « Shootdown: Some Reflections », *Our World*, 2001. <http://ourworld.compuserve.com/homepages/JBFranklins/shoot.htm> (sitio consultado el 7 marzo 2003) ; *Cuba Solidarity Project*, « The Cuban Downing of the Planes », 2001, 9-10, 19. www.cubasolidarity.net/planes2.html (sitio consultado el 5 marzo 2003) ; *La Jornada*, « Los anticastristas quieren llevar a Clinton a la guerra, advierte Fidel », 3 marzo 1996 ; Jim Lehre & Warren Christopher, « Diplomatic Stress », *PBS*, 5 marzo 1996. www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/christopher... (sitio consultado el 15 octubre 2002) ; Mabell Dieppa, « Basulto : U.S. Conspired with Cuba », *The Miami Herald*, 18 enero 1997. www.fiu.edu/~fcf/clin.cas.consp.bttr97.html (sitio consultado el 3 febrero 2003). Jim Cason & David Brooks, « Lo acompañan los autores de la ley y los familiares de los pilotos anticastristas muertos », *la Jornada*, 13 marzo 1996.

³³ U.S Congress, *Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1995*. H.R.927. Washington D. C. : Congressional Record, 1992, Title 1 "Strengthening International Sanctions Against the Castro Government", Title 2 "Support for a Free and Democratic Cuba", Title 3, Title 4. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c104:1:./temp/~c104SwCUhh:> ; *Cuba Solidarity Project*, « Blocus ou embargo ? Bien plus qu'une question de vocabulaire », sin fecha, 5. <http://perso.club-internet.fr/vdedaj/cuba/helms8burton.html> (sitio consultado el 24 febrero 2003) ; *Global Exchange*, « A Closer Look at the Helms-Burton Law », sin fecha. www.globalexchange.org/campaigns/cuba/US-Cuba/HelmsBurton.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

³⁴ U.S. Department of State, « Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 », 1 abril 1996. <http://usinfo.state.gov/regional/ar/us-cuba/helms.htm> (sitio consultado el 14 marzo 2003) ; *Associazione di Solidarietà Internazionalista con Cuba*, « Progetto di legge Helms-Burton », 1995. www.enc.org/asicuba/document/helms-bu.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003) ; Wayne S. Smith, « The Helms-Burton Act: A Loose Canon ? », *Center for International Policy*, 10-11 febrero 1997. www.us.net/cip/loosecan.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003) ; Nima Taradji, « Helms-Burton Act (Libertad): Violation of International Law & International Agreement », sin fecha, 6-10. www.taradji.com/hba96.html (sitio consultado el 14 marzo 2003). Peter Morici, « The United States, World trade and the Helms-Burton Act », *Current History*, febrero 1997 ; *Latin American Council*, « Follow-up Report

on the Application of the Helms-Burton Act», sin fecha. <http://lanic.utexas.edu/~sela/AA2K/EN/consejo/documents/spc123di1.htm> (sitio consultado el 14 marzo 2003).

³⁵ Esteban Torres, «Sen. Helms' Cuba Ploy», *Washington Post*, 28 mayo 1998, A22; Argiris Malapanis, «New Law Escalates U.S. Economic Assault On Cuban People 'Libertad Act Also Registers Washington's Intensifying Trade Offensive Against Competitors in Europe, Canadá», *The Militant*, 15 abril 1996. www.themilitant.com/1996/6015/6015_12.html (sitio consultado el 14 octubre 2003); Noam Chomsky, *The Umbrella of U.S. Power. The Universal Declaration of Human Rights and the Contradictions of U.S. Policy* (New York: Seven Stories Press, 1999), p. 46; *The Miami Herald*, «The Helms-Burton Act and the Iran-Libya Act Aim to stop Foreign Companies From Investing in Cuba, Iran and Libya», 19 mayo 1998. www.fiu.edu/~fcf/helmsburton51998.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

³⁶ John H. Jackson, «Helms-Burton, the U.S., and the WTO», *The American Society of International Law*, marzo 1997. www.asil.org/insights/insight7.htm (sitio consultado el 16 octubre 2002); *La Jornada*, «Clinton dudoso en aplicar una de las cláusulas duras de la Helms-Burton», 17 diciembre 1996; PBS, «Bush Renews Waiver of Helms-Burton Provision», 17 julio 2001. www.pbs.org/newshour/updates/july01/cuba_7-17.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); S.K. Ross & Assoc., «The Helms-Burton Act: Helms-Burton Probe Heats Up», diciembre 1999. www.skralow.com/Articles/cuba.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003). *La Jornada*, «Aplaza Clinton represalias de la Helms-Burton», 17 julio 1996. Pour la citation de Pierre Tarnoff voir Hernando Calvo Ospina, *op. cit.*, p. 108.

³⁷ *The American Society of International Law*, «Canadá: Foreign Extraterritorial Measures Act Incorporating the Amendments Countering the U.S. Helms-Burton Act», 9 octubre 1996. www.asil.org/ilm/Canadá.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); *European Union*, «EU Adopts Regulation in Defense Against Helms-Burton Act», 2ç octubre 1996. www.eurunion.org/news/press/1996-4/pr62-96.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); Mick Hillyard & Vaughne Miller, «Cuba and the Helms-Burton Act», House of Commons, Research Paper 98/114, 14 diciembre 1998, 24-25, 28-29; Associazione di Solidarietà Internazionalista con Cuba, «Guerra diplomatica a stelle e strisce», *Liberazione*, 4 junio 1997. www.ecn.org/asicuba/articoli/peggiora.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Elspeth Gardner, «Canadá Yields to US Pressure on Cuba», *Anti Imperialist League*, 9 enero 1999. www.lai-aib.org/lai/article_lai.phtml?section=A3ABBFAA&object_id=380 (sitio consultado el 14 marzo 2003); *Organization of American States*, «Summary of the OAS' Response to the Helms-Burton Act», 23 agosto 1996. www.us.net/cip/memoono.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); *European Union*, «EU Counters Helms-Burton Act», *Reuter*, 2_ octubre 1996. www.hartford-hwp.com/archives/43b/083.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Alexa Smith, «partner Churches Respond to Helms-Burton Act», *Worldwide Faith news Archive*, 1 agosto 1996. www.wfn.org/1996/08/msg00111.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Thom White Wolf Fassett, «Helms-Burton Act Breeds Further Injustice in Cuba», *General Board of Church and Society*, 26 marzo 1996. www.umc-gbcs.org/gbpr029.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); *La Jornada*, «Presentó Canadá su iniciativa de ley antidoto contra la Helms-Burton», 17 septiembre 1996; *La Jornada*, «El Grupo de Río condenará la ley; Washington la defiende», 8 marzo 1996; O. Croci, «America's Agressive Unilateralism Irks Allies», *Laurentian University*, sin fecha. www.usc.mun.ca/~ocroci/helmsburton.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003) Sarah Richardson & Dory Weiss, «International Responses», 1997. www.earlham.edu/~pols/ps17971/weissdo/iresponse.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Shannon Donnelly, «Helms-Burton: Clinton Lacks Ingenuity on Cuba», *Counsel on Hemispheric Affairs (COHA)*, julio 1997. www.coha.org/opeds/Helms-Oped.html (sitio consultado el 14 marzo 2003); Teresa Guitierrez, «U.S. vs. Cuba. Helms-Burton Act Arouses Worldwide Anger», *Workers World*, 25 julio 1996. www.workers.org/cuba/helms.html (sitio consultado el 14 marzo 2003). Pour la Chase Manhattan Bank voir Hernando Calvo Ospina, *op. cit.*, p.108. Noam Chomsky, *Profit Over People. Neoliberalism and Global Order* (New York, Toronto, Londres: Seven Stories Press, 1999), pp. 72-76; Janette Habel. «La Habana sous la Pression de la Loi Helms-Burton: Miser sur l'Eglise pour sauver la Révolution Cubaine? » *Le Monde Diplomatique*, febrero 1997: 22, 23; Maurice, Lemoine, «La Habana sous la Pression de la Loi Helms-Burton: Quand les Amériques disent 'non' !» *Le Monde Diplomatique*, febrero 1997: 22.

³⁸ Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, «Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubana», *Cuba Versus Bloqueo*, 24 diciembre 1996. 1. www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/leyantidoto.htm (sitio consultado el 27 enero 2003); *Cuba Solidarity Project*, «Blocus ou embargo? Bien plus qu'une question de vocabulaire», *op. cit.*, 6; Javier Rodríguez, «Helms-Burton Act», *Prensa Latina*, 1997. www.nscuba.org/Docs/Bloqueo/helms1.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

³⁹ Charles Krause, «Ill Trade Winds», *PBS*, 11 julio 1996, 1. www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/helms_burton (sitio consultado el 15 octubre 2002); Pour Wayne S. Smith voir Dan Snow, «Helms-Burton Act», *Cuba Travel USA*, sin fecha, 3. www.cubatravelusa.com/helms_burton_act.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003).

⁴⁰ The Catholic Worker, «Cuba», *Metaphoria*, agosto 1997, volume 4, no 12, issue 48, 1. www.metaphoria.org/ac4t9708.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

⁴¹ Robert Pastor, Raúl Herrero, Eloy Gutiérrez-Menoyo, «Towards Cuba: Means and Ends», *Cambio Cubano*, 16-17 octubre 1997, 2. www.cambiocubano.com/uspolicy.html (sitio consultado el 14 marzo 2003).

⁴² Mick Hillyard & Vaughne Miller, «Cuba and the Helms-Burton Act», House of Commons, Research Paper 98/114, 14 diciembre 1998, 12.

⁴³ History of Cuba, «What Do You Think of the Helms-Burton Act?», sin fecha. www.historyofcuba.com/faqcuba/cfaq6.htm (sitio consultado el 14 marzo 2003); Jean Solbès. *Le Défi cubain* (Paris : Graphein, 1998), p. 301.

IV. EL FALLECIMIENTO DE MAS CANOSA Y EL CASO ELIÁN: DOS GIROS HACIA UNA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON CUBA?

La desaparición de Jorge Mas Canosa, el influyente líder de la FNCA, muerto de un cancer el 23 de noviembre de 1997 a la edad de 58 años, fue un paso importante en la relativa atenuación de la hostilidad estadounidense contra Cuba. La importancia del representante más eficaz del lobby cubano no es nada despreciable. Wayne S. Smith declaró que “sin Mas Canosa, tendríamos probablemente relaciones normales con Cuba. Lo bloqueó todo él solo”. Es sin duda el personaje del exilio que más daño causó a la población cubana, sobretudo después de 1991 con las imposiciones de leyes Torricelli y Helms-Burton que afectaron de manera substancial el frágil nivel de vida de los cubanos. El fallecimiento de ese ferviente anticomunista entreabrió un pequeño sendero destinado a llevar a la reconciliación Cuba y los Estados Unidos.¹

Tony Smith escribió que “las actividades de Jorge Mas Canosa y de su Fundación Nacional Cubano Americana, que con socios de otras organizaciones son mucho más que un simple puente para la política cubana de Estados Unidos. Es una completa política extranjera paralela (al menos hasta la muerte de Mas en noviembre de 1997). Muchos americanos podrían preguntarse en virtud de qué derecho, la conducta de Mas podría ser justificada”.²

Fue al origen de la creación de Radio y TV Martí y de las iniciativas legislativas Torricelli y Helms-Burton. Muy cercano de Reagan, Bush y Clinton, influyó sumamente las más altas personalidades políticas sobre Cuba, y es en parte responsable de la animosidad entre los dos países que continuó después de 1991. Ejerció un incansable lobbying en los pasillos del Congreso con el fin de mantener y aumentar el aislamiento político y económica de Cuba. Alfredo Durán del Comité Cubano para la Democracia notó que Jorge Mas Canosa era el “cubano-americano más importante en el proceso de formulación de la política de Estados Unidos contra Cuba”. Su rechazo categórico del diálogo le dió mala fama entre la comunidad cubana de Florida que le temía mucho y que le reprochaba su intransigencia y posiciones muy autoritarias en nombre del exilio, sin consulta previa. Es probable que si el escándalo Elián hubiera ocurrido mientras Mas Canosa era vivo, la salida del conflicto habría sido diferente y el niño estaría todavía secuestrado.³

El caso Elián fue sin duda el evento que más perjudicó a la FNCA porque reveló a la población estadounidense y a la opinión internacional la intolerancia y el fanatismo de la derecha radical de Florida, su falta de escrúpulos, y la fragilidad de sus principios morales. En efecto, un pequeño niño de menos de seis años que acababa de perder a su madre en trágicas circunstancias, fue utilizado como una arma política en la lucha de la ultraderecha cubana contra la Revolución, y secuestrado durante más de seis meses. La opinión pública de los Estados Unidos, que se pronunció ampliamente a favor del regreso de Elián a su padre, asistió a las escenas de rabia en que su bandera resultó quemada por cubanos de Miami (desde 1959, jamás se quemó una bandera estadounidense en Cuba). Alfredo Durán notó que el caso Elián mostró “al mundo entero la intransigencia, la irracionalidad y la arrogancia de la comunidad cubanoamericana...haciendo todo lo contrario de la lógica, la moral y la ley”.⁴

El 22 de noviembre de 1999, Elián González, su madre y diez otras personas partieron hacia Miami en una balsa. La tragedia familiar al estrecho de Florida – de la cual el bloqueo y la ley de Ajuste Cubano son los primeros responsables – que costó la vida a numerosos cubanos ocurrió y solo Elián sobrevivió al catastrófico viaje. El 25 de noviembre, un médico de Florida avisó a Juan Miguel González, el padre del pequeño superviviente, pero en cuanto la FNCA se enteró del asunto, transformó la desgracia de un niño de seis años en una venganza personal contra Fidel Castro. El Ministerio de las Relaciones Exteriores (MINREX) mandó una demanda oficial para el regreso de Elián en nombre del padre, sabiendo que las autoridades de Washington nunca respondieron de manera favorable a las demandas cubanas.⁵

El caso Elián se transformó rápidamente en escándalo internacional. El 5 de enero, los servicios de inmigración estadounidenses (INS) reconocieron el derecho paternal únicamente a Juan Miguel González. La asistente al secretario de Estado para los asuntos diplomáticos, Mary A. Ryan, declaró públicamente que el pequeño niño tenía que ser devuelto a su padre. El presidente Clinton advirtió la FNCA que no se debía mezclar la política con el sufrimiento del cubanito, llamando al respeto de la decisión de los servicios de inmigración y se pronunció por primera vez contra el poderoso lobby de Florida. El Ministro de la Justicia, Janet Reno, lanzó un ultimátum a Lázaro Cardenas, el tío abuelo de Elián, vinculado con el grupo terrorista *Alpha 66*, ordenándole devolver el niño a las autoridades para el 14 de enero del 2000. Pero incluso la más alta personalidad jurídica de Estados Unidos tuvo que esperar el mes de abril para que su decisión fuera respetada, por la fuerza. Michael Ratner, vicepresidente del centro de Derecho Constitucional de Yale Law School, declaró que el caso de Elián era “un caso de justicia negada”.⁶

La comunidad cubana de Florida estaba mayoritariamente a favor del regreso de Elián a Cuba. Un sondeo realizado por el *Miami Herald* y la cadena de televisión *NBC* reveló que más del 80% de los habitantes de Miami estaban a favor de la reunificación familiar. Un estudio realizado por la Universidad de New Jersey notó que sólo el 27% de los cubanoamericanos de la región se pronunciaron en contra del regreso de Elián a su familia. El conservador *Jersey Journal* se pronunció abiertamente a favor del respeto de la decisión de justicia y para el levantamiento del bloqueo.⁷

Los trámites jurídicos emprendidos por la FNCA para conseguir la ciudadanía estadounidense a Elián con el fin de anular la decisión del INS, y para seguir secuestrando el niño, fracasaron así como las tentativas del Congreso de otorgarle el estatuto de ciudadano. Los alcaldes de las ciudades de Miami y Dade se pronunciaron contra la decisión de justicia. El 13 de abril de 2000, los tribunales rechazaron las acciones emprendidas por la ultraderecha cubana y se pronunciaron a favor del regreso de Elián a Cuba. Pero, hubo que esperar la intervención armada de las fuerzas especiales del INS para que la decisión de justicia fuera respetada.⁸

Las tentativas de Hillary Clinton de convencer a Juan Miguel González de aceptar el asilo político fracasaron, y a pesar de los argumentos financieros (le ofrecieron varios millones de dólares), el padre de Elián quiso regresar a Cuba. La apelación y el recurso en casación fueron rechazados por la Corte Suprema, demoraron el regreso de Elián y su padre a Cuba.⁹

El niño fue manipulado por la FNCA que utilizó su imagen para hacer un cartel sin la autorización del padre, único representante legal. Francisco Aruca se disgustó: “Antes que aprendieran algo del niño, habían ya hecho un poster político”. Fue entrevistado por un periodista y fue obligado de declarar en un video que no quería regresar a Cuba. Numerosos problemas se plantean en cuanto a los objetivos de la FNCA cuando utiliza de esta forma a un niño de seis años que acababa de perder a su madre de drámatica manera. ¿Cómo los derechos de ese niño pudieron ser escarnecidos a tal punto, y en virtud de qué legitimidad jurídica o moral Elián fue secuestrado seis meses, mientras que cada año 5 600 niños entran ilegalmente sobre el territorio estadounidense sin sus padres y se encuentran encárceles? Hay que recordar que los Estados Unidos son el único país con Somalia en no haber ratificado la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.¹⁰

El periodista Camille Paglia escribió: “Lo que hubiera podido ser un acto de compasión para una familia de Miami de guardar temporalmente el pequeño Elián, después de su rescate en mar, y ofrecerle un techo confortable y seguro, antes de devolverlo a su padre, se transformó en una explotación vergonzosa de un niño en su posición más vulnerable, con el fin de utilizarlo como una arma en su combate contra Castro”.¹¹

El caso Elián es un evento histórico en ciertos aspectos. Por primera vez, la justicia estadounidense tomó una decisión contra la voluntad de la FNCA y un día de tregua fue declarado en La Habana. Las autoridades de Washington repondieron favorablemente a una demanda oficial del gobierno cubano por primera vez desde 1959. En efecto, los dos gobiernos trabajaron juntos con un objetivo común. El sociólogo Max Castro sacó las conclusiones del escándalo Elián: “ la derrota de las fuerzas extremistas las aisló de las otras comunidades y del resto de los Estados Unidos” porque “politizar a tal punto” una tragedia “muestra el fanatismo y el desprecio para el ley y el sentido común”. Lisandro Pérez,

profesor en la Universidad Internacional de Florida notó que los editoriales de todo el país se preguntaban “¿por qué hemos dejado esa gente en Miami manejar la política cubana de los Estados Unidos?”. Elena Freyre, directora del Cuban Committee for Democracy, subrayó que el único milagro del asunto Elián “es de haber mostrado a los Estados Unidos y al mundo hasta que punto esa gente [FNCA] está llena de odio”. El caso Elián fue positivo para las relaciones entre los dos países pero es poco probable que la administración actual normalice su irracional política.¹²

Notas

¹ Lucia Newman, «Few in Cuba Mourn Mas Canosa's Death», *CNN*, 24 noviembre 1997, 2. www.cnn.com/WORLD/9711/24/cuba.mas.canosa/ (sitio consultado el 3 febrero 2003); *La Jornada*, «Jorge Mas Canosa», le 24 noviembre 1997; *La Jornada*, «Fue quien más influyó en la política de EU hacia Cuba en 20 años», 26 noviembre 1997; *Cuban Committee for Democracy*, «Jorge Mas Canosa in Memoriam», 1998. www.us.net/cuban/cuban%20affairs/ca1998/jorgemas.htm (sitio consultado el 5 noviembre 2002).

² Tony Smith. *Foreign Attachments : The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy* (Cambridge : Harvard University Press, 2000), p. 10.

³ *Cuban American National Foundation*, «CANF Founder», sin fecha. www.canfnet.org/new/htm/aboutjorgemascanosa.htm (sitio consultado el 3 febrero 2003). Pour Alfredo Duran voir *PBS*, «Mas Canosa's Legacy», 24 noviembre 1997, 2. www.pbs.org/newshour/bb/latin_america/july-dec97/cuba_11-24.html (sitio consultado el 3 febrero 2003).

⁴ *Washington Post*, «he Belongs with His Father», 14 abril 2000, A24; Alfredo Duran, «Interview», *PBS*, 2001, 3. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/duran.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); Joel Achenbach, «Kids Belong with Their Parents. Period.», *Washington Post*, 10 abril 2000, editorial; Luis Grave de Peralta Morell, «Family Rights Triumph...», *Washington Post*, 10 abril 2000, A21.

⁵ Gabriel Garcia Marquez, «Shipwreck on Dry Land», *Z Magazine*, 15 marzo 2000. www.zmag.org/marquez.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

⁶ Immigration and naturalization Service, «La Decisión sobre Elian González», *U.S. Department of Justice*, 5 enero 2000. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/statements/ElianSp.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Bureau of Citizenship and Immigration Services*, «Elian Gonzalez», 26 febrero 2003. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/eliang.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Bureau of Citizenship and Immigration Services*, «Elian Gonzalez», 23 junio 2000. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/rehearingdenial.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *Bureau of Citizenship and Immigration Services*, «Elian Gonzalez», 1 junio 2000.

www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/Elianappeal.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Immigration and naturalization Service, «DOJ/INS Statement on the Elian Gonzalez Case», *U.S. Department of Justice*, 10 abril 2000. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/statements/Elian4-10.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Immigration and naturalization Service, «Statement of the Department of Justice and Immigration and naturalization Service», *U.S. Department of Justice*, 6 abril 2000. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/statements/Joint.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Immigration and naturalization Service, «Elian Gonzalez», *U.S. Department of Justice*, 28 marzo 2000. www.immigration.gov/graphics/publicaffairs/statements/ElianGonzalez.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); *La Jornada*, «Plazo de Cuba e EU para la repatriación del niño Elián», 5 diciembre 1999; Pour chiffres voir: Michael Ratner, «Elian: Pious Words, Craven Acts», *Z Magazine*, 18 abril 2000, 2. www.zmag.org/Sustainers/content/2000-04/18ratner.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Pour les liens avec Alpha 66 voir: Jeffrey St. Clair, «Elian and Alpha 66 Death Squad», *CounterPunch*, 1 mayo 2000. www.counterpunch.org/pipermayol/counterpunch-list/2000-May/000124.html (sitio consultado el 3 marzo 2003); *Washington Post*, «Elian and the Court», 20 abril 2000, A32.

⁷ Dan Georgakas, «New Jersey Cubans Divided Equally Over Return of Elian», *Z Magazine*, 29 marzo 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-03/29georgakas.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003).

⁸ Janet Reno, «Statement by Attorney General Janet Reno on the Decision on the Supreme Court to Deny Certiorari in the Case of Elian Gonzalez», *Department of Justice*, 28 junio 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/June/373ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement by Attorney General Janet Reno on the 11th Circuit's Denial of Rehearing in the Elian Gonzalez Case», *Department of Justice*, 23 junio 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/June/360ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement by Attorney General Janet Reno on the 11th Circuit's Decision in the Elian Gonzalez Case», *Department of Justice*, 1 junio 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/June/312ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Attorney General Statement Regarding the Removal of Elian Gonzalez», *Department of Justice*, 22 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/223ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno on Meeting with Juan Miguel Gonzalez», *Department of Justice*, 21 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/225ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno on the 11th Circuit Court of Appeals Decision», *Department of Justice*, 21 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/220ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno on the Elian Case», *Department of Justice*, 13 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/203ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno», *Department of Justice*, 13 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/205ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno Following Meeting with Mayors of Miami», *Department of Justice*, 11 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/198ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Janet Reno, «Statement By Attorney General Janet Reno», *Department of Justice*, 7 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/189ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Eric Holder Jr, «Statement of Deputy Attorney General Eric Holder, Jr on the Arrival of Juan Miguel Gonzalez», *Department of Justice*, 6 abril 2000. www.usdoj.gov/opa/pr/2000/April/178ag.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); John Lantigua, «Civil War in Miami?», *Salon*, 11 mayo 2000. www.salon.com/news/feature/2000/05/11/miami (sitio consultado el 12 marzo 2003); Michael Eisenscher, «Elian a U.S. Citizen? Urgent Action Alert!», *Z Magazine*, 23 enero 2000. www.zmag.org/Bulletins/pelicit.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003); Reuters, «INS Honors Agents Who Seized Cuban Boy», *Washington Post*, 16 agosto 2000, A08; Karen DeYoung, «Miami Relatives Appeal Elian Case», *Washington Post*, 15 junio 2000, A01.

⁹ Karen DeYoung, «Cuba Triumphant Over Elian», *Washington Post*, 30 junio 2000, A01; Karen DeYoung, «Elian Kin Petition High Court», *Washington Post*, 27 junio 2000, A03; Max J. Castro, «After Huracan Elin», *Salon*, 28 junio 2000. <http://dir.salon.com/news/feature/2000/06/28/miami/index.html> (sitio consultado el 15 octubre 2002); Tracy Grant, «Elian and Family Arrive back in Cuba», *Washington Post*, A03; Karen DeYoung, «7 Months later, Elian Goes Home to Cuba», *Washington Post*, 29 junio 2000, A01; Sue Anne Presley, «In Miami, Elian's Return Elicits Resignation, Sadness, Anger», *Washington Post*, 29 Junio 2000, A24.

¹⁰ Saul Landau, «Elian's Miami Family May Be Drunk Drivers and Criminals, But They Love Him and Believe in Freedom», *Z Magazine*, 18 febrero 2000, 2. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-02/18landau.htm (sitio consultado el 12 marzo 2003). Pour les chiffres voir Jan Knippers black, «Cuba and the U.S. in the Age of Elian», *Z Magazine*, julio 2000, 1. www.zmag.org/ZMag/articles/july00black.htm (sitio

consultado el 12 marzo 2003); Norman Solomon, « From the News Media to Elian, With Love », *Z Magazine*, 15 abril 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-04/15solomon.htm sitio consultado el 12 marzo 2003); Robert Naiman, « A Small Victim of the Embargo », *Z Magazine*, 8 febrero 2000. www.zmag.org/ZSustainers/ZDaily/2000-02/08naiman.htm sitio consultado el 12 marzo 2003); Francisco Aruca, « Interview », *PBS*, 2001, 3. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/aruca.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); Kelly Cogswell, « One Hundred Years of Failure : U.S.-Cuba Policy Back at Square One », *The Gully*, 18 abril 2000. www.thegully.com/essays/cuba/000418failure.html (sitio consultado el 15 octubre 2002).

¹¹ Camille Paglia, « Elian Gonzalez », *Salon*, 8 junio 2000. <http://dir.salon.com/people/col/pagl/2000/06/28/romanempire/index.html> (sitio consultado el 15 octubre 2002).

¹² Gregory B. Craig, « Forever a Poster Child ? », *Washington Post*, 28 junio 2001, A33; Max Castro, « Interview », *PBS*, 2001, 11. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/castro.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); Lisandro Perez, « Interview », *PBS*, 2001, 10. www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/perez.html (sitio consultado el 15 octubre 2002); Sue Anne Pressley, « A Shrine to Miami's Angel who Flew Away », *Washington Post*, 26 noviembre 2001, C01; Associated Press, « Unuses Elian Funds May Go to IRS », *Washington Post*, 28 diciembre 2000, A12; Alex Veiga, « A Year Later, Elian's Echoes Linger », *Washington Post*, 26 noviembre 2000, A02.

CONCLUSION

El lobby cubano es el grupo étnico que recibió la más importante ayuda por parte de los Estados Unidos y supo dar pruebas de clarividencia para imponer su agenda política entre los más altos rangos de la administración. Comprendió perfectamente el funcionamiento de la presión política en la sociedad estadounidense, su sagacidad y su determinación de un lado, su poder electoral y financiero del otro. Sin embargo, es lamentable que un grupo de presión tan poderoso en un país como los Estados Unidos, en vez de favorecer legislaciones que desembocarían sobre un cambio pacífico progresivo en Cuba, haya apoyado con fervor leyes qui llevaron directo a una aguda confrontación con el gobierno de La Habana, la principal víctima de la oposición sigue siendo la población de la isla.

En un conflicto donde la razón y el sentido común han sido a menudo relegados al olvido, y en el cual la fuerza y la coerción han dispuesto de un lugar predominante, es difícil para la ley y el Derecho Internacional sobrevivir. Si el derecho de oposición es uno de los más nobles que existan, los medios utilizados para expresar su desacuerdo con una política o un gobierno deben escogerse concienzudamente. El uso del terror como arma política no será

jamás aceptable así como el secuestro de toda una población. Más allá de los conceptos éticos, es la esencia misma de la legalidad internacional que se escarnece por las sanciones económicas impuestas a Cuba y los actos terroristas cometidos contra su población.

Es nefasto que se aplique la ley del embudo en las relaciones internacionales que son desgraciadamente regidas por la regla de la fuerza y no la del derecho. Los criminales deben ser sancionados por dondequiera que se encuentren poco importa si el objetivo final es legítimo o no. Es también lamentable que el uso de la retórica a favor de un restablecimiento de la democracia hecha por la FNCA sea en realidad sólo una densa niebla en la cual se deslizan la hipocresía y los intereses personales egoístas, y donde el futuro del pueblo cubano pasa después.

Incluso si el caso Elián debilitó fuertemente el liderazgo de la Fundación, ésta sigue siendo influyente en la vida política de los Estados Unidos porque logró tejer una eficaz red de influencia con personajes claves del Congreso. Por eso, se obstina en querer dirigir el destino de Cuba a través de una política esclavizante contra los cubanos. Ramón Cernuda, representante en el exterior de la Coordinación de Organizaciones de Derechos Humanos en Cuba (CODEHU), notó que “uno de los problemas de este exilio, es que siempre ha querido reclamar un papel de protagonista en los procesos de cambios en Cuba. Siempre ha exigido un papel principal que no le corresponde porque, ni históricamente ni políticamente, puede desempeñarlo”. Ahí es dónde empieza la tragedia.¹

La percepción de la derecha radical cubana de Miami de la situación de la isla está completamente desconectada de la realidad. Ningún miembro de la FNCA ha ido a Cuba desde hace más de cuarenta años, y su visión sigue profundamente anclada en una mitología de Guerra Fría y anticastrista, que no tiene nada que ver con lo cotidiano de la población cubana. Resulta difícil para la ultraderecha cubana enarbolar cualquier legitimidad ante el pueblo cubano visto que hizo todo lo posible para exacerbar su sufrimiento con el recrudecimiento del bloqueo, y demostró varias veces que estaba lista a llevar toda la población en el abismo para librarse de Fidel Castro. Como si fuera el único habitante de la isla. Cualquiera que fuera el juicio que se tiene sobre el gobierno cubano, éste, por falta de conceder todas las libertades políticas, tiene al menos el mérito de haber salvado a los cubanos de la extrema pobreza, cosa que ningún país del tercer Mundo ha logrado conseguir.

En cuanto a la democracia que la FNCA hace alarde de representar, la historia de Miami, ciudad en que más influencia tuvo, muestra que no tiene de qué enorgullecerse porque, si su posición predomina en los círculos políticos, ésta nunca ha sido sujeta a un debate público abierto, y las voces divergentes que representarían a la mayoría si existiera la libertad de expresión, fueron cuidadosamente amordazadas.

A la imagen del lobby judío, el lobby cubano recibió el apoyo de las diferentes administraciones en la medida en que sus propios intereses eran los mismos que los de Estados Unidos. Por eso, los Republicanos como los Demócratas – que no se oponen sobre las grandes líneas políticas a seguir tanto en Estados Unidos como al nivel internacional – no han puesto en tela de juicio la legitimidad de la política de hostilidad contra Cuba. Además, el factor electoral tiene su importancia sobretodo para un Estado como la Florida, y desgraciadamente, las ambiciones personales van ganando los principios y las veleidades progresistas. Fundamentalmente, incluso si las agendas políticas de la administración y del lobby cubano son a veces diferentes, tienen un objetivo común que es la destrucción de la Revolución cubana por todos los medios posibles. Es a partir de este postulado que deben abordarse las relaciones entre Cuba, los Estados Unidos y la FNCA para entender las razones de la persecución de una política vieja de más de cuarenta años y que parece absurda a primera vista.

La influencia del lobby cubano sobre la política de las sanciones económicas contra Cuba es muy importante sin ser por lo tanto decisiva. El bloqueo económico, lejos de ser una reliquia de la Guerra Fría, sigue siendo una decisión política sensata en la mente de los estrategas estadounidenses, destinada a castigar un país del Tercer Mundo – además ubicado en el jardín de Estados Unidos, que se atrevió a seguir un camino independiente – y a impedir toda emergencia de una sociedad alternativa al modelo económico dominante. Cuba es todavía más peligrosa que permitió a su pueblo liberarse de la miseria y disponer de un alto nivel de protección social y de educación, mientras es una minúscula nación del Tercer Mundo. El escritor uruguayo Eduardo Galeano declaró: “a lo largo de más de cuarenta años, esta Revolución, castigada, bloqueada, calumniada, ha hecho bastante menos que lo que quería pero ha hecho mucho más que lo que podía. Y en eso está. Ella sigue cometiendo la peligrosa locura de creer que los seres humanos no estamos condenados a la humillación”. Nunca se podrá saber qué nivel de desarrollo Cuba hubiera podido alcanzar si el gobierno revolucionario hubiera tenido la posibilidad de trabajar en paz, sin hostilidad por parte de los

Estados Unidos, sin el bloqueo económico, sin el hostigamiento político, sin las amenazas de invasión, sin los incesantes ataques terroristas. Tal era el objetivo buscado al imponer las diferentes sanciones y fue altamente alcanzado.²

Notas

¹ Hernando Calvo Ospina & Katlijn Declercq, *Dissidents ou Mercenaires* (Bruxelles : EPO, 1998), p. 100.

² Eduardo Galeano, «La Revolución cubana sigue siendo contagiosa», *Rebelión*, 3 de enero de 2002. www.rebelion.org/cultura/galeano030102.htm (sitio consultado el 12 de enero de 2003).

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

NACIONES UNIDAS

-Naciones Unidas: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Indicadores sociales básicos de los países de la subregión Norte de América Latina y el Caribe*. Mexico : Edición de bienio 2000-2001, LC/MEX/L.460; 6 abril 2001.

-Naciones Unidas: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Cuba: Evolución Económica durante 2001*. Mexico: LC/MEX/L.525, 6 junio 2002.

-United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). *The Cuban economy. Structural Reforms and Economic Performance in the 1990s*. Mexico : LC/MEX/R.746/Rev.1, 6 diciembre 2001.

PUBLICACIONES DE LA FNCA

-Betancourt, Ernesto. *Fidel Castro and the Bankers*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1983.

- Cuban-American National Foundation. *U.S. Radio Broadcasting to Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1982.
- _____. *Cuba's Financial Crisis*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1985.
- _____. *Reagan on Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986.
- _____. *Political Imprisonment in Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1987.
- _____. *A Public Survey on the Quality of Health Care in the Province of Holguín*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988.
- _____. *Toward a New U.S.-Cuba Policy*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988.
- _____. *The Cuban Revolution at Thirty*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1989.
- _____. *Human Rights in Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1990.
- _____. *Soviet "New Thinking" and Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1990.
- Ehrenfeld, Rachel. *Narco-Terrorism and the Cuban Connexion*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988.
- Encinosa, Enrique. *Cuba en guerra. Historia de la opocisión anticastrista, 1959-1993*. Miami : Fondo de Estudios Cubanos de la FNCA, 1995.
- Falcoff, Mark. *Thinking about Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1983.
- Hollander, Paul. *Political Hospitality and Tourism*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986.
- Hudson, Rex. *Castro's America Department*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988.
- Kirkpatrick, Jane. *Cuba y los Cubanos*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1983.
- Kirkpatrick, Jane. *The Kennedy-Khrushchev Pact and the Sandinistas*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1985.
- Kopilow, David. *Castro, Israel and the PLO*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1985.

- Mujal-León, Eusebio. *The Cuban University Under the Revolution*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1988.
- Pino Diaz, Rafael. *An Insight into Elite Corruption and Military Dissension in Castro's Cuba*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1987.
- Purcell, Susan Kaufman. *Cuba's Cloudy Future*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1990.
- Ratliff, William. *Follow the Leader in the Horn*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1986.
- Ripoll, Carlos. *Harnessing the Intellectuals*. . Washington : The Cuban-American National Foundation, 1985.
- Skoug, Kenneth. *Cuba as a Model and a Challenge*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1984.
- Silva, Helga. *The Children of Mariel From Shock to Integration*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1985.
- Wallach, John. *Fidel Castro and the United States Press*. Washington : The Cuban-American National Foundation, 1987.

FUENTES OFICIALES ESTADOUNIDENSES

- U.S. Congress. *Cuban Democracy Act of 1992*. Washington D. C : Congressional Record, 1992. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c102:3:/temp/~c1021oXMMML:>
- _____. *Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1995*. H.R.927. Washington D. C. : Congressional Record, 1992. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c104:1:/temp/~c104SwCUhh:>
- _____. *Cuban Solidarity Act of 2001 (Solidaridad Act of 2001)*. Washington D. C : Congressional Record, 2001. 107th Congress, 1st session, S. 894. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/D?c107:1:/temp/~c107kfiLq:>
- United States Department of State. *Foreign Relations of the United States, 1958-1960. Volume VI, Cuba*. Washington D.C. : Government Printing Office, 1991.
- _____. *Foreign Relations of the United States, 1961-1963. Volume X, Cuba*. Washington D.C. : Government Printing Office, 1997.
- _____. *Foreign Relations of the United States, 1961-1963. Volume XI, Cuban Missile Crisis and Aftermath*. Washington D.C. : Government Printing Office, 1996.
- U.S.-Cuba Security. « U.S.-Cuba Security Cooperation-U.S.-Cuba Issue Areas » Center for Defense Information ; www.uscubasecurity.org/issues.html

LIBROS

- Ayers, Bradley E. *The War That Never Was : An Insider's Account of CIA Covert Operations Against Cuba*. Indianapolis, New York : The Bobbs-Merrill Co., 1976. (témoignage d'un agent de la CIA)
- Barquín, Ramón M. *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba : 72 horas trágicas para la libertad en las Américas*. San Juan, Porto Rico: Editorial Rambar, 1978.
- _____. *Las luchas guerrilleras en Cuba: De la colonia a la Sierra Maestra*. 2 volumes. Madrid : Playor, 1975.
- Batista, Fulgencio. *Cuba Betrayed*. New York, Washington, Hollywood : Vantage Press, 1962. (témoignage du dictateur renversé par la révolution castriste)
- _____. *Paradojismo. Cuba, víctima de las contradicciones internacionales*. Méjico : Ediciones Botas, 1964. 2nd Edition.
- _____. *The Growth and Decline of the Cuban Republic*. New York : The Devin-Adair Co., 1964.
- _____. *Cuban Liderazgo After Castro*. Miami: Research Institute for Cuban Studies, 1986.
- Blanck, Willy de. *Carta a Castro*. Miami : Editor **, 1961.
- _____ & Orestes Ferrara. *Pro patria. Sugestiones*. Miami : Editor **, 1961.
- Carpentier, Alejo. *Chroniques*. Paris : Gallimard, 1984.
- Casuso, Teresa. *Castro and Cuba*. New York: Random House, 1961.
- Clark, Juan. *Cuba, Mito y Realidad*. Miami-Caracas : Saeta Ediciones, 1990.
- Conte Aguero, Luis. *Doctrina de la contra intervención. Sovietización de la economía cubana. Ponencias, discursos y otros escritos*. Montevideo : Ediciones Cruz del Sur, 1962.
- Costa, Octavio R.. *Crónica del tercer congreso de intelectuales cubanos disidentes. Washington, febrero 25-27, 1982*. Chicago : Comité de Intelectuales Cubanos por la Libertad de Cuba, 1982.
- Cuban Studies/Estudios Cubanos. *Cubans in the United States*. Pittsburg : University of Pittsburg, Center for Latin American Studies, 1985. Volume 15, n° 2 Summer 1985.
- Eisenhower, Dwight D. *Waging Peace, 1956-1961*. Garden City, New York : Doubleday, 1965.
- Elliot, Jeffrey & Marvin Dymally. *Fidel Castro : Nada podrá detener la marcha de la historia*. La Habana : Editora Política, 1985.
- Fernandez Varela, Angel. *Cuba, país comunista en 18 meses*. Buenos Aires : Editora Ciudad y Espiritu, 1961.

- Franqui, Carlos. *Diary of the Cuban Revolution*. New York : Viking, 1980.
- _____. *Family Portrait With Fidel*. New York : Random House, 1984.
- _____. *The Twelve*. New York : Lyle Stuart, 1968.
- González Puente, José. *How Socialism Destroyed the Cuban Economy*. Mexico : Defensa Institucional Cubana, 1962.
- Horowitz, Louis. ed. *Cuban Communism*. New Brunswick, New Jersey: Transaction, 4ème ed., 1981.
- Infante, G. Cabrera. *Infante's Inferno*. New York : Harper & Row, 1984.
- Lazo, Mario. *Dagger in the Heart : American Policy Failures in Cuba*. New York : Funk & Wagnalls, 1968.
- Llerena, Mario. *La Revolución insospechada : Origen y desarrollo del castrismo*. Buenos Aires : Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1981.
- López-Fresquet, Rufo. *My 14 Months with Castro*. Cleveland, New York : The World Publishing Company, 1966.
- Medina, Pablo. *Exiled Memories : A Cuban Childhood*. Austin : University of Texas Press, 1990.
- Miná, Gianni. *Un encuentro con Fidel*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987.
- Montaner, Carlos Alberto, Carlos Alberto. *Secret Report on the Cuban Revolution*. New Brunswick, New Jersey : Transaction, 1981.
- Otero, Lisandro. *La Utopía Cubana Desde Adentro. A Donde Va Cuba Hoy?*. México : Siglo Veintiuno, 1994.
- Perez Stable, Marifeli. *The Cuban Revolution*. New York : Oxford University Press, 1993.
- Phillips, David Atlee. *The Night Watch*. New York: Atheneum Publishers, 1977.
- Reinoso Hernandez, Edith. *Testimonio de una emigrada*. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1974.
- Riera Hernández, Mario. *Cuba republicana, 1899-1958*. Miami : Editorial AIP, 1974.
- Rivero, Nicolás. *Castro's Cuba : An American Dilemma*. Washington: Luce, 1962.
- Ruiz Dominguez, Leovigildo. *Anuario político cubano: 1967*. Miami : The Indian Printing, 1968.

- Ruiz Dominguez, Leovigildo. *Diario de una traición :Cuba : 1960*. Miami The Indian Printing, 1970.
- Ruiz Dominguez, Leovigildo. *Diario de una traición :Cuba : 1961*. Miami : Lorie Book Stores, 1972.
- Sánchez Pérez, Manuel. *Quién manda en Cuba ?*. Miami : Ediciones Universal, 1989.
- Smith, Wayne S. *The Closest of Enemies: A Personal and Diplomatic Account of US-Cuban Relations Since 1957*. New York, London : W.W. Norton & Company, 1987.
- Smith, Wayne S. & Esteban Morales Dominguez. *Subject to Solution : Problems in Cuban-U.S. Relations*. Boulder, Colorado : L. Rienner Publishers, 1988.
- Suárez, Andrés. *Cuba : Castroism and Communism, 1959-1966*. Cambridge, Massachussets : MIT Press, 1967.
- Suarez Rivas, Eduardo. *Un Pueblo crucificado*. Miami : Suarez Rivas, 1964.
- Suchlicki, Jaime. *University Students and Revolution in Cuba 1929-1968*. Coral Gables: University of Miami Press, 1969.
- _____. *Cuba : From Columbus to Castro*. New York : Scribner, 1974.
- _____. Antonio Jorge & Damian Fernández (dir.). *Cuba :Continuity and Change*. Miami : University of Miami North-South Center, 1985.
- Suchlicki, Jaime & Damián J. Fernández. *Cuban Foreign Policy : The New Internationalism*. Coral Gables, Florida : Institute of Interamerican Studies, 1985.
- Talleda, Miguel. *Alpha 66 y su histórica tarea*. Miami : Ediciones Universal, 1995.
- Tokatlian, Juan Gabriel. *Cuba y Estados Unidos : un debate para la convivencia*. Buenos Aires, Argentina : Grupo Editor latinoamericano, 1984.
- Urrutia Lleó, Manuel. *Fidel Castro & Company, Inc. : Communist Tyranny in Cuba*. New York : Praeger, 1964.
- _____. *Democracia falsa y falso socialismo : Pre-castrismo y castrismo*. Union City, New Jersey : Vega Publishing, 1975.
- Valladares, Armando. *Mémoires de Prison*. Paris : Albin Michel, 1986.
- Valladares, Armando. *Contra toda esperanza*. Barcelona : Plaza y Janes Editores, 3^{eme} édition, 1987.
- Varona, Manuel A. de. *El Drama de Cuba o la revolución traicionada*. Buenos Aires : Editorial Marymar, 1960.

ARTICULOS

- Carillo, Justo. « I Give Castro Six Months ». *U.S. News and World Report*, 16 enero 1961 : 34-36.
- Casariego, J.E. « Bajo el signo del ejército nacional ». *ABC*, 2 abril 1961 : 103.
- Menendez, Emilio. « How Castro Runs Cuba – No Judges, No Law, No Justice ». *U.S. News and World Report*, 9 enero 1961 : 64-66.
- Miró Cardona, José. « Inside Cuba. ‘Anti Castro War Already Is Under Way’ ». *U.S. News and World Report*, enero 1961 : 77-82.
- Montaner, Carlos Alberto. « The Roots of Anti-Americanism in Cuba: Sovereignty in an Age of World Cultural Homogeneity ». *Caribbean Review*, XIII, printemps 1984 : 13-16, 42-46.
- Otero, Lisandro. « Manifeste pour une rénovation politique. Ce qui doit absolument changer à Cuba. ». *Le Monde Diplomatique*, abril 1992 : 10, 11.
- _____. « Le ‘bon discours’ d’opposition ». *Le Monde Diplomatique*, agosto 1994 : 5.
- Smith, Wayne. « Cuba ». *Center for International Policy*, Volume 2, número 8, enero 1997.
- U.S. News and World Report. « We Were Betrayed. A Veteran of the Cuban Invasion Speaks Out ». *U.S. News and World Report*, 14 enero 1963 : 46-49.

FUENTES INTERNET

- Aruca, Francisco. « Interview » *PBS*, Frontline, 2000.
www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/aruca.html
- Cohen, John. « El Servicio de Inteligencia Castrista y la Comunidad Académica Norteamericana » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, enero 2002. www.miami.edu/iccas/Cohen.pdf
- Duran, Alfredo. « Interview » *PBS*, Frontline, 2000.
www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/elian/interview/duran.html
- Espinosa, Juan Carlos. « La situación de los trabajadores en Cuba. » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, abril 2000.
www.miami.edu/iccas.LaborSPN.pdf
- Jorge, Antonio. « The U.S. Embargo and the Failure of the Cuban Economy. » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, febrero 2000.
www.miami.edu/iccas/AJORG.pdf
- Louis Horowitz, Irving. « Searching for the Soul of American Foreign Policy: the Cuban Embargo and the National Interest. » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, septiembre 2000. www.miami.edu/iccas/horowitz.pdf

-Pons, Eugene. « Castro and Terrorism, a Chronology. » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, septembre 2001, www.miami.edu/iccas/terrorism_emayol.pdf

-Smith, Wayne. « Interview » *Center for Defense Information*, 4 octobre 1995, www.cdi.org/adm/1127/Smith.html

-Smith, Wayne & Anya Landau. « CIP Special Report on Cuba and Bioweapons : Groundless Allegations Squander U.S. Credibility on Terrorism » *Center for International Policy*, 12 julio 2002, www.ciponline.org/cuba/newsarticles/cippresrelease7.12.02bioterror.htm

-Smith, Wayne. « Who is a terrorist ? » *South Florida Sun-Sentinel*, 31 mayo 2002, www.ciponline.org/cuba/newsarticles/ss053102smith.htm

-Suchlicki, Jaime. « El Embargo de los Estados Unidos hacia Cuba » *Institute for Cuban and Cuban-American Studies*, Université de Miami, febrero 2002, www.miami.edu/iccas/USEmbargo.pdf

-U.S.-Cuba Security. « U.S.-Cuba Security Cooperation-U.S.-Cuba Issue Areas » *Center for Defense Information*, www.uscubasecurity.org/issues.html

PERIODICOS Y REVISTAS

- Granma Internacional (Cuba)
- Bohemia (Cuba)
- Cuba Socialista (Cuba)
- Juventud Rebelde (Cuba)
- (The) New York Times (Estados Unidos)
- (The) Washington Post (Estados Unidos)
- Wall Street Journal (Estados Unidos)
- (The) Los Angeles Times (Estados Unidos)
- (The) Nation (Estados Unidos)
- (The) Progressive (Estados Unidos)
- Third World Traveler (Estados Unidos)
- Z Magazine (Estados Unidos)
- (The) Miami Herald (Estados Unidos)
- (El) Nuevo Herald (Estados Unidos)
- Financial Times (Reino Unido)
- La Jornada (Méjico)
- Le Monde Diplomatique (Francia)
- El País (España)
- Rebelión (España)

FUENTES SECUNDARIAS

OBRAS GENERALES

- Barthelémy, Françoise. *Cuba*. Paris : Arthaud, 1993.
- Blum, William. *Killing Hope: US Military and CIA Interventions Since World War II*. Monroe, Mayone : Common Press Courage, 1995.
- Bovy, Yannic & Eric Toussaint. *Le pas suspendu de la Révolution. Approche critique de la réalité cubaine*. Cuesmes, Belgique : Editions du Cerisier, 2001.
- Clerc, Jean-Pierre. *Les Quatres Saisons de Fidel Castro*. Paris : Seuil, 1996.
- Cumerlato, Corinne & Dennis Rousseau. *L'Île du docteur Castro. La transition confisquée*. Paris : Stock, 2000.
- De Conde, Alexander. *Ethnicity and Race in American Foreign Policy*. Boston : Northeastern University Press, 1992.
- Fogel, Jean-François & Bertrand Rosenthal. *Fin de Siècle à La Habana. Les Secrets du pouvoir cubain*. Paris : Seuil, 1993.
- Franklin, Jane. *Cuba and the United States. A Chronological History*. Melbourne, New York : Ocean Press, 1997.
- Thomas, Hugh & Luis E. Aguilar ; Louis A. Pérez ; Jorge Dominguez. *Cuba: a Short History*. Cambridge University Press, 1993.

OBRAS SOBRE LAS SANCIONES ECONOMICAS

- American Association for World Health. *L'Embargo des Etats-Unis contre Cuba*. Bruxelles : Oxfam Solidarité, 1998.
- Bernardini, Aldo, Flavia Lattanzi & Marina Spinedi. *Riflessioni sulla conformità o meno al diritto internazionale dell'embargo economico commerciale e finanziario attuato dagli Stati Uniti nei confronti di Cuba*. Roma : Fondazione Internazionale Lelio Basso per il Diritto e la Liberazione dei Popoli, Nova Cultura Editrice, Nuova edizione economica : 1992.
- Cotayo, Léon Nicanor. *El Bloqueo a Cuba*. La Habana : Ediciones de Ciencias Sociales, 1983.
- Caymaris, Alberto. *Cuba, entorno legal del bloqueo*. Montevideo, Uruguay : Fundación de Cultura Universitaria, 1996.
- Hufbauer, Gary C. & Jeffrey J. Schoot. *Economic Sanctions Reconsidered : History and Current Policy*. Washington : Institute for International Economics, 2nd ed., 1990.
- Kaplowitz, Donna Rich. *Anatomy of a Failed Embargo: U.S Sanctions Against Cuba*. Boulder : Lynne Rienner Publishers, 1998.
- Miranda Bravo, Olga. *Cuba-USA: Nationalization and Blockade*. La Habana: Social Sciences Editorial, 1996.
- Murray, Mary. *Cruel & Unusual Punishment. The U.S. Blockade Against Cuba*. New York : Ocean Press, 1992.

OBRAS SOBRE LA REVOLUCION CUBANA

- Aguila, Juan M. del. *Cuba : Dilemmas of a Revolution*. Boulder, Colorado : Westview, 1988.
- Bonachea, Ramón & Marta San Martín. *The Cuban Insurrection, 1952-1959*. New Brunswick, New Jersey : Transaction Books, 1974.
- Farber, Samuel. *Revolution and Reaction in Cuba, 1933-1960 : A Political Sociology from Machado to Castro*. Middletown, Connecticut : Wesleyan University Press, 1976.
- Goodsell, Nelson, ed. *Fidel Castro's Personal Revolution : 1959-1973*. New York : Knopf, 1975.
- Karol, K. S. *Guerrillas in Power : The Course of the Cuban Revolution*. New York : Hill & Wang, 1970.
- Kirk, John M. *Cuba : Twenty-Five Years of Revolution, 1959-1984*. New York : Praeger, 1985.
- LaFeber, Walter. *Inevitable Revolutions : The United States in Central America*. New York : Norton, 1983.
- Lemoine, Maurice. *Cuba, Trente Ans de Révolution*. Paris : Autrement, 1988.

-MacGaffey, Wyatt & Clifford Robert Barnett. *Twentieth-Century Cuba : The Background of the Castro Revolution*. New York : Doubleday, 1965.

-McManus, Jane.ed. *From the Palm Tree : Voices of the Cuban Revolution*. Secaucus, New Jersey : Lyle Stuart, 1983.

-Ruiz, Ramón E. *Cuba : The Making of a Revolution*. New York : W.W. Norton, 1970.

-Thomas Hugh. *The Cuban Revolution*. New York : Harper & Row Publishers, 1977.

OBRAS SOBRE EL EXILIO

-Ameringer, Charles D. *The Democratic Left in Exile : The Antidictatorial Struggle in the Caribbean, 1945-1959*. Coral Gables, Florida : University of Miami Press, 1974.

-Arboleya, Jesus. *The Cuban Counterrevolution*. Athens : Ohio University Press, 2000.

-Báez, Luis. *Los que se fueron*. La Habana : Editora Política, 1994.

-Boswell, Thomas D. & James R. Curtis. *The Cuban-American Experience : Culture, Images, and Perspectives*. Totowa, New Jersey : Rowman & Allanheld, 1984.

-Calvo Ospina, Hernando & Katlijn Declercq. *Dissidents ou Mercenaires. Des Etats-Unis à l'Europe pour briser Cuba*. Bruxelles : EPO, 1998.

-_____. *Rhum Bacardi, CIA, Cuba et Mondialisation*. Bruxelles : EPO, 2000.

-Castellanos, Gerardo. *Motivos de Cayo Hueso : contribución a la historia de la emigración revolucionaria cubana en los Estados Unidos*. La Habana : édition inconnue, 1935.

-Díaz, Jesus. *De la patria y el exilio*. La Habana : Unión de Escritores y Artistas de cuba, 1979.

-Domínguez, Virginia R. *From Neighbor to Stranger : The Dilemma of Caribbean Peoples in the United States*. New Haven : Yale University Press, 1975.

-Fagen, Richard R. ; Richard A. Brody ; Thomas J. Leary. *Cubans in Exile : Disaffection and the Revolution*. Stanford : Stanford University Press, 1968.

-Frederick, Howard H. *Cuban-American Radio Wars : Ideology in International Telecommunications*. Norwood, New Jersey : Ablex, 1986.

-Gallagher, Patrick Lee. *The Cuban Exile : A Socio-Political Analysis*. New York : Arno Press, 1980.

-Garcia, Maria Cristina. *Havana USA : Cuban Exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*. Berkeley : University of California Press, 1996.

-Geldof, Lynn. *Cubans*. New York : St Martin 's Press, 1991.

- Herrera, Alicia. *Pusimos la bomba...¿Y qué ?*. La Habana : Editions Ciencias Sociales, 1981.
- Hinckle, Warren & William W. Turner. *The Fish Is Red : The Story of the secret War Against Castro*. New York : Harper & Row, 1981.
- Johnson, Haynes. *The Bay of Pigs. The Leaders' Story of Brigade 2506*. New York, W. W. Norton, & Co. , 1964.
- Jorge, Antonio & Raul Moncarz. *The Political Economy of Cubans In South Florida*. Miami : Institute of Interamerican Studies, 1987.
- Llanes José. *Cuban-Americans : Masters of Survival*. Cambridge, MA : Abt Books, 1982.
- Maratos, Daniel & Hill D. Marnesha. *Escritores de la diáspora cubana : manual bibliográfica*. London : The Scarerow Press, 1986.
- Masud-Piloto, Felix Roberto. *With Open Arms : The Political Dynamics of the Migration from Revolutionary Cuba*. Totowa, N. J. : Rowman & Littlefield, 1987.
- Philipson, Lorrin. *Freedom Flights : Cuban Refugees talk About Life Under Castro and How They Fled His Regime*. New York : Random House, 1980.
- Poyo, Gerald E. *With All and For the Good of All : The Emergence of Popular Nationalism in the Cuban Community of the United States. 1848-1898*. Durham, N. C.: Duke University Press, 1989.
- Portes, Alejandro & Robert L Bach. *Latin Journey : Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkeley : University of California Press, 1985.
- Rivero Collado, Carlos. *La Contrarrevolución cubana. Los sobrinos del Tio Sam*. Madrid : Akal Editor, 1977.
- Rogg, Eleanor Meyer. *The Assimilation of Cuban Exiles. The Role of Community and Class*. New York : Aberdeen Press, 1974.
- Shain, Yossi. *Marketing the American Creed Abroad : Diasporas in the U.S. and their Homelands*. Cambridge University Press, 1999.
- Smith, Tony. *Foreign Attachments : The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy*. Cambridge : Harvard University Press, 2000.
- Taladrid, Renaldo & Lázaro Barredo. *El Chairman soy yo, la « verdadera » historia de Jorge Mas Canosa*. Miami : Ediciones Trebol, 1994.
- Vargas Llosa, Alvaro. *El Exilio indomable*. Madrid : Espasa-Calpe, 1998.
- Varona, Esperanza B. de. *Cuban Exile Periodicals at the University of Miami Library: an Annotated Bibliography*. Madison : SALALM Secretariat, Memorial Library, University of Wisconsin-Madison, 1987.

OBRAS SOBRE LAS RELACIONES CUBANO-ESTADOUNIDENSE

-Bender, Lynn Darrell. *The Politics of Hostility: Castro's Revolution and United States Policy*. Puerto Rico : Inter American University Press, 1975.

-Benjamin, Jules R.. *The United States and the Origins of the Cuban Revolution : an Empire of Liberty in an Age of National Liberation*. Princetown : Princetown University Press, 1990.

-Blasier, Cole. *The Hovering Giant : U.S. Responses to Revolutionary Changes in Latin America*. Pittsburgh : University of Pittsburgh Press, 1976.

-Bonsal, Philip W. *Cuba, Castro, and the United States*. Pittsburgh : University of Pittsburgh Press, 1972.

-Brenner, Philip. *From Confrontation to Negotiation : U.S. Relations with Cuba*. Boulder, Colorado : Westview, 1988.

-Crassweller, Robert D. *Cuba and the U.S. : the Tangled Relationship*. New York : Foreign Policy Association, 1971.

-Diez Acosta, Tomás. *La Guerra encubierta contra Cuba*. La Habana : Editora Política, 1997.

-Domínguez, Jorge & Rafael Hernández. *U.S. Cuban relations in the 1990s*. Boulder : Westview Press, 1989.

-Gil, Federico G. *Latin American-United States Relations*. New York : Harcourt Brace Jovanovich, 1971.

-Gunn, Gillian. *Cuba in Transition : Options for U.S. Policy*. New York : Twentieth Century Fund Press, 1993.

-Hunt, Michael H. *Ideology and U.S. Foreign Policy*. New Haven : Yale University Press, 1987.

-Langley, Lester D. *The Cuban Policy of the United States : A Brief History*. New York : Wiley, 1968.

-_____. *The U.S., Cuba, and the Cold War : American Failure or Communist Conspiracy*. Lexington, Massachusetts : Heath, 1970.

-_____. *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*. Athens, Georgia : University of Georgia Press, 1980.

-Lazo, Mario. *Dagger in the Heart: American Policy Failures in Cuba*. Santa Monica: Fidelis Publishers, 1968.

-León Cotayo, Nicanor. *Sin ramo de olivo : las relaciones cubano-estadounidenses bajo el gobierno de Ronald Reagan*. La Habana : Editora Política, 1988. 2 volumes.

-López Segrera, Francisco. *El conflicto Cuba-Estados Unidos y la crisis centroamericana, 1959-1984*. México, D.F. : Editorial Nuestro Tiempo, 1985.

- Morley Morris H.. *Imperial State and Revolution : the United States and Cuba, 1952-1986*. Cambridge : Cambridge University Press, 1987.
- Newfarmer, Richard (dir.). *From Gunboat to Diplomacy*. Baltimore : John Hopkins Press, 1984.
- Paterson, G. Thomas. *Kennedy's Quest for Victory : American Foreign Policy, 1961-1963*. New York : Oxford University Press, 1989.
- _____. *Contesting Castro. The United States and the Triumph of the Cuban Revolution*. New York : Oxford University Press, 1994.
- Pearce, Jenny. *Under the Eagle : U.S. Intervention in Central America and the Caribbean*. South End Press : 1982.
- Pérez, Louis A. *Cuba and the United States : Ties of Singular Intimacy*. Athens : University of Georgia Press, 1990.
- Petras, James F. & Robert LaPorte, Jr. *Cultivating Revolution: The United States and Agrarian Reform in Latin America*. New York : Random House, 1971.
- Welch, Richard E.. *Response to Revolution : The United States and the Cuban Revolution : 1959-1961*. Chapel Hill : University of North Carolina Press, 1985.

OTRAS OBRAS

- Benjamin, Medea, Joseph Collins, Michael Scoll. *No Free Lunch : Food and Revolution in Cuba Today*. San Francisco : Institute for Food And Development Policy, 1984.
- Bethel, Paul. *The Losers*. New Rochelle, New York : Arlington House, 1969.
- _____. & Carmelo Mesa-Lago. *Cuba in the World*. Pittsburgh : University of Pittsburgh Press, 1979.
- Blum, William. *Rogue State. A Guide to the World's Only Superpower*. Mayone, Monroe : Common Courage Press, 2000.
- Bodenheimer, Thomas & Robert Gould. *Rollback : Right-wing Power in U.S. Foreign Policy*. Boston : South End Press, 1989.
- Borge Tomas & Fidel Castro. *Un Grain de maïs*. Paris : Le Temps des Cerises, Pantin, 1997.
- Brennan, Ray. *Castro, Cuba and Justice*. Garden City, New York : Doubleday, 1959.
- Calvo Ospina, Hernando. *La Parole aux Cubains*. Bruxelles : EPO-Etudes Marxistes, 1999.
- Cardoso, Eliana A. & Ann Helwege. *Cuba After Communism*. Cambridge, Massachussets : MIT Press, 1992.

- Carrasco, Carlos. *Los Cubanos en Angola. Bases para el estudio de una guerra olvidada*. La Paz (Bolivia) : Universidad Andina, 1997.
- Centre Inter universitaire d'Etudes Cubaines (CIEC). *France et Cuba – Francia y Cuba*. Bordeaux : Presses Universitaires de Bordeaux, 1984.
- Cisneros Betancourt, Salvador. *Antiimperialismo y República*. La Habana : Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1970.
- Dale Scott, Peter & Jonathan Marzohall. *Cocaine Politics. Drugs, Armies and the CIA in Central America*. Berkeley, Los Angeles : University of California Press, 1991.
- Dieterich Steffan, Heinz. *Cuba ante la razón cínica*. Navarra : Editorial Txalaparta, 1994.
- Dinges, John & Saul Landau. *Assassination on Embassy Row*. New York : Pantheon Books 1980.
- Dixon, Marlene (dir.). *On Trial. Reagan's War Against Nicaragua : Testimony of the Permanent People's Tribunal*. San Francisco : Synthesis Publications, 1985.
- Domínguez, Jorge. *Cuba : Order and Revolution*. Cambridge, Massachusetts : Harvard University Press, 1978.
- _____. *To Make a World Safe for Revolution. Cuba's Foreign Policy*. Cambridge (Massachusetts) : Harvard University Press, 1989.
- Draper, Theodore. *Castroism : Theory and Practice*. New York : Praeger, 1965.
- Dubois, Jules. *Fidel Castro, Rebel – Liberator or Dictator ?*. Indianapolis : Bobbs-Merrill, 1959.
- Erisman, Michael M. *Cuba's International Relations*. Boulder, Colorado : Westview, 1985.
- Falk, Pamela S. *Cuban Foreign Policy : Caribbean Tempest*. Lexington, Massachusetts : Lexington Books, 1986.
- Fonzi, Gaeton. *The Last Investigation*. New York : Thunder's Mouth Press, 1993.
- Food First, Institute for Food and Development Policy. *No Free Lunch, Food and Revolution in Cuba Today*. San Francisco : Mission Street, 1985.
- Girardi, Giulio. *Cuba dopo il Crollo del Comunismo*. Roma : Edizioni Borla, 1996.
- González Aguayo, Leopoldo. *La Nacionalización de bienes extranjeros en América Latina*. Mexico, UNAM: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Serie Estudios 7, 1969
- González, Edward. *Cuba Under Castro : The Limits of Charisma*. Boston : Houghton Mifflin, 1974.
- Grose, Peter. *Gentleman Spy : The Life of Allen Dulles*. Boston : Houghton Mifflin, 1994.

- Grupo Areito, ed. *Contra viento y marea*. La Habana : René Mesenes, 1978.
- Habel, Janette. *Ruptures à Cuba : le castrisme en crise*. Montreuil : Brèche PEC, 1992.
- Halperin, Ernest. *The Rise and Decline of Fidel Castro*. Berkeley : University of California Press, 1972.
- Helwege, Ann & Eliana Cardoso. *Cuba after Communism*. Cambridge, Massachussets : MIT Press, 1992.
- Horowitz, Irving Louis. *Cuban Communism*. New Brunswick : Transaction Books, 1977.
- Kirkpatrick, Lyman Jr. *The Real CIA*. New York : MacMillan, 1968.
- Laurens, Henry. *L'Europe et la Crise de Cuba*. Paris : Armand Colin, 1993.
- Levine, Barry. *The New Cuban Presence in the Caribbean*. Boulder (Colorado) : Westview Press, 1983.
- Lockwood, Lee. *Castro's Cuba, Cuba's Fidel*. New York : Vintage, 1969.
- López Segrera, Francisco. *Cuba : Política exterior y revolución 1959-1988*. La Habana : I.S.R.I., 1989.
- Macaulay, Neill. *A Rebel in Cuba : An American Memoir*. Chicago : Quatrangle, 1970.
- Mankiewicz, Frank & Kirby Jones. *With Fidel : A Portrait of Castro and Cuba*. New York : Ballantine, 1975.
- Marchetti, Victor & John D. Marks. *The CIA and the Cult of Intelligence*. New York : Knopf, 1974.
- Maspero, François. *Ruptures à Cuba*. Montreuil : La Brèche, 1989.
- Mélandri, Pierre. *Reagan. Une biographie totale*. Paris : Robert Laffont, 1988.
- Miller, Warren. *90 Miles from Home : The Face of Cuba Today*. Boston : Little, Brownm 1961.
- Montaner, Carlos Alberto. *Cuba : claves para una conciencia en crisis*. Madrid : Playor, 1983 (2nd ed.).
- Newman, Philip C. *Cuba Before Castro : An Economic Appraisal*. India : Foreign Studies Institute, 1965.
- O'Connor, James. *The Origins of Socialism in Cuba*. Ithaca, new York : Cornell University Press, 1970.
- Oppenheimer, Andres. *Castro's Final Hour*. New York : Simon & Schuster, 1992.

- Parker, John H. *Yankee You Can't Go Home Again*. Miami : American Club of Miami, 1986.
- Pérez, Louis A. *Cuba : Between Reform and Revolution*. Athens : University of Georgia Press, 1990.
- Pfaum, Irving P. *Tragic Island : How Communism Came to Cuba*. Englewood Cliffs, New Jersey : Prentice Hall, 1961.
- Pilla, Jean-Marc. *Nos Agents à La Habana. Comment les Cubains ont ridiculisé la CIA*. Paris : Albin Michel, 1995.
- Rabe, Stephen G. *Eisenhower and Latin America : The Foreign Policy of Anticommunism*. Chapel Hill : University of North Carolina Press, 1988.
- Radosh, Ronald. *The New Cuba: Paradoxes and Potentials*. New York : William Morrow and Co., 1976.
- Robbins, Carla Anne. *The Cuban Threat*. Philadelphia : ISHI Publications, 1985.
- Rodríguez, Juan Carlos. *La Batalla inevitable : la más colosal operación de la CIA contra Fidel Castro*. La Habana : Editora Capitán San Luis, 1996.
- Rositzke, Harry. *The CIA's Secret Operations*. New York : Reader's Digest, 1977.
- Ruiz Dominguez, Leovigildo. *Cuba : 1959*. Miami : Florida Typesetting of Miami, 1965.
- Scott Hunter, Marzohall. *The Iran Contra Connection. Secret Theme and Covered Operation in the Reagan Era*. Boston : South End Press, 1985.
- Solbès, Jean. *Le Défi cubain*. Paris : Graphein, 1998.
- Suarez, Andrés. *Cuba, Castrism and Communism, 1959-1966*. Cambridge, Massachussets : The M.I.T. Press, 1967.
- Szulc, Tad. *Castro, Trente Ans de Pouvoir Absolu*. Paris : Payot, 1987.
- Thomas, Hugh. *Cuba : The Pursuit of Freedom*. New York : Harper & Row, 1971.
- Vásquez Montalbán, Manuel. *Et Dieu est entré à La Habana*. Paris : Editions Seuil, 2001.
- Weinstein, Martin. *Revolutionary Cuba in the World Arena*. Philadelphia : Institute for the Study of Human Issues, 1979.

ARTICULOS

- America Watch. « Dangerous Dialogue, Attacks on Freedom of Expression in Miami's Cuban Exile Community ». Agosto 1992.
- Beck, Kent M. « Necessary Lies, Hidden Truths : Cuba in the 1960 Campaign ». *Diplomatic History*, Vol. 8, No 1, Winter 1984, 37-59.

- Casariego, J.E. « La invasión de Cuba ». *ABC*, 11 abril 1961 : 49.
- Castro, Fidel. « Minaccioso Castro contro gli oppositori ». *Relazioni Internazionali*, 16 abril 1960 : 538-539.
- Colonomos, Ariel. « La modernité d'un archaïsme: l'embargo cubain au défi des critiques adressées à la loi Helms-Burton ». *Les Etudes du CERI*, numéro 63, marzo 2000.
- Fernández, Susan. « The Sanctity of Property: American Responses to Cuban Expropriations, 1959-1984 » *Cuban Studies, Estudios Cubanos*, Vol. 14, No. 2 Summer 1984 : 21-34.
- Freidberg, Stanley. « The Measure of Damages In Claims Against Cuba » *Inter-American Economic Affairs*, Vol. 23, No 1, Summer 1969 : 67-86.
- Jackson H., John. « Helms-Burton, the U.S. and the WTO » *The American Society of International Law*, marzo 1997.
- Landau, Anya & Wayne Smith. « Keeping Things in Perspective : Cuba and the Question of International Terrorism » *Center for International Policy*, 20 noviembre 2001. 20 pages.
- _____. « How Engaging Cuba Can Help Us » *The Atlanta Journal-Constitution*, 5 octubre 2002 : 13.
- Leogrande, William De. « Cuban Dependency: A Comparison of Pre-Revolutionary and Post-Revolutionary International Economic Relations ». *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, IX, julio 1979 : 1-28.
- Murphy D., Sean, « Contemporary Practice of the United States » *The American Society of International Law*, 95 AJIL 132, 2001.
- Pan American Health Organization. *Country Health Profile: Cuba*. 2001, www.paho.org/English/SHA/prflcub.htm
- Pérez, Emma. « La campaña contra Cuba ». *Bohemia*, 1 marzo 1959 : 42.
- Relations Internationales et Stratégiques. « Les Embargos ». *Relations Internationales et Stratégiques*, febrero 1996, n° 24.
- Rodriguez, Zaldivar. « Por qué Fidel Castro no fue asesinado » *Bohemia*, 8 marzo 1959 : 63.
- U.S News & World Report. « The Real Fidel Castro : A Size-up of Cuba's Leader From Private Talks ». *U.S News & World Report*, 4 mayo 1959 : 40-41.
- _____. « What Castro Learned in the United States. *U.S News & World Report*, 4 mayo 1959 : 37-39.
- _____. « Communists Take Over Cuba 90 Miles From U.S. How They Visit, What It Means ». *U.S. News and World Report*, 20 junio 1960 : 62-68.

ANEXOS

ENTREVISTAS

1. La primera entrevista fue realizada el 8 de marzo de 2003, en inglés, por correo electrónico, con Edward S. Herman, profesor de economía financiera a la Wharton School, Universidad de Pensilvania, que escribió bastante sobre la FNCA. Es el autor de varios libros entre los cuales *The Real Terror Network* publicado por South End Press en 1982. Escribió también con Noam Chomsky el famoso estudio sobre la prensa *Manufacturing Consent* en 1988.
2. La segunda entrevista fue realizada el 5 de mayo de 2003, en español, por teléfono con Joe García, director ejecutivo de la FNCA, que representa una de la líneas más duras del exilio cubano. Se pronunció a favor de las sanciones económicas y contra el regreso de Elián a Cuba. **Las rectificaciones en negrita no forman parte de la entrevista.**
3. La tercera entrevista fue realizada el 12 de mayo de 2003, en francés, con Robert Ménard, secretario general de Reporteros Sin Fronteras, en la sede de la asociación en París. Robert Ménard condenó varias veces “las violaciones de la libertad de prensa en Cuba”.
4. La cuarta entrevista fue realizada el 21 de mayo de 2003, en español, en la embajada de Cuba en París con su Excelencia Eumelio Caballero Rodríguez, Embajador de la República de Cuba en Francia. **Las rectificaciones en negrita no forman parte de la entrevista.**

Las organizaciones anticastristas Alpha 66, Hermanos al Rescate así como la embajada de Estados Unidos en Francia no quisieron ser entrevistados.

1. ENTREVISTA A EDWARD S. HERMAN

1. ¿Según usted, cuáles son los objetivos de la FNCA?

La caída del gobierno de Castro y su sustitución por partidos desconocidos que no son necesariamente democráticos. Numerosos líderes de la FNCA estaban muy felices con la dictadura de Batista.

2. ¿Cómo y por qué la FNCA se volvió tan poderosa?

Es apoyada y organizada por ricos expatriados. Dispone de un número importante de simpatizantes en lugares concentrados donde puede ejercer un peso político. Además, sus políticas anticastristas están en adecuación con las políticas de derecha de los Estados Unidos y entonces, dipusieron de un fuerte apoyo financiero, mediático y político.

3. ¿La FNCA es democrática por sus estructuras y acciones?

No, es dirigida por una pequeña pandilla que sigue su propia agenda

4. ¿Por qué los numerosos ataques terroristas contra Cuba no han generado condenas en Estados Unidos, el país que dirige la “guerra contra el terrorismo”, contra las organizaciones de exiliados cubanos que promueven el terrorismo?

Los Estados Unidos usaron una profunda dicriminación cuando se trata de definir a los terroristas y de actuar contra el terrorismo. Los Estados terroristas apuntados son terroristas y son perseguidos. Los terroristas apoyados por los Estados Unidos son “combatientes de la libertad”.

5. ¿Cuál es la influencia de la FNCA en cuanto al mantenimiento de las sanciones económicas contra Cuba?

Es difícil de medir y de separarla de la hostilidad general de los refugiados cubanos para con el régimen de Castro. Diría que su influencia ha sido considerable pero no decisiva.

6. *¿Cuál sería el papel del pueblo cubano en los planes de la FNCA para una Cuba postcastrista?*

Tendría un papel muy reducido o ningún papel. La FNCA tiene una perspectiva elitista y sería feliz de tener una dictadura de derecha o un control oligárquico.

7. *¿La muerte de Jorge Mas Canosa y el caso Elián son dos pasos hacia una normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos?*

Sí, pero pequeños pasos;

8. *¿En qué medida, Cuba respeta los derechos humanos de la Carta de las Naciones Unidas en comparación con los otros países del Tercer Mundo?*

Diría que Cuba los respeta mejor que la mayoría de los países del Tercer Mundo. El gobierno es demasiado autoritario y podría ampliar los derechos cívicos y políticos, pero en cuanto a los derechos económicos y sociales, Cuba hace mejor que la mayoría.

9. *¿Es el objetivo real de Estados Unidos el establecimiento de la democracia en Cuba?*

No, su objetivo es de establecer un Estado cliente sometido con una puerta abierta para las inversiones de los Estados Unidos.

10. *Se puede decir que Cuba es un Estado totalitario y que Colombia y Méjico son democracias*

No, Cuba es autoritaria pero no totalitaria, y a numerosos niveles es más democrático que Colombia o Méjico. Méjico es una plutocracia dominada por un poder extranjero. Colombia es un Estado contrainsurreccional.

2. ENTREVISTA A JOE GARCIA

1. ¿Cuál es el objetivo de la FNCA?

Promover información y conocimientos sobre los acontecimientos de la comunidad cubano-americana y la realidad que vive el pueblo de Cuba.

2. ¿Por qué la FNCA está en contra de todo diálogo con el gobierno cubano?

La Fundación no está en contra de cualquier diálogo. Está muy dispuesta a dialogar con cualquiera menos Fidel y Raúl para resolver el problema de Cuba. Lo que piensa que es absurdo es tratar de tener un diálogo con los que han sido incapaces de arreglar los problemas por más de 44 años. Estas personas no han enseñado la dirección buena para la realidad de Cuba. Cada vez que tienen una oportunidad para escoger un camino correcto, sistemáticamente escogen el camino incorrecto. Entonces me parece casi absurdo entablar un diálogo con los que nunca han estado dispuestos a dialogar con el pueblo. Acuérdate, quiero que tu entiendas Salim que el diálogo no depende de nosotros. El diálogo depende la disposición de los que tienen el poder real en este momento en Cuba a empezar este proceso. Hay cientos de personas en Cuba que pueden dialogar con Fidel Castro, que son líderes de la oposición. Sin embargo, Fidel Castro nunca ha hecho eso. Todo lo que ha hecho es meterlos en la cárcel, o asesinarlos. Con mucho gusto nosotros nos sentamos a hablar hasta con el diablo. Pero no puedes sentarte a tratar de dialogar con *El* problema, con el que causa el problema, que ha sido incapaz de participar en el diálogo.

3. ¿Piensa Usted que la FNCA representa a la mayoría de la comunidad cubana en Estados Unidos o más bien a una parte de ésta?

La FNCA representa la FNCA. El propósito de la Fundación no es ser popular ni populista. La posición de la Fundación es dar liderazgo y siempre ha sido. Lo que muchos reconocen y

que todas las encuestas reconocen es que la posición de la Fundación es abrumadoramente la mayoría. Esto es claro. Las encuestas populares lo demuestran. Lo que sí es claro es que la Fundación ha dado un liderazgo que, en muchos sentidos, ha sido la posición mayoritaria del exilio. Eso ha sido demostrado.

4. *¿Por qué la FNCA nunca condenó los actos terroristas contra Cuba? Me refiero a las bombas puestas en hoteles y a otros atentados cometidos esta última década.*

Me parece que nosotros en la Fundación hemos sido claros en nuestra posición. La Fundación busca una transición pacífica. El propósito de la Fundación es dar conocimientos sobre los acontecimientos en Cuba. Indudablemente, la posición nuestra siempre ha sido de buscar un cambio pacífico y condenamos la violencia pero, que esto quede claro aquí, el que defiende el concepto de buscar la libertad tiene un derecho a actuar. Yo no soy..., mi labor no es condenar ni el uno ni el otro. Mi labor es de hablar de la realidad de Cuba.

5. *Recientemente, hubo una manifestación en Miami a favor de la guerra en Irak pidiendo una intervención militar en Cuba bajo el lema “Irak hoy, Cuba mañana”. ¿Por qué?*

Estás completamente equivocado y si tu me enseñas algo que dice eso, entonces yo me corrijo. El punto..., que quede claro aquí, yo no participe en esa marcha y la Fundación no participó en esa marcha.

6. *Creo saber que el congresista Ileana Ros Lehtinen participó y que...*

Ella participó y el representante Lincoln Díaz-Balart también participó. Pero el lema de la marcha no era eso [**El lema era “Irak hoy, Cuba mañana”**]. Había trece o catorce puntos, no me acuerdo cuantos eran. Yo no participé en la marcha y la Fundación tampoco. Nuestra posición fue clara.

7. *El gobierno cubano acusa la FNCA de organizar y financiar acciones terroristas contra Cuba. ¿Qué responde a eso?*

¡Completa y totalmente falso!

8. *¿Y en lo que se refiere a la entrevista de Luis Posada Carriles que...?*

El *New York Times* se retractó, retractó esas declaraciones unos días después.[El *New York Times* publicó el desmentido de la FNCA pero no retractó su entrevista a pesar de las amenazas judiciales de la FNCA].

9. *Entonces la FNCA no...*

Entonces, Salim, la entrevista está es sobre la Fundación como un grupo terrorista y no sobre los actos de Fidel Castro.

10. *No, no, vamos a...*

Esa posición es clara. La Fundación se negó a participar con Luis Posada Carriles y el *New York Times* se retractó de esa posición clara también así que no queda nada más que decir.

11. *¿Por qué la FNCA apoya las sanciones económicas sabiendo que la primera víctima es el pueblo de Cuba?*

¡Eso lo sabes tú!

12. *¿Disculpe?*

Lo sabes, lo sabemos que la primera víctima es el pueblo cubano. Pero es que es un argumento absurdo. Es un argumento completamente absurdo. Las víctimas de las sanciones que existen en este momento son únicamente el gobierno de Cuba. Las sanciones que están en lugar dejan que los cubano-americanos manden dinero a sus familias. Las sanciones que existen en este momento dejan que los cubanos viajen a Cuba. Lo único que hacen las sanciones en este momento es prevenir que Fidel Castro pueda coger crédito en los Estados Unidos o en el mercado de préstamos internacionales. ¿Por qué? Porque un país como Francia que le ha prestado cientos de miles de dólares nunca va a ser pagado ese dinero. En realidad, la deuda que existe entre Cuba y Francia se aproxima, parece, a casi 300 y picos millones de dólares que nunca va a poder pagar. Y hoy en día, Francia lo usa para vender lo que produce en demasiado cantidad. Hizo esos préstamos para vender esos productos a precios inflados con un interés altísimo pero la realidad es que nunca se van a pagar esos préstamos. Cuba no ha pagado sus préstamos internacionales y obligaciones desde el 86. Es un país cuya capacidad financiera que se encuentra el cuarto de abajo para arriba en el mundo en términos de riesgos de inversión. Es un país que está al borde sino en total quiebra. Entonces quiero que tomes el punto de vista de la sección norteamericano: aquí hay un país en bancarrota, que

abusa los derechos humanos pueda recibir beneficios buscando préstamos a la nación? Los cubanos pueden comprar privadamente lo que quieran a los Estados Unidos.

13. ¿Según usted, cual es el objetivo de Estados Unidos con respecto a Cuba?

Me parece que el objetivo de parte de los Estados Unidos hacia Cuba y de la Fundación – pero tampoco ha podido fijarle un objetivo a los norteamericanos – es que sea democrático. Es la última dictadura del hemisferio. Lo que quisiéramos es promover la democracia. Nuestra labor de esos últimos años ha sido de apoyar y reforzar la estructura de sociedad civil en Cuba. Me parece que es un gran éxito y el gobierno reacciona por el éxito que está sucediendo. Pero quiero que tu sepas que esa ayuda a la sociedad civil ha sido abierta y anunciada. Si tienes una oportunidad, vaya al website de la Fundación. Hay un discurso sobre el problema precisamente de lo que es la ayuda a la sociedad civil. Es lo que el pueblo de Estados Unidos ha hecho en todas partes del mundo y continua a hacer en lugares donde se está tratando de buscar una transición a la sociedad civil en vez de militarista o dictatorial. Eso es lo que han hecho los Estados Unidos.

14. Dice que Cuba es la última dictadura del hemisferio. ¿Usted podría decir que Colombia es una democracia?

No sé. Yo soy el Director Ejecutivo de la FNCA. Si tu quieres tener discusiones sobre Colombia, lo hago en otra capacidad pero no como Director Ejecutivo de la FNCA. Pero si tu quieres que te analice eso, tu me llamas y con mucho gusto nos sentamos a hablar de la democracia en el mundo. Lo que sí es cierto que en Colombia y en todos los lugares de Latinoamérica se celebran elecciones. En Cuba, no se celebra ninguna elección.

15. Creo saber que hubo elecciones en Cuba también. Acaba de volver a elegir en enero de 2003...

No no no , Si se celebran elecciones son para personas aplicando a ningún cargo y son todas del Partido Comunista. Se elige una Asamblea Nacional del Poder Popular que tiene más de 500 miembros que se reúnen una o dos veces al año para ratificar la legislación pasada por el Consejo de Estado.

16. ¿Cómo ve las conquistas sociales de Cuba? ¿Son reales o exageradas?

Bueno, me parece que Cuba tiene dos conquistas básicas: la educación universal y lo que es la salud pública universal. Las conquistas tienen un costo social. Puede ser que sea el país de

Latinoamérica con el nivel de alfabetización más alto y sin embargo es un país que no tiene libros. Hubo recientemente un encargo de 40 000 libros que se mandó para regalar en Cuba, y Cuba encautó y dijo que las publicaciones eran ilegales. Hay libros como los de Orwell que son prohibidos. Entonces, aunque hay un logro, que es la alfabetización y la salud pública, también hay un costo social enorme. Un costo social tal que en total no le produce beneficios a la nación. Cuba ha producido tantos médicos que exporta sus médicos a terceros países como esclavos. Eso otros países le pagan al gobierno de Cuba unos 2 000 dólares para tener esos médicos y el médico cubana recibe entre 50 y 200 dólares al mes por sus servicios. Es vendido como producto de la nación cubana.

17. ¿Ah sí? Pensaba que se trataba de trabajadores voluntarios...

No, no son voluntarios, son productos que el gobierno cubano vende y exporta como recurso nacional, y si quieres averiguar un poco más, llame a Suráfrica donde casi 1 000 médicos cubanos han pedido quedarse porque no quieren regresar a Cuba. **[Los médicos cubanos son voluntarios que trabajan en las regiones rurales más pobres del planeta y el país que beneficia de esa ayuda no paga estrictamente nada]**

18. ¿Cuál es la opinión de la FNCA en cuanto a los recientes eventos en la isla, a propósito de los 78 “disidentes” arrestados por “ataque contra la seguridad del Estado”?

Me parece que es una reacción de un régimen que se encuentra en un momento histórico. La economía cubana está en colapso empeorando y empeorando. Cuba está tratando de transformar eso en un problema entre los Estados Unidos y La Habana cuando en realidad es un problema entre La Habana y su nación. Arrestaron a 75 activistas, la mayoría siendo periodistas independientes y luchadores de derechos humanos. Personas como Raúl Rivero, personas que tienen posiciones claramente opuestas al gobierno pero que son no-violentas. Esas personas no han hecho nada que busca a causarle daño a la nación. Lo que buscan es un cambio político y han puesto más de 1454 años de sentencia a esas personas. En el caso de los tres que asesinaron, es claramente un intento de Cuba para buscar un rictus con los Estados Unidos. En esos tres días en que hubo más de cuatro intentos de secuestros, los únicos que asesinaron fueron los que los Estados Unidos devolvieron a Cuba. Dos de los tres trabajaban para el Ministerio cubano no en muy alto nivel pero de importancia. Los ejecutaron en juicios sumarios y las familias no se enteraron de las sentencias hasta que se llevó a cabo las ejecuciones.

19. *Creo saber que fueron arrestados por las autoridades cubanas después de quedarse sin gasolina a unos kilómetros de las costas cubanas. No pienso que los Estados Unidos hayan entregado a los criminales a las autoridades cubanas.*

No, los Estados Unidos pudo haberlos rescatados. Pero imagina que tú y yo estamos en un conflicto y alguien del lado tuyo viene a mí y yo lo devuelvo, tu lo asesinas. Entonces yo, en un sentido he participado en el asesinato de esa persona. Pone en una posición precaria cada vez que hay un resurgido de ese tipo. Me parece que es lo que estaba buscando Fidel Castro era buscar ese conflicto.

20. *Me parece que los primeros secuestradores no fueron entregados a las autoridades cubanas.*

No es de la otra manera. El que empezó a secuestrar aviones era Fidel Castro. Hay 71 criminales que están en Cuba por haberse robado un avión.

21. *Pero Cuba siempre ha condenado los piratas y entregaron los aviones ¿no?*

No no, no los condenó. Se quedó con los secuestradores. Se quedó con los aviones y esas personas hoy en día quedan libres en Cuba. **[Todos los secuestradores de aviones norteamericanos fueron devueltos a los Estados Unidos]**

22. *¿Ah sí? Y en cuanto a los 78 “disidentes” arrestados, creo saber que sólo cuatro de ellos tenían una formación de periodista y uno sólo se encontraba en actividad...*

¿Cómo va a ser uno nada más en actividad? Esas personas participaban... Raúl Rivero, periodista y poeta que publica sus libros en el exterior. Varios de los otros que ayudaban en publicaciones en el exterior eran periodistas. La revista de Raúl Rivero que se llama De Cuba y el periodista que se encargaba de la revista ha terminado en cárcel.

23. *Me parece también que sólo de los catorce de los “disidentes” arrestados tenían un nivel universitario. ¿Cómo uno puede ser periodista sin tener un nivel universitario?*

No es necesario tener un grado universitario, particularmente en Cuba donde carpintero puede ser también médico. Hay prostitutas que tienen un nivel universitario. No es típico para muchos países ¿no? Sin embargo en Cuba, para Fidel Castro es un orgullo que médicos y médicas participen en la prostitución

24. *Me parece también que los “disidentes” recibían dinero por parte de Estados Unidos que es por definición una nación hostil a Cuba. ¿Se puede considerar a alguien que recibe dinero por parte de una nación enemiga que está en guerra contra Cuba?*

Ah entonces si el que trabaja para UPI en Francia, un periodista que trabaja para UPI, los franceses lo pueden arrestar por estar recibiendo dinero de un país extranjero.

25. *Pero Francia no está en guerra contra los Estados Unidos.*

Los Estados Unidos no tienen guerra contra Cuba.

26. *Pero las sanciones económicas, las...*

Hay un consulado norteamericano en Cuba. El estado de guerra no existe. Todo eso está abierto, no hay ningún secreto. Estas personas comunican con el exterior y se les pagan cuanto se le paga. Pero, yo te puedo decir a ti que la mayoría de esas personas no reciben nada. Y si reciben algo es papel, plumas, posiblemente grabadoras para seguir comunicando, dejando saber la realidad. Pero no me parece que debe haber allí ningún misterio. Estas personas participan a la creación de una sociedad civil.

27. *Creo saber también que se reunían con James Cason, el jefe de la SINA (Sección de Intereses Norteamericana).*

¡Sí como no!

28. *En las entrevistas que dió, afirmó que estaba a favor...*

Una transición democrática y pacífica en Cuba. Me parece que es algo que debería aspirar cualquier país.

29. *Voy a tomar el ejemplo de Francia. No sería posible para un diplomático extranjero, además enemigo, de financiar un partido político. Eso está en contra de...*

Correcto y los Estados Unidos no están financiando a ningún partido político.

30. *Pero James Cason les permitió usar su casa y...*

Correcto

31. *¿Pero no sería...?*

Un periodista le pidió usar la casa para tener una discusión , un taller sobre el periodismo y e consul norteamericano le prestó la casa. ¿Crees que es un pecado que requiere una sentencia?

32. En otro país no pero en una nación en guerra sí.

Otra vez, no estamos en guerra. Tu eres el que dice que están en guerra pero no existe un estado de guerra entre los Estados Unidos y Cuba.

33. De aquí, eso está percibido como...

Entonces, tu eres el que representa la posición del gobierno de Francia. Estás ahora justificando las acciones de una dictadura de 44 años.

34. No no no, yo no estoy justificando nada.

¡Sí estás justificando! Tu me estás diciendo que hay un estado de guerra y entonces los que reciben dinero de los Estados Unidos pues son traidores y deben ser enjuiciados. Es lo que me estás diciendo tu.

35. No. Me preguntaba simplemente, para tomar el ejemplo del conflicto iraquí, ¿qué pasaría si un periodista estadounidense recibiera dinero por parte de Saddam Hussein y escribiera artículos hostiles al gobierno?

Otra vez, si quieres llama al gobierno de Estados Unidos. Llama al Departamento de Estado y le preguntas. Pero te lo repito por una cuarta vez que pienso que esas personas estaban recibiendo nada. Se les daba dinero para pagarles lo que habían escrito.

36. ¿Qué piensa de la declaración del Ministro cubano de las Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque, que dijo en una conferencia de prensa, mostró las pruebas de la culpabilidad de los “disidentes”? Además, el presidente...

¿Tu las vistas?

37. He leído el transcripto de la conferencia.

¿y que dijo Felipe Pérez Roque?

38. Demostró la implicación de los Estados Unidos pruebas documentales y datos en la...

Yo no veo ninguna prueba de eso. Yo lo que sí sé es que la ayuda que los Estados Unidos daban era una ayuda indirecta para promover la sociedad civil. No había secreto. Es algo que también hace Francia con los periodistas sin fronteras

39. Reporteros Sin Fronteras.

Exacto, dejan saber la realidad de lo que está ocurriendo en Cuba.

40. ¿Tiene la FNCA relaciones con periodistas franceses?

No, desafortunadamente no. Cuando nos llaman nada más.

41. ¿Ni siquiera con Reporteros Sin Fronteras?

Ni siquiera con Reporteros Sin Fronteras.

42. En cuanto a la promoción de la democracia en el mundo, los Estados Unidos han promovido también regimenes dictatoriales como los de Pinochet, Videla , Somoza, o Suharto...

¿Oye me estás entrevistando a mí o me estás dando un curso de historia?

43. No, es para..

Me vas a dar ahora una lección de historia. Bueno si tu quieres tener esta discusión, llamame en un tiempo donde no estoy trabajando para la Fundación y tendremos una discusión al respeto. Pero el tema es la política de Cuba y vamos a limitarnos al tema. Yo estoy de acuerdo que los Estados Unidos han cometido tantos errores pero no es el tema de la entrevista. Me estás hablando a mi de la realidad del pueblo cubano que está sometido a una dictadura de 44 años que no es justificable.

44. ¿Cuáles son los planes de la FNCA para una Cuba post-revolucionaria?

Todos aspiramos a una Cuba democrática, a una sociedad que respete los derechos humanos, los derechos civiles. Aspiramos a una nación con un futuro próspero que brinde beneficios al país en totalidad. Cuando el lema de una nación es “socialismo o muerte”, tiene que decidir entre la espada y la pared y el gobierno no le está ofreciendo mucho al pueblo de Cuba, nada más que someterse a una filosofía y a un estilo que ha fracasado en el mundo entero.

45. ¿Qué tipo de sistema la FNCA promovería en Cuba?

A la Fundación, no le interesa promover un sistema. Favorece una transición democrática y pluralista donde el pueblo de Cuba pueda participar en su propio destino. El poder no importa. Lo que importa es que los cubanos sean partícipes de su futuro.

46. ¿Garantizaría las conquistas sociales del pueblo de Cuba?

Me parece que eso lo tiene que garantizar el pueblo de Cuba.

47. La FNCA acusó el gobierno de Cuba de asesinar y de torturar a los disidentes. ¿Por qué la FNCA nunca ha publicado una especie de Libro Blanco sobre los supuestos asesinatos y la tortura en Cuba? Estoy hablando de una selección creíble y transparente, con los nombres y apellidos de las víctimas como existe para muchos países?

Existe, existe. Si te pones a buscar lo encuentras. Nosotros no publicamos todos los libros porque no tenemos los recursos. ¿Por qué no lo ha publicado Francia? ¿Por qué no publica la realidad de los cubanos. Te estoy diciendo que existen libros como el de Armando Valladares *Contra toda esperanza*. No nos toca a nosotros publicarlo todo. Hemos publicado ciertos libros que hablan de eso. No es porque no publicamos que los hechos no existen.

48. Una última pregunta ¿Cómo ve las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos a medio plazo?

Me parece que a corto plazo, el gobierno de Cuba intentará justificar su dictadura. A largo plazo, hay muchos cubanos en el extranjero que disponen de medios. En los Estados Unidos, una quinta parte de la población cubana vive en el país más rico del mundo y sólo puede ser positivo para Cuba. Esas personas pueden traer la libertad y garantizar ciertos logros económicos.

49. Última pregunta. ¿Piensa que el gobierno cubano dispone de un apoyo popular?

Lo tiene igual que Sadam Hussein.

50. Muchas gracias Sr. García. ¿Un último mensaje?

Me parece que uno tiene que poner la historia en perspectiva sobre lo que está ocurriendo. Es una dictadura que se ha mantenido ferozmente que no hizo nada para su pueblo. Esa es la realidad de lo que está ocurriendo en Cuba. Justificar a Fidel Castro porque hubo Fulgencio

Batista es tan absurdo como justificar cualquier tipo de dictadura. Batista igual que Castro son dictadores y los dictadores no deben ser justificado.

51. Gracias.

3. ENTREVISTA A ROBERT MENARD

1. ¿Podría recordarnos cuál es la misión de Reporteros Sin Fronteras?

Bueno, nosotros nos encargamos de defender a los periodistas encarcelados en el mundo y luchamos contra las violaciones de la libertad de prensa. Lo hacemos en todos los países del mundo. El último informe de Reporteros Sin Fronteras trata de 156 países. Entonces a veces, empieza de las cosas que parecen anodinas o sin importancia hasta países donde no hay ninguna libertad de prensa. Entonces, hacemos este trabajo de denuncia. Presionamos a los gobiernos que son responsables de estas exacciones. Presionamos las instancias internacionales que están capacitadas a presionar, ellas también, a esos gobiernos que viola la libertad de prensa. El segundo aspecto de Reporteros Sin Fronteras es de proporcionar una asistencia material a los periodistas y a la prensa víctima de esta represión. Eso es lo que hacemos.

2. ¿Cuál es la prioridad de Reporteros Sin fronteras en América Latina?

Las prioridades de Reporteros sin Fronteras en América Latina son los países donde hay más problemas. Uno de los países más peligrosos del mundo, los dos países donde hay más periodistas asesinados son la URS..., Rusia y Colombia. Entonces, claro, una de nuestras prioridades es Colombia y tratamos de hacer que se asesinen menos periodistas. Hubo alrededor de cien periodistas asesinados en una década. La segunda prioridad, es evidentemente Cuba. Hoy día, Cuba tiene el triste privilegio de ser el país del mundo que

pone más periodistas en prisión, ya que hay treinta actualmente. Entonces, estamos movilizados y es el país de América Latina en que no hay ninguna libertad de prensa ya que en la Constitución es precisado que tiene que ser al servicio del socialismo. Es un país donde hace falta una autorización del Estado para tener una computadora. No hay ninguna prensa independiente. La única prensa que trata de ser independiente es la prensa católica con los problemas que conoce usted. Eso depende de los períodos de apertura. Después de la visita del Papa, hubo un período más abierto. Pero ahora con la represión, es nuestra prioridad. Tenemos la impresión que desde dos o tres meses, hay un período de glaciación.

3. ¿Y cómo explica eso?

Bueno, no sé. Cómo explico... es una dictadura envejeciendo con alguien que envejece también, que vive sobre el modo paranoico. La situación económica es catastrófica. ¿Entonces para volver a unir la gente, se necesita chivos expiatorios? Pero es verdad que se encuentra en la retórica del Sr Fidel Castro, hoy día, palabras que no se encontraban hace un año. Explicar que los Estados Unidos amenazan volver a invadir la isla, que hay que volver a defender el socialismo, socialismo o muerte y todo. Habría que preguntar a los cubanos si de verdad prefieren el socialismo, que prefieran morir que no adoptar el socialismo. No estoy seguro que les hemos preguntado su opinión. Y además, el proyecto... cómo se llama...Vale...

4. Varela

El proyecto Varela, pienso que fue una especie de infortunio en el cielo. 10000 personas que forman un texto no es nada. Veía que la disidencia era menos marginal de lo que parecía. Y además creo que hay... no sé, hay una parte de irracional. Usted sabe que 78 personas arrestadas y condenadas así, es la primera vez que una ola de represión importante sucede desde años. ¿Pensaba que podía hacer algo parecido mientras que todo el mundo tenía los ojos sobre Irak?

5. Creo saber que los juicios empezaron antes de la guerra contra Irak y...

Si un poco antes. Los arrestos ocurrieron justo antes pero espero. Hubiera estado de acuerdo si no hubieran habido las tres condenaciones a muerte y las ejecuciones. Porque hasta amigos del régimen cubano estuvieron en desacuerdo. Entonces, no sé, hay una especie de endurecimiento pero bueno hay una parte de irracional en la conducta de los Estados.

6. *¿No piensa usted que hay una hostilidad permanente que hace que el régimen cubano toma tales disposiciones?*

Pffff... ¿Una hostilidad hoy día de los Estados Unidos más que hace unos años? No creo. Honestamente, no creo que la preocupación de Estados Unidos sea Cuba hoy día. La llegada del Sr. Bush al poder, claro que en absoluto es un endurecimiento. Pero no creo..., creo que es retórica de creer que hoy día uno de los blancos del Sr. Bush podría ser Cuba. Honestamente, no creo que sea la preocupación...

7. *Recientemente, hubo una declaración de Jeb Bush, el hermano del actual presidente, que dijo que después de Irak, Cuba sería el próximo blanco.*

Bueno, si se considera las declaraciones de todos los responsables norteamericanos, habría que...

8. *Pero se trata del hermano del presidente.*

Si pero bueno, no creo que..., creo que es de la orden del fantasma. Hoy día, no se trata de esto.

9. *Déjeme recordarle que la única manifestación a favor de la guerra contra Irak tuvo lugar en Miami y fue organizada por los exiliados. Estaban presentes dos congresistas muy influyentes Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Diáz Balart y el lema era "Irak hoy, Cuba mañana".*

Espere, que la comunidad de Miami sueñe con acabar con Fidel Castro, primero, no sorprenderá ni a usted ni a mí, y segundo, diría incluso que es su papel. Al contrario, me parece que, paradójicamente, el último año, en esta comunidad – más extremista que esa sería difícil de encontrar – había una posición más flexible con respecto al embargo. Es decir que yo he visto, bueno no soy un especialista de Cuba, pero he escuchado muchos amigos cubanos que van de vez en cuando a Miami que me dijeron que están reflexionando más y se dan cuenta que el embargo es la suerte de Fidel Castro. Si los americanos hubieran querido buscar el más grande favor que pudieran hacer a Fidel Castro, es el embargo. El embargo funciona como una especie de espantapájaros.

10. *¡Espere, hay repercusiones sobre la economía cubana!*

Si pero bueno, se puede vivir sin hacer comercio... Espere cuarenta años después no es la explicación del desastre económico que representa hoy día el Sr. Fidel Castro. ¡No es el embargo!

11. Pero eso explica mucho, eminentes organismos...

¡Esto es retórica castrista! Creo que explica poco y que es marginal. Creo sobretodo que es un buen argumento para Fidel Castro. Yo, - no es el problema del cual estamos hablando pero – cuando me preguntan personalmente lo que opino, digo evidentemente que hay que suprimir el embargo. No, porque por principio estoy en contra de los embargos porque no creo que sea la buena solución, y sobretodo, de este punto de vista. Lo hemos visto en Irak como es utilizado por regímenes autoritarios para explicar su fracaso. No les toca a ellos. No creo que el Sr. Fidel Castro y sus allegados sufran del embargo. Creo que es el pueblo cubano que sufre del embargo.

12. ¿Cuál es la situación de la prensa independiente en Cuba? ¿Es substancial y verdaderamente independiente? ¿O es sólo una herramienta de la FNCA y de Washington?

Bueno, primero, no existe la prensa independiente en Cuba. Existen agencias de prensa pero no hay una prensa independiente en Cuba. Hay una centena de periodistas independientes en Cuba que informan sobre los sitios Internet en Miami y en otros medios. Eso es lo que es. No hay una prensa independiente en Cuba porque es imposible. Hoy día, no se puede crear un periódico. Hay *De Cuba* que salió hace unos meses por primera vez y su iniciador fue desgraciadamente condenado a veinte años de cárcel. Le haría notar que incluso en la URSS, durante los tiempos más duros, había periódicos independientes que circulaban bajo el abrigo. Nunca hubo en Cuba. ¡Para decirle hasta que punto es un régimen policial. La segunda cosa es que claro que hubo chivatos entre los periodistas independientes como en todo régimen totalitario. Y que el régimen cubano donde hay un delator por casa sea capaz de de penetrar los organos y agencias de prensa independientes, no hay ninguna duda. Es una prensa que como en todos los países autori...totalitarios, Cuba es un país totalitario. En un régimen totalitario, la prensa está vinculada a la posición. Es difícil explicar a la gente que vive en estos regímenes que deben hacer un periodismo independiente y no un periodismo de oposición. Desde hace un año, año y medio, hay una mejoría de la calidad periodística, lo que es reconocido. Bueno, el número de artículos de periodistas independientes que son publicados, citados y traducidos por la prensa internacional muestra que ésta no está

interesado en publicar sólo los artículos de los disidentes. El hecho que les den publicidad muestra una mejoría. En cuanto a decir que está manipulada por unos y otros, es absurdo. Tenemos más vínculos con la prensa independiente cubana que con el gobierno estadounidense.

13. ¿Qué pasó en Cuba durante los meses de marzo y abril? ¿Podría recordarnos los hechos?

Usted lo sabe. Arrestaron a disidentes entre los cuales a 26 periodista. Hubo condenas después de juicios increíbles donde ni los diplomáticos internacionales, ni los extranjeros, ni la prensa internacional pudieron asistir al juicio.**[El juicio fue totalmente televisado así que todo el mundo lo podía seguir]** El barrio en que tuvo lugar el juicio estaba totalmente controlado por la policía. Como argumento se tenía a policía que infiltraron los medios de la prensa de oposición. Procesos ilegales que no respetan ninguna regla del Derecho internacional que Cuba se comprometió a respetar pero que no respeta. De ahí, creo que desgraciadamente para Fidel Castro y menos mal para la democracia mucha gente lo está pensando incluso intelectuales latinoamericanos que eran amigos del régimen cubano que se están distanciando.

14. ¿Está hablando de Eduardo Galeano y de José Saramago?

Sí, de Saramago y otra gente que eran verdaderos compañeros de Fidel Castro y ahora no entienden y no quieren aceptarlo.

15. Cuando intervino sobre la emisora France Inter, el viernes 2 de mayo, declaró que 26 periodistas fueron condenados a largas penas de prisión, hasta veinte años. Creo saber sobre las 78 personas condenadas, de las cuales 37 son consideradas como periodistas independientes por la prensa internacional, sólo cuatro personas tenían una formación de periodistas.

¿Y qué? El más grande periodista chino era el guardia del zoo de Pekín. ¿Eso le quita sus calidades de periodista? ¡De ninguna forma! Esta es mi respuesta. Claro que no son periodistas de la prensa oficial. Sólo había unos cuantos. Raúl Rivero trabajó para la prensa oficial cubana. La mayoría era gente que hacía otra cosa y que se han reconvertido al periodismo.

16. Sólo catorce de ellos tenían un nivel universitario

¿Y qué?

17. *¿Pero, es posible ser periodista sin tener un nivel universitario?*

¡Gracias a Dios sí! Le recuerdo que en todos los países democráticos para ser periodista, no hace falta ningún diploma.

18. *Creo saber que el presidente de la asociación de periodistas independientes, un hombre de 82 años, Nestor Baguer, era en realidad un agente de la Seguridad de Estado desde 1962 y que las pruebas eran evidentes. ¿Fueron arrestados por haber violado la ley o por sus ideas políticas? ¿Cómo explica los arrestos si esas personas no representaban un peligro para Cuba?*

Bueno, no sé. Hay que preguntarle a Fidel Castro.

19. *Creo saber que esos “disidentes” recibieron más de 280 000 dólares por parte de Cuba Free Press, que es fachada mediática de la extrema derecha cubana que financió numeros ataques terroristas contra Cuba...*

No sé lo que es la Cuba Free Press

20. *...y 775 000 dólares de la Freedom House que es la fachada de la CIA. ¿Una persona que recibe dinero de un Estado enemigo...*

¿Porque la Freedom House, es un Estado enemigo?

21. *No, Freedom House, es la fachada de la CIA.*

¡Son mentiras! ¿Sabe lo que es la Freedom House? ¿Los conoce? Entonces no diga la retórica cubana que dice que...

22. *No se trata de retórica cubana, eminentes...*

¿Quiere que llame al jefe de la FreedomHouse y que le diga que es la fachada de la CIA?

23. *Espere, es un secreto a voces, eminentes historiadores estadounidenses lo han demostrado...*

Espere, espere. Está repitiendo cosas que ... no son necesariamente mis amigos pero es tan insultante que se diga a alguien , sin tener la menor prueba. ¿Quién es el jefe de la Freedom House?

24. *No sé*

¿Qué es la Freedom House?

25. *Es una entidad creada al inicio de la Guerra Fría, si no me equivoco, destinada a hacer propaganda anticomunista...*

¡Está usted equivocado! ¡Usted no sabe de qué se trata y cuidado! El Señor Shuchman que es el presidente de la Freedom House es un señor respetable muy consagrado a los derechos humanos. Entonces, deje ese tipo de declaraciones a la prensa cubana pero aquí usted no es un agente cubano y...

26. *Pero no lo he leído en la prensa cubana, eminentes...*

¡Entonces, déjelo a los imbeciles! Infórmese y haga su trabajo! Usted es estudiante. Llame la Freedom House y haga su trabajo sobre la Freedom House y después diga..., usted no puede decir tales cosas. Usted entiende, yo les defiendo porque son gente con los cuales yo no estoy de acuerdo... y porque no estoy de acuerdo con ellos no acepto se digan acerca de ellos cosas infames. Es infame decir esto...¿Quién le permite decir tales cosas?

27. *Pero lo encuentra en ...*

No es porque Usted leyó tonterías que hay que tomarlas por verdades. ¡Hay que tener cuidado! Freedom House son gente que luchan desde hace años por la libertad en el mundo entero. ¡leáse su último informe! ¿Usted lo ha leído? ¿Quiere usted que le dé el último informe?

28. *Pero eminentes historiadores han presentado la Freedom House como siendo financiada por la CIA...*

Usted piensa que sólo critican a Cuba? ¿Quiere que le diga le que cuentan sobre los otros países? ¡Por favor! ¡No es posible decir eso! ¡No es cierto! No estoy de acuerdo con ellos. Se puede decir que no estamos de acuerdo con ellos sin transformalos en agentes de la CIA! He leído en Granma, es gran periódico, que yo soy un agente de la CIA. Seríamos ricos si fuéramos agentes de la CIA.

29. *¿Piensa usted que la hostilidad de los Estados Unidos y su deseo de acabar con la Revolución cubana, cueste lo que cueste, puedan favorecer la emergencia de un clima democrático en Cuba?*

¿Qué quiere decir esto? Habría que aplaudir a Cuba para decir que eso favorecería el desarrollo de la democracia?

30. ¿Piensa usted que el gobierno cubano está en posición de tolerar una prensa disidente a 90 millas de Miami cuando se sabe lo que pasó en Chile en septiembre de 1973 con Salvador Allende , y en Venezuela en abril de 2002 con el golpe de Estado contra Chávez?

Que haya sido organizada y apoyado por la prensa, no hay ninguna dud..., por una prensa. Hay medios de prensa que están con el Sr. Chávez. Son terribles esos juicios mordaces. Que una prensa haya organizado el golpe de Estado contra el Sr. Chávez en contra de todas las reglas de deontología profesional, En Reporteros Sin Fronteras, lo escribimos, lo denunciarnos. Espere, aquí somos razonables. No se puede condenar a gente sin... ¿cómo decir? ¿Qué le puedo decir?...Estoy completamente en desacuerdo con la política del Sr. Castro pero no insulto al Sr. Castro.

31. ¡Pero no insulté a nadie!

Cuando dice esas cosas, es insultante. No diría esas cosas en cara de esa gente. ¿Lo diría?

32. ¡Claro que sí! Y citaría a los historiadores que...

Espere, hay una cantidad de historiadores que dicen tonterías. Léase libros diferentes y ¡cuidado! Un poco de prudencia.

33. Volvamos a los eventos del 24 de abril de 2003. ¿Qué pasó frente a la embajada de Cuba?

Bueno, lo he contado 2 000 veces. Supongo que lo sabe. ¿Quiere que lo vuelva a repetir?

34. Tengo la versión de la embajada y quisiera tener la suya.

Llegamos a la embajada y con una trentenena de personas de Reporteros Sin Fronteras, acompañados por intelectuales, llamamos a la puerta. Llamé a la puerta pidiendo a entregar una carta para Fidel Castro al embajador. No contestaron y dije que simbólicamente íbamos a cerrar la embajada con una cadena y unos militantes de RSF se esposaron a las rejas. La gente de la embajada salió y empezó a romper las cadenas. Hasta allí, no hay nada que decir. Pero después, armados con objetos empazaron a golpear sobre los militantes de RSF, cameramanes, periodistas que no pertenecían a RSF, como granujas. Y entre ellos, el mismo

embajador. Presentamos una denuncia porque el papel del embajador no es de incitar a la gente de golpear sobre los demás. Recuerdo al embajador de Cuba que no está en Cuba, que está en Francia y que en Francia hay reglas de derecho que se aplican incluso a los cubanos. **[La asociación RSF fue suspendida por un año del Comité de Organizaciones No Gubernamentales – órgano del ECOSOC encargado de supervisar el trabajo de las ONG, que gozan de relaciones consultativas en el dominio económico y social de las Naciones Unidas – por haber provocado problemas en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos, en la embajada de Cuba y el Oficio de Turismo en Francia. Es un evento sin precedentes que demuestra la gravedad de los hechos.]**

35. *¿Por qué el punto de vista cubano es censurado por la prensa francesa. Ningún periódico publicó una sola línea de la conferencia de prensa del Ministro de las Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque, dada el 14 de abril de 2002. Ni una línea sobre la conferencia de prensa dada por el embajador de Cuba en Francia, Eumelio Caballero Rodríguez, el 18 de abril de 2002. ¿No es eso también una violación a la libertad de expresión?*

Quizás porque no interesa a nadie...

36. *¡Pero se trababa de los eventos en Cuba!*

Si no hay nada que decir, ¡Si esto no interesa a nadie, la prensa no tiene por qué hablar del tema! Hay decenas de conferencias de prensa en París de las cuales no se habla.

37. *Pero se trataba del punto de vista de los cubanos sobre los arrestos. ¿O es que los cubanos no tienen derecho a la palabra? Me parece que todo el mundo puede dar su opinión sobre los eventos en Cuba salvo los cubanos.*

Un comunicado fue enviado a la prensa. Tengo uno. Quizás la gente pensaba que eso bastaba. ¡No hay censura! Estamos en un Estado democrático. No estamos en Cuba donde cuando el poder habla, la prensa lo escribe todo. Aquí los periodistas son libres de decir lo que les da gana. Hay amigos de Cuba en la prensa, amistades de Cuba. Hay que preguntarle al Monde Diplomatique. Quizás ni siquiera interesante para los amigos de Cuba, más bien los amigos del régimen castrista.

38. *¿Según usted, por qué la prensa occidental no habla de caso de los cinco prisioneros cubanos condenados a severas penas de prisión, después de un juicio denunciado por*

la International Association of democratic Lawyers, el National Jury Project, el National Lawyers Guild y 31 miembros del Parlamento Británico, por haber infiltrado grupúsculos terroristas de Florida?

¡No conozco ese caso!

39. ¿Puede decirse que un campesino colombiano o mejicano vive en una democracia y que un campesino cubano vive bajo un régimen tiránico si se toma en cuenta la problemática económica y social de América Latina?

¡Absolutamente! ¡En términos de derechos, sí! Eso no quiere decir que el campesino colombiano o mejicano no tiene problemas de pobreza. Es otra cosa. En términos de derecho, pueden expresarse y los cubanos no pueden.

40. Espere, tomemos el caso de Guatemala donde un 50% de la población es analfabeta. ¿No le parece hipócrita de hablar de libertad de expresión en este caso?

Tienen dificultades para expresarse pero legalmente, tienen más libertad que los cubanos. No hay ninguna duda.

41. Los opositores hablan de “transición” del régimen cubano. ¿No sería un eufemismo para “derrocamiento” del gobierno cubano?

Eso, hay que preguntarlo a ellos. Yo no soy un opositor cubano.

42. ¿Un último mensaje quizás?

Sí a usted. No tengo nada que decir sobre Cuba. Hoy día, para RSF, el problema no es el régimen. Cuba tiene compromisos en términos de derechos humanos y Cuba no los respeta. Nosotros nos encargamos de un derecho humano que es la libertad de expresión. Jamás nos pronunciamos sobre la situación general en Cuba. Eso no es nuestro problema. Sobre esto, es el país del mundo donde hay más periodistas encárcelados, y es el país del mundo donde hay menos libertad de prensa. Es la única cosa que constato y a partir de ahí, tratamos de hacer evolucionar la situación positivamente.

43. Muchas gracias.

4. ENTREVISTA A EUMELIO CABALLERO RODRIGUEZ

1. *Entremos en el meollo de la cuestión. Joe García, el Director Ejecutivo de la FNCA, acusa a Cuba de encarcelar a disidentes políticos o de asesinarlos. ¿Qué responde a eso?*

Es muy sencillo. Los Estados Unidos, en más de cuarenta años, no han logrado uno de sus objetivos principales que es fabricar una oposición interna, una contrarrevolución. A principios de la Revolución, diría que lograron avanzar bastante en esos planes. Hubo, por la época, muchos grupos contrarrevolucionarios financiados y organizados por la CIA que operaban en distintas partes del país. Nosotros logramos destruirles todos esos planes de creación de una quinta columna mercenaria y lo cierto es que, desde hace mucho tiempo, no existe realmente una contrarrevolución organizada, la llamada oposición. Lógicamente, para poder llevar a cabo los planes agresivos que tienen contra Cuba, ellos necesitan desesperadamente de crear una fuerza interna. Eso explica lo que ha estado sucediendo en esos últimos tiempos. Además, lo están haciendo de manera totalmente descarada porque antes por lo menos ellos trabajaban de manera encubierta a través de la CIA. Ahora, además de mantener esa labor subversiva, lo están haciendo de manera abierta y pública. El Señor James Cason, representante de Estados Unidos en La Habana en estos momentos, llegó proclamando públicamente cuál eran sus objetivos. Y desde que llegó a Cuba, ha estado dedicado a eso, a tratar de organizar, fabricar y financiar una contrarrevolución totalmente desarticulada que no existe.

2. *La FNCA afirma que representa el punto de vista de la mayoría de los cubanos de Miami. ¿Qué opina?*

Eso es falso. Eso está totalmente comprobado. Ellos, a través de la presión y el terror sobre la comunidad cubana en los Estados Unidos, han mantenido un control. Esto es un fenómeno

histórico y reciente y hay muchísimas pruebas documentales que explican cómo ellos han aplicado el terror para evitar que se pronuncie la mayoría de la opinión pública de esa comunidad cubano-americana a favor de la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Lo que es cierto, es que la mayoría silenciosa preferiría que prevalezcan relaciones normales, para poder visitar a sus familiares, y sus familiares visitarles en Miami o al interior de los Estados Unidos. Nosotros mismos, queremos una normalización de las relaciones con la comunidad cubana no sólo en Estados Unidos sino en el mundo entero. Sabemos que no todos los cubanos que están en los Estados Unidos sostienen el proyecto político antipatriótico de la FNCA. La inmensa mayoría está allí por razones económicas.

3. *Según la FNCA, solo el gobierno cubano sufre de las sanciones económicas, no el pueblo. ¿Cuál es su punto de vista?*

Eso es totalmente absurdo. Yo creo que los casi dos millones de turistas que visitan Cuba todos los años han podido ver los efectos del bloqueo en todos los sectores de la vida, no solamente la alimentación sino en todos los demás. Si el pueblo no ha sufrido más los efectos del bloqueo es precisamente por el inmenso esfuerzo nacional que se está realizando. Es un esfuerzo compartido y ha sido posible salvar los logros alcanzados por la Revolución. En ciertos sectores, hasta hemos podido seguir avanzando y mejorarlos. Pero eso no quiere decir que el pueblo no haya sufrido terriblemente durante todos estos años.

4. *La FNCA declara que Cuba es la última dictadura del hemisferio. ¿Cuál es su impresión?*

Bueno, ¿Qué se puede esperar de la Fundación respecto a Cuba? Hay un componente ideológico y político muy fuerte. Esta gente representa lo más recalcitrante de la extrema derecha de la comunidad. Algunos de ellos, muy ancianos, son los herederos batistianos que huyeron a Estados Unidos. Lógicamente, ellos van a tratar de utilizar cualquier tipo de calificativo y acusaciones contra nuestro gobierno. De ellos, no podemos esperar otra cosa.

5. *La FNCA califica las elecciones cubanas de simulacro de democracia con una asamblea que se reúne dos o tres veces al año para ratificar las decisiones del Consejo de Estado. ¿Cuál es la realidad?*

Lógicamente, ellos sufren de una realidad: nunca un representante de la contrarrevolución ha logrado ser propuesto en las circunscripciones para que integre las listas electorales y mucho menos que reciba después el apoyo de la población. Yo creo que ese planteamiento lo

desmiente la forma en que se desarrolla el proceso electoral en Cuba. Son los mismos vecinos que proponen a sus candidatos, son ellos mismos que votan de manera secreta y directa por sus candidatos. Y lógicamente, allí no hay espacio para los enemigos de la patria. Por eso, la CANF está diciendo eso.

6. *La FNCA asegura que Cuba no dispone de libros y que numerosas obras como las de Orwell están prohibidas.*

Yo creo justamente que el desarrollo impetuoso que ha tenido en Cuba la educación, la cultura y todos estos eventos de carácter cultural como la propia Feria del Libro que tuvo lugar el año pasado – Francia fue el país invitado – desmiente totalmente eso. Creo que ahora con nuestro pueblo educado alfabetizado, con índices muy superiores al resto del Tercer Mundo, que se puede comparar con los países desarrollados del mundo, desmiente cualquier planteamiento respecto a la supuesta censura en Cuba o la supuesta restricción de lectura del pueblo.

7. *¿Es verdad que los médicos cubanos trabajan como esclavos en el extranjero y que no se trata de misiones internacionalistas ya que, según la FNCA, los países pagan el Estado cubano 1 000 dólares mensuales por médico y sólo se da 200 o 300 dólares al médico?*

Sería muy difícil poder sostener ese planteamiento porque nosotros hemos tenido miles y miles de médicos trabajando en el extranjero. Si se sintiesen esclavos, eso hubiera sido una oportunidad para abandonar la Revolución. Una de las obras más lindas que hemos logrado nosotros es enviar miles y miles de médicos jóvenes dispuestos a ayudar otros pueblos en los lugares más apartados de Africa. Yo personalmente estuve trabajando en dos países africanos y pude ser testigo de la labor de nuestros médicos en las aldeas separadas, alejadas de las capitales en las peores circunstancias. Pude ver con cuanto amor estos médicos, hombres y mujeres, ayudan a esos pueblos. La afirmación de la FNCA es una tontería.

8. *La FNCA declara que Cuba ejecutó a los tres terroristas que fueron entregados por las autoridades cubanas. [Incluso los mismos Estados Unidos no hicieron tal declaración]*

Es totalmente falso. Los terroristas tenían una hoja de delito bien conocida pero no tenían antecedentes de elementos contrarrevolucionarios. Eran simples delincuentes. Ahora, la propaganda anticubana lo quiere convertir en héroes que buscaban “la libertad” en los

Estados Unidos. Simplemente, esos delincuentes son utilizados para tratar de crear una crisis migratoria que conlleve a la inestabilidad en el país y con ello justificar los planes agresivos. Yo creo que la medida que se tomó se justifica totalmente, no sólo por tratarse de terroristas que amenazaron con armas a mujeres, a niños, incluso a extranjeros. El hecho de que hayamos aplicado la ley contra estos terroristas demuestra su efectividad porque desde entonces ya no ha habido más intentos de secuestro.

9. *¿Es verdad que trabajaban en ministerios y que ocupaban cargos importantes?
¿Es verdad también que las familias no tuvieron acceso a la información?*

Es absurdo. Acabo de decir que eran delincuentes conocidos que tenían una buena cantidad de problemas con la ley. Todos estos procesos que se llevaron a cabo estas últimas semanas en Cuba contaron con la presencia de los familiares y hubo una participación de más de 3000 personas.

10. *Según la FNCA, el gobierno cubano dispondría del mismo apoyo que Sadam Husein. ¿Qué piensa de eso?*

Yo no conozco muy bien la situación de Irak y no voy a pronunciarme sobre eso. No voy a pretender establecer una similitud entre el proceso revolucionario cubano y el proceso iraquí. El nuestro es totalmente diferente. Tiene un origen sumamente popular con una participación del pueblo que nadie puede cuestionar. Y es justamente gracias a esa tremenda participación del pueblo en todas las fases de la lucha contra la tiranía de Batista hasta estos momentos, lo que explica la fortaleza que tiene el gobierno de Cuba hoy. A tal punto que los Estados Unidos tienen que andar desesperadamente buscando la forma de crear fuerzas internas y pagando a mercenarios para que se presenten como opositores.

11. *Robert Ménard acusa a Cuba de ser el país que más periodistas encarcela. ¿Qué responde?*

Robert Ménard, yo personalmente no lo conozco. Lo he visto actuando por el noticiero de la televisión en algunas ocasiones. También tuvo una acción de tipo terrorista aquí frente a la embajada, de tipo comando e ilegal. Además, hay un artículo que salió en el diario *Granma* que habla de sus vínculos con la CIA. Es la información de un cubano que estuvo infiltrado en las filas de la CIA y sabe justamente de las conexiones de Ménard con la CIA. Hay datos concretos en el artículo, se lo voy a dar después. Pero bueno, no conozco mucho a este

personaje. Lo que sí veo claro es que este señor tiene conexiones transatlánticas muy directas y lo confirma su actuación en las últimas semanas.

12. *Acusa a Cuba de vivir de forma paranoica y de inventarse enemigos. Dice que Cuba no es la preocupación de los Estados Unidos.*

¿Lo dice el Señor Ménard?

13. *Sí*

Esa es la mejor muestra de que es un agente de los Estados Unidos.

14. *Afirma que las sanciones económicas son una suerte para Fidel Castro porque le permiten explicar el fracaso del modelo económico. Según el, el impacto del bloqueo es marginal.*

Bueno, esa es otra prueba más para quién trabaja este señor

15. *Declara que la prensa “independiente” no es absolutamente manipulada.*

Todo eso sigue probando lo que acabo de decir.

16. *Afirma que la adopción del socialismo no se deriva de un consenso popular pero que fue impuesto por la fuerza.*

Allá en Cuba, no llegaron los tanques rojos, ni fuerzas extranjeras para imponer el socialismo. Esa fue la decisión soberana de nuestro pueblo y eso explica porque continuamos y seguiremos siendo socialistas.

17. *RSF afirma que vinieron de manera pacífica el 24 de abril de 2003 a la embajada y que el personal los agredió. ¿Que pasó exactamente?*

He visto la forma en que han estado manipulando esos hechos. Lo cierto es que ellos violaron las leyes francesas y las leyes internacionales. Nada justifica que alguien llegue a la embajada y encadene las puertas y las entradas de acceso. Llegaron en forma violenta, en ningún momento solicitaron en la embajada entregar un mensaje. Cuando conocimos de la existencia de esa gente afuera, no dimos cuenta que estaban las puertas principales encadenadas. Pero ellos se olvidaron de que Cuba es especialista en romper cadenas. Rompimos las cadenas del colonialismo español, rompimos las cadenas del neocolonialismo norteamericano y les rompimos también sus cadenas. En definitiva, la fachada era Reporteros Sin Fronteras pero

detrás de ellos, la actuación era de un grupito de contrarrevolucionarios cubanos de París. Son muy pocos pero tienen buenas conexiones con Miami.

18. *¿En qué contexto histórico nació la FNCA?*

La FNCA es producto de la reunión de todo lo peor del exilio empezando por los principales personajes de Batista. Después, se les añadieron terratenientes porque se dieron cuenta que en Cuba no había espacio para seguir explotando. La Fundación es representada por esos elementos y ella a su vez representa sus intereses.

19. *¿Cuáles eran los intereses que tenía la franja radical del exilio antes de la Revolución?*

Esta gente llega a Estados Unidos como resultado del triunfo de la Revolución. Representaban los intereses de la dictadura y los intereses neocoloniales de los Estados Unidos. Esa es la base social de la FNCA.

20. *¿Qué medios utiliza para promover su agenda político?*

Utiliza mucho la coacción, la amenaza, la presión y sobretodo mucho financiamiento. Tiene muchos recursos. Desde el inicio, esta gente siempre ha sido vinculada a sectores mafiosos, al narcotráfico. Por esa vía, recibían mucha plata. También reciben dinero de campañas que hacen para “liberar” a Cuba, dinero que recogen en la comunidad cubana con la promesa de “liberar” a Cuba. Eso fue el inicio de un capital que se ha ido multiplicando. Entonces, los métodos fundamentales son la presión, la coacción, la amenaza y el financiamiento.

21. *¿Por qué tiene tanta influencia sobre el control de la política cubano de los Estados Unidos particularmente en el mantenimiento de las sanciones y su recrudescimiento después de la desaparición del bloque soviético?*

Allí juega mucho el factor electoral de la política interna de Estados Unidos. Es hasta un elemento ficticio porque la comunidad cubana no representa un porcentaje tan alto dentro del electorado norteamericano. Sin embargo, esta gente logró manipular la situación como se pudo ver durante las últimas elecciones en Estados Unidos, a través de los métodos mafiosos, de tal manera que se evitó el recuento final de votos. Por eso, el Estado de la Florida se ha pronunciado a favor de Bush. Por otra parte, la FNCA dispone de una capacidad financiera importante que le permite ejercer un lobby sobre los candidatos. Financia las campañas electorales de los dos partidos para estar bien con el que gana. Es un proceso bastante

complejo porque la base electoral no es tan importante. Es un conjunto de factores vinculados a los métodos mafiosos de presión, de amenazas y de financiamiento.

22. *¿Cuáles son los intereses de los Estados Unidos en el mantenimiento del estatus quo con Cuba, mientras que la mayoría del mundo de los negocios, del mundo político y de una mayoría de la comunidad cubana de los Estados Unidos están en contra del castigo económico?*

Es una pregunta interesante y mucha gente se la hace. Por qué los Estados Unidos aplican una política obsoleta y absurda mientras que han normalizado las relaciones con Vietnam donde han perdido más de 50 000 ciudadanos? Parece muy difícil encontrar una explicación pero hay dos razones esencialmente. En primer lugar, Cuba forma parte de la agenda “interna” y suele aparecer durante los procesos electorales. En segundo lugar, no hay que excluir la importancia que tiene el ejemplo cubano sobre América Latina y el resto del Tercer Mundo. Cuba, un pequeño país subdesarrollado, ha sido capaz de decir no a los Estados Unidos, vamos a administrar nuestro propio destino, vamos a trabajar para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo sin dominio neocolonial, ni cónsul norteamericano. Es un ejemplo que molesta mucho a los Estados Unidos porque perjudica su política hacia América Latina y el Tercer Mundo. Es la amenaza del “buen ejemplo” o más bien es el ejemplo malo que no hay que seguir según los Estados Unidos. Es el mal ejemplo que hay que eliminar. Creo que es una combinación de estos dos factores. Pero sigue siendo una situación absurda.

23. *¿Cómo explica la impunidad de la cual goza la franja radical del exilio, autora de numerosos actos terroristas tan en Estados Unidos como en Cuba?*

Esto confirma la hipocresía de la política de los Estados Unidos en cuanto al terrorismo, que fue declarado prioridad número uno. Hemos dicho desde hace mucho tiempo que la lucha contra el terrorismo debía ser una prioridad para la comunidad internacional, con el esfuerzo de todos los países. Es la única forma de eliminar el terrorismo. Ningún país ha sufrido tanto como Cuba a causa del terrorismo. Esto demuestra que hay un doble rasero, una doble moral cuando se trata de grupos terroristas que sirven los intereses de los Estados Unidos. Es una política contra el terrorismo completamente hipócrita de doble rasero.

24. *¿Cómo es posible que una persona como Orlando bosh pueda caminar tranquilamente en las calles de Miami?*

Exactamente. Si existe un terrorista reconocido y reclamado no sólo Cuba sino por muchos países, es Orlando Bosh. Creo que es el mejor ejemplo que ilustra lo que acabamos de hablar. Simplemente, Orlando Bosh sirve los intereses de los Estados Unidos, no sólo en cuanto a Cuba sino también en otros países de América Latina.

25. *Cuba es sin ninguna duda el país que sufrió la más cruel y más larga campaña terrorista del mundo...*

Sí. Cuba ha sufrido más de 300 actos terroristas con miles de víctimas y numerosas personas viven con secuelas del terrorismo.

26. *¿Por qué los actos de terror contra Cuba no suscitan tanta emoción y compasión como el terrorismo cometido contra los Estados Unidos o Europa?*

Eso se explica por el gran control de los medios de comunicación a nivel internacional por parte de Estados Unidos y de sectores, que ideológica y públicamente, siempre han estado contra Cuba. Lo vemos todos los días. Por ejemplo, la aplicación de la pena capital en el caso de los tres terroristas cubanos que han secuestrado una lancha provoca un gran escándalo. El año pasado, en Estados Unidos, se aplicó la pena capital contra 71 personas. Evidentemente, de eso no se habla. Siempre hay un doble rasero y es el producto del funcionamiento de la máquina de propaganda por parte de las grandes transnacionales. Todos lo que hacemos, que sea bueno o malo, siempre será criticado o censurado.

27. *La FNCA afirma que la libertad de expresión es inexistente en Cuba y que todo discurso diferente de la línea oficial es reprimido. ¿Cuál es la realidad?*

En Cuba nadie se le persigue por pensar diferente o por decir cosas diferentes a nuestro partido o a nuestra Revolución. La prueba es que muchas personas que no están de acuerdo con el proceso revolucionario se encuentran todo el tiempo con periodistas, diplomáticos y viajan al extranjero para recibir premios. Sin embargo, nunca habrá espacio en Cuba para los que quieren colaborar con la aplicación de la ley Helms-Burton contra Cuba. Eso es ilegal y sancionable. Hemos estado obligados a adoptar una ley en el parlamento como lo hicieron otros países como la Unión Europea, Canadá, Méjico, para protegernos de la ley Helms-Burton. Y la ley cubana considera como delictivas las acciones destinadas a promover la Helms-Burton en Cuba.

28. *El exilio afirma que los prisioneros políticos son torturados y que no reciben la atención médica adecuada.*

Es completamente falso y creo que hoy día son los únicos en afirmar eso. Ninguna ONG que trabaje por los Derechos Humanos (la situación de los prisioneros) etc... ningún órgano al interior del sistema de las Naciones Unidas que se ocupe del tema ha acusado a Cuba. En ningún momento. En Cuba, la tortura no existe. He participado personalmente en una visita de prisión con la asociación *France Libertés* y donde estaba un representante de *Human Rights Watch*. Hemos visitado siete prisiones y en ningún momento hubo la menor sospecha de tortura. En Cuba, no se tortura a nadie, no hay ningún desaparecido, no se asesina a nadie. Sólo aplicamos la ley.

29. *La FNCA declara que su objetivo es el restablecimiento de la democracia en Cuba. Habla de la restablecimiento y no de establecimiento. ¿A qué período se refiere?*

En realidad, hay que echar un ojo a la ley Helms-Burton para ver a que democracia se refiere la FNCA. No creo que una organización al servicio de una potencia extranjera que trabaja contra su país, tenga el derecho de hablar de democracia o de restablecimiento de la democracia. Simplemente, la FNCA quiere restablecer el dominio de los Estados Unidos sobre Cuba. Es tan simple como eso.

30. *El caso Elián fue histórico en el sentido que por primera vez, los Estados Unidos se pronunciaron en contra de la voluntad de la extrema derecha cubana. ¿Por qué esa decisión no fue seguida por un inicio de racionalización de las relaciones entre los dos países?*

Es una pregunta interesante. Hay una toma de conciencia en la opinión pública norteamericana con el caso de Elián. Pudo seguir en directo un proceso, diría, sin manipulación. Todo se desarrolló a través de programas en directo a la televisión. Y hubo una coincidencia de sentimientos entre los dos pueblos, y incluso en el mismo gobierno. Todo eso se basó sobre la comprensión y el conocimiento de la realidad cubana que siempre ha sido manipulada. Pero como lo sabe, hubo el proceso electoral, con el espectáculo de la Florida, y la designación – porque no se trataba de la elección sino de la designación – de Bush.

31. *¿Cómo es posible que a la hora de la lucha global contra el terrorismo, las cinco personas que han infiltrado los grupos paramilitares terroristas, responsables de numerosos ataques contra Cuba sean condenadas a severas penas de prisión?*

Todo esto está vinculado con una pregunta anterior y a la respuesta que le dí. Eso responde al doble rasero, a la hipocresía cuando se trata de la política contra el terrorismo. Lo que es cierto, es que estos jóvenes se encontraban en Estados Unidos y luchaban contra el terrorismo. Por mucho que ellos traten, nunca podrán mostrar que trabajaban contra la seguridad nacional de los Estados Unidos. Primero, porque nunca fue el objetivo de esas personas, porque se trataba de poner fin a los planes terroristas de esos grupos terroristas de Miami contra Cuba. Todo ese proceso fue politizado y manipulado y eso explica las penas muy severas y el tratamiento inhumano del cual han sido víctimas. Como lo sabe, cuando se trata de hablar de terrorismo, hay una gran hipocresía hacia Cuba.

32. *La versión oficial de la historia habla de la relación entre Cuba y la Unión Soviética para explicar la hostilidad de los Estados Unidos hacia la Revolución cubana. ¿Qué opina?*

Claro, pero las raíces son más profundas. El diferendo entre los Estados Unidos y Cuba es viejo de más de 100 años. Tiene un vínculo directo con la ocupación militar de Cuba por los Estados Unidos al momento en que los revolucionarios cubanos iban a salir victoriosos de la guerra de independencia contra España. Al momento de la victoria cubana, los Estados Unidos intervienen y ocupan la isla iniciando todo un proceso de dominación. Las mejores tierras se encontraron en manos de los Estados Unidos, de los intereses económicos y financieros, de las empresas norteamericanas, con una dominación política de Cuba. El hecho que la Revolución haya roto esa relación de dependencia es en realidad la explicación de la política estadounidense hacia Cuba. Si fuera la verdadera razón, después de la desaparición de la Unión Soviética, la situación hubiera cambiado. Además, en ese momento, el Pentágono había declarado que Cuba no representaba un amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Eso explica que en realidad el problema entre Cuba y los Estados Unidos tienen otra explicación, otras raíces y no se puede justificar la hostilidad por el hecho que hayamos tenido relaciones con la Unión Soviética.

33. *¿Cuál es la verdadera razón de las sanciones económicas?*

En realidad, los Estados Unidos pensaban que con el bloqueo iban a doblegar el espíritu rebelde del pueblo cubano y que iban a crear una situación de crisis interna tal que el pueblo

se iba a rebelar contra la Revolución, contra el gobierno revolucionario. Y la vida ha demostrado que esa política ha fracasado completamente. Eso es reconocido incluso entre la opinión pública norteamericana que admite que el bloqueo ha fracasado. Mucha gente se pronunció a favor del levantamiento del bloqueo y una normalización de las relaciones con Cuba. En realidad, lo que hay detrás del bloqueo es la voluntad de crear una situación explosiva utilizando el hambre como arma para destruir nuestro proyecto revolucionario.

34. *Hablemos de Cuba. ¿Qué responde a los que designan a Cuba como un Estado represivo y totalitario?*

Bueno eso forma parte de los “clichés” que se utilizan para tratar de diabolizar la Revolución cubana. Eso lo demienten la gente que nos visitan, los turistas que se quedan maravillados al ver lo que un país víctima del bloqueo, un país del Tercer Mundo, un país que empezó un proceso revolucionario con índices sociales terribles, ha podido realizar. Descubren el funcionamiento de la sociedad cubana, descubren como cada ciudadano participa en la vida del país, y no sólo en la capital sino también en los lugares más remotos del campo. Nuestro proyecto es un proyecto fundamentalmente popular con una inmensa tasa de participación. Creo que esta realidad y los resultados de la Revolución, la aplicación de nuestro programa revolucionario a pesar de la política agresiva y de amenaza por parte de los Estados Unidos, desmienten completamente cualquier acusación de Cuba como un régimen dictatorial y totalitario.

35. *¿Por qué hay un partido único en Cuba?*

Tenemos una experiencia muy linda vinculada al proceso de lucha por la independencia contra el colonialismo español. Fue justamente José Martí que había entendido a que punto era necesario crear un partido único que reagruparía todas las fuerzas patrióticas para alcanzar ese objetivo. Ahora, nuestro partido es una continuidad de esa necesidad. En realidad, nuestro partido primero había reagrupado todas las fuerzas que lucharon contra la dictadura de Batista, y que representa ahora la fuerza de nuestro pueblo, una fuerza que el imperio no ha podido quebrar a pesar de todos los intentos de crear supuestos partidos de oposición y quebrar la unidad de nuestro pueblo y partido. Yo diría que la fuerza de nuestro país frente a todos los planes agresivos es el partido porque refleja las fuerzas y la unidad de nuestro pueblo.

36. *En 1992, Bill Clinton declaró que Cuba era el único país no democrático del hemisferio. ¿Qué contesta tomando en cuenta el desastre económico y social de América Latina?*

Bueno, esos son los “clichés utilizados por el discurso del imperio contra Cuba. Creo que los resultados de nuestro proceso revolucionario, que se resumen en el discurso de nuestro Comandante en Jefe el primero de mayo, desmienten una tal afirmación. No creo que se pueda hablar de democracia sin cultura, sin salud, sin educación, sin seguridad social. No es posible. Nuestro pueblo disfruta de un nivel de derechos humanos y de democracia sin ninguna comparación posible con los países de la región o del Tercer Mundo.

37. *¿Cómo Cuba ha podido sobrevivir al bloqueo y sobretodo a la caída del bloque soviético?*

Justamente, eso confirma todo lo que estábamos hablando hasta ahora. Disponemos de una inmensa capacidad de resistencia porque el pueblo está consciente de lo que está defendiendo. Es el resultado de la obra revolucionaria que el pueblo no quiere perder. El pueblo que no quiere perder sus conquistas, ha tenido una enorme capacidad de resistencia para, primero, hacer frente a la desaparición de la Unión Soviética y de los otros países de Europa del Este. Eso ha permitido un proceso de recuperación que empezó en 1994 y que sigue todavía hoy. Debemos agregar algo importante a eso, procedente directamente de la obra revolucionaria: disponemos de un fabuloso capital humano en términos de profesionales, de intelectuales. Tenemos una sociedad muy bien organizada y con mucho talento cuando se trata de encontrar soluciones a los diferentes desafíos. Es una combinación de todo eso que ha permitido a Cuba resistir y hacer sacrificios. No creo que pueda encontrar otro país que disponga de la misma capacidad de resistencia que Cuba. Por eso seguimos adelante.

38. *Los Estados Unidos afirman que el sistema cubano ha fracasado y avanzan como pruebas las diferentes olas de balseiros y la situación económica. ¿Qué responde a eso?*

Creo que toda nuestra conversación ha demostrado todo lo contrario. Cuando el desmoronamiento del campo socialista, los Estados Unidos, de manera oportunista, intensificaron el bloqueo pensando que podían darle el tiro de gracia a la Revolución cubana. En ese momento, mucha gente en el mundo pensaba que Cuba no sería capaz de sobrevivir. Además, muchos proyectos bilaterales con los países desarrollados fueron anulados porque la gente pensaba que la teoría de dominos iba a realizarse, y que Cuba seguiría la Unión Soviética y los otros países socialistas. Pero hemos demostrado a la comunidad internacional,

y eso es reconocido desde hace varios años, la viabilidad del proyecto cubano y la capacidad del cubano de resistir y de avanzar. Con nuestras propias fuerzas y medios, sin ninguna ayuda, sin préstamos del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional. Casi ningún país quiso prestarnos dinero, o los préstamos conseguidos a corto y medio plazo con tasas de interés y condiciones leoninas. A pesar de todas esas circunstancias, nosotros hemos sido capaces de iniciar un proceso de desarrollo que ha mantenido de forma continua un crecimiento de un 3,2% de promedio en los últimos diez años. Ningún otro país de América Latina ha podido disfrutar de tal crecimiento. No se trata sólo de un crecimiento, se trata de un crecimiento con una jerarquía en los sectores sociales considerados como prioritarios. Y hay que recordar que es un país totalmente bloqueado porque si antes de la caída del bloque socialista, el bloqueo significaba una afectación de un determinado porcentaje determinado en las relaciones económicas internacionales; después del derrumbe del campo socialista, el bloqueo empezó a ejercer un impacto de un 100% sobre la economía cubana. Y a pesar de todo, la economía cubana ha sido capaz de crecer durante esos diez últimos años a ese ritmo. Creo que es la mejor respuesta en términos concretos, en términos de cifras a la pregunta que me acaba de hacer.

39. *¿Según usted, los Estados Unidos están de verdad interesados por el “restablecimiento” de la democracia en Cuba?*

Bueno, el restablecimiento de la democracia para los Estados Unidos es el restablecimiento del estatus quo de antes. Es decir nosotros sometidos completamente a los dictados de los Estados Unidos. Habría que establecer una cierta diferenciación con lo que está pasando en los Estados Unidos. La propia comunidad cubana está a favor de una racionalización de las relaciones pero el resto de la población también. Hay una tendencia creciente al deseo de normalización de las relaciones con Cuba. Si antes se trataba de sectores religiosos, afro-americanos, latinos y ciertos medios intelectuales, ahora incluso los sectores económicos y financieros de los Estados Unidos se pronuncian a favor de esa necesidad. Incluso los representantes, no sólo demócratas sino también republicanos, han presentado enmiendas para eliminar el bloqueo, para facilitar los viajes de los norteamericanos a Cuba. Esa tendencia existe y estoy seguro que se va a desarrollar frente a la posición de una extrema derecha cubana que se encuentra alrededor del Señor Bush, directamente vinculada con una extrema derecha americana que habla de la necesidad de restablecer la “democracia” en Cuba. Entonces, hay dos posiciones entre las cuales la de la extrema derecha que hay que vigilar atentamente porque está tratando de crear las condiciones que justificarían una agresión. Pero

estoy convencido que la tendencia favoreciendo una normalización de las relaciones con Cuba prevalecerá en los Estados Unidos. Es verdaderamente lo que queremos, relaciones normales con los Estados Unidos y con la comunidad cubano-americana, y desarrollar nuestras relaciones con ellos como lo hacemos con cualquier otro país. Disponemos de excelentes relaciones con Europa, Canadá, América Latina y el resto del mundo. Y es lo que queremos tener con los Estados Unidos. Por eso es necesario seguir muy de cerca las actuaciones de la FNCA y de esos sectores extremistas en los Estados Unidos que quisieran convertir Cuba en un infierno, que quisieran convertir Cuba en otro Irak.

40. *¿Podría decirnos unas palabras sobre las conquistas sociales de Cuba?*

Son maravillosas. Creo que ningún otro país del Tercer Mundo ha logrado a eliminar totalmente el analfabetismo. Creo que ese fue nuestro principal logro y hoy en Cuba, todo el mundo tienen como promedio noveno grado. Nuestros logros son fabulosos pero seguimos adelante. Tenemos muchos éxitos en el sector de la cultura y se están realizando programas extraordinarios. Entendemos perfectamente el papel de la educación y de la cultura para el futuro de cualquier país. Hoy en día, por ejemplo, no hay clases de más de veinte alumnos porque científicamente se sabe que el nivel y la calidad de la educación no pueden ser garantizados cuando las aulas superan los veinte alumnos. Hemos también introducido la informática en las escuelas primarias para que los niños tengan facilidades para estudiar la informática. También las escuelas disponen de televisores y videos. Eso se ha hecho gracias a un inmenso sacrificio porque sabemos lo que significa para un pequeño país como Cuba con muy pocos recursos naturales, poder contar con un capital humano. Todo eso está vinculado con la salud que como la educación es totalmente gratuita. Hemos logrado elevar la esperanza de vida de más de diez años. Cuba tiene una esperanza de vida de 76 años similar a la de los países desarrollados. La tasa de mortalidad infantil es un 6,5 por mil. Hay que tomar en cuenta que unos países de América Latina tienen una tasa de mortalidad infantil de un 60 o 70 por mil. Es entonces un logro extraordinario y acuerdese que todo eso se hizo a pesar del bloqueo. Se podrían mencionar tantas cosas y creo que la obra de la Revolución ha sido maravillosa lo que explica la decisión mayoritaria, inmensamente mayoritaria de nuestro pueblo de defender esas conquistas.

41. *¿Cómo una pequeña isla del Tercer Mundo bajo un bloqueo puede tener el número más elevado de médicos y profesores per cápita?*

Es simplemente la realización del programa de la Revolución desde el Moncada, en *La Historia me absolverá* cuando Fidel hizo su propia defensa. Es la realización de este programa que explica eso. Como usted lo decía, Cuba es el país que dispone del número más grande de médicos y profesores por habitante, pero podríamos decir lo mismo para el deporte. Eso sintetiza todas las conquistas sociales. Cuba es el país que más medallas tuvo proporcionalmente a su población. Eso es un resultado concreto. Otra cosa, el espíritu internacionalista no sólo ha formado numerosos médicos y profesores sino que van a brindar gratuitamente sus servicios en las regiones más pobres del planeta.

42. *¿Cuántos estudiantes procedentes de países pobres estudian en Cuba y cuánto pagan?*

Cuba ha formado de manera gratuita más de 30 000 estudiantes extranjeros. Si había un programa que nos importaba y que no queríamos ver afectado por el período especial, era este. Hay una fabulosa escuela de medicina latinoamericana donde miles y miles de jóvenes de América Latina van a estudiar. Disponemos también de una inmensa escuela internacional de deporte, que he visitado personalmente y que es maravillosa. Y jóvenes del mundo entero vienen a estudiar gratuitamente en esta escuela. Eso representa la materialización del espíritu internacionalista de nuestro pueblo. En términos relativos, Cuba es el país que más asistencia brinda al Tercer Mundo en la formación de cuadros y en el envío de profesionales para ayudar esos países.

43. *¿Por qué las conquistas sociales son muy poco conocidas en occidente?*

Bueno, lo mismo. Se trata de silenciar la obra de la Revolución. En Occidente, se va a hablar de Cuba cuando es posible manipular la realidad con el fin de atacar la Revolución o diabolizarla. Y por supuesto, no hay espacio para hablar de estas cosas.

44. *En Estados Unidos y en Europa, se dice que el Comité Central del Partido decide de todo y que el pueblo cubano sólo tiene derecho al silencio. ¿Qué opina?*

Es totalmente absurdo. Eso es negar totalmente la existencia de la Asamblea Nacional cubana, es negar los procesos electorales, negar la participación activa de nuestro pueblo en todo el proceso de la toma de decisión. Le voy a dar un ejemplo preciso. Para modificar las leyes establecidas con respecto a la presencia del capital extranjero en Cuba, hubo que realizar un proceso a nivel nacional de asambleas en los centros de trabajo, en los centros académicos, en el campo, para recoger la opinión del pueblo para introducir transformaciones con respecto a

la presencia del capital extranjero. Al inicio, hemos trabajado en la construcción de un país agro-industrial y después tuvimos que hacer reajustes y cambios. Tuvimos entonces que consultar al pueblo y eso fue muy difícil porque había una gran resistencia contra ese tipo de cambio. Le doy un ejemplo concreto pero siempre estamos consultando al pueblo. Para el voto de una ley, tomamos en consideración decenas de miles de opiniones. Por ejemplo, para protegernos de la ley Helms-Burton, la ley fue decidida al nivel nacional.

45. *¿Por qué el Foro Internacional del Libro que tuvo lugar en 2002 y que fue el evento cultural más importante de las Américas fue censurado por la prensa internacional?*

Lo mismo, no se habla de eso porque forma parte de las cosas que son muy difíciles de manipular. Y como no es posible manipularlas, no se habla de eso, se censura.

46. *¿Podría decirnos por qué razones las personas que la prensa occidental llama “disidentes políticos” fueron condenadas?*

Claro. Creo que hemos hablado de eso. Esas personas no fueron condenadas por sus ideas sino por los hechos que han cometido. Los hechos estaban vinculados al plan de desestabilización creado por los Estados Unidos. Esa gente recibía dinero de los Estados Unidos y cometió delitos. Puede encontrar los datos concretos en la conferencia del 9 de abril de 2003 del ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque.

47. *¿Por qué la pena de muerte está todavía en vigor? ¿Acaso no entra en contradicción con los principios de la Revolución?*

En realidad, nunca hemos deseado utilizar la pena de muerte. Se aplica en los casos extremos y excepcionales. Cuba debe hacer frente a las constantes agresiones de la más grande potencia de todos los tiempos que trata de destruirnos y estamos obligados a defendernos. Los Estados Unidos han incitado a individuos a cometer crímenes. Estoy convencido que el día en que Cuba pueda vivir sin esta amenaza externa, habrán otras consideraciones con respecto a la pena capital. Pero tu mismo le has dicho, no entra en la línea filosófica de la Revolución.

48. *¿Por qué Uruguay, Perú y Costa Rica promovieron la resolución de Washington para condenar a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra?*

Estos países no disponen de la capacidad para resistir las presiones norteamericanas y entonces se limitan a hacer el juego de los Estados Unidos.

49. *¿Por qué la prensa internacional no evocó las bases de acusación contra los 78 “disidentes”? ¿Por qué no señaló que el juicio fue abierto y televisado?*

Para hablar de los cargos, ellos tienen que decir la verdad, tienen que decir que se trataba de mercenarios pagados por los Estados Unidos para desarrollar un plan de desestabilización. Por eso, no han hablado de los cargos. Han censurado para decir que se trataba de pobres intelectuales, de periodistas castigados por pensar diferentes.

50. *¿Por qué las ejecuciones provocaron una condena internacional más allá de la legítima oposición a la pena de muerte?*

Igual, porque se trata de Cuba. En Estados Unidos, se han ejecutado más de tres pero de eso no se habla. Pero cuando se trata de Cuba, hay que diabolizarla.

51. *¿Usted espera una normalización de las relaciones a mediano plazo?*

Bueno, yo soy optimista y creo que si logramos evitar una agresión militar de los Estados Unidos, denunciándola y movilizando la opinión pública para detener estos planes agresivos de los Estados Unidos; si logramos hacer eso, pienso que en el futuro deben existir relaciones normales entre los dos países de respeto mutuo, de igualdad soberana. Hay muchas cosas en que ambos pueblos pueden beneficiarse. Esa es la aspiración nuestra y creo que el curso de la historia avanza en esa dirección salvo que la locura de la extrema derecha cubana en Miami determine otra cosa.

52. *¿Un último mensaje?*

Bueno, mi mensaje tendría que ser un poco general porque tu trabajo lo va a leer mucha gente. Es el momento de unir las fuerzas para evitar que el fascismo ponga en peligro no sólo a Cuba sino la propia comunidad internacional. Tenemos que salvar la humanidad. Tenemos que salvar el sistema de Naciones Unidas. Tenemos que salvar el Derecho Internacional. Es muy importante para el futuro de la humanidad.

53. *Muchas gracias.*

Gracias a ti.

	Número de países a favor del fin del bloqueo	Número de países contra el fin del bloqueo	Países votando en contra
1992	59	3	Estados Unidos, Israel, Rumania
1993	88	4	Estados Unidos, Israel, Albania, Paraguay
1994	101	2	Estados Unidos, Israel
1995	117	3	Estados Unidos, Israel, Ouzbekistán
1996	137	2	Estados Unidos, Israel
1997	147	3	Estados Unidos, Israel, Ouzbekistán
1998	157	3	Estados Unidos, Israel, Islas Marshall
1999	155	2	Estados Unidos, Israel
2000	167	3	Estados Unidos, Israel, Islas Marshall
2001	167	3	Estados Unidos, Israel, Islas Marshall
2002	173	3	Estados Unidos, Israel, Islas Marshall